

PROSPECTO SIMPLIFICADO



BANCO DE LA PRODUCCION S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA

Moneda	Tipo de Emisiones	Monto del Programa de Emisión
Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.	Papel Comercial, Bonos, Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV)	US\$70,000,000.00

El tiempo para colocar las series del presente programa es de cuatro (4) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Fecha de Registro en la Bolsa de Valores de Nicaragua: 29/08/2017, Acta No. 304

Número de Resolución y Fecha de Registro en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras: No. 0437, 13 de abril del 2018

“La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario”

“La autorización de estos valores por la Bolsa de Valores de Nicaragua no implican responsabilidad alguna a cargo de la Bolsa de Valores de Nicaragua acerca del pago, valor y rentabilidad, ni como certificación de la solvencia del emisor”.

“Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos, y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del sistema de Garantía de Depósitos, Ley No. 551 publicada en la Gaceta No. 168 del 30 de Agosto del 2005.”

Puesto de Bolsa Representante



Managua, 08 de Enero del 2020

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del Prospecto antes de tomar la decisión de invertir, éste le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información contenida en el prospecto es de carácter vinculante para el emisor, lo que significa que éste será responsable legalmente por la información que se consigne en el mismo.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

INDICE DE CONTENIDO

No.	Descripción	Pág.
I.	CARACTERISTICAS DE LA EMISION	5
1.1	Colocación de los valores	6
1.2	Compromiso de BANPRO	8
1.3	Calificación de Riesgo	8
1.4	Forma de Representación	9
1.5	Transferencia de los Valores	9
1.6	Uso de los Fondos	9
1.7	Costo de la emisión y su colocación	9
1.7.1	Emisión	9
1.7.2	Colocación	9
1.7.3	Otros Costos	10
1.8	Tratamiento Fiscal	10
1.9	Puesto de Bolsa Representante	11
1.10	Agente de Pago	11
1.11	Mecanismo de Liquidación de valores	11
1.12	Registro	11
1.13	Plazo de colocación	11
1.14	Emisiones inscritas en otros mercados	11
1.15	Existencia de obligaciones	12
1.16	Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados en el proceso de oferta pública	13
II.	FACTORES DE RIESGO	14
2.1	Riesgo relacionado a oferta de valores	14
2.2	Riesgo del Emisor	14
2.3	Riesgo Macroeconómico o Sistémico	15
2.4	Administración de Riesgos de BANPRO	16
III.	ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA	24
3.1	Situación financiera histórica	24
3.2	Capitalización	25
IV.	INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA	28
4.1	Información General	28
4.2	Antecedentes Generales de la empresa	32
4.3	Objeto	33
4.4	Actividades Principales	33
4.5	Participación mercado crediticio general	39
4.6	Participación mercado de depósitos	39
4.7	Acontecimientos Relevantes	40
4.8	Litigios Legales	40
4.9	Misión, Visión, y Valores	40
4.9.1	Misión	40
4.9.2	Visión	40
4.9.3	Valores	40
4.10	Propiedades, plantas y equipos	40
4.11	Organización de la empresa	41
4.12	Gobierno Corporativo	45

V.		RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION DE LA GERENCIA	51
	5.1	Desempeño del negocio	54
	5.2	Tendencias	55
VI.		DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS	57
	6.1	Junta Directiva	57
	6.2	Principales Ejecutivos	63
	6.3	Empleados	63
VII.		PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS	66
	7.1	Participaciones significativas	66
	7.2	Transacciones con partes relacionadas	66
	7.3	Participaciones de asesores y consejeros	67
VIII.		INFORMACION RELEVANTE	67
	8.1	Puesto de Bolsa Representante	67
	8.2	Agente de Pago	67
	8.3	Marco Regulatorio	67
	8.4	Notificaciones	68
	8.5	Periodicidad de la información a los inversionistas	68
IX.		ANEXOS	69
	9.1	ANEXO 1 Calificación de Riesgo	70
	9.2	ANEXO 2 Estados Financieros Auditados (2018, 2017, 2016)	71
	9.3	ANEXO 3 Estados Financieros Internos (Junio 2019)	72
	9.4	ANEXO 4 Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO Dic. 2018	73
	9.5	ANEXO 5 Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Marzo 2019)	74
	9.6	ANEXO 6 Declaración notarial Gerencia BANPRO	75
	9.7	ANEXO 7 Declaración notarial Gerencia PROVALORES	76
	9.8	ANEXO 8 Certificación de JD BANPRO para firma de Prospecto	77
	9.9	ANEXO 9 Código de ética y conducta	78

I. CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Emisor	Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Nombre del Programa de Emisión.	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Clase de Valores	Papel Comercial (Valores con plazos menores a 360 días), Bonos (Valores con plazos igual o mayores a 360 días), y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (Valores con plazos iguales o mayores a 360 días).
Monto del Programa.	US\$70,000.000.00 (Setenta millones de Dólares de Estados Unidos de América USD),
Plazo de cada serie	
Monto de cada emisión dentro del programa	
Fecha de Emisión de cada serie	
Fecha de vencimiento de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Tasa de Interés de cada serie	
Periodicidad de pago de cada serie.	
Código ISIN y Nemotécnico de cada serie.	
Denominación y moneda	Múltiplos de US\$1,000.00 de EUA (Un mil dólares de los Estados Unidos de América) en Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.
Uso de los Fondos	1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de Intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos. 3) Hasta U\$40,000,000.00 destinados al financiamiento de viviendas mediante la emisión de BFV.
Forma de Representación.	Valores desmaterializados.
Ley de circulación	Anotación en Cuenta.
Precio	Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado

Otras Características	<p>Las emisiones que se realicen como parte de un programa podrán ser revolventes, es decir, que los pagos que se realicen por el vencimiento, amortización o recompra de estas emisiones, se restituirán al saldo del programa sin colocar, de modo que el emisor pueda negociar otras emisiones partiendo del monto disponible como resultado de la revolvencia.</p> <p>Las colocaciones del Programa se deberán distribuir dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), sin embargo, en caso de ser necesario se solicitarán prórrogas al Superintendente.</p> <p>La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.</p> <p>Este programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija no está cubierto por el FOGADE (Fondo de Garantía de Depósitos).</p> <p>Aplicación de encaje legal a Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV): La parte correspondiente a la diferencia entre el monto de colocaciones de Bonos de Financiamiento de Viviendas (BFV) y el monto de crédito para vivienda financiado con éstos, estará sujeto a las tasas de encajes obligatorios y demás disposiciones pertinentes conforme lo establecen las normas financieras, dictadas por el Banco Central de Nicaragua (BCN).</p>
Forma de Colocación del Programa.	Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados.
Garantía	Crédito General del BANPRO.
Calificación de Riesgo	SCRiesgo: Corto Plazo SCR 1 (nic); Largo Plazo Scr AA+ (nic); Perspectiva Negativa.

Las series a colocar, los montos de cada serie, los plazos de cada serie, las fechas de emisión, las fechas de vencimiento de cada serie, las tasas de interés de cada serie, y periodicidad de pago, se comunicarán mediante Hecho Relevante previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.

1.1 Colocación de los valores:

PROVALORES, ofertará los valores objeto de la presente emisión en el sistema de negociación electrónico de la Bolsa de Valores de Nicaragua a partir del día de colocación, en donde todos los puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua y la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, podrán formular órdenes de compra a nombre de sus clientes en el Mercado Primario bajo los procedimientos establecidos en las Leyes, Reglamentos y Normativas vigentes. PROVALORES colocará los

valores de la presente emisión bajo contrato de mejor esfuerzo, procurando colocar el total de la emisión dentro del período máximo de colocación, el cual comprende cuatro años.

El Agente Corredor indicará por escrito al inversionista los sitios donde puede leer el Prospecto Informativo antes de realizar una inversión, y se obtendrá una respuesta de recibido de dicha comunicación. El Agente Corredor recibirá las órdenes de inversión de parte de los inversionistas con las instrucciones pertinentes. El Agente Corredor ingresará la orden de compra en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua donde se incluirán las características de la inversión y se incorporará el número de la cuenta de los inversionistas donde se hará la acreditación de los valores.

El procedimiento para la colocación de los Valores será el siguiente:

- 1) Los inversionistas asistirán al Puesto de Bolsa correspondiente.
- 2) Los inversionistas llenarán todos los formularios establecidos en las leyes, normativas y reglamentos de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, la Central Nicaragüense de Valores, y PROVALORES Puesto de Bolsa.
- 3) Los inversionistas realizan el depósito del monto a invertir en las cuentas de PROVALORES Puesto de Bolsa.
- 4) Se realiza la operación en la Bolsa de Valores de Nicaragua.
- 5) PROVALORES emitirá un cheque o una transferencia electrónica a favor de BANPRO por el monto invertido, menos los correspondientes montos de comisión.
- 6) Se debitán los valores de la cuenta del Emisor.
- 7) Se acreditan los valores a la cuenta de los inversionistas.

Una vez cancelada la operación por parte de los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa hará el traspaso de los valores de la cuenta de custodia del emisor a la cuenta de custodia del Inversionista. El Agente Corredor imprimirá la boleta de operación y revisará que los datos de los inversionistas, la naturaleza y condiciones de las operaciones sean correctos para proceder con la firma. Se entregará la boleta de operación original a los Inversionistas y al Emisor. El Agente Corredor imprimirá certificado de custodia y lo entregará a los inversionistas.

Cuando esté realizada la venta de los valores en la Bolsa de Valores de Nicaragua, PROVALORES deberá informar al emisor el monto vendido y de los montos disponibles para la venta cada fin de mes, así mismo deberá informarle cinco días antes las series a vencer para que este proceda a cancelar a favor de PROVALORES dicha cantidad para que este a su vez cancele a los puestos de bolsa compradores y a los inversionistas clientes del Puesto de Bolsa.

PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte del pago efectuado. PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES, S.A., Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

La colocación de los valores en mercado primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua de aquellos Valores con plazos de vencimiento menores o iguales a 360 días podrán tener carácter revolvente por el tiempo autorizado para la colocación del programa de emisiones. Las colocaciones del Programa se deberán distribuir dentro de los cuatro años siguientes a

la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), sin embargo, en caso de ser necesario se solicitarán prórrogas al Superintendente. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.

1.2 Compromiso de BANPRO:

Los Valores Estandarizados de Renta Fija estarán respaldados por el Crédito General de BANPRO. Con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas y asegurar la solidez y liquidez de la empresa, BANPRO se compromete a mantener en todo momento, una razón de adecuación de capital mayor al 10% o mayor al límite definido por la norma vigente de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

1.3 Calificación de Riesgo (Ver también ANEXO 1):

SCRiesgo <http://www.scriesgo.com> en Sesión Ordinaria No.4042019 ratificada 26 de Marzo del 2019 el Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a Septiembre y Diciembre del 2018, se le asignó a BANPRO las siguientes calificaciones:

Banco de la Producción, S.A.						
Calificación Anterior			Calificación Actual*			
Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva	Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva	
Largo Plazo	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)	Negativa	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)	Negativa
Corto Plazo	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)	Negativa	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)	Negativa

*La calificación actual no varió con respecto a la anterior.

Calificación al Programa de Emisión de Valores de Renta Fija:

Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija		
	Calificación Anterior	Calificación Actual
Monto de la emisión	\$70.000.000	\$70.000.000
Largo Plazo	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)
Corto Plazo	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)

Scr AA (NIC): Emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 1 (NIC): Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían

afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

(+) ó (-): Las calificaciones desde “scr AA (NIC)” a “scr C (NIC)” y desde “SCR 2 (NIC)” a “SCR 5 (NIC)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Negativa: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.

SCRiesgo está inscrito en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Sociedad Calificadora de Riesgo de emisiones de valores, cumpliendo de esta forma con el Arto. 4 de la Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo y el Arto. 16, Inciso C, de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario.
La Calificación de Riesgo debe actualizarse al menos semestralmente.

1.4 Forma de Representación:

Los valores se emitirán de forma desmaterializada. Esto significa que no se emitirán títulos físicos sino que las operaciones quedarán respaldadas con anotaciones en cuenta en una central de valores, en este caso CENIVAL. El inversionista por tanto no recibirá títulos físicos al realizar su inversión sino un recibo de que su valor adquirido se encuentra custodiado en CENIVAL.

1.5 Transferencia de los Valores:

Se rige por la Ley #587, Ley de Mercados de Capitales y en particular por la Normativa sobre registro de valores desmaterializados y reglamento de CENIVAL.

1.6 Uso de los fondos:

Los recursos obtenidos de la presente emisión serán destinados para: 1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, 3) Hasta U\$40,000,000.00 destinados a BFV.

1.7 Costos de la emisión y su colocación:

Todos los costos relacionados a la emisión y su colocación serán asumidos por el emisor. A continuación el detalle de los costos:

1.7.1 Emisión:

- Registro de la emisión en Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), U\$ 5,000.00 (Cinco Mil dólares Netos)
- Registro de la emisión en el Listado de Valores de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN); U\$1,000.00 (Un mil Dólares netos).
- Adicionalmente se cancelará un canon de U\$30.00 (Treinta Dólares netos) a la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) por registro de cada serie del programa de emisiones.

1.7.2 Colocación:

- Puesto de Bolsa: Hasta el 1% del monto colocado. Este cobro es asumido por emisor y es flat para plazos de un año a más.
- Bolsa de Valores: A) .50% para plazos hasta 299 días B) 0.30% superior a 299 días e inferiores a 720 días. B) 0.25% para plazos superiores a 720 días.

1.7.3 Otros costos:

Todo lo concerniente a los gastos de Administración, gastos que se generen en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, gastos por la impresión del Prospecto Informativo, calificación de riesgos, papelería publicitaria y promoción, entre otros, estará a cuenta y cargo del emisor.

1.8 Tratamiento fiscal:

Tratamiento tributario conforme normativa vigente a Marzo 2019.

La emisión de valores de BANPRO se rige por la Ley #587, Ley de Mercado de Capitales, Arto. 3 que textualmente dice:

“Las transacciones que se realicen en bolsa de valores están exoneradas de todo tipo de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas provenientes de las operaciones realizadas en las bolsas de valores estarán sujetas al régimen tributario vigente”.

Referente al régimen tributario vigente, el pago de intereses de la presente emisión de valores desmaterializados se rige por:

Ley de concertación Tributaria (LCT) No. 822 vigente a partir del 17 de Diciembre 2012, Ley 891, Ley de Reformas y adiciones a la Ley No.822 18 de Diciembre 2014, Ley 987 Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No.822 (LCT) vigente a partir del primero de Marzo del 2019.

Artículo 15 LCT, Ordinal I, Numeral 2, literal b), “Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital”

2. Rentas de capital mobiliario: las provenientes de elementos patrimoniales diferentes de inmobiliario, tales como:

b) Las originadas por intereses, comisiones, descuentos y similares, provenientes de:

- iii Instrumentos financieros de cualquier tipo transados o no en el mercado de valores, bancario o en bolsas, incluyendo aquellos transados entre personas;

Artículo 81 LCT, tercer párrafo “Base imponible de las rentas de capital mobiliario”:

La base imponible de las rentas de capital mobiliarios incorporales o derechos intangibles está constituida por la renta bruta, representada por el importe total pagado, acreditado o de cualquier forma puesto a disposición del contribuyente, sin admitirse ninguna deducción.

Artículo 87 LCT, numeral 2, alícuota del impuesto; reformado art. 87 LCT No. 987 **Quince por ciento (15%)** para residentes y no residentes, incluyendo fideicomisos:

Artículo 77 LCT, exenciones subjetivas, conforme a constancia de exención específica **Reglamento LCT** Decreto No. 01-2013 del 22 enero del 2013, Decreto 08-2019 del 15 de Marzo 2019.

Decreto NO. 01-2013 “Artículo 62 Base imponible de las rentas de capital mobiliarios, reformada alícuota en Decreto NO. 08-2019 para efectos del Art. LCT, se dispone que la base imponible de las rentas del capital mobiliario corporal e incorporeal de los numerales 2, ydel Art 15 LCT será:

b) En las rentas de capital mobiliario incorporal, es la renta bruta equivalente al cien por ciento (100%), sobre la cual se aplicará la alícuota de retención correspondiente”, (Art. 87; 2 LCT 15%)

1.9 Puesto de Bolsa Representante:

PROVALORES S.A.

1.10 Agente de Pago: BANPRO ha contratado a PROVALORES para que preste los servicios de Agente de Pago del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

CENTRO FINANCIERO BANPRO, Rotonda El Güegüense 1 c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595

Sitio WEB: <https://www.provalores.com.ni>

Contacto: Arturo Ordoñez

Correo electrónico: aordonez@provalores.com.ni

1.11 Mecanismo de liquidación de valores:

Al menos cinco días antes de la fecha de vencimiento del plazo del cupón de interés o de principal de una emisión de valores, PROVALORES Puesto de Bolsa solicitará al emisor el pago del monto de dicho cupón de interés o principal.

Una vez efectuado el pago por parte del emisor a PROVALORES Puesto de Bolsa, se emitirán cheques o transferencias a nombre de los inversionistas para la cancelación de los cupones, en base a los reportes generados por el sistema de CENIVAL.

PROVALORES Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte de pago efectuado. PROVALORES Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte del emisor cheque o depósito a favor de PROVALORES Puesto de Bolsa para tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

1.12 Registro:

La emisión fue registrada en Resolución No. 0437 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras del 13 de Abril del 2018, y por la Bolsa de Valores de Nicaragua por medio de Acta de Junta Directiva No. 304 del 29/08/2017.

1.13 Plazo de colocación:

El tiempo para colocar las series del presente Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija es de hasta 4 años, a partir de la fecha de autorización de este prospecto en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Sin embargo, la autorización concedida será revisable por la Bolsa de Valores de Nicaragua cada año, para dictaminar que la empresa cumple con todas las disposiciones y normas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

1.14 Emisiones inscritas en otros mercados.

A la fecha de elaboración del presente prospecto informativo, Banco de la Producción, S.A. si cuenta con emisiones inscritas en el Mercado de Ofertas Públicas de la Bolsa de Valores de Nicaragua pero en ningún otro mercado sea nacional o internacional:

Monto Autorizado	Nº de Resolución	Fecha de Autorización	Serie	Instrumento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor (U\$)	Puesto de Bolsa	Plazo (Días)	Tasa Interés	Saldo en poder del público (U\$)
40,000,000	388	14/3/2014	BPRO-48-2015-1	BONO	20/10/2015	20/10/2019	100,000	PROVALORES	1440	6.00%	100,000
40,000,000	388	14/3/2014	BPRO-60-2015-1	BONO	20/10/2015	20/10/2020	1,000,000	PROVALORES	1800	6.35%	1,000,000
70,000,000	437	13/4/2018	BPRO-18-2018-1	BONO	13/12/2018	13/6/2020	1,000,000	PROVALORES	540	8.00%	1,000,000

En ningún momento la suma de los montos colocados de ambos programas de emisiones podrán exceder los US\$70,000,000.00

1.15 Existencia de obligaciones

En la liquidación de una institución financiera constituyen créditos privilegiados, los siguientes en el orden que se determina:

1. Los que se adeuden a los trabajadores por salarios, sueldos, indemnizaciones y otras prestaciones con cargo al empleador, hasta por el monto de las liquidaciones que se practiquen conforme a la legislación laboral. Se exceptúan los montos adeudados al principal ejecutivo, gerentes, funcionarios principales y auditores, mientras el liquidador no concluya sus averiguaciones sobre sus responsabilidades en las causas que dieron lugar a la intervención o a la liquidación forzosa de la institución. Las obligaciones a cargo de la institución derivadas de contratos laborales cuyas prestaciones difieran de las que normalmente contrata la institución no se considerarán privilegiadas y se atenderán conforme a lo establecido en el Código Civil.
2. Obligaciones con sus clientes respecto a las operaciones vinculadas a su objeto social.
3. Las contribuciones pendientes de pago a la Superintendencia de Bancos conforme a lo establecido en el artículo 29 de su Ley.
4. Los que se adeuden por impuestos, tasas y contribuciones.
5. Los que se adeuden a otras entidades estatales.
6. Luego se atenderán otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados por el Código Civil.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Bancos en su Arto. 106 citado anteriormente se establece el siguiente orden de pago de las obligaciones actuales de BANPRO en caso de liquidación, y que **tendrían preferencia sobre el pago de la presente emisión de Papel Comercial o Bonos**:

	Junio 19	Junio 18
Obligaciones actuales de BANPRO	Monto (en C\$)	Monto (en C\$)
1. Obligaciones con los trabajadores	224,110,163.59	247,390,171.68
2. Obligaciones con los clientes	38,346,772,212.82	47,933,115,701.25
3. Contribuciones pendientes de pago a la SIBOIF	0	0
4. Impuestos pendientes de pago	75,398,366	64,641,555
5. Adeudo con entidades estatales	4,571,527,566	4,956,775,622
TOTAL	43,217,808,308.31	53,201,923,049.93

*Fuente: BANPRO

1.16 Identificación de los Directores, Gerentes y Asesores involucrados en el Proceso de Oferta Pública:

Nombre	Puesto	Participación en el proceso de registro de esta emisión
Ramiro Ortiz Mayorga	Presidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Mario Rappaciolli McGregor	Vicepresidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Reinaldo Hernández Rueda	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Eduardo Gurián Ubago	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Luis Rivas Anduray	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Alfredo Marín Ximenez	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Diego Vargas Montealegre	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Mario Rappaciolli Avila	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
José Escalante Alvarado	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Ramiro Ortiz Gurián	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Karla Icaza Meneses	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Francisco Zavala	Vigilante	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Juan Carlos Arguello	Gerente General BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Enrique Gutiérrez Quezada	Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Julio Reyes	Secretario y Asesor Legal	Asesoría legal en la elaboración de la documentación legal del prospecto
Marco A. Castillo D.	Gerente General PROVALORES	Estructurador
Harry Escobar	Deloitte & Touche, S. A. https://www2.deloitte.com Los Robles No. 29 Apartado Postal: 2815 Managua, Nicaragua Teléfono: (505) 2278 6004	Auditores Externos

*Fuente: Banpro

II. FACTORES DE RIESGO

“Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que éstos podrían tener en su inversión.”

2.1 Riesgos relacionados con la oferta de valores

Riesgo de Ausencia de Garantías

El presente Programa de Emisión de Valores no cuenta con garantías reales. Por consiguiente, el repago provendrá en su totalidad de los recursos generales del Emisor y su capacidad de generar flujos en sus diversas áreas de negocios.

Riesgo de Liquidez

En caso de que los inversionistas requieran vender sus valores a través del mercado secundario existe la posibilidad de que no se realice la operación por las condiciones de liquidez del período o la poca profundidad del mercado secundario. Esto significaría realizar ciertos ajustes en el precio para lograr la venta afectando negativamente la inversión o recurrir al mercado de reportos/reportos opcionales.

Riesgo de Crédito o de cesación de pago por parte del emisor

El riesgo de crédito asumido por los inversionistas provendrá de una falta de solvencia del emisor lo imposibilita de cancelar los intereses y principal en la fecha y condiciones previamente pactadas.

Riesgo de Precio

La curva de rendimientos actual del mercado puede tener fluctuaciones en el futuro lo cual puede impactar el valor de los títulos negativa y positivamente. Si la tasa de interés del mercado registra un alza, el precio y valor del instrumento disminuye; Si la tasa de interés de mercado registra una baja, el precio y valor del instrumento aumenta.

Riesgo de Tratamiento Fiscal

El emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los valores emitidos ya que la eliminación o modificación de dichos impuestos compete a las autoridades nacionales correspondientes.

2.2 Riesgo del emisor:

En vista de que la principal fuente de pago de la presente emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija proviene de los diferentes recursos financieros de la empresa emisora, y de que no se ha constituido ningún fondo específico de repago del valor nominal de la presente emisión, el desempeño de la empresa representa riesgo para el inversionista.

BANPRO como empresa que forma parte del mercado financiero, presenta riesgos propios de la intermediación financiera que pueden tener mayor o menor incidencia de acuerdo a:

Riesgo crediticio: Es el riesgo potencial de que el deudor de un activo financiero el cual es propiedad del banco no cumpla completamente y a tiempo con los pagos conforme a los términos y condiciones previamente pactadas. El negocio principal de BANPRO es la intermediación financiera y el comportamiento de sus deudores tienen incidencia en el crecimiento y capacidad de generar utilidades. Por ende, un deterioro de la cartera crediticia y un aumento en la morosidad podrían afectar la habilidad del Banco para recuperar sus fondos afectando sus flujos, rentabilidad y capacidad de cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de concentración: Se da cuando la entidad concentra su cartera activa en un solo sector o grupo, o sus depósitos con el público.

Riesgo operativo: Es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal, y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende, entre otros, los siguientes: Riesgo tecnológico, Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo, Riesgo legal.

Riesgo de desempeño: Hace referencia a la capacidad administrativa para generar altas utilidades sin incurrir en riesgos adicionales en su actividad. Considera todos los procedimientos de la empresa como controles internos en todos sus departamentos.

Riesgo por la competencia: Indica el riesgo de sustitución o desplazamiento de los clientes que utilizan productos del Banpro, por otro tipo de crédito o el mismo a una menor tasa de interés. La sustitución provocaría una disminución en los ingresos financieros y efectos negativos en la rentabilidad de la empresa.

Riesgo Legal: Es el riesgo asociado a litigios, juicios, incumplimiento de contratos que pueden transformar o afectar negativamente las operaciones o la condición financiera de la organización.

Riesgo de la Industria: La Banca Nacional en Nicaragua se ha caracterizado por ser altamente competitiva en un mercado relativamente pequeño y expuesto a ciertos factores de la economía local e internacional. El riesgo de liquidez, y el riesgo de liquidación a nivel de industria se pueden ver afectados por problemas que estén ocurriendo en otros bancos competidores. La posibilidad de contagio hace que un problema en un banco se pueda transmitir al resto del sistema financiero. Parte de la labor de los supervisores bancarios es mantener un equilibrio sobre el sistema financiero tal que los problemas de una entidad no se conviertan en problemas de todo el sistema. Adicionalmente, es una industria altamente regulada, muy sensible a los cambios en la legislación que puedan afectar la posición competitiva de los bancos.

2.3 Riesgo Macroeconómico o Sistémico

Tiene que ver con la posibilidad de que circunstancias no esperadas o anticipadas afecten de forma negativa al eficiente desarrollo de los mercados financieros. Este riesgo es muy importante, ya que la quiebra de un competidor en lugar de ser un alivio para el resto, es una amenaza porque puede ocasionar un pánico financiero conocido como el riesgo sistemático o efecto dominó. Este riesgo se subdivide en los siguientes tipos:

Riesgo de tasas: Es el riesgo financiero que resulta de las variaciones extraordinarias en la tasa de interés, donde la exposición a estas variaciones provoca pérdidas tanto de activos como pasivos por el descalce entre plazos de recuperación de la cartera y de la atención de las obligaciones.

Riesgo cambiario: Relacionado con las variaciones que se pueden producir en los ingresos

y egresos de una empresa de la banca, como consecuencia de los cambios bruscos en el tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense. Este riesgo depende de la exposición cambiaria de BANPRO en su balance.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Este riesgo se asocia con la posición que asume la empresa ante diversos factores que afectan la economía nacional, lo cual conlleva momentos de auge o recesión. Se relaciona también con las intervenciones a todo el Sistema Financiero Nicaragüense que pueda tener el Banco Central de Nicaragua, relacionado por ejemplo con los topes de cartera, aumentos de capital, tasas de interés o políticas cambiarias que pueden afectar tanto la rentabilidad de la empresa como sus dividendos esperados

2.4 Administración de Riesgos de Banpro

Riesgo crediticio: Para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean quincenal y mensualmente los préstamos otorgados a partes relacionadas individuales, unidades de interés relacionadas y no relacionadas, y una serie de indicadores y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de concentración de activos:

La cartera de BANPRO está distribuida de la siguiente manera al 30 de JUN. 2019:

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONCENTRACIÓN
1	Personales	9.20%
2	Vehículos	3.10%
3	Tarjeta de Crédito	8.00%
4	Comercial	32.00%
5	Agricola	11.00%
6	Ganadera	2.10%
7	Industrial	15.60%
8	Hipotecaria	13.30%
9	Desarrollo Habitacional	0.00%
10	Sector Público	5.80%
11	Otros	0.00%

Limitaciones de la concentración de carteras a partes relacionadas y grupo de interés económico:

- La ley General de Banco, Instituciones Financieras o Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.
- El comité de Crédito de BANPRO verifica de forma mensual sobre los límites de concentración de los clientes y/o grupos de interés económico. La Junta Directiva de BANPRO deberá conocer al menos trimestralmente sobre los totales de facilidades otorgadas a cualquier grupo de interés, sea parte relacionada o no, que represente un total de saldo cercano al límite establecido.
- Se le requiere trimestralmente al gerente general de BANPRO información sobre los totales de las operaciones activas otorgadas a cualquier persona natural o jurídica que de forma individual o que en conjunto con sus partes relacionadas conforme una unidad de interés, sea parte relacionada o no, que represente más del diez por ciento de la base de cálculo del capital. Así mismo, hacerlo del conocimiento de la Asamblea General de Accionistas por medio del informe anual del presidente de la Junta Directiva
- Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas anteriores, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discretionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. BANPRO confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

Vinculación de Influencia Dominante:

- La Junta Directiva verificará la concentración de cartera según sea necesario y podrá determinar que una persona natural o jurídica ejerce un vínculo dominante sobre otra persona jurídica, llamándose a este grupo de interés económico cuando se presente cualquiera de las siguientes circunstancias:
- La primera persona natural o jurídica controla o representa, directa o indirectamente, en la segunda persona jurídica, un derecho de voto mayor al veinte por ciento (20%) del capital y superior al que controle o represente, directa o indirectamente, en esta segunda persona jurídica, cualquier otra persona natural o jurídica.
- Cualquier otro tipo de evidencia de que la primera persona natural o jurídica, ejerce directa o indirectamente en la segunda persona jurídica, una influencia equivalente a

que controlará, directa o indirectamente, un derecho a voto equivalente o superior al control del 33% del capital de esta segunda persona jurídica. En este caso, se admite prueba en contrario.

Acciones Correctivas y Plazos: En caso de que se presente exceso sobre los límites de concentración establecidos se deberá:

- Realizar una provisión inmediata del 100% sobre el exceso de concentración.
- Presentar evidencias del caso y soluciones para disminuir la exposición
- No gestionar más operaciones o desembolso
- Estrategias de Cobranza
- No repartir utilidades mientras los límites estén excedidos
- Corregir el exceso en un período no mayor a 90 días

Control y seguimiento:

Comité de Crédito de Banpro verificará de forma mensual sobre los límites de concentración de los clientes y/o grupos de interés económico. La Junta Directiva de Banpro deberá conocer al menos trimestralmente sobre los totales de facilidades otorgadas a cualquier grupo de interés, sea parte relacionada o no, que represente un total de saldo cercano al límite establecido.

Se requiere trimestralmente al Gerente General de Banpro información sobre los totales de las operaciones activas otorgadas a cualquier persona natural ó jurídica que de forma individual o que en conjunto con sus partes relacionadas conforme una unidad de interés, sea parte relacionada o no, que represente más del diez por ciento de la base de cálculo del capital. Así mismo, hacerlo del conocimiento de la Asamblea General de Accionistas por medio del informe anual del presidente de la Junta Directiva.

Riesgo de concentración de pasivos (depósitos del público):

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.**Riesgo de concentración de los pasivos****Al 30 DE JUNIO DEL 2019**

Tipo de Cambio: 33.1222

MONEDA NACIONAL	
Estrato (En Miles)	Mto
Hasta 5	180,871.00
De 5.1 A 10	131,686.90
De 10.1 A 15	99,781.00
De 15.1 A 25	164,729.80
De 25.1 A 50	296,327.30
De 50.1 A 100	373,733.80
De 100.1 A 250	612,047.80
De 250.1 A 500	534,296.20
De 500.1 A 1,000	603,127.90
De 1,000.1 A 2,000	782,711.00
De 2,000.1 A 2,500	230,177.40
De 2,500.1 A 3,000	178,325.80
De 3,000.1 A 5,000	718,881.70
Mas de 5000	8,322,404.70
SUB - TOTAL (C\$)	13,229,102.30
MONEDA EXTRANJERA	
Estrato (En Miles)	Mto
Hasta 5	82,330.40
De 5.1 A 10	59,031.60
De 10.1 A 15	33,262.20
De 15.1 A 25	42,334.20
De 25.1 A 50	65,257.10
De 50.1 A 100	74,868.80
De 100.1 A 250	87,081.50
De 250.1 A 500	64,152.30
De 500.1 A 1,000	50,871.50
De 1,000.1 A 2,000	49,451.70
De 2,000.1 A 2,500	10,714.40
De 2,500.1 A 3,000	13,518.10
De 3,000.1 A 5,000	7,058.60
Mas de 5000	96,967.90
SUB - TOTAL (US\$)	736,900.30
GRAN TOTAL (C\$)	
(En Miles)	Mto
GRAN TOTAL (C\$)	37,636,861.40

La Política de Gestión de Riesgo Financiero de Liquidez de Banpro considera dentro del riesgo de concentración de pasivos, la concentración de depósitos de clientes significativos bajo características normativas. Clientes significativos normativos son definidos como aquellos clientes cuyo saldo de depósitos representa más del 5% de los activos brutos de la Institución. Al cierre de Junio 2019, ningún cliente representó más del 5% de los Activos Brutos del banco.

Banpro, cuenta con herramientas, reportes y sistemas que monitorean la concentración de depósitos de los clientes diariamente. El banco monitorea indicadores de concentración de los 25 clientes más grandes, comportamiento de concentraciones en el Top 20% de los

clientes u otros porcentajes parametrizables y estratificaciones de depósitos por tipo, entre otros.

Para afinar más el manejo de liquidez, el Banco calcula una Razón de Cobertura de Liquidez que considera lineamientos de Basilea III, cuenta con flujos de caja o calces de liquidez por bandas de tiempo bajo criterios normativos y metodologías internas, con estimaciones de Valor en Riesgo de liquidez por modalidad de depósitos y razones de Días de Liquidez, Disponibilidades sobre Depósitos entre otros. Complementariamente cuenta con límites de tolerancia debidamente aprobados por sus Comités de Activos y Pasivos, y de Riesgos y Junta Directiva, que le permiten monitorear y alertar respecto a variaciones atípicas de depósitos. Similarmente cuenta con un plan de contingencia de liquidez para el cual realiza simulaciones semestralmente y pruebas anualmente. Por su parte, la estratificación de depósitos total muestra una diversificación entre los distintos rangos de montos. La estrategia del Banco contempla una mayor captación de depósitos de ahorro y a la vista, cuya volatilidad es relativamente baja y que contribuyen a mantener un mix de depósitos más rentables y siempre balanceados.

En el capítulo VII del Manual de Políticas de Gestión de Riesgo Financiero de liquidez están definidos los siguientes indicadores de concentración de pasivos:

a) Indicadores de Concentración de la Financiación

Definición: Estos indicadores son originados en la norma vigente de riesgo financiero de liquidez e identifican las fuentes de financiación que son de tal importancia que la retirada de ellas podría generar problemas de liquidez.

Los indicadores de Concentración de Financiación se calcularán utilizando las siguientes fórmulas:

- **Pasivos Financiación de Contraparte o Cliente Significativo Normativo/ Total de los Activos:** El numerador se calculará sumando el total de los pasivos con una Contraparte o Cliente Significativo Normativo incluyendo su unidad de interés.
- **Pasivos de Financiación de los 20 Mayores Contrapartes o Clientes Significativo Normativo/ Total de Activos:** el numerador se calculará sumando los pasivos de los 20 mayores Contrapartes o Clientes Significativos Normativos.

Contraparte o Cliente Significativo Normativo: Aquel cuyo saldo de pasivos, incluyendo el de sus unidades de interés represente más del 5% de los activos brutos de la institución.

Parámetros (límites y la tolerancia): No Aplica

Este indicador es elaborado y monitoreado con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas e Internacional.

b) Concentración 25 mayores depositantes

Definición: Es la suma de los depósitos a la vista, ahorro y plazo de los 25 clientes más grandes en depósitos entre los depósitos totales.

Parámetros (límites y la tolerancia): Máximo 30%. Cualquier exceso sobre este rango deberá mantenerse cubierto con activos líquidos.

Este indicador es elaborado y monitoreado con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas e Internacional y la Unidad de Administración Integral de Riesgo.

c) Exposición con gobierno

Definición: Es la brecha positiva que resulta de restar de los activos (netos de encaje legal) los pasivos que el banco posee con el sector gobierno.

Activos con el sector gobierno es la suma de los saldos en cuentas de disponibilidades (a las cuales se le resta el requerimiento Semanal del encaje legal) más inversiones en valores emitidos por el Banco Central de Nicaragua y el Gobierno Central y la cartera de crédito cuyo deudor sea el sector público.

Pasivos con el sector gobierno corresponde a los pasivos financieros del banco con el sector público. Incluye los depósitos y préstamos financieros recibidos de Gobierno, sociedades financieras y no financieras ambas del sector público

Parámetros (límites y la tolerancia): Menor o igual a una vez el patrimonio. Este límite solo aplica cuando el resultado de la brecha es positivo, que es cuando el banco tiene una exposición a este sector.

Este indicador es elaborado y monitoreado con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas e Internacional y la Unidad de Administración Integral de Riesgo.

d) Concentración por Proveedores de Fondos

Definición: Es el porcentaje que cada una de las entidades proveedoras de fondos representa del patrimonio del banco.

Parámetros (límites y la tolerancia): Máximo una vez el patrimonio del banco por entidad.

Este indicador es elaborado por la Gerencia de Finanzas y monitoreado con periodicidad mensual.

e) Concentración Depósitos a Plazo

Definición: Es el porcentaje de los depósitos a plazo que representa el saldo de los depósitos a plazo concentrados en el 20% de los clientes siendo estos últimos seleccionados de una base de datos ordenada de manera descendente en relación a sus saldos de depósitos a plazo.

Parámetros (límites y la tolerancia): No aplica

Este indicador es elaborado por la Unidad de Administración integral de Riesgo y monitoreado con periodicidad mensual.

Riesgo operativo: La institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, además cuenta con una política de administración de riesgos, la cual establece los niveles de tolerancia

por cada tipo de riesgo. Así mismo, BANPRO ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta.

Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al comité de Riesgos. Adicionalmente, se presentan en el comité de riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales eventos de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación.

Riesgo de desempeño: Banpro mantiene a su personal en constante capacitación y motivación, en sus áreas específicas de trabajo al garantizar una atención especializada a sus clientes. Al mismo tiempo, Banpro cuenta con un departamento de auditoría el cual se responsabiliza del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva, recomendados por la auditoría externa, y por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones.

Riesgo por la competencia: Aunque existen otros productos financieros en el mercado, y al mismo tiempo la competencia es una amenaza en el negocio, Banpro está en un proceso constante de mejorar sus estructuras de costos, así como en la innovación de sus productos en todas las áreas. Banpro está convencido que para ser competitivo, los factores más importantes son la inversión en el personal, los clientes y la tecnología.

Riesgo de tasas: Banpro administra este riesgo otorgando préstamos a un calce adecuado entre las tasas de los préstamos y las obligaciones. Banpro tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, Banpro administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, Banpro utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio.

Riesgo cambiario: La Empresa le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, los cuales están presentados en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Banpro reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener el máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez: La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestiones de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-9-ENE26-2016 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc... Así mismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

BANPRO, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Para reducir este riesgo, Banpro está preparado para actuar ágilmente ante los cambios del entorno económico o de cambios en las políticas gubernamentales, siendo más flexible o rígida en sus políticas crediticias, inversiones y fuentes de financiamiento.

Riesgo Legal: El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el comité de Riesgos y la Junta Directiva.

III ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA

3.1 Situación Financiera Histórica

Los Estados Financieros de BANPRO por los períodos terminados al 31 de Diciembre 2018, 2017 y 2016, así como los Estados Financieros no auditados internos trimestrales del 2019 se encuentran disponibles para el público en su sitio WEB <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/>, y en el sitio de la SIBOIF <http://www.siboif.gob.ni/>).

Indicador de Endeudamiento

El indicador de endeudamiento de Banco mide la relación entre la base de cálculo de capital y los recursos captados provenientes de depósitos del público y fuentes externas, midiendo así el nivel de endeudamiento de la institución.

A Junio del 2019 Banpro tiene una razón de endeudamiento de 5.59 veces su patrimonio. A Diciembre del 2018 Banpro tenía una razón de endeudamiento 5.90 veces su patrimonio, en el 2017 de 7.61 veces su patrimonio, y 8.91 veces a Diciembre del 2016.

Cuentas Contingentes

Al 30 de Junio 2019 y 2018, las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	JUNIO 2019	JUNIO 2018
LINEAS DE CREDITO PARA TARJETAS DE CREDITO	8,302,695,214.76	10,048,485,077.45
OTRAS LINEAS DE CREDITO DE UTILIZACION AUTOMATICA	7,470,594,751.52	7,915,214,143.94
GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	2,020,745,204.35	2,733,017,780.71
GARANTIAS DE PARTICIPACION	251,211,877.49	1,294,439,355.6
OTRAS CARTAS DE CREDITOS DIFERIDAS	75,412,085.40	299,640,329.26
AVALES OTORGADOS	9,134,000.78	50,158,915.01
TOTAL	<u>18,129,793,134.30</u>	<u>22,340,955,601.97</u>

*Fuente: Banpro

Los activos contingentes son activos posibles, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. La Cartera Contingente está conformada en un 100% en estado "Vigente".

El Banco participa en transacciones con riesgo fuera del balance general. El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del algún contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. Los montos totales de operaciones contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

Adecuación de capital

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe de mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocial de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital a Jun 2019.:

<i>(cifras exactas en Córdobas)</i>	ADECUACIÓN DE CAPITAL	
	jun-18	jun-19
Activos de riesgos ponderados:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	672,630,221	929,522,414
Inversiones	61,311,848	44,749,701
Cartera de crédito	49,175,613,165	41,816,185,548
Otras cuentas por cobrar	166,920,815	202,665,043
Activo Material	1,705,267,548	1,502,124,251
Otros activos	219,269,005	377,023,071
Participaciones, Netas	224,094,956	239,641,910
Cuentas contingentes	3,244,808,839	1,565,898,931
Activos Nacionales por Riesgo Cambiario	4,731,497,440	6,040,889,907
Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital	(217,194,956)	(239,641,910)
	<u>59,984,218,879</u>	<u>52,479,058,865</u>
Capital mínimo requerido (10%)	<u>5,998,421,888</u>	<u>5,247,905,887</u>
Capital adecuado	<u>8,656,697,452</u>	<u>9,618,130,218</u>
Adecuación de capital	<u>14.43%</u>	<u>18.33%</u>

*Fuente: Banpro

Al 30 de Junio del 2019 y 2018, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Mediante Resolución SIB-OIF-213-2018 con fecha 16 de mayo de 2018, la Institución adopto reforma a la normativa sobre adecuación de capital, por medio de la cual se modifica la tabla de agencias calificadoras de riesgo contenida en el literal D, del artículo 6 de la Normativa en mención.

3.2 Capitalización

Al 30 de Junio del 2019 el capital social pagado del Banco está representado por 3,928,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una para un monto total de C\$3,928,500,000.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017, el capital social pagado del Banco está representado por 3,559,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una, y 3,213,500 acciones en 2016.

Durante los años 2018, 2017, y 2016 como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó capitalizar la suma de C\$369,000,000, C\$346,000,000, y C\$283,000,000 respectivamente, como aportes patrimoniales no capitalizados, disminuyendo los resultados acumulados por los montos antes indicados. La capitalización correspondiente al año 2018 fue realizada en febrero de 2019, fecha en que la escritura legal correspondiente quedó debidamente inscrita.

Durante los años 2018, 2017, y 2016 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó de los resultados acumulados pagar dividendos en efectivo por C\$517,500,000, C\$485,000,000, y C\$396,000,000 respectivamente.

A la fecha, los dividendos en efectivo aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el 2018 se encuentran pendientes de pagarse, debido a que la SIBOIF mediante comunicación DS-1331-05-2018/VMUV, recibida el 8 de mayo de 2018, objetó su pago debido “...a la situación coyuntural que atraviesa Nicaragua...”, a pesar que el Banco en la fecha antes indicada, se encontraba cumpliendo con las Normas vigentes que regulan la materia.

Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos.

La Asamblea General de Accionistas en acta número 1-2013 aprobó aumento de capital en un 25.09% de las utilidades netas del período 2012, contando con la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según resolución No. DS-IB-DS1-2828-11-2013/VMUV. Este aumento es respaldado por la emisión de 160,000 acciones nominativas de C\$1,000 cada una.

La Asamblea General de accionistas aprobó la capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2010, hasta por un monto de C\$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril del 2011. Esta capitalización se llevó a efecto posterior a la no objeción de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras con fecha 24 de febrero del 2012.

Mediante carta GG-162-12-10-LRA del 15 de diciembre del 2010 fue remitida a la Superintendencia de Bancos certificación de acta No. 1-2010 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, donde resolvió aumentar el capital social de la Institución a C\$1,320,500 miles, con la fecha antes mencionada a la Superintendencia de Bancos en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 7 de marzo de 2011 según carta GG-43-03-11-LRA.

Mediante carta GG-65-4-09-LRA del 27 de Abril del 2009, se envió a la SIBOIF certificación de acta No. 1-2009 de Junta General Ordinaria de accionistas donde se resolvió aumentar el capital social de la Institución a C\$1,000,000 miles, con fecha 30 de Junio del 2009 a la SIBOIF en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 4 de Agosto del 2009 según carta GG-122-8-09-LRA

El 10 de Junio de 2008, mediante resolución No. DS-DSES-0933-06-08/VMUV, el Superintendente de Bancos autorizó a la Asamblea General de accionistas, el pago de dividendos por la suma de C\$78,000.0 miles y la capitalización de excedentes acumulados por C\$98,000 miles.

Banpro no cuenta con otras fuentes de capitalización más que sus utilidades.

Tenedora Banpro, domiciliada en Panamá es la dueña de Banpro en un 99.99%.

Banpro no tiene acciones en tesorería.

Al 30 de Junio del 2019, el capital social suscrito y pagado está integrado de la siguiente manera:

Cantidad de Acciones

Tipo de Acciones	Emitidas	Costo Unitario	Capital Pagado
Comunes	3,928,500	C\$ 1,000	C\$ 3,928,500,000

Aplicación de utilidades

- Se crea reservas patrimoniales legales del 15%
- Se capitaliza un mínimo del 25%.
- Se debe contar con capital mínimo para operar.
- Se debe mantener una adecuación de capital al 12%.
- Se declara dividendos en un rango entre el 20% y el 30%.
- En períodos fiscales anteriores las utilidades se han pagado de la siguiente manera:
2015 se pagaron utilidades del 2014 por C\$89,000,000.00, y C\$191,000,000.00
2016 se pagaron utilidades del 2015 por C\$396,000,000.00
2017 se pagaron utilidades del 2016 por C\$485,000,000.00
- El restante se deja en utilidades retenidas.

IV. INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA

4.1 Información General

- a) Denominación Social: Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
- b) Antecedentes Generales: BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objeto de dedicarse al negocio bancario.
- c) Datos de Inscripción en el Registro Público: Sociedad Anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua, constituida mediante Escritura Pública número ocho, del 6 de Septiembre de 1991.

Acta de Constitución de BANPRO. inscrita el 20 de Septiembre de 1991 bajo el No. 113,776 B2 páginas 244/263 Tomo 683 B2 Libro de Sociedades e Inscrita bajo el No. 27,103 página 106/107 Tomo 118 del Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua, 20 de Septiembre de 1991

Sus reformas al Pacto social constan en las siguientes reformas:

- 1) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número dieciocho mil setecientos nueve guión B dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 2) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 3) Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

- 4) Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20,038-B5), páginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 5) Escritura número treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos veintisiete guión B cinco (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201), del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 6) Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo ciento cuarenta y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 7) Escritura Pública veintisiete (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del año dos mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20,959-B5), páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B dos (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 8) Escritura Pública numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil doscientos noventa y tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo Ciento sesenta guión A (160-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 9) Escritura Pública veintiocho (28) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos mil siete, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión

A, (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

- 10) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día veintitrés de Mayo del dos mil ocho, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 11) Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día cuatro de Mayo del dos mil nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil veintiocho guión A, (60,028-A), páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 12) Escritura Pública dieciséis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos de la tarde del día quince de Diciembre del año dos mil diez, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis al ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 13) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día trece de Octubre del año dos mil once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y nueve (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y nueve (189) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua. *

*Única Reforma de fondo, se cambiaron aspectos relacionados a la conformación de la Junta Directiva, específicamente en cuanto a la duración del período de ejercicio de funciones de sus cargos.

- 14) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del día veintiséis de Marzo del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita a las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año: Asiento número quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco, (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueve

(135/149), Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

- 15) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las once de la mañana del cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el número veinticuatro mil cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a la doscientos cuatro (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 16) Escritura Pública Treinta y Seis (36) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciocho de Noviembre del año dos mil trece, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el trece de diciembre del año dos mil trece, bajo el número cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos guión B cinco (45,652-B5); páginas ochenta y siete pleca ciento dos (87/102); Tomo mil doscientos cincuenta y tres guión B cinco (1253-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 17) Escritura Pública Treinta y Cuatro (34) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del tres de noviembre del año dos mil catorce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diez de noviembre del año dos mil catorce, bajo el número veintiséis mil doscientos setenta y cinco guión B dos (26,275-B2); páginas cincuenta y nueve pleca setenta y siete (59/77); Tomo ochocientos cincuenta y nueve guión B dos (859-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 18) Escritura Pública Catorce (14) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las diez de la mañana del catorce de octubre del año dos mil quince, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el veintitrés de octubre del año dos mil quince, bajo el número veintiocho mil trescientos veinticuatro guión B dos (28,324-B2); páginas cuarenta y nueve pleca sesenta y cuatro (49/64); Tomo ochocientos ochenta y cinco guión B dos (885-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 19) Escritura Pública Catorce (32) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las ocho y treinta y un minutos de la mañana del doce de agosto del año dos mil dieciséis, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el veintidós de agosto del año dos mil dieciséis, bajo el número treinta mil doscientos noventa y uno guión B dos (30,291-B2); páginas cuatrocientos veinte pleca cuatrocientos treinta y cinco (420/435); Tomo novecientos nueve guión B dos (902-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 20) Escritura Pública Cincuenta y Nueve (59) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las tres y quince minutos de la tarde del cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el seis de octubre del año dos mil diecisiete, bajo el número treinta y dos mil novecientos ochenta y nueve guión B dos (32,989-B2); páginas doscientos sesenta y cinco pleca doscientos setenta y nueve (265/279); Tomo novecientos cuarenta y seis guión B dos (946-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

***NOTA:** Se procedió a corregir Protocolización de Escritura Pública Cincuenta y Nueve (59) que contenía fecha errónea, mediante una Escritura de Aclaración en virtud de la comunicación DS-IB-DS1-1061-08-2019/LAME. Esto tomará algún tiempo ya que involucra un proceso registral.

21) Escritura Pública Ocho (08) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las Siete y quince minutos de la mañana del veintitrés de Febrero del año dos mil diecinueve, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el 27 de Febrero del año dos mil diecinueve, bajo el número treinta y siete mil setecientos veinte y siete guion B2 (37,727-B2); páginas trescientos uno pleca trescientos quince (301/315); Tomo novecientos ochenta y cuatro guión B dos (984-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

d) Numero de R.U.C.: J0310000002002

e) Domicilio y Dirección de las Oficinas Centrales:

Centro Financiero BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al Este, Managua, Nicaragua

Teléfono 2255-9595

Información Financiera auditada:

Página WEB BANPRO: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/>

Página WEB SIBOIF: <http://www.siboif.gob.ni/>

f) Fecha de Cierre: La fecha de cierre es el 31 de Diciembre de cada año

g) Auditores Externos durante los 3 últimos años: Deloitte Touche, S.A.

Los Robles No. 29, Apartado Postal 2815, Managua, Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004

Fax: (505) 2270 3669 www.deloitte.com

4.2 Antecedentes Generales de la Empresa

BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objetivo de dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras instituciones Financieras de Nicaragua. El Banco de la producción es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A., con domicilio en la República de Panamá, y cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones.

BANPRO forma parte de la Red Financiera Promerica, una alianza estratégica compuesta por ocho entidades financieras que se encuentran en la Región Centroamericana, Panamá, República Dominicana, y Ecuador, siendo una de sus principales fortalezas el estar integrado por un equipo de banqueros multinacional, con amplio conocimiento de los mercados internacionales y de cada país donde funciona.

Red Financiera Promérica Representación de Casas Extranjeras o Asistencia técnica		
País	Entidad	Website
Nicaragua	Banco de la Producción (BANPRO)	www.banprogrupopromerica.com.ni
Costa Rica	Banco Promerica de Costa Rica S. A.	www.promerica.fi.cr
Honduras	Banco Promerica, Honduras	www.bancopromerica.com
El Salvador	Banco Promerica, El Salvador	www.promerica.com.sv
Guatemala	Banco Promerica, Guatemala	www.promerica.com.gt
República Dominicana	Banco Promerica, República Dominicana	www.promerica.com.do
Panamá	Saint Georges Bank & Company, Inc., Panamá	www.stgeorgesbank.com
Ecuador	Produbanco, Ecuador	www.produbanco.com.ec

Ser parte de la Red Financiera Promerica reporta una serie de beneficios, entre los cuales destacan:

- Nuestros clientes tienen la oportunidad de acceder a servicios financieros regionales. Esto, a la vez, le ha permitido al Banco atraer nuevos clientes y explorar oportunidades de negocios en la región.
- Mayor acceso a Banca corresponsal. Al formar parte de un grupo con presencia regional se aumentan los vínculos de negocios con entidades financieras internacionales.
- Posicionamiento de marca: Al tener presencia en otros siete países de la región se ha logrado un mayor posicionamiento de la marca a escala global y el afianzamiento de la imagen de solidez ante los clientes.
- Información financiera consolidada: La consolidación de la información financiera de las entidades que conforman la Red dan muestra del alto grado de transparencia con que son conducidos los negocios de cada uno de los integrantes de la Red.

4.3 Objeto

El Acta de constitución de la sociedad establece su objeto social como la ejecución de toda clase de negocios bancarios en la medida que sean permitidos por las leyes vigentes y las que en un futuro se dicte.

4.4 Actividades Principales

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son:

- 1) Crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito)
- 2) Captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros.
- 3) Compra y venta de moneda.
- 4) Negocios de Internacional
- 5) Receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas.
- 6) Servicios de tesorería, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

A continuación se presenta un cuadro que identifica la clasificación de la Cartera de Créditos de BANPRO de acuerdo al Capítulo V, Arto. 9, de las Normas Prudenciales sobre Evaluación y Clasificación de Activos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

- a) Categoría A -Créditos de Riesgo Normal
- b) Categoría B -Créditos de Riesgo Potencial
- c) Categoría C -Créditos de Riesgo Real de Pérdidas Esperadas
- d) Categoría D -Créditos de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
- e) Categoría E -Créditos Irrecuperables

Categorías	30/06/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	Observaciones
A	85.24%	90.02%	93.83%	92.93%	Corriente, hasta 30 días
B	8.37%	5.51%	3.86%	4.77%	Hasta 60 días
C	2.81%	1.98%	1.17%	1.18%	Hasta 90 días
D	2.09%	1.57%	0.83%	0.73%	Más de 90 días
E	1.48%	0.92%	0.31%	0.39%	Cobro Judicial
TOTAL	100%	100%	100%	100%	

*Fuente: Sibof

SUCURSALES Y VENTANILLAS BANPRO (JUNIO 2019)

	BANCO	DIRECCIÓN DE OFICINA
	Oficinas	Sucursales Managua
1	Sucursal Centro Corporativo	Contiguo a Almacen Price Smart
2	Sucursal Ciudad Jardín	Esquina opuesta Supermercados La Colonia
3	Sucursal Centro Comercial Managua	Entrada Principal Centro Comercial Mga. M/ Derecha
4	Sucursal Zumen	Centro Comercial Zumen
5	Sucursal Metrocentro	Centro Comercial Metrocentro
6	Sucursal Subasta	Km 8 1/2 C. Norte Contiguo a ESCASAN
7	Sucursal Centro América	Frente Lotería Nacional
8	Sucursal Multicentro Las Brisas	Multicentro Las Brisas Edificio D Modulos del 1 al 7 Pista la Refineria
9	Sucursal Sur	De Montoya 4c. Abajo. Fte a Clinica Las Palmas
10	Sucursal Portezuelo	Km 5 1/2 carretera Norte
11	Sucursal las Americas	Centro Comercial Las Americas
12	Sucursal U. C.A	Universidad Centroamericana Fte. Aula Magna
13	Sucursal Roberto Huembes	Parqueo Principal Mercado Roberto Huembes
14	Sucursal Sto Domingo	Km 8 1/2 Carretera Masaya
15	Sucursal Ticomo	Contiguo a Gasolinera Puma Km 8 1/4 C. Sur
16	Sucursal Ciudad Sandino	Frente a Supermercados Pali
17	Sucursal Tipitapa	Costado sur Iglesia Católica San José
18	Sucursal Veracruz	Km 12 1/2 c Masaya
19	Sucursal Rubenia	Contiguo a Gasolinera Texaco Las Americas
20	Sucursal Astro de Nicaragua	Km 47 C. Tipitapa Masaya

	BANCO	DIRECCIÓN DE OFICINA
	Oficinas	Sucursales Departamentos
1	Sucursal Corn Island	Bo Brig Bay Contiguo donde fueron las oficinas de Claro
2	Sucursal Bluefields	Bo Central Frente a Iglesia Morava Avenida Naysi Ríos
3	Sucursal Boaco	Av. Del Bajo Modesto Duarte Calle Central
4	Sucursal Camoapa	Cooperativa Camoapan 25 Vrs al norte
5	Sucursal Corinto	De la Gasolinera ESSO 15 vrs al este
6	Sucursal Chinandega Centro	Esquina de los bancos.
7	Sucursal Chichigalpa	Alcaldia Municipal 1 C al Oeste
8	Sucursal Chinandega Los Portales	Rotonda Los Encuentros 250 vrs al norte
9	Sucursal Multicentro Esteli	Km 149 carretera Panamericana
10	Sucursal Estelí	Esquina de los Bancos
11	Sucursal Granada	Frente al Teatro González
12	Sucursal Jinotega	Catedral 1/2c al Norte
13	Sucursal Jinotepe	Costado Sur-Oeste Parque Central
14	Sucursal Nueva Guinea	Frente a Telcor
15	Sucursal Juigalpa	Frente al parque Central
16	Sucursal La Libertad	De Caruna 2 1/2 c al norte
17	Sucursal Avenida Debayle	Esquina opuesta a PROQUINSA (León)
18	Sucursal Nagarote	Alcaldia 5 C al Este
19	Sucursal Sutiava	Esquina Opuesta donde fue BANIC
20	Sucursal León	Esquina de los Bancos Contiguo a INISER
21	Sucursal Masaya	Costado sur-oeste del parque de Artesanías
22	Sucursal Paseo Masaya	Km 28.5 carretera Masaya Granada
23	Sucursal Sebaco	De Tropigas 50 mts al Sur
24	Sucursal Matagalpa	Avenida Bartolomé Martínez, del parque 1c al S
25	Sucursal Rio Blanco	Gasolinera Texaco 1 1/2 c este calle de los bancos
26	Sucursal Jalapa	Alcaldia 1 c al Sur 3 c al Este
27	Sucursal Ocotal	Mercado Municipal 1/2c. Al Sur Calle de los Bancos
28	Sucursal Puerto Cabezas	Esquina opuesta a Claro Bo. La Libertad
29	Sucursal El Rama	Fte a Minisuper Gonzalez
30	Sucursal San Carlos	Frente a la Iglesia Nazareno
31	Sucursal San Juan del Sur	Edificio Claro de la Portuaria 1 C al norte
32	Sucursal Rivas	Frente al Parque Central
33	Sucursal Somoto	Curacao 1 c al Oeste
	BANCO	DIRECCIÓN DE OFICINA
	Oficinas	Ventanillas Managua
1	Ventanilla Claro Americas	Centro Comercial Multicentro Las Americas
2	Ventanilla Claro Bello Horizonte	De la Rotonda Bello Horizonte 1 c al Este
3	Ventanilla Claro Sabana	Plaza la Sabana de los semaforos de la colonia 1 de

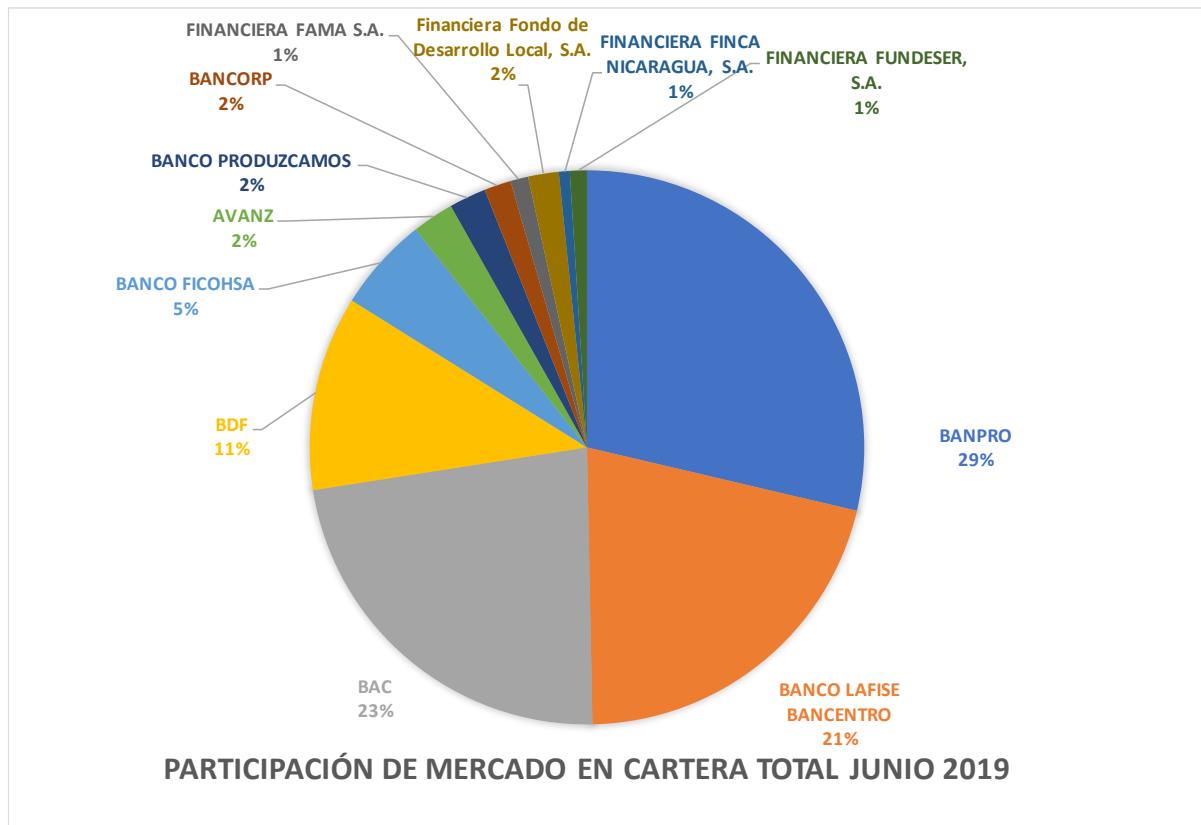
		mayo 2 c al sur
4	Ventanilla Claro Ciudad Sandino	Entrada Ciudad Sandino 1/2 C. al Oeste M/I
5	Ventanilla Claro Cortijo	De los Semaforos del Hospital Lenin Fonseca 1 C abajo
6	Ventanilla Claro Metrocentro 1	Centro Comercial Metrocentro modulos C8 y C9
7	Ventanilla Claro Altamira	Km 4 1/2 Carretera Masaya Fte a Embajada Mexico
8	Ventanilla Claro Villa Fontana	Edificio Eliseo Duarte, esquina sureste semaforos la calle
9	Ventanilla Claro Plaza Mayor	Km 9 Carretera a Masaya segunda entrada a las Colinas 100 vrs Este
10	Ventanilla Claro Esquipulas	Km 12 1/2 c a Masaya Contiguo a Plaza Veracruz
11	Ventanilla Claro Galeria	Centro Comercial Galerias Santo Domingo
12	Ventanilla Claro Norte	Km 8 Carretera Norte
13	Ventanilla Claro Tipitapa	De los Juzgados 2 1/2 C al norte
14	Ventanilla Claro Monseñor Lezcano	Antiguo Banco Popular 1 1/2 c Al lago
15	Ventanilla Claro Plaza Espana	Contiguo a Procredit Plaza Espana
16	Ventanilla Claro Ciudad Jardin	De los semaforos de Ciudad Jardin 3 C al Sur
17	Ventanilla Claro Plaza Centro America	Edificio Plaza Centro America
18	Ventanilla Agricorp	Km 8.5 Carretera Norte de donde fue Kativo 500 mts al sur Parque Industrial el Transito
19	Ventanilla Femsa	Km 4 1/2 Carretera Norte
20	Ventanilla Promujer Ciudad jardin	De donde fue la Clinica Santa Maria 2 c al Sur
21	Ventanilla Promujer Nejapa	Semaforos del Hospital Velez Paiz 1 C al Sur 20 Vrs Abajo
22	Ventanilla Almexsa	Del puente Desnivel Carretera Norte 100 mts al norte
23	Ventanilla Digital Point	Del porton Principal del Hospital Aleman 2 C al Norte
24	Ventanilla Proinco	Km 14 1/2 Carretera a Masaya Entrada a Veracruz 8 KM al Lago
25	Ventanilla EDT	Km 8 Carretera Norte
26	Ventanilla Aceitera Real	Km 5 Carretera Norte Edificio Mondelez.
27	Ventanilla Inss Las Americas	Multicentro las Americas
28	Ventanilla Premia	Semaforos de Montoya 1 C abajo
29	Ventanilla Aeropuerto	Aeropuerto Internacional Managua
30	Ventanilla Walmart Metrocentro	Km 4 carretera a Masaya
31	Ventanilla Walmart Zumen	Costado Suroeste Mercado Israel Lewites
32	Ventanilla Walmart Las Americas	Rotonda Bello Horizonte 1/2 c al Sur 1/2 c al este
33	Ventanilla Walmart Sur	Semaforos del Guanacaste
34	Ventanilla Zaratoga	Zona Franca Industrial Km 14.5 Carretera Nueva Leon
35	Ventanilla Inss Portezuelo	De la Rotonda Plaza Inter 2 C al Oeste 1 C al lago

36	Ventanilla UAM	Costado Noroeste Loteria Nacional
37	Ventanilla Servigob	De la rotonda Plaza Inter 1 C al lago Contiguo a la Asamblea Nacional
38	Ventanilla Complejo Judicial Managua	Edifico Complejo Judicial Avenida Bolivar
39	Ventanilla Policia Centro Comercial	Centro Comercial Managua
40	Ventanilla Policia Ciudad Sandino	Estacion de Policia Ciudad Sandino
41	Ventanilla Policia Linda Vista	Estacion de Policia Linda Vista
42	Ventanilla Policia Subasta	De los semaforos de la Subasta 1 C al Sur
43	Ventanilla Policia Tipitapa	De la Gallera 2 c al este 3 C al norte
44	Ventanilla Policia Villa Venezuela	Del colegio Villa Venezuela 1/2 c al Este
45	Ventanilla Policia Zumen	Bo Altadraga Fte a la estacion de bomberos
46	Ventanilla Agrosa	Del Porton Principal del Cementerio General 2 C arriba 1/2 C al Sur
47	Ventanilla Disur Tipitapa	Del BDF Tipitapa 2 C al Sur 1/2 C al Oeste M/D
48	Ventanilla Registro Publico de la Propiedad	Reparto San Juan Contiguo a Juzgado de la Familia.
49	Ventanilla FETESA	Kilómetro 5 ½ Carretera Norte, Paso a Desnivel 800 Metros al Norte.
50	Ventanilla MIFIC	costado oeste centro comercial metrocentro segundo edificio Mific
51	Ventanilla Ingenio Montelimar	Km 61 carretera a Pochomil
	BANCO	DIRECCIÓN DE OFICINA
	Oficinas	Ventanillas Departamentos
1	Ventanilla Claro Bluefields	Frente a la Fise Bancentro
2	Ventanilla Claro Boaco	Bo Olama Del parque Municipal 1 c al oeste
3	Ventanilla Disur Boaco	Bo Olama de la Iglesia Santiago 1/2 c al este
4	Ventanilla San Jose de los Remates	Contiguo a la Asociacion de Ganaderos
5	Ventanilla Claro Chinandega No 1	Contiguo a Parque de las Rosas
6	Ventanilla Claro Chinandega No 2	Frente donde fue Esso El Calvario
7	Ventanilla Claro Chinandega No 3	Centro Comercial Centro Plaza Occidente, Entrada a Chinandega
8	Ventanilla Promujer Chinandega	Frente al BAC Chinandega
9	Ventanilla Langostinos Chinandega	Km 151 Carretera Chinandega el Guasaule
10	Ventanilla Yasaki el Viejo	Zona Franca Arnecom El Viejo Chinandega
11	Ventanilla Claro Esteli	Frente al costado Oeste Parque Central
12	Ventanilla Policia Esteli	Shell Esquipulas 100 vrs al Norte
13	Ventanilla Claro Granada	Costado Norte Parque Central

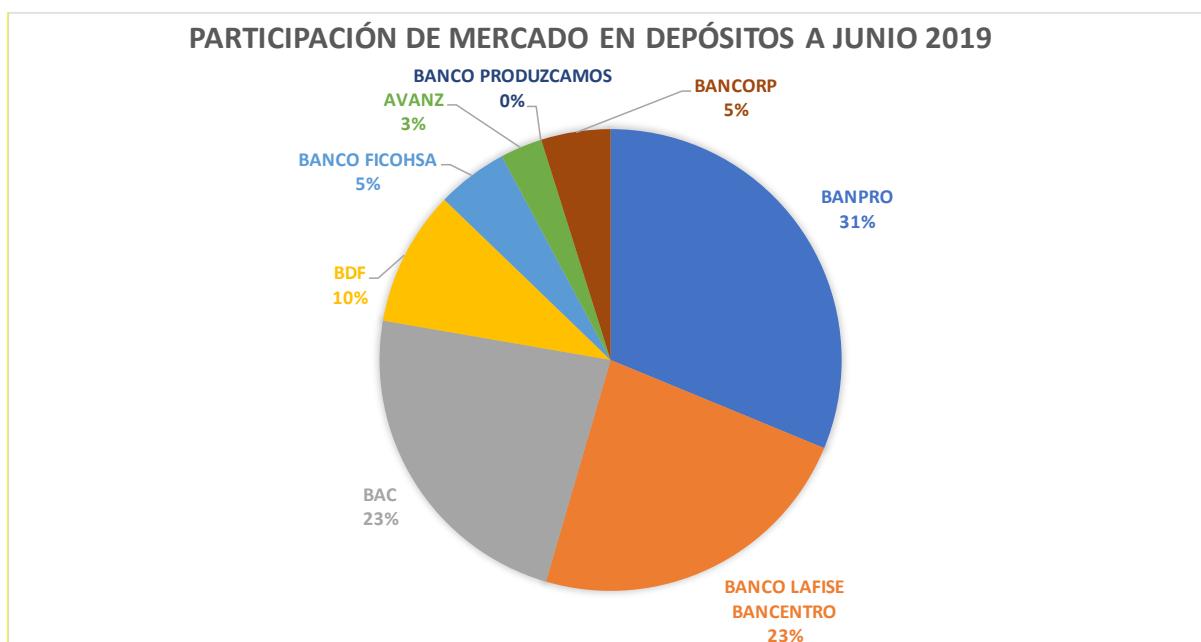
14	Ventanilla Claro Jinotega	De la Catedral San Juan 1/2 c al Sur
15	Ventanilla Policia Jinotega	Colegio la salle 2 1/2 c al sur
16	Ventanilla Dissur Jinotega	Del Catedral San Juan 2 c al Sur
17	Ventanilla Claro Jinotepe	Frente al Costado Norte del Parque Centarl
18	Ventanilla Claro Juigalpa	De la Optica Matamoros 1 C al Norte
19	Ventanilla Disur Juigalpa	Del Gimnasio Power Gimnasio 1/2 c Oeste
20	Ventanilla Policia Juigalpa	Del Cementerio 4 c al oeste
21	Ventanilla Claro Leon	Frente al costado Oeste Parque Central
22	Ventanilla Claro Leon 2	Banpro Avenida Debayle 2 1/2 C al norte
23	Ventanilla Disur Leon	Iglesia la Recoleccion 1 1/2 c Este
24	Ventanilla Promujer Leon	Parque San Juan 4 C Oeste
25	Ventanilla YasaKi Leon	Contiguo AGROSA
26	Ventanilla La Recoleccion	Costado Sur Iglesia La Recoleccion
27	Ventanilla Mina el Limon	Contiguo al Comisariato Jufoli
28	Ventanilla Walmart Leon	Esquina de los Bancos 25 vrs al Este
29	Ventanilla Policia Leon	Contiguo a donde fue la Star Mart Salida a carretera Chinandega
30	Ventanilla Agrosa Leon	Carretera By Pass Km 92
31	Ventanilla Claro Masaya	Esquina Norte del Pali 1/2 C Este
32	Ventanilla Disur Masaya	Entrada Villa Bosco Monge 1 C Este
33	Ventanilla Promujer Centro Focal	Del Banco Ficohsa 1/2 c al oeste
34	Ventanilla Claro Matagalpa No 1	Parque Morazan 1 C al Este
35	Ventanilla Claro Matagalpa No 2	Frente al costado Oeste del Parque parque Dario
36	Ventanilla Disnorte Matagalpa	Fte al costado norte de la cancha El brigadista
37	Ventanilla Promujer Matagalpa	Detrás del costado este de Iglesia Catedral
38	Ventanilla Policia Matagalpa	Frente al costado Sur del parque Morazan
39	Ventanilla San Ramon	Frenta a Plaza la Identidad
40	Ventanilla Claro Ocotal	Parque central 1 1/2 al norte
41	Ventanilla Policia Ocotal	Instalaciones de la Policia de Ocotal
42	Ventanilla Claro Puerto Cabezas	Costado Sur Parque Municipal
43	Ventanilla Claro Rama	Barrio Central Fte al Super Gonzalez
44	Ventanilla Claro Nueva Guinea	Banpro Nueva Guinea, 1/2 c al norte
45	Ventanilla Claro San Carlos	Contiguo al Preescolar Ruben Dario
46	Ventanilla Claro Rivas	Costado Suroeste Parque Evaristo Carazo
47	Ventanilla Policia Somoto	De la Gasolinera Puma 2 c al Sur
48	Ventanilla Claro La Paz Centro	Policia 1 C arriba 1 1/2 norte

4.5 Participación de Mercado Crediticio en General

A JUNIO del 2019, BANPRO tuvo la mayor participación de mercado crediticio.



4.6 Participación de BANPRO Mercado en Depósitos del público a JUNIO del 2019



4.7 Acontecimientos Relevantes

En el año 2018 BANPRO cumplió 27 años desde su fundación.

BANPRO no posee contratos significativos, fuera de su giro normal, que puedan impactar directa o indirectamente en la solvencia y capacidad de pago de intereses y principal del presente programa de emisión.

4.8 Litigios Legales

Al 31 de diciembre del 2018, BANPRO no tiene litigios, sanciones o demandas pendientes que pudieran incidir de manera importante en sus resultados o negocio.

4.9 Misión, Visión, y valores

4.9.1 Misión

BANPRO es un banco para todos, que brinda soluciones financieras y bancarias ofreciendo a nivel nacional y regional una amplia gama de innovadores productos y servicios de alta calidad, con la atención personalizada de un equipo de profesionales comprometidos y motivados, con el fin de establecer alianzas estratégicas de largo plazo y de crear prosperidad a nuestros clientes, empleados y accionistas.

4.9.2 Visión

Ser reconocidos como el banco más grande y rentable del sistema financiero nacional y una de las diez principales instituciones financieras de la región centroamericana, caracterizado por la continua innovación tecnológica, la excelencia en el servicio y la orientación al cliente, trabajando con integridad y transparencia, proyectando confianza y seguridad, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Nicaragua.

4.9.3 Valores

- Transparencia
- Respeto
- Espíritu de Servicio
- Excelencia
- Trabajo en Equipo
- Integridad
- Compromiso
- Honestidad
- Creatividad
- Confianza
- Lealtad
- Liderazgo
- Disciplina

4.10 Propiedades, plantas y equipos

A la fecha Junio 2019, BANPRO cuenta con las siguientes propiedades, plantas y equipos:

DETALLE	JUNIO 2019
TERRENOS	109,821,620.86
EDIFICIOS E INSTALACIONES	1,207,251,390.50
MOBILIARIO Y EQUIPOS	1,029,917,908.25
EQUIPOS DE COMPUTACION	444,858,990.60
VEHICULOS	152,262,676.03
MEJORAS A PROPIEDADES RECIBIDAS EN ALQUILER	74,013,698.75
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(1,258,190,575.25)
TOTAL	1,759,935,709.74

*Fuente: Banpro

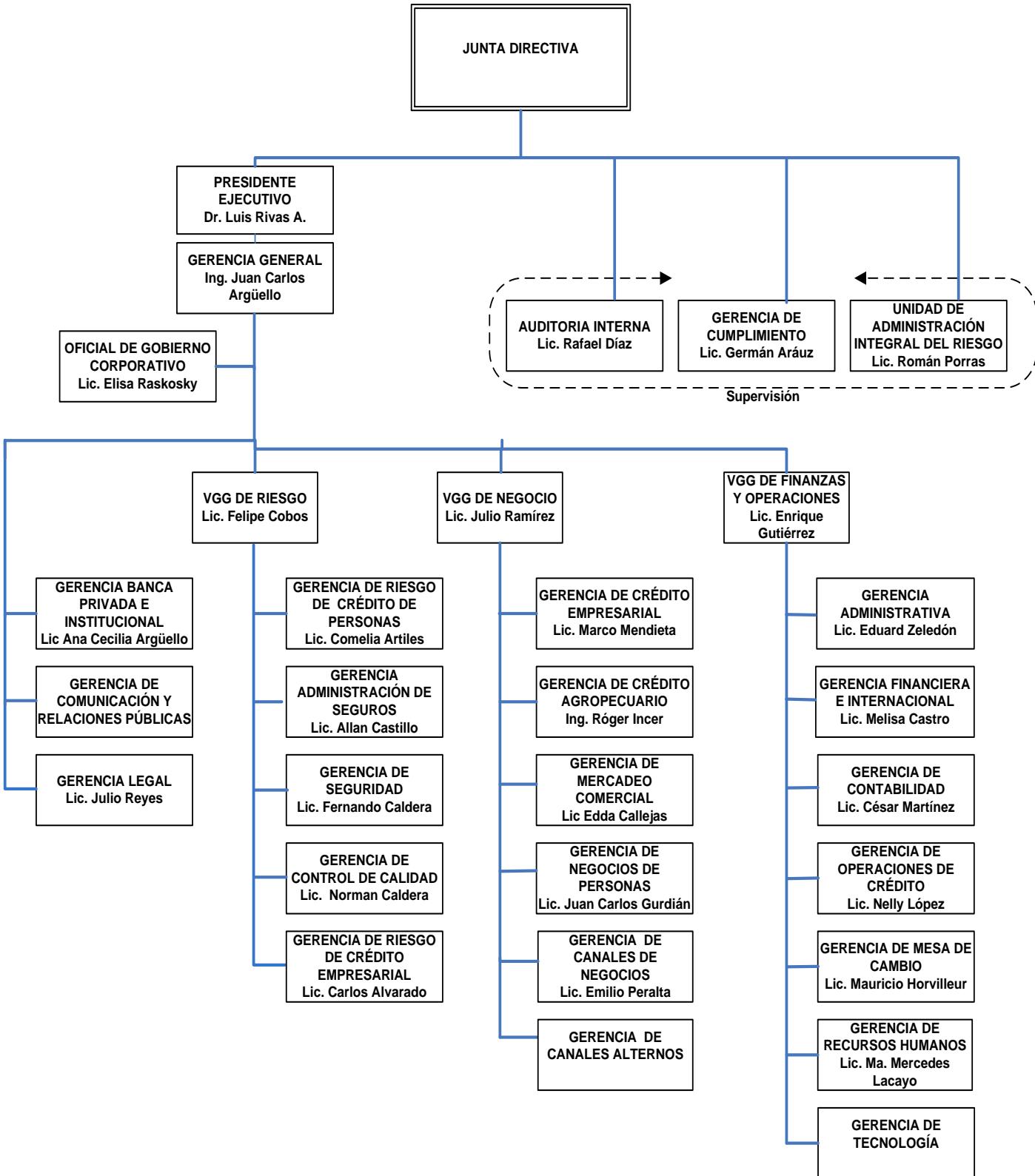
El banco cuenta con los siguientes seguros y sus coberturas son:

1. En lo que corresponde a Edificios e instalaciones, Equipo, Mobiliario, equipos de computación, obras de arte y construcciones: BANPRO cuenta con una póliza TRDF (todo riesgo de daño físico) All Risk con sub límites en riesgo nombrados y debidamente en vigor.
2. Lo que corresponde a el rubro de vehículos; BANPRO cuenta con una póliza Premier con todas las coberturas, en adicional de suma asegurada de la Responsabilidad Civil que exige la ley.

4.11 Organización de la Empresa (Breve descripción)

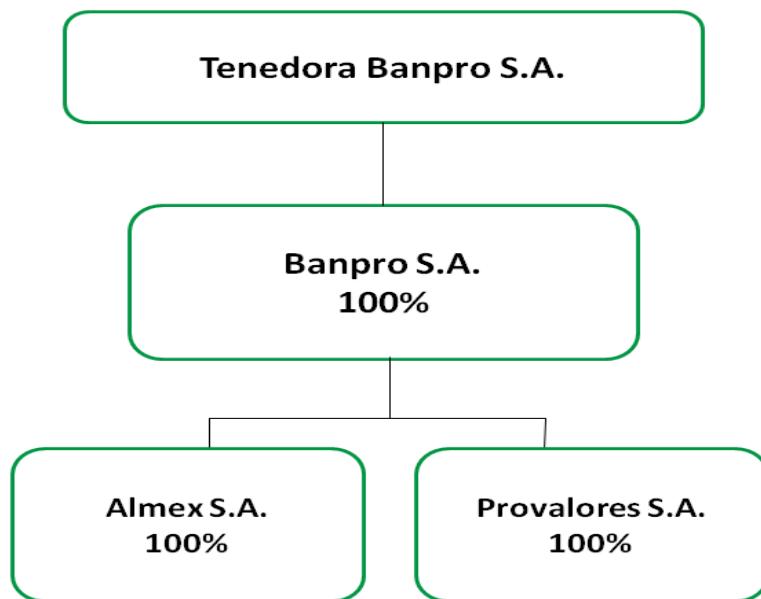
BANPRO cuenta con una estructura organizacional que está conformada por una Junta Directiva, que es la máxima autoridad administrativa, representada por su Presidente. De la Junta Directiva dependen 3 áreas de Supervisión, y el Gerente General con su equipo de apoyo, que incluye a cuatro Gerencias de Soporte y tres Vice Gerencias Generales de las cuales se desprenden varias Gerencias Operativas y de Negocios. Hay un total de 2,107 de empleados en nómina. En la siguiente página se muestra el Organigrama de la empresa:

ORGANIGRAMA AL 30 DE JUNIO 2019



*Fuente: Banpro

Organigrama de Tenedora Banpro y subsidiarias



SUBSIDIARIAS

PROVALORES, S.A. es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 20 (Veinte) el 30 de Septiembre de 1993. Su actividad económica: Intermediación bursátil.

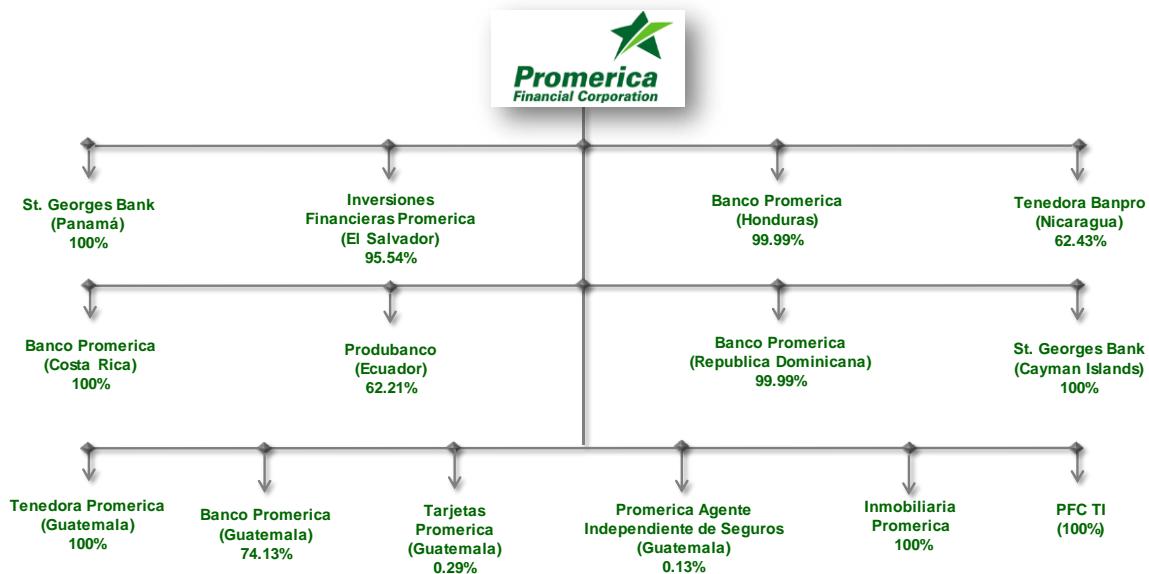
ALMEXA, S.A. (Almacenadora de Exportaciones S.A.) es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 152 (Ciento cincuenta y dos) el 4 de Mayo de 1993. Su actividad económica: Servicios Financieros (Emisiones de Bonos de Prenda y Certificados de depósitos).

Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos las empresa PROVALORES			
Expresados en miles de córdobas			
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2019			
	PROVALORES	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	8,965	3,771,141	0.24%
EGRESOS	6,761	3,413,267	0.20%
UTILIDAD	2,204	357,874	0.62%
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018			
	PROVALORES	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	25,673	7,853,829	0.33%
EGRESOS	15,668	6,832,646	0.23%
UTILIDAD	10,005	1,021,183	0.98%

*Fuente: Sibofí

Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos la empresa ALMEXA			
Expresados en córdobas			
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2019			
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	32,371	3,771,141	0.86%
EGRESOS	30,986	3,413,267	0.91%
UTILIDAD	1,385	357,874	0.39%
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018			
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	84,309	7,853,829	1.07%
EGRESOS	80,343	6,832,646	1.18%
UTILIDAD	3,966	1,021,183	0.39%

Grupo Promerica (JUNIO 2019)



4.12 Gobierno Corporativo

BANPRO, en cumplimiento con la Norma sobre Gobierno Corporativo de los emisores de Valores de Oferta Pública, posee todos los manuales necesarios de sus políticas para lograr una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa, resguardo de los activos y confiabilidad de los reportes y estados financieros que fluyen de los sistemas de información de los emisores.

Banco de la Producción S.A. asegura una administración responsable que agrega valor a nuestras operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de nuestra información, la participación de miembros de nuestra Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integral de riesgos.

El Banco de la Producción, valora la importancia de su responsabilidad social, comprometido con la sociedad en que actúa y tal responsabilidad es ejercida plenamente cuando contribuimos con acciones en pro del desarrollo de la comunidad. Como banco, tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y la conducción de sus negocios con los más altos valores éticos y de cumplir con las leyes y regulaciones de la materia del país, así como de las disposiciones que emanan de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y de otra índole que tengan relación con las actividades del mismo.

En este sentido, el andamiaje que soporta la efectividad de nuestra política descansa en los comités estratégicos, operativos y de negocio. Los miembros de la Junta Directiva participan en el Comité de Crédito e Inversiones, Comité de Riesgos, Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de continuidad del Negocio, en el Comité de Auditoría Interna y Externa, y en el Comité de Calidad y Procesos.

Código de Ética y Conducta

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a nuestros accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para llevar a cabo nuestras operaciones bancarias. En este sentido, somos creyentes que los valores éticos son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del sistema financiero, de la credibilidad y confiabilidad de sus clientes, la sociedad y el Estado mismo.

La integridad profesional, uno de los pilares de nuestro código, aseguran la confianza de nuestros depositantes, reguladores y acreedores, y es sobre esta confianza que podemos establecer sólidas relaciones de negocio de largo plazo que redundan en beneficios de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual estamos obligados a cumplir. Sobre estos fundamentos de calidad humana buscamos brindarles a nuestros clientes la confianza necesaria para que realicen sus operaciones en BANPRO. Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leído y entendido nuestro código de ética, y estimulamos a los colaboradores a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través del Comité de Recursos Humanos y Ética.

Como Auditor Interno de BANPRO se desempeña Rafael Angel Díaz Vargas, Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas con más de 16 años de experiencia en análisis de instituciones financieras. Dentro de sus responsabilidades se encuentran el velar por el aseguramiento de las actividades de control establecidas por la alta gerencia del banco así

como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que sean aplicables a la institución.

Esta información se encuentra en la siguiente dirección WEB
<https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/gobierno-corporativo/>

El Gobierno Corporativo de BANPRO está conformado por políticas y procesos que regulan las relaciones entre la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, Alta Gerencia y Empleados, así como entre el Banco y sus clientes. No existe política de remuneración al Directorio.

BANPRO cuenta con nueve Comités que están divididos en Estratégicos, de Negocios y Operativos:

Estratégicos:

1. Comité de Activos y Pasivos (COAP)
2. Comité de Riesgos
3. Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
4. Comité de Tecnología

Operativos:

5. Comité de Auditoría
6. Comité de Calidad y Procesos
7. Comité de Recursos Humanos

Negocios:

8. Comité de Crédito e Inversiones
9. Comité de Continuidad de Negocios

1. Comité de Activos y Pasivos (COAP)

Su función principal es establecer las políticas que el Banco y Subsidiarias adoptarán para la mejor práctica de administración, gestión de los activos y pasivos, toma de decisiones de negocios (en cuanto a nuevas estrategias de mercado), nuevos productos y servicios y manejos de Sucursales. Adicionalmente, brindando seguimiento de los acuerdos suscritos, políticas derivadas de la Junta Directiva, Gerencia General y a las relaciones que de trabajo que sean establecidas en otros Comités.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---|--------------------------------------|
| 1) Director (Preside) | Mario Sebastián Rappaccioli McGregor |
| 2) Director (miembro) | Ramiro Norberto Ortiz Gurdian |
| 3) Director (miembro) | Luis Rivas Anduray |
| 4) Gerente General (miembro) | Juan Carlos Arguello Robelo |
| 5) VGG de Negocios(miembro) | Julio Ramírez Arguello |
| 6) VGG de Riesgo(miembro) | Felipe Cobos |
| 7) VGG Finanzas y Operaciones(miembro) | Enrique Gutiérrez Quezada |
| 8) Oficial del Gobierno Corporativo(Secretario) | Elisa Maria Raskosky Pasos |

El presidente del COAP o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presenta el Informe Semestral del Comité de Activos y Pasivos a la Junta Directiva.

2. Comité de Riesgos

Este Comité es el encargado de administrar todos los riesgos a que el Banco se encuentra expuesto y de vigilar por que las operaciones de los negocios se ajusten a los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en materia de límites de tolerancia a los distintos riesgos, o límites específicos de normas de entes reguladores.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|-------------------------|
| 1) Director(Preside) | José Escalante |
| 2) Director(miembro) | Mario Rappaccioli Avila |
| 3) Director (miembro) | Karla Icaza |
| 4) Gerente General (Invitado) | Juan Carlos Arguello |
| 5) VGG de Riesgo (Invitado) | Felipe cobos |
| 6) VGG de Negocios(Invitado) | Julio Ramírez |
| 7) VGG Finanzas y Operaciones(Invitado) | Enrique Gutiérrez |
| 8) Gerente de Riesgo (invitado) | Roman Porras |
| 9) Gerente de Seguridad(Invitado) | Fernando Caldera |
| 10) Gerente Legal(Invitado) | Julio Reyes |
| 11) Gerente de Cumplimiento(Invitado) | German Aráuz |
| 12) Auditor Interno(Invitado) | Rafael Díaz |
| 13) Oficial de Gobierno Corporativo (Secretario) | Elisa Raskosky |

El presidente del Comité de Riesgo o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presenta el Informe Anual del Comité Riesgos a la Junta Directiva.

3. Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

El Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo es el encargado de administrar y desarrollar eficazmente una función de implementación y control directo del sistema integral para la prevención y administración de dichos riesgos.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1) Director(Preside) | Reinaldo Hernández Rueda |
| 2) Director(miembro) | José Escalante |
| 3) Director (miembro) | Diego Vargas |
| 4) Vicepresidente Ejecutivo de PLD(Miembro) | Ernesto Huezo |
| 5) Gerente General (Invitado) | Juan Carlos Arguello |
| 6) VGG de Riesgo (Invitado) | Felipe cobos |
| 7) VGG de Negocios(Invitado) | Julio Ramírez |
| 8) VGG Finanzas y Operaciones(Invitado) | Enrique Gutiérrez |
| 9) Gerente de Riesgo (invitado) | Roman Porras |
| 10) Gerente de Seguridad(Invitado) | Fernando Caldera |
| 11) Gerente Legal(Invitado) | Julio Reyes |
| 12) Gerente de Cumplimiento(Invitado) | German Aráuz |
| 13) Auditor Interno(Invitado) | Rafael Díaz |
| 14) Oficial de Gobierno Corporativo (Secretario) | Elisa Raskosky |

El Comité a través de una persona designada deberá informar al pleno de la Junta Directiva, de forma bimensual o trimestral y por escrito, sobre los resultados de sus actividades a fin de que todos y cada uno de los directores se informen de la eficiencia y eficacia de los resultados obtenidos o los problemas encontrados en la implementación del Sistema integral de prevención y administración de los riesgos de lavado de dinero, bienes o activos; y del financiamiento al terrorismo.

4. Comité de Tecnología

Este Comité brinda seguimiento y establece las coordinaciones que garanticen el cumplimiento del Plan de Trabajo de Tecnología del Banco, asimismo, brinda asesoría técnica y elabora propuestas que faciliten el proceso de automatización del Banco, así como la implementación de productos innovadores, así como también realiza funciones de apoyo a los procesos de contrataciones de servicios y adquisiciones de equipos, optimizando los resultados y reduciendo los costos.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma trimestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|-------------------------|
| 1) Director(Preside) | Ramiro Ortiz Gurdíán |
| 2) Director(Miembro) | Mario Rappaccioli Avila |
| 3) Director (Miembro) | Luis Rivas Anduray |
| 4) Vicepresidente de TI Regional (Miembro) | Marco Velasquez |
| 5) Gerente General (Invitado) | Juan Carlos Arguello |
| 6) VGG de Riesgo(Invitado) | Felipe cobos |
| 7) VGG de Negocios(Invitado) | Julio Ramírez |
| 8) VGG de Finanzas y Oper. (Invitado) | Enrique Gutiérrez |
| 9) Jefe de Riesgo Tecnológico | Oscar Cuadra |
| 10) Gerente de Tecnología | Vacante |
| 11) Auditor Interno(Invitado) | Rafael Díaz |
| 12) Oficial de Gobierno Corporativo (Secretario) | Elisa Raskosky |

El presidente del Comité de Tecnología o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presentará el Informe Anual de la Gestión del Comité de Tecnología a la Junta Directiva.

5. Comité de Auditoría

Es una unidad de asesoría y apoyo de la Junta Directiva, cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de las tareas encomendadas por la Junta Directiva, asegurar aplicación de las instrucciones recibidas por la SIBOIF de conformidad a la Ley, garantizar pleno respeto y apoyo a la función de Auditoría Externa e Interna, tener participación activa en el proceso de la contratación de los Auditores Externos, así como verificar por el cumplimiento de todas las leyes aplicables a la Institución Financiera, por parte de los integrantes de la organización, para lograr efectividad y eficiencia de los objetos de control interno.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------|
| 1) Director(Preside) | Reinaldo Hernández |
| 2) Director(Miembro) | Karla Icaza |
| 3) Vigilante Junta Directiva(Miembro) | Francisco Zavala |

- | | |
|--|----------------------|
| 4) Auditor Regional (Miembro) | Henry Bolaños |
| 5) Gerente General(Invitado) | Juan Carlos Arguello |
| 6) VGG de Riesgo(Invitado) | Felipe Cobos |
| 7) VGG de Negocios(Invitado) | Julio Ramírez |
| 8) VGG de Finanzas y Operaciones(Invitado) | Enrique Gutiérrez |
| 9) Gerente de Contabilidad(Invitado) | César Martínez |
| 10) Auditor Interno (invitado) | Rafael Diaz |
| 11) Oficial de Gobierno Corporativo (Secretario) | Elisa Raskosky |

6. Comité de Calidad y Procesos

Su objetivo es el de analizar, discutir y aprobar políticas, procesos e instructivos de las diferentes áreas del Banco, elaborados por la Gerencia de Control de Calidad en coordinación con las diferentes áreas del Banco.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco, es presidido por el Gerente de Control de Calidad.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|-----------------------|
| 1) Gerente de Control de Calidad(Presidente) | Norman Caldera |
| 2) VGG de Riesgo(Miembro) | Felipe cobos |
| 3) Gerente de Riesgo(Miembro) | Roman Porras |
| 4) Gerente de Cumplimiento(Miembro) | German Arauz |
| 5) Gerente de RRHH(Miembro) | Maria Mercedes Lacayo |
| 6) Gerente Regional(Miembro) | Melisa Castillo |
| 7) Gerente de Sucursal(Miembro) | Maria Reneé Ramos |
| 8) Vice Gerente de Analy. Y desarrollo TI(Miembro) | Daniel Porro |
| 9) Jefe de Riesgo Tecnológico(Miembro) | Oscar Cuadra |
| 10) Jefe de Riesgo Operativo(Invitado) | Jackeline Alvarado |
| 11) Auditoría Interna(Invitado) | Rafael Díaz |
| 12) Vice Gerente de Capacitación RRHH(Invitado) | Rita Lau |
| 13) Oficial de Gobierno Corporativo (Secretario) | Elisa Raskosky |

Este Comité no cuenta con Directores miembros y sus invitados varían según la Agenda que se vaya a tratar, es un foro multidisciplinario.

El presidente del Comité presenta el Informe Mensual del mismo a la Junta Directiva.

7. Comité de Recursos Humanos

Establece las políticas que el Banco emite en relación al área de Recursos Humanos, así como las funciones generales y específicas del Comité y el seguimiento que se dará, así como los criterios y normativas bajo la cuales se debe regir el funcionamiento del mismo. Además, en este comité es actualizado periódicamente el Reglamento Interno y el Código de Ética y Conducta.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma trimestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| 1) Director(Preside) | Alfredo Marín |
| 2) Director (Miembro) | Luis Rivas |
| 3) Gerente General (invitado) | Juan Carlos Arguello |
| 4) VGG de Finanzas (Invitado) | Enrique Gutiérrez |
| 5) VGG de Riesgo (Invitado) | Felipe Cobos |

- | | |
|---|-----------------------|
| 6) VGG de Negocios (Invitado) | Julio Ramírez |
| 7) Gerente Canales de Negocios (Invitado) | Emilio Peralta |
| 8) Gerente de Cumplimiento(Invitado) | German Arauz |
| 9) Gerente de RRHH(Invitado) | Maria Mercedes Lacayo |
| 10) Oficial de Gobierno Corporativo(Secretario) | Elisa Raskosky |

Cualquiera de los miembros del Comité o funcionarios del Banco que sean delegados por el mismo, serán quienes presenten los informes del Comité de Recursos Humanos a la Junta Directiva.

8. Comité de Crédito e Inversiones

Este Comité es conformado por funcionarios y Directores del Banco, es presidido por un Director, sus sesiones son semanales, con la finalidad de aprobar o denegar créditos e inversiones, así como establecer las políticas para la aprobación de los créditos e inversiones que financiará BANPRO.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|---------------------------|
| 1) Director(Preside) | Reinaldo Hernández |
| 2) Director(Miembro) | Mario Rappaccioli MGregor |
| 3) Director(Miembro) | Ramiro Ortiz Gurdian |
| 4) Director (Miembro) | Luis Rivas |
| 5) Director (Miembro) | Diego Vargas |
| 6) Gerente General (Invitado) | Juan Carlos Arguello |
| 7) VGG Finanzas y Operaciones(Miembro) | Enrique Gutierrez |
| 8) VGG de Negocios(Miembro) | Julio Ramírez |
| 9) VGG de Riesgo (Miembro) | Felipe Cobos |
| 10) Gerente General de ALMEXA(Invitado) | Pedro Gonzalez |
| 11) Gerente de Crédito Empresarial(Invitado) | Marco Mendieta |
| 12) Gerente de Crédito Agropecuario (Invitado) | Roger Incer |
| 13) Gerente de Riesgo de Crédito Empresarial(invitado) | Carlos Alvarado |
| 14) Gerente Legal(Invitado) | Julio Reyes |
| 15) VGG de Riesgo(Invitado) | Felipe Cobos |
| 16) Oficial de Gobierno Corporativo(Secretario) | Elisa Raskosky |

El Vice Gerente General de Negocios deberá presentar para información y ratificación de condiciones de la Junta Directiva, los créditos aprobados durante el mes que representen una exposición mayor a US\$3,000,000.00, así como los créditos otorgados a partes relacionadas, independientemente de su monto.

9. Comité de Continuidad de Negocios

Es el órgano del Gobierno corporativo, cuyo objetivo es asegurar la continuidad operativa del Banco ante eventos internos o externos que pudieran impactar negativamente sobre la integridad de los procesos que sostienen los negocios del mismo.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma semestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------------------|----------------------|
| 1) Presidente de Junta Directiva | Ramiro Ortiz Mayorga |
| 2) Director (miembro) | Luis Rivas Anduray |
| 3) Gerente General (Invitado) | Juan Carlos Arguello |

- | | |
|---|------------------------|
| 4) VGG de Finanzas(Invitado) | Enrique Gutiérrez |
| 5) VGG de Negocios(Invitado) | Julio Ramírez Arguello |
| 6) VGG de Riesgo(Invitado) | Felipe Cobos |
| 7) Gerente de Seguridad(Invitado) | Fernando Caldera |
| 8) Gerente de Administración(Invitado) | Eduard Zeledon |
| 9) Gerente de Tecnología(Invitado) | Vacante |
| 10) Gerente de Recursos Humanos(Invitado) | Maria Mercedes Lacayo |
| 11) Gerente de Mercadeo (Invitado) | Edda Callejas |
| 12) Gerente Legal (Invitado) | Julio Reyes |
| 13) Gerente Canales de Negocios (Invitado) | Emilio Peralta |
| 14) Oficial de Gobierno Corporativo(Secretario) | Elisa Raskosky |

Cabe mencionar que cada uno de estos miembros titulares cuenta con un suplente y que el Comité de Continuidad de Negocios designa a los responsables de las actividades de coordinación y ejecución de las acciones de respuesta que fueran determinadas en el Plan de Continuidad de Negocios.

El Presidente del Comité de Continuidad o su suplente deberán informar a la Junta Directiva sobre los principales temas y acuerdos del Comité de Continuidad de Negocios.

V. RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION PROSPECTIVA DE LA GERENCIA

Durante el 2018 hemos definido una plataforma de marca basada en un profundo estudio y conocimiento de lo que somos. En lo interno, por medio de entrevistas a directores, altos ejecutivos y funcionarios; externo, con estudios basados en entrevistas a clientes bancarios; las que realizamos en todos los países donde operamos.

De esta forma hemos encontrado una esencia que nos une, una visión, misión y valores compartidos, que nos permitirán conectar y crear vínculos duraderos con las comunidades con las cuales nos relacionamos como organización.

En el Grupo Promerica creemos que todas las personas y empresas de nuestro entorno, deberían superar sus límites para alcanzar el éxito que se merecen. Es por ello que nos enfocamos en impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios los cuales les ayuden a superar sus límites, sean éstos culturales, económicos, personales o geográficos.

Nuestros valores están centrados en tener una empatía permanente con todas aquellas personas con quienes nos relacionamos, comprender sus metas e impulsar una banca fundamentada en la confianza compartida.

A lo largo de los años hemos demostrado que somos emprendedores por naturaleza, que jamás nos hemos dado por vencidos frente a los obstáculos que nos encontramos en el camino. Con esta visión queremos inspirar a todos los que están con nosotros.

Somos de acá y compartimos una cultura común, sabemos de los desafíos que implica superarse; con nuestra experiencia, energía y creatividad vencemos contratiempos y contribuimos para que las empresas y personas con las que trabajamos alcancen sus sueños.

Como parte de nuestro espíritu emprendedor este año hicimos historia al ser una de las pocas instituciones financieras de la región que han colocado bonos en los mercados de capitales internacionales. Esta emisión nos proyecta como una institución financiera internacional, y representa un importante reconocimiento al extraordinario equipo de ejecutivos y ejecutivas que conforman nuestra organización.

La colocación la realizó Promerica Financial Corporation (PFC), con una venta inaugural de USD 200 millones (Doscientos millones de US dólares) en bonos en el mercado de capitales internacional. Esta primera emisión de PFC está documentada bajo la ley de Nueva York y registrada en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Luego de dos años de haber adquirido a Banco Citibank de Guatemala, S. A., a finales del 2016, lo cual constituyó un acontecimiento importante para el sistema bancario y financiero de Guatemala en el 2018, se solicitó a los entes reguladores de Guatemala y Panamá, las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo la fusión legal y operativa de ambos bancos. Gracias al minucioso trabajo de los colaboradores de todas las áreas que aunaron esfuerzos en una serie de procesos como, homologar políticas, procedimientos, accesos, sistemas, productos bancarios y equipos de trabajo; así como la unificación de clientes entre muchos otros, consolidándose las operaciones en tiempo récord, este reto fue alcanzado y hoy contamos con una banca unificada, eficiente y enfocada en servicio a nuestra clientela.

En Grupo Promerica la sostenibilidad forma parte de su cultura y de la estrategia corporativa, por ello trabaja impulsando una banca que desarrolle relaciones, ofrezca productos y servicios a sus comunidades que apoyen a las futuras generaciones garantizado el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medioambiente y bienestar social en los países en los que tenemos presencia.

Por medio de alianzas estratégicas con organismos y bancos internacionales tales como: BCIE, IIFC, FMO, BID, DEG, Proparco y Norfund, el Grupo Promerica ha recibido fondos por aproximadamente \$300 millones de dólares para trabajar la sostenibilidad desde el punto de vista de productos bancarios, para lo cual realiza investigaciones de mercado para entender e impulsar de mejor manera el desarrollo sostenible en el sector empresarial. Se han creado los Créditos Verdes dirigidos a medianas y grandes empresas, así como a la banca de personas. Recibimos el reconocimiento de “Global Climate Partnership”, por su labor de promover los créditos sostenibles en Nicaragua y Costa Rica.

Tenemos muchas razones para celebrar y estar orgullosos de los logros cosechados durante el año, gracias a nuestros ejecutivos, colaboradores, clientes, accionistas y directores; sin embargo, nuestro reto es superarnos a nosotros mismos y los desafíos que encontramos en el camino para generar progreso y crecimiento económico en las comunidades que servimos.

En el 2018, Banpro Grupo Promerica tuvo un buen desempeño a pesar de un entorno poco favorable para el buen desarrollo de las operaciones bancarias, por el estrés al que han estado sometidos nuestros clientes por la crisis socio-económica que enfrenta el país desde mediados de abril. Estas circunstancias generaron presión sobre la liquidez de todo el sistema financiero nacional (SFN) por la disminución en los depósitos y el aumento del gasto de reservas de crédito, relacionado con la afectación de la economía familiar y de las empresas.

En este contexto y conforme nuestros planes de contingencia, nuestra estrategia se centró en disminuir activos productivos como cartera e inversiones y obtener liquidez; lo que se logró hacer con éxito y con la menor afectación a nuestra clientela. La aplicación de nuestra

estrategia nos llevó a disminuir nuestros activos en un 12%, lo que nos permitió aumentar nuestro índice de liquidez a 33% y mantener el liderazgo en el SFN, con una participación de mercado del 29%.

Nuestra cartera de préstamos se redujo en 11%, menor a la presentada por el SFN que fue de 15%, permitiendo aumentar a 29% nuestra participación de mercado de créditos. También mantuvimos nuestra posición de liderazgo en depósitos totales, correspondiendo los depósitos de nuestros clientes al 30% del total. La confianza de nuestros depositantes, se complementó con nuestros acreedores financieros nacionales e internacionales, quienes mantuvieron inalterable su apoyo por medio de préstamos para diferentes propósitos.

Los auditores externos Deloitte Touche, S.A., opinaron que nuestros estados financieros reflejan correctamente la posición financiera de la institución, conforme a las normas y leyes que rigen la actividad bancaria y nuestra calificación de riesgos se fue de AA+, según reporte de la empresa SCRiesgos disponible al 31 de diciembre.

Contamos con la red de atención más extensa de Nicaragua, con 61 sucursales, 103 ventanillas, 3,633 agentes bancarios y 307 ATM's; también en canales digitales como: Banca en Línea, Chatbot y los Call Centers.

El modelo de banca universal es nuestra fortaleza y continúa siendo el motor de nuestros planes y esfuerzos, atendiendo a todos los sectores productivos y personas naturales, teniendo como meta la creación de valor de nuestros clientes y la incorporación de los principios de una banca sostenible, en términos de innovación, inclusión y preservación del medioambiente, todo en búsqueda de construir alianzas duraderas.

Liquidez y recursos de capital.

Banpro no ha tenido eventos ni ha identificado tendencias importantes que puedan dar como resultado una disminución importante de la liquidez. Las principales fuentes de liquidez han sido depósitos del público, flujos de recuperación de la cartera de crédito, y contrataciones de préstamos con instituciones financieras del exterior (ver cuadro):

GERENCIA FINANCIERA SALDOS DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS AL 30 DE JUNIO DEL 2019					
Nombre de la Institución	Monto Autorizado		Monto		
	Dólares	Financiado	CC Negociadas	Utilizado	Disponible
BCIE					
Corto Plazo		14,868,750		14,868,750	
Largo Plazo	57,700,000	17,305,637		17,305,637	
La Caixa Bank (Garantía BCIE)		23,578,468		23,578,468	
	57,700,000			55,752,854	
Banco Producamos	39,360,698.00	15,100,479		15,100,479	24,260,219
BANCOS EXTERIOR (Comercio Exterior)					
Comerzbank - Garantía BID	30,000,000	19,808,623	362,438	20,171,062	
Deutsche Bank - Garantía BID		3,970,348	-	3,970,348	5,858,590
Commerzbank - Garantía IFC		12,336,798	-	12,336,798	
Pichincha-Garantía IFC	20,000,000	3,341,386	-	3,341,386	
Deutsche - Garantía IFC		3,565,234	-	3,565,234	756,581
Eximbank	5,000,000	565,616	-	489,576	4,510,424
	55,000,000			43,874,404	11,125,596
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTERIOR					
Citibank, N.A. (largo plazo)	30,000,000	6,057,692		6,057,692	-
Global Climate Partnership Fund (largo plazo)	25,000,000	22,000,000		22,000,000	-
PROPARCO (largo plazo)	20,000,000	11,764,707		11,764,707	
FMO Línea Verde (largo plazo)	15,000,000	9,375,000		9,375,000	-
FMO Green Project (largo plazo)	30,000,000	30,000,000		30,000,000	-
BlueOrchard Subordinada	10,000,000	10,000,000		10,000,000	
International Finance Corporation	30,000,000	21,428,574		21,428,574	-
PROPARCO-OFID Subordinada	20,000,000	20,000,000		20,000,000	-
IDB - Invest	20,000,000	9,000,000		9,000,000	10,000,000
	200,000,000			139,625,972	10,000,000
Instituto de Seguridad Social (INSS)	5,000,000	2,431,802		2,431,802	-
	357,060,698			256,785,511	47,332,961

*Fuente: Banpro

El portafolio de inversiones disponibles para la venta se utiliza como fuente de liquidez secundaria (ver cuadro). Bajo el nuevo MUC vigente en el 2019, estas inversiones son denominadas como inversiones al valor razonable con cambios en ORI.

BANPRO S.A.
Cartera de Inversiones
Fecha: 31/12/2018

T-INSTRUMENTO	NOMBRE EMISOR	NUMERO TITULO	VALOR FACIAL	VALOR TRANSADO	DESCUENTO ACUMULADO	INTERES ACUMULADO	VALOR CONTABLE	TAZA RETORNO	TAZA INTERES	FECHA EMISION	FECHA ADQUISICION	FECHA VENCIMIENTO
BONOS MHCP DV	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	B-25-07 - 2019	7075000	7,203,735.38	1,616.37	0.00	7,205,351.75	8.189846526	0	25/7/2012	31/12/2018	25/7/2019
BONOS MHCP DV	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	B-25-10 - 19	35517000	34,811,194.07	7,589.54	0.00	34,818,783.61	7.957736329	0	25/10/2015	31/12/2018	25/10/2019
BONOS MHCP DV	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	B-25-10 - 20	8292000	7,883,948.32	1,801.91	0.00	7,885,750.23	8.342251225	0	25/10/2015	31/12/2018	25/10/2020
Total			50,884,000.00	49,898,877.77		11,007.82		0.00	49,906,885.59			

*Fuente: Banpro

5.1 DESEMPEÑO DEL NEGOCIO

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANPRO

Indicadores de calidad de cartera de crédito	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Indice de Morosidad (Bruta)	0,75%	0,74%	1,05%	1,80%	1,90%	2,47%
Cobertura Créditos Improductivos	270,6%	287,3%	225,7%	155,4%	180,2%	166,6%
Cobertura Cartera de Créditos	2,03%	2,13%	2,36%	2,79%	3,43%	4,11%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	3,30%	2,93%	3,93%	8,41%	7,98%	8,33%

Indicadores de liquidez	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Liquidez Ajustada	21,5%	26,3%	18,4%	17,5%	15,5%	20,7%
Disponibilidades / Activo Total	20,7%	21,0%	19,5%	21,8%	20,5%	20,5%
Inversiones / Activo Total	11,0%	13,5%	6,7%	4,0%	4,0%	7,9%
Act. Liq. Ajustados / Oblig. a la Vista	35,9%	53,2%	33,2%	42,0%	35,1%	51,5%
RCL	134,7%	157,7%	137,8%	150,7%	102,0%	N/A
Disponib. / Captaciones del Público	27,8%	28,2%	29,2%	34,6%	32,8%	35,1%
Disponib. / Cartera de Crédito Bruta	31,8%	34,1%	31,1%	34,4%	31,0%	32,0%

BANPRO: Indicadores de capital	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Adecuación de capital	13,48%	13,47%	14,43%	14,66%	16,31%	17,10%
Apalancamiento Financiero	7,42	7,42	6,93	6,82	6,13	5,85
Razón de Endeudamiento	7,61	7,93	7,34	6,85	5,90	5,81
Vulnerabilidad del Patrimonio	-7,62%	-8,14%	-7,39%	-5,30%	-7,56%	-7,52%

Indicadores de Rentabilidad	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Rentab. Media Activo Productivo	10,55%	10,67%	10,71%	10,87%	11,14%	10,88%
Costo Medio del Pasivo con Costo	2,68%	2,84%	2,93%	3,12%	3,27%	3,41%
Margen de Intermediación	7,87%	7,83%	7,78%	7,75%	7,87%	7,47%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	21,99%	18,15%	17,06%	14,68%	12,84%	12,74%
Retorno de la Inversión	2,20%	1,95%	1,86%	1,63%	1,47%	1,57%
Rendimiento por servicios	3,41%	3,30%	3,12%	3,21%	3,46%	3,57%

5.2 TENDENCIAS Y NUEVOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

SISTEMA AUTOMATICO DE ADMINISTRACION DE FILAS

Nuestro moderno sistema de administración de filas garantiza una eficiente atención en las áreas de servicios bancarios y caja. Desde el año 2010, ampliamos dicho servicio para cubrir además de Managua, la ciudad de León. Estos avances tecnológicos se implementaron para lograr un eficiente manejo de nuestras filas y darle mayor comodidad a nuestra clientela.

CLARO MASTERCARD

Desde el año 2010, en alianza con la empresa Claro, sacamos al mercado la novedosa tarjeta CLARO MasterCard, cuyo fin es ofrecer beneficios palpables y relevantes al consumidor joven, entre los cuales se encuentran la acumulación de “Doble Puntos”, “Duplica y Triplica Siempre”, llamadas ilimitadas a un número fijo o móvil y descuentos y promociones en comercios afiliados.

MASTERCARD BLACK y VISA SIGNATURE

Con el objetivo de atender al segmento de usuarios VIP, lanzamos nuestras tarjetas premium MasterCard Black y Visa Signature, con un mundo de beneficios para nuestra clientela. Los beneficios exclusivos de las nuevas MasterCard Black y Visa Signature incluyen: asistencia personal, seguro de viajes, acceso gratuito al salón VIP del Aeropuerto de Managua, y otros 600 aeropuertos alrededor del mundo

BANCA DE PERSONAS

Tarjeta Débito Banpro

Con el propósito de brindar a nuestros clientes innovaciones sobre productos existentes, renovamos nuestra tarjeta de débito con una nueva y moderna imagen. Entre los principales beneficios de este novedoso producto, el cliente puede realizar compras y pagos en comercios con aprobación inmediata, pagar sus recibos de servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.), recargar tiempo aire, comprar a domicilio y por internet, retirar de nuestra red de cajeros automáticos y en ventanillas, y disfrutar de promociones y descuentos de nuestros programas de lealtad.

CREDIPLUS

Continuamos brindando a nuestros clientes facilidades crediticias pre-aprobadas y personalizadas para gastos personales, en las mejores condiciones del mercado. Nuestro renovado producto CREDIPLUS, puede ser desembolsado en cualquiera de nuestros puntos de atención en todo el país, de forma rápida y segura.

CANALES ALTERNOS

Agente BANPRO

En el 2013 se implementó Agente BANPRO donde se pueden realizar retiros de efectivo, consulta de saldos, depósitos de cuenta, pago de tarjeta de crédito, pago de extra financiamiento, recarga y descarga de efectivo de billetera móvil.

ATM – Red de Cajeros Xpres

Durante el año 2012, continuamos ampliando y modernizando nuestra red de cajeros automáticos, la cual se ha constituido en la de mayor variedad de productos y de más amplia cobertura en el país con más de 100. Las 24 horas del día, los 7 días de la semana, nuestros clientes pueden, a través de nuestros ATM, realizar compras de tiempo aire, pagar sus servicios públicos, canjear puntos Premia por efectivo, trasladar fondos entre sus cuentas, pagar sus tarjetas de crédito Premia Banpro, y consultar saldos, además de retirar efectivo en córdobas o dólares.

Banpro en Línea.

Desde el año 2011, ampliamos la gama de productos y servicios en línea que nuestros clientes pueden realizar desde la comodidad de su casa, de su oficina o de cualquier lugar en que se encuentren. Entre los actuales y variados servicios se encuentran la consulta de estados de cuenta, transferencias entre cuentas, pagos de tarjetas de crédito, pagos de préstamos comerciales y personales, pagos de planillas, pagos a proveedores, pago de servicios públicos, pagos de impuestos y recargas de tiempo aire para teléfonos CLARO, entre otros. A estos les añadimos en el 2010, recargas a celulares MOVISTAR, transferencias internacionales y pago de colegios y universidades. Además, pusimos a disposición de las empresas, el débito automático en línea, que les permite realizar el cobro de mensualidades a sus clientes de forma directa.

OTROS PRODUCTOS INNOVADORES

- Con la Cuenta Integra los usuarios pueden cobrar cheques o recibir depósitos de sus clientes en Banpro o en cualquier sucursal del Grupo Promérica en los países donde tenemos presencia.
- Para quienes desean un buen rendimiento y disponibilidad de sus fondos se ofrece el Flexidepósito, un depósito a plazo fijo pre cancelable.
- Para los clientes que lo desean se puede pagar los intereses de su depósito a plazo al momento de su apertura, mediante el Depósito Avanzado Banpro.

- Productos como la Cuenta Premia, exclusiva para personas que desean ahorrar de forma progresiva y constante, para obtener la mejor tasa de interés, utilizar la tarjeta de débito como medio de pago y tener una chequera asociada.
- La Cuenta para Niños (Chiquiahorro) es otro producto novedoso de Banpro. Contribuirá a la educación financiera y la cultura del ahorro. Disponible desde los cinco años hasta que cumpla los 16, ayudado por sus padres.

VI. DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS

6.1 JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de BANPRO está integrada por once Directores, los dos primeros Directores electos tienen designación de cargo, siendo un Presidente y un Vicepresidente, los demás se designan únicamente Directores.

La Junta Directiva designa a una persona para que ejerza el cargo de Secretario, el cual puede ser o no director, accionista o no.

Duran en el ejercicio de sus funciones 1 año a partir de la fecha de su elección y pueden continuar ejerciéndolos una vez transcurrido el correspondiente período hasta que se realice una nueva elección.

En el ejercicio de sus funciones la Junta Directiva tienen facultades de un Apoderado Generalísimo, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley o por el Pacto Social y que corresponden a la Asamblea General de Accionistas.

Toda elección de miembros de Junta Directiva así como los nombramientos de rango gerencial y de auditoría interna, deben presentarse a la SIBOIF (Arto. 3, ordinal 9, Ley de Creación de la SIBOIF).

Sus facultades, según la Constitución y Estatutos del Banco son las siguientes:

- a) Dictar las normas generales de administración.
- b) Emitir y reformar los reglamentos de la Sociedad.
- c) Resolver las operaciones de préstamos e inversiones y las condiciones de las obligaciones especiales que estimen necesarias.
- d) Fijar los tipos de descuento e interés para sus operaciones activas y pasivas y las comisiones que puedan cargarse, todo dentro de los términos legales y regulatorios.
- e) Elaborar el presupuesto anual de la Sociedad para someterlo a la aprobación de la Junta General.
- f) Delegar en Comisiones de su seno, en el Presidente, en el Gerente, en cualquier otro miembro de la Junta Directiva o en un Apoderado especialmente designado, las facultades que estime conveniente para la mejor administración y ejecución de los negocios e intereses sociales.
- g) Crear los Comités que estime conveniente para el manejo de las operaciones bancarias y establecer sus montos y topes crediticios o de operaciones.
- h) Revisar la cartera de la Sociedad, por lo menos una vez cada seis meses y dictar las medidas adecuadas para mantener la solvencia y liquidez de la Sociedad.
- i) Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas, la memoria, los estados generales de operaciones de pérdidas y ganancias y el Plan para la Distribución de Utilidades.
- j) Acordar la apertura de Sucursales y Agencias.
- k) Nombrar los corresponsales en el exterior.

- l) Autorizar la adquisición de bienes raíces para el mejor funcionamiento del Banco.
- m) Fijar las garantías que deban rendir los funcionarios y empleados que manejen fondos, así como otros que juzgue necesarios.
- n) Aprobar la enajenación, gravamen y venta de los bienes y activos sociales que afecten al patrimonio de la Sociedad.
- o) Cualquier otra función no establecida por la Ley y el Pacto Social como competencia de la Asamblea General de Accionistas.
- p) Adicionalmente tiene las siguientes funciones de acuerdo al Manual de Políticas de Gobierno Corporativo del Banco:
 - a. La Junta Directiva BANPRO deberá aprobar el ORGANIGRAMA de la institución, donde se establezcan claramente los niveles jerárquicos de la institución y la asignación de sus respectivas responsabilidades.
 - b. La Junta Directiva deberá de aprobar las políticas salariales y compensación para los empleados.
 - c. Reunirse ordinariamente de manera mensual, sin prejuicio de las reuniones extraordinarias para tratar asuntos que ameriten ser atendidos con prontitud.
 - d. Velar por la liquidez y solvencia de la institución.
 - e. Aprobar la política financiera y crediticia de la institución y controlar su ejecución.
 - f. Velar porque los depósitos del público sean manejados bajo criterios de honestidad, prudencia, eficiencia y profesionalismo.
 - g. Velar porque se implementen e instruir para que se mantengan en adecuado funcionamiento y ejecución, las políticas, sistemas y procesos que sean necesarios para una correcta administración, evaluación y control de los riesgos inherentes al negocio.
 - h. Velar porque las operaciones activas, pasivas y contingentes no excedan los límites establecidos en la Ley.
 - i. Conocer y disponer lo que sea necesario para el cumplimiento y ejecución de las medidas de cualquier naturaleza que el Superintendente, en el marco de su competencia, disponga en relación a la institución.
 - j. Cumplir y hacer que se cumplan en todo momento las disposiciones de las Leyes, normas, directrices y reglamentos internos aplicables.
 - k. Estar debidamente informada por reportes periódicos sobre la marcha de la institución y conocer los estados financieros mensuales y anuales de la institución, así como respecto del informe referido en el artículo 41 de la Ley General de Bancos y anualmente, por el informe de los auditores externos.
 - l. Asegurar que se implementen las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría.
 - m. Velar por que se observe la debida diligencia por parte de los empleados y funcionarios de la institución, en el manejo y uso de los productos y servicios de ésta.
 - n. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y regulaciones que sean aplicables a la institución, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley General de Bancos.
 - o. Establecer las medidas necesarias para corregir las irregularidades detectadas en la gestión.
 - p. Velar porque se cumplan sin demora las resoluciones que dicte el Consejo Directivo de la Superintendencia y las disposiciones del Superintendente, así como los pedidos de información realizados por este último.
 - q. Velar porque se proporcione la información que requiera el Superintendente y asegurarse de su certeza y veracidad con respecto de hechos u operaciones que pudieran afectar la estabilidad y solidez de la institución.

- r. Establecer las medidas conducentes a garantizar la oportuna realización de las auditorías internas y externas independientes que aseguren un conocimiento de eventuales errores y anomalías, analicen la eficacia de los controles y la transparencia de los estados financieros.

La actual Junta Directiva de BANPRO fue electa en ABRIL del año 2019 por un periodo de 1 año. Los miembros de la Junta Directiva son:

Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1947

Poderes que ostenta: Apoderado General de Administración según el Pacto Social en virtud del cargo de Presidente de la Junta Directiva.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril del 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Banquero y Licenciado en Economía Agrícola, egresado de la Universidad de Texas A&M, College Station. Cuenta con 40 años de experiencia en el sector financiero/bancario, desempeñándose en este último como Presidente de la Junta Directiva. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Fundación Ortiz Gurdíán, PROMERICA Financial Corporation Panamá, Tenedora BANPRO, S.A., PROMERICA S.A. Guatemala, Grupo Producción de las Américas Costa Rica, Banco PROMERICA, S.A. de Costa Rica, St. Georges Bank & Co. Panamá, Banco de Ahorro y crédito PROMERICA República Dominicana, Banco Producamos, S.A. de Ecuador.

Relación de parentesco: Padre de Ramiro Norberto Ortiz Gurdíán, quien ostenta cargo de Director Suplente.

Mario Rappaccioli MacGregor, Vicepresidente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1961

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril del 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad de Georgia Tech, cuenta con 17 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: ALMEXSA, S.A., POVALORES, S.A., ST. Georges Bank Co. Inc. Panamá.

Relación de parentesco: Padre de Mario Rappaccioli Avila, quien ostenta cargo de Director Suplente.

Reynaldo Hernández Rueda, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1945

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Administrador de Empresas, egresado de la Universidad Iberoamericana, México D.F. cuenta con más de 18 años de experiencia en el sector comercial y con 19

años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Ferretería EL Clavo, S.A. C.R., MACLASA, S.A. C.R., Inversiones Comerciales, S.A., Inversiones La Victoria, .S.A.

Relación de parentesco: Ninguna

Eduardo Gurdián Ubago, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1948

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Máster en Administración de Empresas egresado del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INACE, cuenta con 20 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 23 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Sagsa Disagro.

Relación de parentesco: Suegro de Diego Vargas, quien ostenta cargo de Director Suplente .

Alfredo Marín Ximenez, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1941

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Ingeniero electrónico de la Universidad de Mississippi State University EUA, cuenta con 20 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Industrial Comercial San Martín, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna.

Julio César Reyes Sánchez, Secretario:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1976

Poderes que ostenta: Poder General Judicial. Poder Especial para suscribir crédito.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Mayor a 3 años

Experiencia: Master en Asesoría Jurídica y Fiscal, Barcelona, España (EADA). Licenciado en Derecho Universidad Americana, Nicaragua. Cuenta con 18 años de experiencia en el sector financiero/bancario.

Relación de parentesco: Ninguna.

Francisco Zavala Cuadra, Vigilante

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1950

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Licenciado en Economía, cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 22 años de experiencia en el Sector financiero/bancario. Ingreso como miembro de la Junta Directiva de BANPRO en el año 1991.

Relación de parentesco: Ninguna.

José Escalante, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1962

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Licenciado en Comercio Internacional, egresado de Louisiana State University, USA. Cuenta con 23 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro Gerente General de la empresa Escalante Sánchez, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna.

Ramiro Norberto Ortiz Gurdíán, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1969

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 19 años

Experiencia: Banquero, egresado de la Universidad Internacional de la Florida y Harvard Bussines School. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Banco PROMERICA, S.A. El Salvador, Banco Producamos Ecuador y Bank of Boston EEUU.

Relación de parentesco: Hijo de Ramiro Ortiz Mayorga, quien ostenta el cargo de Presidente.

Luis Rivas Anduray, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1969

Poderes que ostenta: Poder General de Administración como Gerente General.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 4 años.

Experiencia: Economista, egresado de la Florida International University en Miami, cuenta con 19 años de experiencia en el sector financiero/bancario.

Relación de parentesco: Ninguna.

Karla Icaza Meneses, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1967

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 3 años.

Experiencia: Administración de Empresas y Finanzas, egresada de University of Maryland (USA), cuenta con 31 años de experiencia en el sector financiero/bancario.

Relación de parentesco: Ninguna.

Diego Vargas, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1971

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 1 año.

Experiencia: Ingeniero Industrial, egresado del Tecnológico de Monterrey (Mexico), cuenta con 21 años de experiencia en el sector Agro Industrial.

Relación de parentesco: Yerno de Eduardo Gurdíán quien ostenta el cargo de Director.

Mario Rappaccioli Avila, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1987

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2019

Vencimiento: Abril 2020

Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 1 año.

Experiencia: Licenciado en Finanzas y Administración de Empresas, egresado de Tulane University, A.B. Freeman School of Business (USA) y IE Business School, cuenta con 9 años de experiencia en el sector financiero y ventas.

Relación de parentesco: Hijo de Mario Rappaccioli McGregor quien ostenta el cargo de Vice Presidente.

Las funciones específicas de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vigilante de la Junta Directiva, son las que se encuentran expresamente establecidas en la Constitución del Banco y Estatutos.

El Presidente de la Junta Directiva tendrá la representación legal indistinta de la Sociedad, con facultades de Apoderado General, tanto en el orden judicial o extrajudicial e independientemente de cualquier otro apoderado que resuelva designar la Junta Directiva o Asamblea General de Accionistas.

La Vigilancia del Banco, estará a cargo de un Vigilante y al igual que la Junta Directiva, el Secretario y el Auditor, su período de ejercicio de funciones es de 1 año.

BANPRO no cuenta con una política de remuneraciones al Directorio.

6.2 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Ing. Juan Carlos Arguello, Gerente General: Nicaraguense nacido el 3 de Enero de 1968. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas, y una Maestría en Negocios Internacionales en la Universidad Internacional de la Florida (FIU, Miami, USA). Laboró como Gerente General del Banco de Finanzas Nicaragua, Apoderado General de Administración y antes Gerente Corporativo e Internacional de Citibank Nicaragua, y también como Gerente de relaciones con América Latina para el Standard Chartered Bank en Miami Florida. Fue contratado por Banpro y ocupa su cargo actual desde Mayo del 2018.

Lic. Enrique Gutiérrez, Vice Gerente General de Finanzas & Operaciones: Nicaragüense nacido el 8 de marzo de 1961. Estudió la Licenciatura en Economía y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Laboró como Gerente Financiero y posteriormente Gerente General de la comercializadora dentro del Grupo GRACSA entre los años 1984 y 1996. Fue contratado por Banpro desde Agosto de 1996 y ocupa su cargo actual a partir de Marzo 2010.

Lic. Julio Ramírez, Vice Gerente General de Negocios: Nicaragüense nacido el 5 de septiembre de 1971. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Internacional de las Américas en Costa Rica y un Postgrado en Administración Funcional y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Fue contratado por Banpro desde Julio de 1996 y ocupa su cargo actual desde Junio 2014.

Ing. Felipe Cobos Oramas, Vice Gerente General de Riesgos: Ecuatoriano nacido el 8 de Octubre de 1975. Estudió Ingeniería Agrónoma en la Universidad Earth de San José Costa Rica, y posteriormente realizó su Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), Campus Nicaragua. Se incorporó a BANPRO en 1999 donde ha laborado como Ejecutivo de Negocios Corporativos, como Gerente de Crédito Empresarial, y como Gerente General en Banco Promérica República Dominicana. Ocupa su puesto actual a partir de Enero 2018.

Gerentes de Área a Junio 2019

GERENTES DE AREA	
NOMBRE DE EJECUTIVOS	CARGO
Lic. Rafael Angel Diaz Vargas	Auditor General
Msc Thelma Octaviana Icaza Gurdian	Gerente Corporativo de Marca
Lic. Comelia del Socorro Artiles Montiel	Gerente de Riesgo de Credito de Personas
Lic Eduard Arcesio Zeledon Guillen	Gerente de Administracion
Lic. Allan Guillermo Castillo Lugo	Gerente de Admon de Seguros
Lic. Ana Cecilia Arguello Balladares	Gerente de Bca. Privada e Institucional
Lic. Emilio Martin Peralta Lopez	Gerente de Canales de Negocios
Lic. Cesar Augusto Martinez Lara	Gerente de Contabilidad
Lic. Norman Jose Caldera Mayorga	Gerente de Control y Calidad
Ing. Roger Mauricio Incer Rocha	Gerente de Crédito Agropecuario
Msc. Marco Aurelio Mendieta Gutierrez	Gerente de Credito Empresarial
Lic. German Nicolas Arauz Velasquez	Gerente de Cumplimiento
Lic. Melissa Castro Rivas	Gerente de Finanzas e Internacional
Lic. Edda Maria Callejas Montealegre	Gerente de Mercadeo Comercial
Lic. Juan Carlos Gurdian Teran	Gerente de Negocios de Personas
Lic. Maria Mercedes Lacayo Correa	Gerente de Recursos Humanos
Ing. Roman Emilio Porras Moreno	Gerente de Riesgo
Msc. Carlos David Alvarado Rossi	Gerente de Riesgo de Credito Empresarial
Lic. Fernando Augusto Caldera Azmitia	Gerente de Seguridad
Lic. Julio Cesar Reyes Sanchez	Gerente Legal
Lic. Mauricio Enrique Horvilleur Espinoza	Gerente Mesa de Cambio
Ing. Nelly Amparo Lopez Funez	Gerente Operaciones Credito
Lic. Maria Alejandra Hassan Martinez	Gerente Regional
Lic. Melissa Eugenia Castillo Cabrera	Gerente Regional
Lic. Lilliam del Socorro Figueroa Merlo	Gerente Regional
Ing. Roinel Ramon Gutierrez Chavarria	Gerente Regional
Ing. Juan Carlos Chamorro Tijerino	Gerente Regional
Ing. Erick Ernesto Leiva Arauz	Gerente Regional

*Fuente: Banpro

6.3 Empleados

Al 30 de Junio 2019, BANPRO contaba con **2,107** empleados

El detalle del personal por principales categorías de actividad y ubicación geográfica es el siguiente:

DISTRIBUCION SEGÚN UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
BLUEFIELDS	24
BOACO	22
CAMOAPA	7
CHICHIGALPA	5
CHINANDEGA	53
CORINTO	5
CORN ISLAND	5

EL RAMA	10
ESTELI	39
GRANADA	26
JALAPA	6
JINOTECA	29
JINOTEPE	27
JUIGALPA	24
LEON	80
MANAGUA	1528
MASAYA	42
MATAGALPA	46
MINA LA LIBERTAD	6
NAGAROTE	6
NUEVA GUINEA	10
OCOTAL	21
PUERTO CABEZAS	18
RIO BLANCO	6
RIVAS	33
SAN CARLOS	10
SEBACO	11
SOMOTO	8
Total general	2107

La distribución de la fuerza laboral según los distintos puntos de atención al cliente son los siguientes:

DISTRIBUCION SEGÚN ATENCION A CLIENTES	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
BANCA COMERCIAL	87
BANCA PERSONAS	215
SOPORTE	581
SUCURSALES	990
TARJETA/CREDITO PERSONAS	234
TOTAL	2107

Detalle del personal por nivel jerárquico:

DETALLE DEL PERSONAL POR NIVEL JERARQUICO	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
PRESIDENTE EJECUTIVO	1
GERENTE GENERAL	1
VICE GERENTES GENERALES	3

GERENTES DE AREA	28
VICE GERENTES DE AREA	33
GERENTES DE SUCURSAL	55
JEFE DE DEPARTAMENTO	104
SUPERVISORES/COORDINADORES	93
PERSONAL DE NEGOCIO	1383
PERSONAL ADMINISTRATIVO	286
PERSONAL OPERATIVO	120
TOTAL	2107

*Fuente: Banpro

VII. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Participaciones significativas:

A continuación se presenta el detalle de los principales accionistas de BANPRO al 30 de JUNIO del 2019:

	Comunes	%
Tenedora Banpro S.A.	3,928,498	99.99%
Ramiro Ortiz Mayorga	1	0.00003%
Mario Sebastián Rappaccioli	1	0.00003%
TOTAL	3,928,500	100.00%

Accionistas de Tenedora BANPRO S.A. con más del 10% de participación:

	Acciones suscritas	%
Grupo Mercantil R Y M,S.A.	710,668	18.0901%
Promerica Financial Corporation	2,452,534	62.4293%

7.2 Transacciones con partes relacionadas:

Al 30 de junio de 2019, el porcentaje de concentración de partes relacionadas de BANPRO es de 23.29%, el cual no excede el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 55, Numeral 4 de La Ley General de Bancos. La exposición de Partes Relacionadas al 30 de junio de 2019 ascendía a C\$ 2,240.34 Millones. Los dos grupos de mayor concentración están representados de la siguiente manera:

Unidad de Interés A	C\$ 894.81	Millones	9.30%
Unidad de Interés B	C\$ 536.29	Millones	5.58%

En cuanto a las Unidades de Interés no relacionadas y relacionadas a BANPRO que exceden el 10% de la base de adecuación de capital, mantenían al 30 de junio de 2019 una exposición de C\$ 6,348.97 Millones, de los cuales se mencionan los dos grupos más representativos que no exceden el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 56, de La Ley General de Bancos:

Unidad de Interés A	C\$ 1,830.07	Millones	19.03%
Unidad de Interés B	C\$ 1,282.18	Millones	13.33%

7.3 Participaciones de asesores y consejeros

Ningún asesor o consejero, socio, director, o gerente del emisor ha prestado servicio con respecto a esta solicitud de registro de valores de oferta pública.

VIII. INFORMACION RELEVANTE

8.1 Puesto de Bolsa Representante

PROVALORES ha participado en la Estructuración y Diseño de la Oferta Pública de los Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO y actuará como representante de la oferta y como colocador de los Valores. Además de BANPRO, los demás puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua podrán participar como intermediarios para ofrecer los Valores de inversión al público.

Información Adicional de PROVALORES:

Junta Directiva	Presidente	Ramiro Ortiz M.
	Vicepresidente	Mario Rappaccioli
	Tesorero	n/a
	Secretario	Julio Reyes
	Vocal	n/a
Auditor Interno	Auditor Interno	Gisela Lanza Mayorga
Administrador PLD/FT		Nathalie López
Personal	Gerente General y Corredor de Bolsa	Marco Castillo
	Agente Corredor de Bolsa	Arturo Ordoñez
	Jefe de Operaciones	Patricia Cajina
	Contador General	Elisabeth Luquez
	Gerente T.I.	n/a
Auditor Externo		Deloitte

8.2 PROVALORES será el Agente de Pago de la Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO.

8.3 Marco Regulatorio

Estos Valores Estandarizados estarán regulados por las Leyes de la República de Nicaragua, Reglamentos y Normativas sobre el mercado de valores emitidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de

Nicaragua, incluyendo la Ley No. 587, Ley de Mercado de Capitales y sus Normativas.

8.4 Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación a BANPRO deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente a las oficinas de BANPRO o en las oficinas de PROVALORES:

BANPRO Y PROVALORES, CENTRO FINANCIERO BANPRO, Rotonda El Gueguense 1
c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595 www.banpro.com.ni

8.5 Periodicidad de la información a los inversionistas

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora, intermediarios de valores, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua para su consulta:

- Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga el conocimiento del evento
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa
- Estados financieros trimestrales
- Estados financieros auditados anuales
- Flujo de caja anual proyectado y flujos de caja reales trimestrales
- Estados de captación con información sobre las captaciones mediante emisiones

ANEXOS

ANEXO No. 1

Calificación de Riesgo

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

Informe Mantenimiento de Calificación de Riesgo

Sesión Ordinaria: N° 4042019

Fecha de ratificación: 26 de marzo 2019

Información Financiera: no auditada a setiembre y diciembre 2018, considerando información adicional a enero 2019.

Contactos: Alexander Pérez Gutiérrez
Marcela Mora Rodríguez

Analista Financiero aperez@scriesgo.com
Analista Senior mmora@scriesgo.com

1. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis del Banco de la Producción, S.A. (Banpro o el Banco), con información financiera no auditada a setiembre y diciembre 2018, considerando información adicional a enero 2019.

Banco de la Producción, S.A.						
Calificación Anterior			Calificación Actual*			
Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva	Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva	
Largo Plazo	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)	Negativa	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)	Negativa
Corto Plazo	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)	Negativa	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)	Negativa

*La calificación actual no varió con respecto a la anterior.

Además, se le otorgó la calificación a los Programas de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

SCR 1 (NIC): Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

(+) ó (-): Las calificaciones desde “scr AA (NIC)” a “scr C (NIC)” y desde “SCR 2 (NIC)” a “SCR 5 (NIC)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Negativa: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.

2. PRINCIPALES INDICADORES

Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija		
	Calificación Anterior	Calificación Actual
Monto de la emisión	\$40.000.000	\$40.000.000
Largo Plazo	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)
Corto Plazo	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)

Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija		
	Calificación Anterior	Calificación Actual
Monto de la emisión	\$70.000.000	\$70.000.000
Largo Plazo	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)
Corto Plazo	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)

Explicación de la calificación otorgada:

scr AA (NIC): Emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

Indicadores	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Bancos
Total activos (millones \$)	2.184,66	2.268,40	1.931,39	6.744,18
Índice de morosidad	0,75%	1,05%	1,90%	2,47%
Disponib./ Capt. Público	27,81%	29,17%	32,80%	35,13%
Adecuación de capital	13,48%	14,43%	16,31%	17,10%
Margen de intermediación	7,87%	7,78%	7,87%	7,47%
Rendimiento s/el patrimonio	21,99%	17,06%	12,84%	12,74%

3. FUNDAMENTOS

La calificación otorgada al Banco de la Producción S.A. se fundamenta en los aspectos que se detallan a continuación:

Fortalezas

- Pertenencia del Banco a un grupo regional reconocido como lo es Promerica Financial Corporation (PFC).

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, Bolsas de Valores y puestos representantes”

¹ El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

- La posición de liderazgo en la plaza bancaria nicaragüense.
- Sana independencia de líneas de crédito por parte de su estructura de fondeo, concentrada principalmente en obligaciones locales con el público y su amplia base de clientes.
- Holgados indicadores con respecto al límite normativo de razón de capital para enfrentar las proyecciones de crecimiento de la entidad en el mediano plazo.
- BANPRO demuestra un esfuerzo sostenido de formalización y crecimiento alineados a las mejores prácticas de la industria y los estándares internacionales en materia de tecnología de información.
- La mayor cobertura a nivel nacional en canales tradicionales y la más amplia y diversificada red de canales alternos.
- Incremento en transaccionalidad de canales alternos.

Retos

- Establecer planes de acción que les permita disminuir en la medida de lo posible los efectos negativos que surjan de la crisis económica, política y social de Nicaragua.
- Administrar la contracción de la estructura financiera dada la coyuntura actual de Nicaragua.
- Gestionar activamente la calidad de la cartera, dado el deterioro que se ha venido presentando.
- Mantener la posición de mercado con respecto a captaciones y cartera colocada.
- Innovación de nuevos productos al servicio del cliente.
- Mantener niveles de liquidez de acuerdo con el entorno en el que se desenvuelve el Banco.
- Gestionar la salida de los depósitos con el público.
- Cumplir con las proyecciones planteadas por el Banco tomando en consideración los posibles escenarios que la crisis pueda generar.

Oportunidades

- Mayor bancarización de la población nicaragüense.
- Desarrollo de nuevos productos financieros y no financieros al servicio de los clientes.

Amenazas

- Situación sociopolítica actual del país que afecta sectores sensibles de la economía.
- Aumento en la salida de los depósitos en el Sistema Financiero Nacional.
- Crecimiento de la oferta de productos financieros por parte de nuevos participantes en la plaza nicaragüense.
- Situación económica mundial.
- Aprobación en el Congreso de los Estados Unidos de América del Nica Act¹ y sus posibles repercusiones en la economía nacional.

SCRiesgo mantiene la calificación de riesgo de la entidad y su Perspectiva Negativa principalmente en respuesta al entorno adverso en el que se desarrollan sus operaciones. Lo anterior tomando en consideración que desde el inicio de la crisis sociopolítica en el país no se ha logrado alcanzar una solución al conflicto y la situación se espera continúe de ese modo en el 2019; el escenario se podría agravar aún más dada la limitación en el financiamiento internacional que pueda obtener el país para la reactivación de su economía. Adicionalmente, se han ajustado a la baja las proyecciones de crecimiento del país para el 2019, lo que impacta directamente las proyecciones de los diferentes participantes de la economía nacional.

SCRiesgo reconoce la gestión que ha realizado la entidad con el objetivo de mantener indicadores de liquidez, cartera y solidez patrimonial sanos considerando el escenario que enfrenta el país actualmente.

Por su parte, la colocación de cartera se ha detenido en algunos sectores y en otros se ha contraído significativamente; situación que se proyecta continúe durante el 2019 dadas las proyecciones de crecimiento del país, lo que tendría un impacto directo en los ingresos financieros de las entidades y con ello en los resultados.

La calificación quedara sujeta a una mayor afectación a nivel financiero de los resultados y los principales indicadores de la entidad, así como de las medidas mitigadoras tomadas para hacer frente a la crisis política.

¹ Ley que pretende evitar los préstamos de instituciones financieras internacionales al Gobierno de Nicaragua.

4. ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1 Balance y Perspectivas Globales

En el Informe publicado por el FMI en octubre del 2018, los pronósticos de crecimiento mundial correspondientes a 2019 y 2020 se revisaron a la baja, principalmente por los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos en Estados Unidos y China previamente en el año. Nuevamente en su informe publicado en enero del 2019, se realiza una revisión adicional a la baja.

Como factores que se consideran una importante fuente de riesgo para las perspectivas mencionan el recrudecimiento de las tensiones comerciales mayor al considerado en el pronóstico, además, la salida del Reino Unido de la Unión Europea sin que medie un acuerdo y una desaceleración más importante de lo previsto en China. Lo anterior, de acuerdo con el FMI, podría provocar un deterioro aun mayor de la actitud frente al riesgo, lo que incidiría negativamente en el crecimiento, especialmente considerando los altos niveles de deuda pública y privada.

Dado lo anterior, según los pronósticos realizados por el FMI en enero del 2019 se prevé que la economía mundial crezca 3,5% en 2019 y 3,6% en 2020, es decir, menores a lo proyectado en el informe anterior.

Según las proyecciones del Banco Mundial, el crecimiento económico mundial se reducirá alrededor del 3% (cifra revisada a la baja) en 2018 al 2,9 % en 2019, en medio de crecientes riesgos adversos del panorama económico. En cuanto a América Latina y el Caribe, el Banco Mundial prevé que esta región crecerá a un ritmo del 1,7 % en 2019, respaldado principalmente por un repunte del consumo privado.

De acuerdo con el FMI, la actividad económica en América Latina sigue en aumento, pero a un ritmo más lento que el que se anticipó originalmente. El impulso del crecimiento en América Latina se ha moderado por el debilitamiento de la economía mundial y el aumento de la incertidumbre en la implementación de las políticas económicas. A nivel general, se espera que la región crezca un 2% en 2019 y un 2,5% en 2020: tasas muy inferiores a las de sus pares de otras regiones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), prevé que América Central crezca 3,3% en el 2019 y específicamente Nicaragua sufrirá en dicho año una contracción de su economía de 2%.

1.2 Situación Actual de Nicaragua

Desde mediados de abril 2018 Nicaragua vive un ambiente político social muy tenso, el cual inicia con protestas por la reforma al Seguro Social, misma que el Gobierno decide dejar sin efecto por la presión ejercida por diversos sectores. Sin embargo, las protestas continúan centradas en un cambio de gobierno, dejando como resultado muertos, intenciones fallidas de diálogos y repercusiones a nivel económico que han afectado a varios sectores de la economía; entre ellos los más destacados son el turismo, comercio, la inversión extranjera directa y las exportaciones.

Es importante mencionar que la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), realizó una revisión de las proyecciones de la actividad económica para el año 2019, en dicho documento explican que actualmente, las fluctuaciones en la actividad económica son el resultado de la incertidumbre de los consumidores e inversionistas y la percepción de inseguridad en diferentes ciudades del país. El contexto en el que se ubica el país vislumbra que el Gobierno no buscará una solución política en lo que resta del año y de hacerlo, sería demasiado tarde para contrarrestar el impacto negativo de la crisis en el 2018.

En dicho informe se analizan dos escenarios de cara al 2019, el primer escenario supone que la economía continúa ajustándose a la nueva realidad con desempeños similares al último trimestre de 2018. En este escenario la tasa de crecimiento real de la actividad económica para el 2019 sería de -5,2% en comparación con el 2018.

En un segundo escenario se asume que la incertidumbre aumenta, con lo que la manufactura experimenta una disminución, la construcción continúa su contracción, y la actividad del comercio, hoteles, restaurantes y sistema financiero se reduce en comparación con el primer escenario, lo anterior da como resultado una tasa de crecimiento real de la actividad económica para el 2019 de -8,7% en comparación con el 2018.

Además del informe anterior, FUNIDES en conjunto con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), realizaron una actualización del “Informe de Monitoreo de las actividades económicas de Nicaragua”. De acuerdo con el informe, las actividades más afectadas con la crisis son: 1) turismo, 2) distribución de vehículos automotores, 3) urbanizadores y 4) comercio y servicios. Además; las expectativas de inversión para el cierre de 2018 continúan siendo poco alentadoras. Para la mayor parte de los productos de exportación y los de consumo interno mapeados en dicho reporte, el cumplimiento esperado de las inversiones planificadas para el año 2018 es de 50% o menos.

Es importante mencionar que el futuro de la situación en Nicaragua se mantiene incierto y que su impacto continuará avanzando en la medida que no se logre una pronta solución. Inclusive hay sectores de la economía que se han visto tan impactados que pasará mucho tiempo para que logren recuperarse.

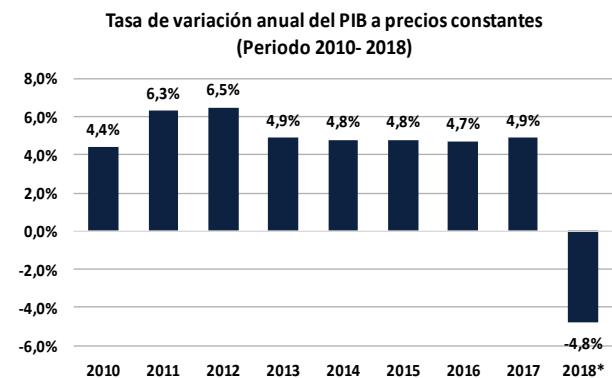
1.3 Actividad económica

Con respecto a los resultados obtenidos para el tercer trimestre del 2018, la economía nicaragüense muestra una disminución interanual de 4,8% y la variación promedio anual se redujo a 0,5% en los datos originales, según la estimación preliminar del PIB trimestral. Con lo anterior la evolución de la actividad económica acumulada al tercer trimestre disminuyó a 2,3%.

Por el enfoque del gasto, la variación interanual del PIB trimestral estuvo determinado por impulsos de la demanda externa neta y contrarrestada por la demanda interna, debido a la disminución en el consumo y la inversión.

Bajo el enfoque de la producción, la evolución interanual del PIB trimestral estuvo asociada a aumentos en el valor agregado de agricultura, explotación de minas y canteras, pesca y acuicultura, electricidad, industria manufacturera, agua, salud, principalmente; y contrarrestado por las disminuciones en hoteles y restaurantes, comercio, construcción e intermediación financiera, entre otros.

A continuación, se presenta de forma gráfica la variación anual del PIB a precios constantes, según los últimos datos disponibles:



Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN.

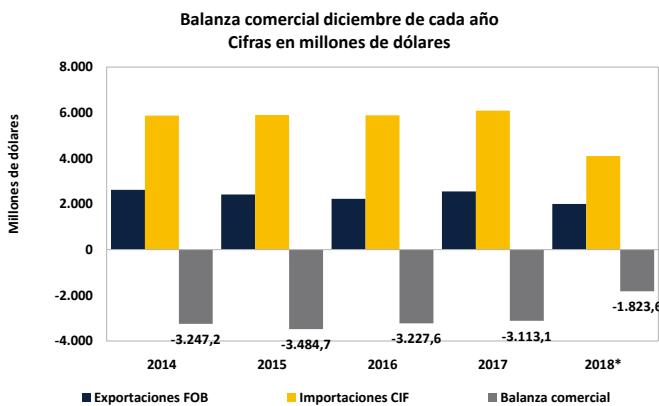
*Dato al tercer trimestre del 2018

En junio del 2018, el BCN ajustó nuevamente a la baja las proyecciones de crecimiento económico del país para el 2018 afirmando que estarán entre 0,5% y 1,5%, esto debido a las afectaciones que ha provocado la crisis política en sectores sensibles de la economía. Las afectaciones reales se podrán medir dependiendo de la evolución de la situación sociopolítica y su posible resultado.

Con respecto al Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), en setiembre del 2018, registró una disminución de 4,3% con relación al mismo período del año anterior. Esta tendencia negativa continúa relacionada con la crisis sociopolítica que enfrenta Nicaragua. En el grupo de las actividades primarias, el crecimiento registrado en la explotación de minas y canteras (+32%), pesca, acuicultura (+6%), y agricultura (+4%), fue contrarrestado por disminuciones en el sector pecuario.

1.4 Comercio exterior

A noviembre del 2018, se acumula un déficit en la balanza comercial de US\$2.454,2 millones, disminuyendo alrededor de 24% con respecto al déficit acumulado registrado al mismo período del año anterior. Este déficit se generó principalmente por la contracción que experimentaron las importaciones acumuladas de enero a noviembre del 2018, la cual primó la contracción que experimentaron las exportaciones.



Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN

*Dato a setiembre del 2018

Las exportaciones FOB contabilizaron un total de US\$2.354,6 millones; lo que representó una disminución interanual de 1,1% en relación con lo acumulado en el mismo período de 2017. Lo anterior fue consecuencia de las reducciones en los sectores agropecuario (-8,7%) y de manufactura (-0,1%). En contraste, los sectores de minería y productos pesqueros crecieron 14,0% y 3,3%, respectivamente.

Por su parte, las importaciones de mercancías generales CIF totalizaron US\$4.808,8 millones de enero a noviembre del 2018, decreciendo en 14% en relación con el mismo período del 2017. Las importaciones continuaron con su tendencia negativa, como resultado de menores importaciones de bienes diversos (-45,5%), bienes de capital (-28,0%), bienes de consumo (-18,3%) y bienes intermedios (-12,8%). No obstante, se observó un crecimiento de 14,3 por ciento en las importaciones de petróleo, combustibles y lubricantes.

1.5 Finanzas públicas

El Gobierno General, integrado por el Gobierno Central (GC), el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y la Alcaldía de Managua (ALMA).

Especificamente el Gobierno Central registró un déficit antes de donaciones de C\$10.305,8 millones. Los ingresos acumulados a noviembre del 2018 del Gobierno Central fueron de C\$63.828,8 millones, cifra que presentó una variación interanual negativa de 5,9%. Por su parte, la erogación total acumulada muestra una variación interanual de 3,4%, alcanzando la suma de C\$74.134,7 millones a noviembre del 2018.

El crecimiento en los gastos aunado a la reducción presentada por los ingresos totales provocó que el Gobierno Central se mantenga presentando un déficit fiscal después de donaciones de C\$8.334,1 millones.

En el tercer trimestre del 2018, el saldo de la deuda pública fue de US\$6.803,3 millones, registrando un aumento de 4,9% con relación a diciembre 2017, como resultado de debido principalmente al incremento de la deuda externa (US\$225,2 millones) seguido de la deuda interna (US\$91,4 millones).

La razón del saldo de deuda a PIB fue de 51,1% a setiembre del 2018, mostrando un aumento de 4,1 puntos porcentuales con relación a diciembre 2017 (47,0%).

1.6 Moneda y finanzas

En diciembre del 2018, se registró una acumulación de reservas internacionales netas (RIN) de US\$12,2 millones. De acuerdo con información del Banco Central de Nicaragua, este resultado obedece a principalmente a la entrada de recursos externos del SPNF (US\$61,8 millones) y la variación del encaje legal en moneda extranjera (US\$15,9 millones). Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por el servicio de deuda externa (US\$38,2 millones) y los movimientos de cuentas del SPNF (US\$35,0 millones).

A diciembre del 2018, los activos del Sistema Financiero Nacional (SFN) registraron C\$226.412,5 millones, mostrando una reducción interanual de 8,9%. La cartera de crédito disminuyó 9,2% interanual (2,8% en agosto 2017), mientras las inversiones en 2,5% interanual.

El indicador cartera vencida entre cartera bruta en Nicaragua se ubicó levemente por encima con respecto al promedio de la región Centroamérica y República Dominicana (CARD), el cual a septiembre de 2018 se reportaba en 2,4%, según datos publicados por la SECMCA. En relación con la calidad de la cartera, 88,7 por ciento está clasificada como cartera "A".

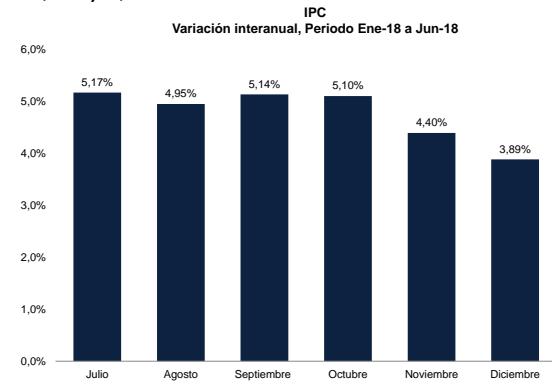
La principal fuente de fondeo, correspondiente a los depósitos, cayeron 20,7% interanual, lo anterior asociado con la incertidumbre generada por crisis sociopolítica que genera una demanda de dinero en efectivo por parte del público.

El Sistema Financiero Nacional refleja un prudente manejo de la liquidez de la banca, siendo el indicador de cobertura de disponibilidades sobre las obligaciones con el público en 35,8% a diciembre del 2018.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad del Sistema Financiero Nacional, el ROE se ubicó en diciembre 2018 en 10,4% (11,9% en nov-18). Por su parte, el ROA se ubicó en 1,3%, cifra levemente por debajo de lo observado el mes pasado. Ambos indicadores de rentabilidad muestran una tendencia descendente.

1.7 Precios, salarios y ocupación

La inflación acumulada a diciembre del 2018 fue de 3,89% (5,68% en diciembre 2017). De acuerdo con el presidente del Banco Central de Nicaragua, la previsión previa era de una inflación acumulada de 5,5% a 6,5%. Sin embargo, considerando el impacto de la crisis, la inflación, se estima entre 6,5% y 8,5%.



Respecto al mercado laboral, en diciembre del 2018, la cantidad de afiliados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) disminuye 17,3% (alrededor de 157.923 trabajadores) con relación al mismo periodo del año anterior según estadísticas publicadas por el BCN, Registra un total de trabajadores afiliados de 755.874 (913.797 en diciembre del 2017).

Como se mencionó anteriormente, FUNIDES, en su segundo informe estiman que, a septiembre 2018, 417 mil personas han sido despedidas o suspendidas de sus puestos de trabajo. Además, se estiman que alrededor de 127 mil personas se encuentran actualmente en el desempleo como producto de la crisis.

Tal como lo menciona FUNIDES en la actualización del informe sobre los impactos de los conflictos en Nicaragua, el aumento del desempleo tiene un impacto directo en la calidad de vida de las familias nicaragüenses. Ambos escenarios que plantean en su informe implican impactos devastadores, tanto para el empleo como para la profundización y ampliación de la pobreza.

Las actividades económicas más afectadas por la crisis son claves para la economía nicaragüense, no solo por el aporte en el valor agregado sino también por la generación de empleo. De acuerdo con Funides, se estima que, a diciembre del 2018, 453 mil personas han sido suspendidas o despedidas de sus trabajos y de estas personas se estima que 137 mil se encuentran en situación de desempleo abierto, lo que aumentaría la tasa de desempleo abierto de 3,7% registrada en 2017 a 7,8% en 2018.

1.8 Calificación de Riesgo

A continuación, se presentan las calificaciones soberanas que se le han otorgado al Gobierno de Nicaragua por las principales agencias internacionales; calificaciones que se encuentran vigentes a marzo del 2019:

Calificación de Deuda Soberana de Largo Plazo en Moneda Extranjera		
Marzo 2019		
Calificadora	Calificación	Perspectiva
Standard and Poor's	B-	Negativa
Moody's	B2	Negativa
Fitch Ratings	B-	Negativa

En noviembre de 2018, Standard and Poor's, degradó la calificación soberana de Nicaragua a "B-" y mantuvo la perspectiva de la calificación "Negativa". La razón de dicha variación obedece a que los perfiles financieros y fiscales en el país se han deteriorado, lo que ha limitado las opciones de financiamiento y disminuido las reservas monetarias internacionales en el país.

Al cierre del mes de noviembre del 2018, Fitch Ratings bajó la calificación de la deuda soberana en moneda extranjera de Nicaragua de "B" a "B-" manteniendo la perspectiva Negativa. La rebaja en la calificación refleja una contracción económica mayor a la esperada, un déficit fiscal creciente, una liquidez externa más débil y mayor riesgo de restricciones financieras internas y externas. Según Fitch Ratings, aunque el nivel de violencia en el país ha disminuido desde la última revisión de la calificación, la inestabilidad política sigue siendo grande y repercute negativamente en las expectativas de crecimiento económico del país.

Por su parte, en enero del 2019, la agencia calificadora de riesgo crediticio Moody's Investors Service confirmó en B2 la calificación de la deuda soberana de largo plazo de Nicaragua y ha revisado la perspectiva de la calificación de estable a negativa. Según la agencia calificadora la perspectiva negativa incorpora la posibilidad de que aumenten las presiones de liquidez en el gobierno nicaragüense si el financiamiento oficial de las instituciones multilaterales disminuyera significativamente como resultado de la creciente presión internacional. Según Moody's, los riesgos de liquidez en Nicaragua están aumentando debido a menores entradas de Inversión Extranjera Directa (IED); las salidas de depósitos del sistema bancario, la disminución de las reservas de divisas; y por las perspectivas de financiamiento reducido de instituciones multilaterales.

Relacionado con lo anterior, la aprobación por parte del Senado de Estados del proyecto de Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua del 2018, conocido como Nica Act. Según lo menciona Funides en su Informe de Coyuntura 2018, indica que este proyecto pretende presionar por reformas institucionales que cumplan con los estándares democráticos mundiales. Esta ley contempla restricciones a los préstamos otorgados al Gobierno por instituciones financieras internacionales donde Estados Unidos tiene voto e incluye sanciones a funcionarios del Gobierno que sean responsables de violaciones de derechos humanos, corrupción y socavamiento de procesos democráticos.

Dicho proyecto posteriormente ingresó a la Cámara de Representantes donde fue ratificada y luego firmada por el presidente de los Estados Unidos el 20 de diciembre del 2018.

Adicionalmente, a finales de noviembre del 2018, el presidente Donald Trump, emitió una orden ejecutiva en la que declara a Nicaragua una "amenaza para la seguridad nacional" de Estados Unidos, la cual permite congelar activos y bienes a funcionarios nicaragüenses que identifiquen como cómplices de actos de corrupción y abusos graves contra los derechos humanos.

De acuerdo con Funides, la aprobación de la orden ejecutiva y del "Nica Act" tendrá consecuencias económicas importantes para Nicaragua, principalmente por la reducción de la cooperación internacional impactando de forma directa en la restricción de la aprobación de nuevos proyectos y en la cartera de proyectos vigentes implicaría flujos de desembolsos cada vez menores. Adicionalmente, ambas sanciones de forma indirecta impactarían el crecimiento económico a través del aumento en la incertidumbre de los agentes económicos.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

5.1. Reseña Histórica

BANPRO es propiedad en un 99,99% de Tenedora BANPRO, S.A., sociedad constituida en Panamá, el mes de diciembre 2006, con el fin de ser el holding del Banco en Nicaragua, mientras que el resto de la participación corresponde a una acción por cada uno de sus directores.

BANPRO forma parte de Promerica Financial Corporation, que se compone de 9 entidades financieras, cuyas operaciones están consolidadas a un holding en Panamá.

El Banco es una sociedad privada fundada el 11 de noviembre de 1991, con el propósito de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios de los sectores productivos y de servicios, para servir como agente de desarrollo al país.

De los bancos que hoy en día forman parte del Sistema Financiero de Nicaragua, BANPRO fue el primer banco en abrir sus puertas en Nicaragua cuando en el país se reiniciaron las condiciones para el desarrollo de la inversión privada. Fue inaugurado con el aporte de 133 socios de las más diversas actividades productivas del país.

5.2. Perfil de la entidad

Desde su fundación, BANPRO ha experimentado un crecimiento sostenido de sus activos, de los depósitos que se captan del público y de su patrimonio, hasta convertirse en el banco más grande de la plaza nicaragüense. Sin embargo, el crecimiento para el 2018 se ha pausado y, por el contrario, ha decrecido su estructura financiera en respuesta a la crisis sociopolítica que enfrenta Nicaragua desde abril 2018. A pesar de lo anterior, a diciembre 2018, BANPRO sigue manteniendo el primer lugar, con la mayor cuota de mercado en la cartera de créditos bruta (28%) y de las captaciones del público (30%).

La entidad cuenta con una red de sucursales a lo largo y ancho del país, contabilizando un total de 4,104 puntos de atención Banpro a diciembre 2018, desglosados del siguiente modo: 3,633 agentes Banpro, 307 ATM y 164 sucursales

El principal enfoque del Banco desde su creación ha sido el sector comercial. De hecho, cerca del 67% de la cartera se canaliza hacia el sector corporativo. No obstante, se ha observado una ligera tendencia creciente en la participación de créditos de consumo, como parte de la estrategia del cambio en el mix de su cartera.

Además de los productos tradicionales de crédito y captaciones de ahorros, el banco desarrolla de manera permanente nuevos productos y servicios bancarios con el propósito de agregar valor a la relación con sus usuarios.

Como parte de la estrategia del Banco, se han destinado recursos a fortalecer y apoyar las áreas de Pymes; asimismo, a nivel de Líneas Verdes, continúan gestionando y brindando a los clientes valor agregado con el objetivo de incentivar al cambio de tecnologías que les permita tener mayor eficiencia productiva.

A pesar de ello, respecto a la atención de clientes, el Banco continúa avanzando exitosamente hacia un mayor uso de canales no tradicionales, donde el costo de transacciones es significativamente menor que los canales tradicionales. Detallando, los canales no tradicionales corresponden a ATM's con un 25,10% de las transacciones a diciembre 2018, seguido de los Agentes Banpro, que constituyen el 19,48%, Banco en Línea (4,82%), Billetera Móvil (5,41%), entre otros.

5.3. Gobierno Corporativo

BANPRO asegura una administración responsable que agrega valor a sus operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de la información, la participación de miembros de la Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integral de riesgos.

La entidad tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y que la conducción de sus negocios sea con los más altos valores éticos, cumpliendo con las leyes y regulaciones en materia del país, así como con las disposiciones que emanan de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y demás relacionadas con las actividades que realizan.

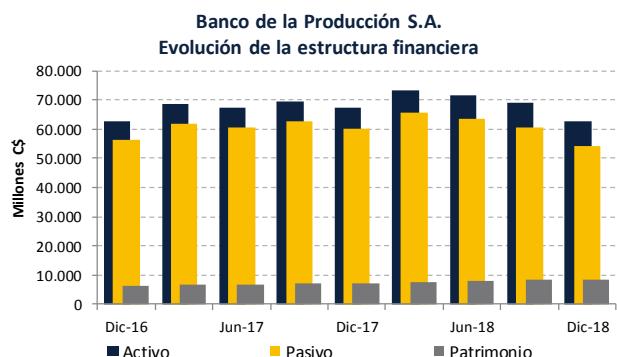
El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a los accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para el desarrollo de las operaciones bancarias.

Asimismo, el código abarca aspectos tales como conflictos de interés, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual se debe cumplir.

6. ANÁLISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN

6.1. Estructura Financiera

En los últimos períodos, la estructura financiera del Banco ha presentado una tendencia creciente; no obstante, dada la situación política-económica que enfrenta actualmente el país, se observa a partir de junio 2018 una caída en su estructura.



Asimismo, la reducción de la estructura financiera observada entre setiembre y diciembre 2017, se debe a la estrategia implementada de "de-risking", la cual consiste en salir de clientes/cuentas de depósito de alto riesgo o que ya no se consideran como parte del perfil de clientes deseados para el banco; lo que, a su vez, contribuye a contar con un perfil de riesgo más conservador o de menor riesgo. Es importante destacar que pese a la reducción en su estructura el Banco continúa con un amplio liderazgo en depósitos totales y tamaño de activos en el Sistema Financiero.

Detalladamente, a diciembre 2018 BANPRO cuenta con un total de C\$62.442,76 millones en activos (US\$1.931,39 millones) registrando una disminución anual del 7% y semestral del 13%, la variación anual se debe en gran parte a la contracción presentada en las inversiones en valores del 66%, mientras que el comportamiento semestral se debe principalmente por la reducción que registró la cartera de crédito en un 9%. Es importante mencionar que, a enero 2019 el activo registra un monto de C\$61.115,08 millones rediciéndose un 2% con respecto a diciembre 2018.

Los activos totales están compuestos en un 65% por la cartera de crédito, seguido de 20% por disponibilidades y 4% por operaciones con reportos y valores derivados, las anteriores partidas como las más representativas. Dicha composición varía con respecto a la registrada el mismo período del año anterior, principalmente por la caída en la partida de inversiones y el aumento en las operaciones con reportos y valores derivados.

En respuesta a las condiciones sociopolíticas del país, en mayo 2018, el Banco Central de Nicaragua (BCN) decidió realizar operaciones de inyección de liquidez al SFN, por medio de operaciones de reportos, basadas en el otorgamiento de inversiones en valores por parte de los bancos a cambio de dicha liquidez. Las inversiones otorgadas en estas operaciones son emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y por el mismo BCN. Desde el inicio, Banpro participó de estas operaciones al igual que otros bancos del SFN.

Por otra parte, los pasivos suman un total de C\$54.077,87 millones (US\$1.672,66 millones) al cierre de diciembre 2018, los cuales presentan una reducción del 10% anual y del 15% semestral, dicho comportamiento es explicado principalmente por la disminución de las obligaciones con el público (-22%). El pasivo lo componen principalmente las obligaciones con el público con un 72%, seguido de las obligaciones con instituciones financieras con 16% de participación.

Por último, el patrimonio suma un total de C\$8.364,89 millones (US\$258,73 millones) a diciembre 2018, registrando un crecimiento del 14% anual y 5% semestral. Dichas variaciones obedecen al incremento en el capital social así como al aumento en los resultados acumulados de ejercicios anteriores y en las reservas patrimoniales.

La principal cuenta que compone el patrimonio es el capital social con un 43%, seguido de los resultados de ejercicios anteriores con un 22% y las reservas patrimoniales con un 19% del total, los anteriores como los más representativos.

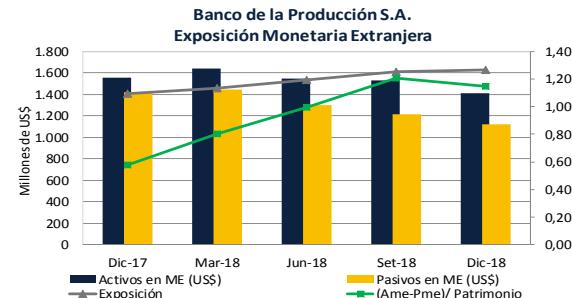
6.2. Administración de Riesgos

6.2.1. Riesgo cambiario

El balance de BANPRO se ha caracterizado por registrar altos porcentajes de activos en moneda extranjera, cuya participación ha oscilado entre 68% y 73% en el último año. Específicamente, a diciembre 2018, dicho porcentaje se ubica en 73,25%, aumentando cerca de 2 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2017.

Del mismo modo, la participación de los pasivos en moneda extranjera dentro de los pasivos totales ha oscilado entre 64% y 73% durante el último año, registrándose a diciembre 2018 en 66,87%, disminuyendo en 6 puntos porcentuales con respecto a lo mostrado un año atrás.

Históricamente, el monto de los activos en moneda extranjera supera el monto de los pasivos en moneda extranjera, registrándose un indicador de exposición (activos entre pasivos) mayor a 1 vez, lo que corresponde a una posición conservadora que protege ante cambios en el ritmo de devaluaciones.



Por su parte, la cobertura del patrimonio a la brecha de activos y pasivos en moneda extranjera ha aumentado en el último año. El comportamiento de la brecha (+116%) responde a una medida para mitigar el riesgo cambiario, asimismo, dicho aumento obedece al retiro de depósitos mayormente en dólares y a las operaciones de inyección de liquidez ejecutadas por el BCN, las cuales son en córdobas con mantenimiento de valor, de tal forma que el banco ha requerido la dolarización por parte de estos fondos para prepararse y responder a la demanda de depósitos.

Se destaca que, en la posición de moneda extranjera, el dólar predomina significativamente, donde su participación alcanza cerca del 100%, lo cual es parte de una estrategia del banco para rentabilizar sus operaciones.

El motivo de estos lineamientos es reducir el riesgo de registrar potenciales pérdidas ante una devaluación de la moneda.

6.2.2. Riesgo tasa de interés

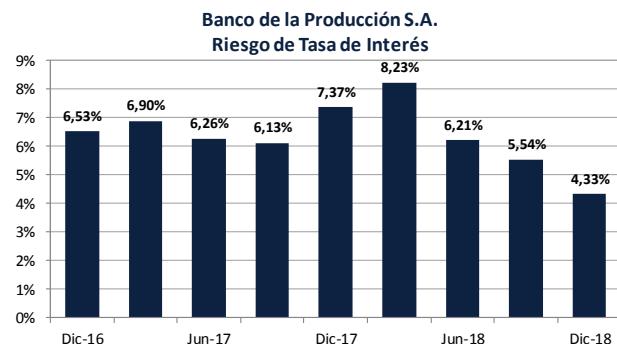
Con respecto al riesgo de tasas de interés, el Banco ha logrado mantener el indicador de Valor Económico relativamente estable; registrando un promedio de 6,34% durante el último año.

En los últimos años, la reducción respondía a la liquidación estratégica del portafolio de inversiones al valor razonable que se ubicaba en bandas de largo plazo, debido a vencimientos establecidos en dichos instrumentos y por ser de tasa fija. Adicionalmente, el vencimiento y aproximación al vencimiento gradual de otros activos de largo plazo que se reinvierten en activos de menor plazo que han favorecido el indicador.

Especificamente, al cierre del segundo semestre 2018, el indicador se registra en 4,33%, disminuyendo la exposición del patrimonio ante variaciones en las tasas de interés, en comparación con el año anterior (7,37%). Dicha variación obedece a la reducción de la brecha entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés sumado con el incremento presentado por el patrimonio.

Los activos sensibles a tasa de interés disminuyeron interanualmente en 11%, impulsados por el caída en la cartera de crédito y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Por su parte, los pasivos sensibles a tasa de interés exhiben una reducción del 8% anual, impulsado principalmente por la disminución en los depósitos de ahorro y depósitos a plazo.

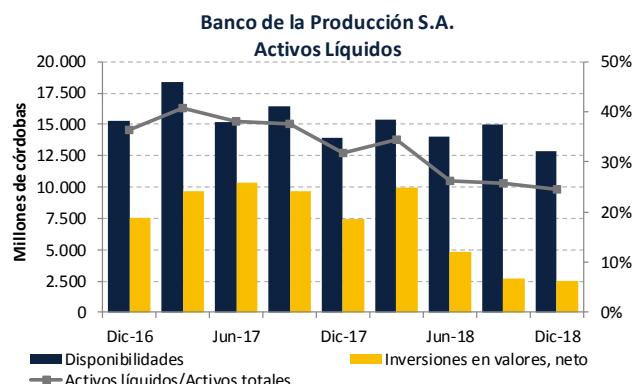
El Banco ha canalizado esfuerzos para reducir significativamente el potencial impacto que pudiera producir las variaciones en las tasas de interés sobre el Valor Económico del Capital, tal y como se observa en el gráfico.



Además, cabe destacar que, al comparar BANPRO con sus pares más cercanos, el banco se encuentra en una mejor situación, al registrar los valores más bajos en dicho indicador.

6.2.3. Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos de BANPRO, mantenidos en forma de disponibilidades e inversiones, disminuyen un 28% de forma anual al finalizar diciembre 2018, alcanzando un total de C\$15.353,13 millones. No obstante, dicha disminución es aminorada gracias a la partida de Operaciones de Reporto y Valores Derivados, la cual se incrementa significativamente debido a una medida tomada por el Banco Central de Nicaragua (BCN), de inyectar liquidez al Sistema Financiero Nacional (SFN).



A diciembre 2018, las inversiones de BANPRO se encuentran en un 100% mantenidas hasta al vencimiento. Las anteriores corresponden principalmente a títulos estandarizados del Banco Central de Nicaragua, Bonos por Pagos de Indemnización, Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Certificados de Depósitos a Plazo.

Con respecto a las disponibilidades, éstas en su mayoría se encuentran en moneda extranjera. A diciembre 2018 el porcentaje de disponibilidades en moneda extranjera representa el 65% del total, el cual aumenta respecto al registrado el año anterior (59%).

Dado que la disminución en las captaciones del público fue mayor al de las disponibilidades, el indicador de cobertura aumenta de forma anual. No obstante, al cierre del período en análisis, este se ubica por debajo del indicador registrado por el promedio del mercado.

Por otro lado, la cobertura de las disponibilidades por parte de la cartera de crédito se reduce interanualmente debido al crecimiento más que proporcional de la cartera de crédito en comparación con el de las disponibilidades. A diciembre 2018 se registra en 31,0%, ubicándose ligeramente por debajo del promedio del mercado.

Siguiendo la normativa en materia de liquidez, el Banco debe calcular la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) para un horizonte de 30 días. Según la SIBOIF, las instituciones financieras deben cumplir con un RCL igual o mayor al 100% de forma consolidada (moneda nacional y extranjera). Al ser una norma que entró en vigor recientemente, las entidades financieras deben ajustar sus sistemas para cumplir con el RCL de manera gradual, hasta alcanzar el 100% en julio 2020.

El RCL que registra BANPRO a diciembre 2018 fue de 102%, cumpliendo con la normativa y mostrando holgura en su posición de liquidez.

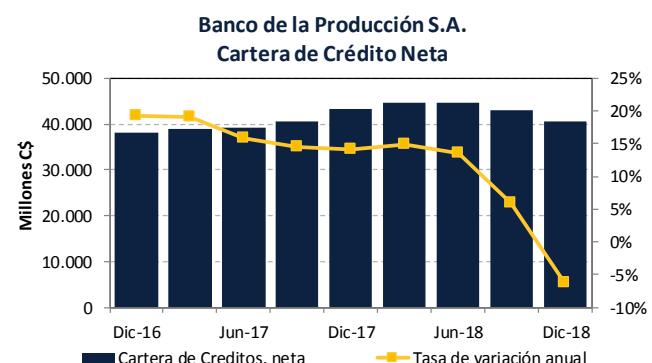
Tomando en consideración el comportamiento de los indicadores de BANPRO con respecto al Sistema Bancario de Nicaragua, se tiene que el monto de las disponibilidades presenta importantes coberturas con respecto a las captaciones del público y a la cartera de crédito bruta.

Indicadores de liquidez	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	Dic-18
Liquidez Ajustada	21,5%	26,3%	18,4%	17,5%	15,5%	20,7%
Disponibilidades / Activo Total	20,7%	21,0%	19,5%	21,8%	20,5%	20,5%
Inversiones / Activo Total	11,0%	13,5%	6,7%	4,0%	4,0%	7,9%
Act. Liq. Ajustados / Oblig. a la Vista	35,9%	53,2%	33,2%	42,0%	35,1%	51,5%
RCL	134,7%	157,7%	137,8%	150,7%	102,0%	N/A
Disponib. / Captaciones del Público	27,8%	28,2%	29,2%	34,6%	32,8%	35,1%
Disponib. / Cartera de Crédito Bruta	31,8%	34,1%	31,1%	34,4%	31,0%	32,0%

6.2.4. Riesgo de crédito

La cartera de crédito neta de BANPRO contabiliza un total de C\$40.684,83 millones (\$1.258,40 millones) al cierre de diciembre 2018; presentando una reducción anual cercana al 6%, asimismo, presenta una disminución semestral del 9%; misma que obedece a la contracción de la actividad económica producto de la crisis sociopolítica del país. Cabe destacar que, a enero 2019 la cartera neta suma un monto de C\$39.672,27 millones exhibiendo una disminución del 2% con respecto a diciembre 2018.

A pesar de lo mencionado con anterioridad, BANPRO sigue siendo la entidad bancaria con mayor cuota de mercado con un 27,67%².



La cartera de crédito representa el 65% del activo total, por lo tanto, la reducción que presente dicha cuenta contribuye significativamente con la disminución presentada en los activos totales.

Al mes de diciembre 2018, se cumplieron en cerca del 97% las metas de colocación previamente establecidas por la entidad en cuanto al monto de la cartera neta. A diciembre 2019, es importante mencionar que BANPRO pronostica cerrar con un monto de cartera neta de \$1.314,78 millones, incrementándose en un 1,55% respecto al cierre de diciembre 2018.

² Dato corresponde a la cuota de mercado de la cartera bruta a diciembre 2018. Dato publicado por la SIBOIF.

El índice de morosidad de la cartera bruta de BANPRO aumenta de forma anual al cierre de diciembre 2018, registrándose en 1,90% y colocándose por debajo del indicador que presenta el sistema financiero (2,47%). Se considera que el aumento que registra dicho indicador, en cierta parte es reflejo de la coyuntura económica que enfrenta actualmente Nicaragua; no obstante, al compararlo con el sistema bancario, se ubica por debajo de la media.

Al segundo semestre del 2018, el conjunto de los 25 mayores deudores del Banco mostró una participación de 29% sobre el saldo de la cartera crediticia neta, porcentaje que aumenta ligeramente con respecto al registrado durante el último año. El deudor más importante representa el 3% de la cartera total y es un crédito comercial con una categoría de riesgo A y otras garantías.

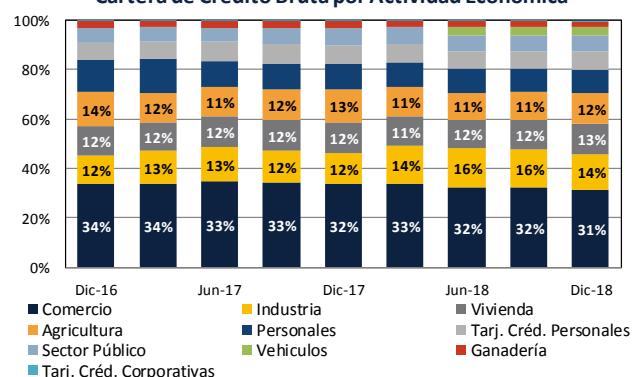
Asimismo, el deudor más grande de la entidad representa el 13% del patrimonio, porcentaje que se reduce en 5 p. p. con respecto a las cifras registradas en diciembre del año anterior. SCRiesgo considera este nivel de concentración moderado, a pesar de que se ubica por debajo del límite establecido por la normativa (30%).

Cabe destacar que a pesar de la relativa concentración de los deudores del banco, las garantías otorgadas son principalmente reales, lo cual funciona como mitigador del riesgo asociado.

Históricamente la cartera del Banco ha estado destinada al sector corporativo, cuya participación sobre el total del portafolio crediticio alcanza en promedio el 67% durante el último año. Además, al cierre del período en análisis, BANPRO destina 21% de su cartera al sector consumo, que corresponde principalmente a tarjetas de crédito y el restante al sector vivienda. El Banco se ha planteado una estrategia de cambio en la composición de su cartera, orientando esfuerzos a aumentar la participación de los créditos otorgados al sector consumo.

La estructura por actividad económica de la cartera de crédito del Banco ha mostrado un comportamiento relativamente estable en el último año, manteniendo el enfoque hacia el sector productivo, liderado por el sector comercial, industrial, vivienda y agrícola, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Banco de la Producción S.A.
Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica

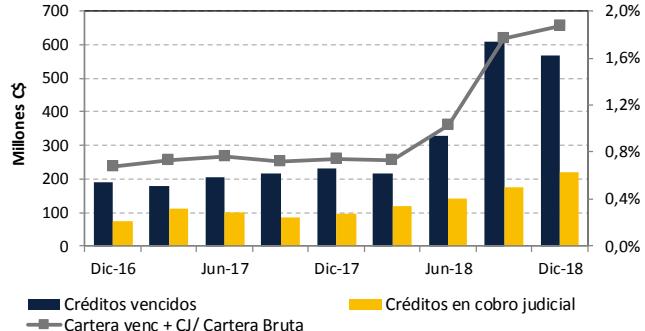


A diciembre 2018, cerca del 87% de las garantías otorgadas por los deudores corresponden a garantías reales, a saber, hipotecas y prendas, representando más de la mitad de los saldos de los créditos, composición que se mantiene muy cercana a la registrada durante el mismo período del año anterior.

La cartera vencida y en cobro judicial suma C\$788,12 millones al cierre del segundo semestre 2018. Dicho monto aumenta un 140% en el último año, debido en mayor medida al incremento en los créditos vencidos. El crecimiento en la cartera improductiva obedece al deterioro de la cartera de crédito.

Sin embargo, a pesar del crecimiento en la cartera improductiva, cabe destacar que la misma representa tan solo un 1,87% de la cartera de crédito bruta, siendo 1,03% el semestre anterior. La participación de los créditos vencidos y cobro judicial se registró en promedio en 1,90% durante el último año y se ha ubicado, desde 2013, por debajo del promedio del mercado (2,5% a diciembre 2018).

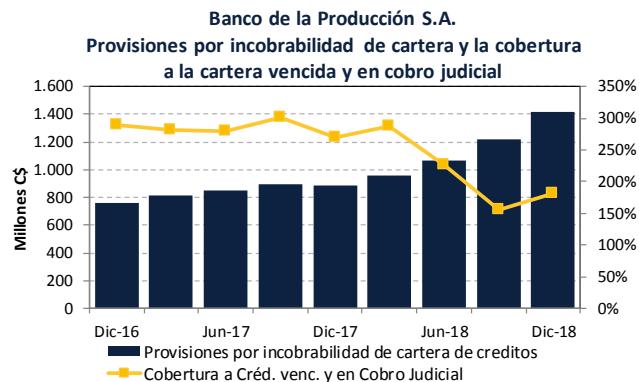
Banco de la Producción S.A.
Cartera de Crédito Vencida y en Cobro Judicial



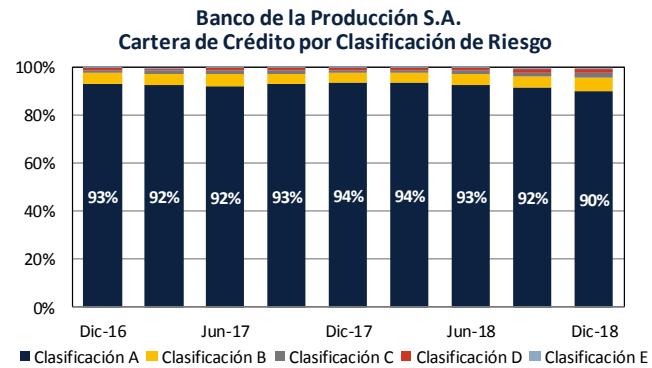
Al analizar la cartera vencida por días de atraso, ésta se concentra en un 64% en el rango de 91 a 180 días, seguido del rango de 180 a 360 días con un 19% de representación y un 10% en créditos de más de 360 días.

Además, la entidad ha aumentado su nivel de provisiones, incrementándose en un 60% en el último año, esto con el fin de procurar mantener amplias coberturas a la porción de la cartera más riesgosa, dada la coyuntura actual.

A diciembre 2018, las provisiones cubren 180% el monto del crédito vencido y en cobro judicial (créditos improductivos), porcentaje que disminuye con respecto a diciembre 2017 debido a un mayor aumento en la cuantía de la cartera vencida y en cobro judicial sobre las provisiones por incobrabilidad. A pesar de lo anterior, dicha cobertura supera la que presenta en promedio el sistema financiero (167%) para el período en análisis.



La clasificación de la cartera de crédito del Banco por categorías de riesgo continúa reportando la concentración en saldos con riesgo normal cerca del 96% en el último semestre. Los saldos de cartera bajo las categorías de riesgo real, alto riesgo e irrecuperable, C, D y E respectivamente, han oscilado entre 3,43% y 4,47% en el último año. A diciembre 2018 este indicador es de 4,47% y se mantiene por debajo de lo mostrado por el mercado (6%).



Con respecto a la composición de la cartera por estado, los créditos vigentes se han reducido pasando de 97% a 92% de manera anual, mientras que los créditos reestructurados aumentaron anualmente de un 2% a un 4% del total de la cartera.

Indicadores de calidad de cartera de crédito	BANPRO				BANCOS	
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Índice de Morosidad (Bruta)	0,75%	0,74%	1,05%	1,80%	1,90%	2,47%
Cobertura Créditos Improductivos	270,6%	287,3%	225,7%	155,4%	180,2%	166,6%
Cobertura Cartera de Créditos	2,03%	2,13%	2,36%	2,79%	3,43%	4,11%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	3,30%	2,93%	3,93%	8,41%	7,98%	8,33%

A la fecha, el banco muestra un deterioro en sus indicadores de cartera, al igual que sus pares, esto debido a la crisis política y social que atraviesa el país desde abril de 2018. Sin embargo, BANPRO gracias a su trayectoria sigue posicionándose como el banco con la mayor cuota de mercado en cartera de créditos.

6.2.5. Riesgo de Gestión y Manejo

Con respecto a los indicadores de gestión y manejo de la entidad, es importante destacar la estabilidad que ha presentado el peso relativo de los gastos administrativos sobre el gasto total de la entidad, lo cual ha obedecido al similar crecimiento que han presentado ambas cuentas.

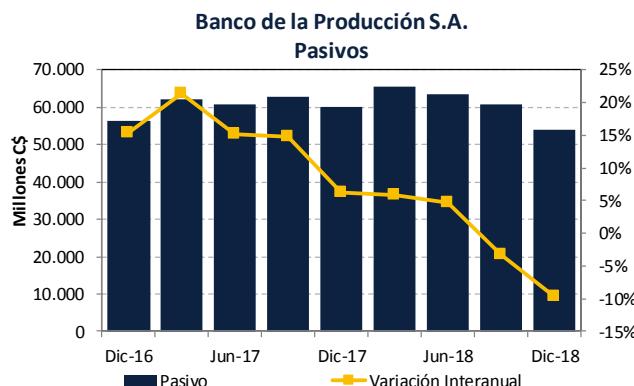
Específicamente, durante el semestre en análisis se pudo observar una reducción en la participación de los gastos administrativos dentro de los totales, dado que el crecimiento en los gastos totales superó el de los administrativos. Por lo tanto, a diciembre 2018 los gastos administrativos representan el 45% de los gastos totales, reduciendo su participación en 7,4 puntos porcentuales con respecto al porcentaje registrado al mismo período del año anterior.

La rotación del gasto administrativo, la cual mide el número de veces que este gasto se traduce en activo productivo para la entidad, se ha mantenido bastante estable durante el último año. A diciembre 2018 este indicador se registró en 15,8%, manteniéndose muy cercano a las cifras que se han presentado en períodos anteriores.

Indicadores de Gestión y Manejo	BANPRO				BANCOS	
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
G. de Adm. a G. Total	52,6%	52,0%	50,4%	47,3%	45,2%	42,5%
Rotación G. Adm.	15,5	15,4	15,8	16,0	15,8	16,3
Act. Prod. / Pas. con costo	119,9%	120,9%	123,5%	117,1%	120,7%	124,2%

7. FONDEO

A diciembre 2018, los pasivos presentan una disminución anual del 10% y semestral del 15%, alcanzando un monto total de C\$54.077,87 millones (US\$1.672,66 millones). Cabe destacar que a enero 2019 se registra un monto de C\$52.491,67 millones, mostrando una reducción del 3% con respecto a diciembre 2018.



En términos anuales, el monto de los pasivos disminuye principalmente por la reducción de las obligaciones con el público en 22% y 19% de manera anual y semestral, respectivamente. Este comportamiento ocurrió en todo el sistema bancario, dada la desconfianza de los depositantes a partir del inicio de la crisis en abril 2018, lo que ha generalizado la incertidumbre entre todos los agentes económicos del país. Dicha reducción fue contrastada con el registro de operaciones con valores y derivados por C\$3,99 millones.

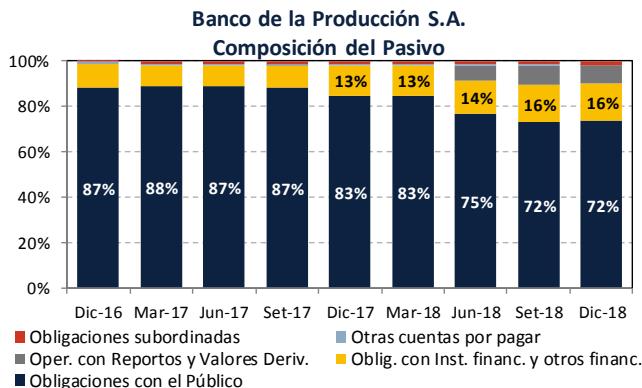
Aunado a lo anterior las obligaciones con entidades financieras aumentaron de manera anual debido a la estrategia que en común se aplicó en el sistema financiero debido a la salida de los depósitos. Específicamente, BANPRO amplió sus fuentes de fondeo por medio de la contratación de financiamientos a largo plazo. A diciembre 2018 el banco cuenta con líneas de crédito vigentes con entidades financieras nacionales y extranjeras (BFP, BCIE, IFC, BID entre otras), donde a la fecha de análisis han utilizado cerca del 75% del monto total autorizado.

A pesar de la disminución de los depósitos con el público, BANPRO continúa colocándose en el primer lugar en las captaciones del público en el sistema financiero, posición que se ha mantenido a lo largo del tiempo. A diciembre 2018, BANPRO capta aproximadamente el 30% de los depósitos del mercado.

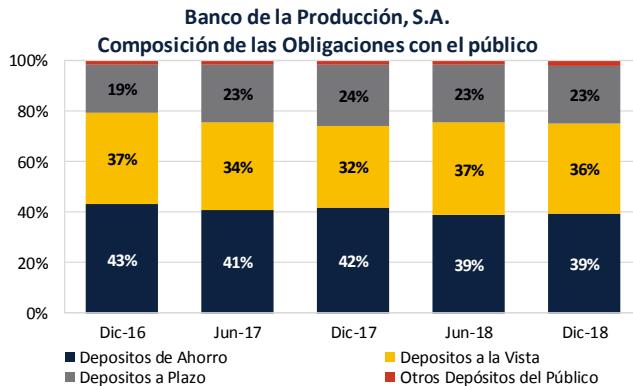
Históricamente, la principal fuente de fondeo de BANPRO ha sido local, a través de obligaciones con el público, como el componente más importante del pasivo, sin embargo, la participación disminuye de forma anual pasando del 83% al 72%. Sin embargo, el Banco sigue manteniendo un grado significativo de independencia de sus líneas de crédito, lo que se considera una de las principales fortalezas.

Referente a las obligaciones con el público, estas disminuyen un 22% anual, debido principalmente a las reducciones en los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, los cuales se contraen un 13%, 27% y 27% respectivamente.

Es importante mencionar que, desde abril 2018, se han observado retiros significativos de depósitos del público en el Sistema Financiero Nacional (SFN), como efecto de la crisis que vive Nicaragua. En general, la disminución anual de las obligaciones con el público en el Sistema Financiero Bancario con respecto a diciembre 2018 fue del 20%. Sin embargo, la Administración comenta que se observa una marcada desaceleración en la salida de depósitos, registrando una salida diaria promedio de US\$85,00 mil desde enero 2019 a la fecha, en comparación con US\$2,00 millones diarios registrados desde abril hasta el diciembre de 2018.



Asimismo, en términos de composición de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro son los más importantes, pues representan el 39% del total de obligaciones, seguido por los depósitos a la vista con 36% y los depósitos a plazo con 23%, siendo los anteriores los más representativos.



El 14 de marzo del 2014, la entidad recibió la certificación del registro de valores del Superintendente de Bancos para el Programa de Emisiones con las siguientes características.

Características de la Emisión

Clase de instrumento	Bonos de Inversión
Monto y moneda	US\$40.000.000
Denominación	Múltiplos de US\$1.000
Forma de presentación	Valor desmaterializado
Ley de circulación	Anotación en Cuenta
Garantía	Crédito General de BANPRO
Otras características	Los valores serán vendidos a la par, con precio o con descuento de acuerdo con las condiciones del mercado.

Dicho programa de emisiones venció en marzo 2016, por lo que se colocó antes del vencimiento fueron \$2,3 millones, de los cuales quedan vigentes al cierre del período en análisis un total de US\$1,1 millones.

A partir de abril 2018, la entidad cuenta con un Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija el cual fue aprobado por la SIBOIF del cual, se tiene colocado un monto de US\$1,0 millones con vencimiento a junio 2020.

Características de la Emisión

Clase de valores	Papel comercial , Bonos y Bonos para el Financiamiento de Viviendas
Monto del programa y moneda	US\$70.000.000
Denominación	Múltiplos de US\$1.000 y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor
Forma de presentación	Valor desmaterializado
Ley de circulación	Anotación en Cuenta
Garantía	Crédito General de BANPRO
Otras características	Los valores serán vendidos a la par, con precio o con descuento de acuerdo con las condiciones del mercado.

8. CAPITAL

El patrimonio del Banco contabiliza un total de C\$8.364,89 millones (US\$258,73 millones) al cierre de diciembre 2018, aumentando un 14% de forma anual y un 5% semestral. La tasa de crecimiento interanual ha mostrado un comportamiento moderado, el cual ha oscilado en los últimos trimestres entre 14% y 22%. En línea con lo anterior, a enero 2019 se registra un monto de C\$8.623,42 millones con respecto a lo mostrado en diciembre 2018.

Dicho crecimiento anual del patrimonio responde principalmente al aumento que presentaron los resultados acumulados de ejercicios anteriores, así como aportes patrimoniales capitalizables y las reservas patrimoniales.

El patrimonio de BANPRO, al cierre del período en análisis, está compuesto en un 43% por el capital social pagado, seguido por los resultados acumulados de ejercicios anteriores (22%) y las reservas patrimoniales (19%), como los más representativos.

Más información

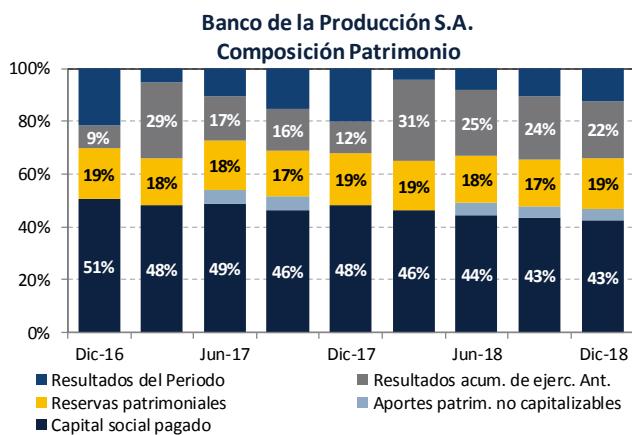
www.sriesgo.com

Oficinas

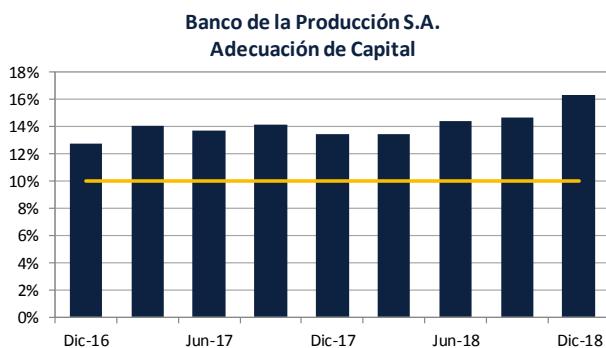
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419



El Plan Estratégico de BANPRO señala como objetivo mantener un índice de adecuación de capital mínimo en 12,00%, mientras que en la práctica el promedio del último año es de 14,47%. De esta manera, BANPRO cuenta con recursos patrimoniales suficientes para sostener los futuros crecimientos.



Especificamente a diciembre 2018, el indicador de adecuación de capital de BANPRO se registra en 16,31%, colocándose por debajo del registrado por el Sistema Bancario (17,10%); pero continúa ubicándose por encima del mínimo establecido por la Ley General de Bancos (10%). Lo anterior permite observar que la entidad posee una sólida posición patrimonial y una buena cobertura ante pérdidas no esperadas.

La razón de endeudamiento, indicador que señala la verdadera holgura de la entidad ante eventuales pérdidas, mostró una disminución con respecto al indicador registrado a diciembre 2017, el cual está relacionado con el comportamiento que han presentado los recursos de los acreedores y clientes y los recursos propios de la entidad. Asimismo, se ubica por ligeramente por encima del promedio que registra el mercado (5,81 veces).

Por su parte, en el último año, la entidad exhibe indicadores de apalancamiento financiero que rondan entre 6,13 y 7,42 veces en el último año, ubicándose ligeramente por encima del promedio de bancos.

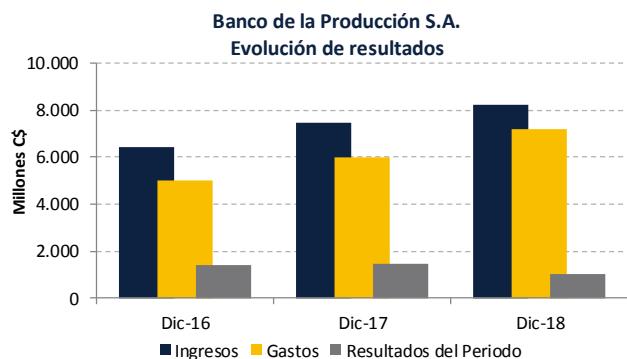
Con respecto a la vulnerabilidad del patrimonio, indicador que relaciona la cartera de crédito improductiva con los recursos propios de la entidad, señala que BANPRO al cierre del período en análisis, presenta un indicador ligeramente superior al del Sistema Bancario y que refuerza la posición patrimonial con que cuenta la entidad para hacer frente a pérdidas no esperadas.

	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Adecuación de capital	13,48%	13,47%	14,43%	14,66%	16,31%	17,10%
Apalancamiento Financiero	7,42	7,42	6,93	6,82	6,13	5,85
Razón de Endeudamiento	7,61	7,93	7,34	6,85	5,90	5,81
Vulnerabilidad del Patrimonio	-7,62%	-8,14%	-7,39%	-5,30%	-7,56%	-7,52%

9. RENTABILIDAD

BANPRO acumuló resultados por C\$1.021,18 millones (US\$31,59 millones) al cierre de diciembre 2018, disminuyendo un 31% con respecto al mismo período del año anterior. Es importante mencionar que, con respecto a lo proyectado en junio 2018, hubo un cumplimiento en 96% de las utilidades registradas en diciembre 2018. Además, la Administración indica que espera cerrar el 2019 con US\$21,20 millones.

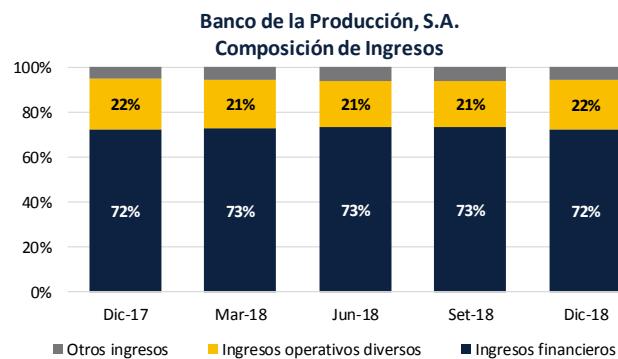
En el siguiente gráfico, se observa la caída de las utilidades con respecto a diciembre 2017, producto de un crecimiento de mayor cuantía en los gastos totales en comparación con el incremento presentado en la ingresos totales. Este comportamiento fue tanto en el margen financiero neto, en el resultado operativo bruto, y en los resultados del periodo.



Los ingresos totales de la entidad acumulan un total de C\$8.206,83 millones (\$253,84 millones) a diciembre 2018, creciendo un 10% de manera anual. Dicho aumento responde en mayor medida al crecimiento que registró la cuenta de ingresos financieros, los cuales presentaron un aumento de 10% anual, específicamente los relacionados con la cartera de crédito. Aunado a lo anterior, la partida de otros ingresos presentó un crecimiento anual de 23% impulsando el crecimiento de los ingresos totales.

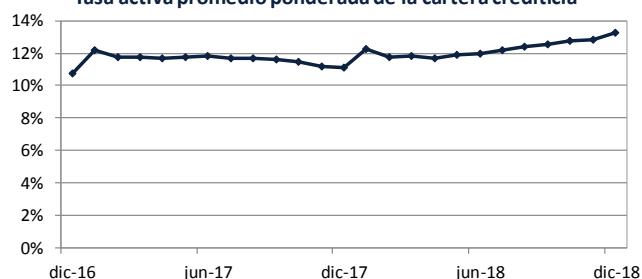
Con respecto a la composición de los ingresos, al cierre del período en análisis, el 72% de los ingresos corresponden a ingresos financieros, seguido de los ingresos operativos de la entidad con un 22% y el restante 6% pertenece a la partida de otros ingresos, cabe destacar que se mantiene muy similar la composición de sus ingresos con respecto a los períodos anteriores.

Los ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a la cuenta más importante de los ingresos financieros totales, pues representan el 91%, seguido por los ingresos en inversiones en valores con un 8%. Esta composición se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años.



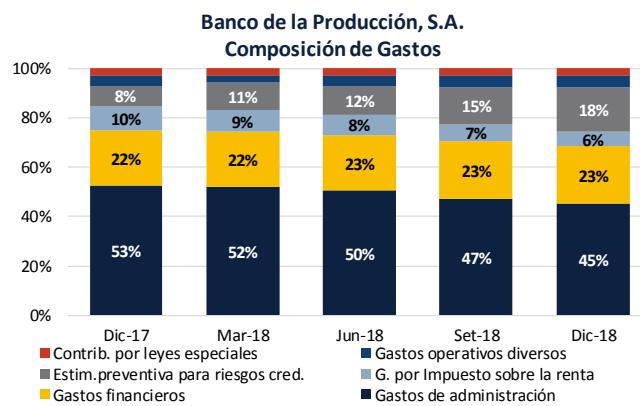
La tasa activa de la entidad ha oscilado entre 11,13% y 13,25% en el último año. Específicamente, a diciembre 2018 la tasa se registra en 13,25%, aumentando con respecto a la tasa registrada a diciembre 2017. La Administración indica que el incremento en la tasa activa es parte de la estrategia de reducción de cartera, que compensa en parte la reducción en depósitos.

**Banco de la Producción S.A.
Tasa activa promedio ponderada de la cartera crediticia**



Los gastos totales de la entidad suman C\$7.185,25 millones (\$222,26 millones) a diciembre 2018, luego de crecer un 20% en el último año, lo que representa un aumento de C\$1187,69 millones. Este aumento en los gastos totales fue impulsado en mayor medida por el registro de gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios (+167% anual) y de los gastos financieros (+26% anual).

En términos de composición, a diciembre 2018, el 50% de los gastos totales corresponden a gastos administrativos, seguido de los gastos financieros de la entidad con un 23% y un 18% corresponde a la partida de gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios, siendo estos los más representativos. Dicha composición varía presentando mayores gastos en estimación preventiva para riesgos crediticios, debido al aumento en la cartera en riesgo



En el presente año, BANPRO se ha visto afectado por la situación que actualmente atraviesa Nicaragua, reflejando una reducción tanto en el rendimiento sobre el patrimonio como en el retorno de la inversión. En el caso del ROA, este se ha ubicado históricamente por debajo del promedio del mercado; no obstante, este último trimestre la brecha entre el Banco y el mercado se ha incrementado.

Por su parte, el indicador de la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), se ubica ligeramente por encima del promedio registrado por el mercado al cierre de diciembre 2018. Este indicador señala el nivel de utilidad que el Banco genera con relación a la inversión de los accionistas.

Importante destacar que durante el último año se ha incrementado ligeramente el costo medio del pasivo; sin embargo, el rendimiento sobre el activo productivo y el margen de intermediación también ha presentado una tendencia creciente, mitigando el impacto de dicho costo.

La reducción presentada en los resultados en el último año es influenciada principalmente por la crisis que ha vivido Nicaragua desde el pasado mes de abril 2018. Directamente asociado con el comportamiento creciente de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios y sumado a un menor crecimiento de los ingresos de la entidad.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los principales indicadores de rentabilidad de BANPRO para los últimos cinco trimestres. Adicionalmente, para el trimestre en análisis se complementa con los indicadores del sistema bancario.

Indicadores de Rentabilidad	BANPRO					BANCOS
	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Set-18	Dic-18	
Rentab. Media Activo Productivo	10,55%	10,67%	10,71%	10,87%	11,14%	10,88%
Costo Medio del Pasivo con Costo	2,68%	2,84%	2,93%	3,12%	3,27%	3,41%
Margen de Intermediación	7,87%	7,83%	7,78%	7,75%	7,87%	7,47%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	21,99%	18,15%	17,06%	14,68%	12,84%	12,74%
Retorno de la Inversión	2,20%	1,95%	1,86%	1,63%	1,47%	1,57%
Rendimiento por servicios	3,41%	3,30%	3,12%	3,21%	3,46%	3,57%

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada ante el ente regulador en diciembre del 2017. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en abril del 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

ANEXO No. 2

Estados Financieros Auditados BANPRO (Dic. 2018, Dic. 2017, Dic. 2016)

Deloitte.



Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Informe de Estados Financieros Individuales

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Auditoría 

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 5
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017	
Balances de Situación	6 - 8
Estados de Resultados	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Notas a los Estados Financieros	13 - 68



Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 351
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2278 6068
www.deloitte.com

REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de Banco de la Producción, S.A. ("el Banco") los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la Norma de Auditoría Externa emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del Auditor en relación a la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional emitido por del Colegio de Contadores Públicos de la República de Nicaragua y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base Contable

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3, en la cual la Administración del Banco revela que los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, las cuales son Normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; como resultado de esto, los estados financieros Individuales pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros Individuales del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros Individuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito

Se considera que la provisión por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es importante, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración. El Banco registra la provisión por deterioro e incobrabilidad de la cartera de los créditos otorgados a los clientes, de acuerdo con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio resolución CD-SIBOIF-547-1-AGO20-2008.

Para la determinación de la provisión por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2018, la administración del Banco ha evaluado su riesgo crediticio y también ha considerado los posibles impactos negativos derivados del cambio en las condiciones macroeconómicas del país.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

Evaluamos el diseño e implementación de los controles identificados como relevantes, así como su eficacia operativa. Evaluamos los juicios aplicados por la administración del Banco para la determinación de la provisión de cartera y documentamos la revisión de una muestra de expedientes para verificar el cumplimiento de la Norma de Riesgo Crediticio (CD-SIBOIF-547-1-AGO20-2008) y la Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos (CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018). Adicionalmente, enviamos cartas de confirmación de saldos de cartera de una muestra estadística de operaciones de crédito; para aquellas operaciones que no recibimos respuesta, aplicamos procedimientos sustantivos de auditoría alternos.

En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos es consistente con la evaluación de la Administración del Banco.

Valuación de la cartera de inversiones

La clasificación y valuación de las inversiones del Banco son asuntos importantes debido a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes. Para efectos de pruebas sustantivas, enviamos cartas de confirmación a los emisores de las inversiones, así como la realización de procedimientos alternos, en caso de no recibir respuestas a la confirmación de saldos. Probamos la valuación de las inversiones usando la metodología establecida para cada categoría de inversión conforme lo establece el Manual Único de Cuentas para Bancos.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración del Banco.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto.

En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales, tanto por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así. La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista.

Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la administración de la Entidad en notas a los estados financieros.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que se logre su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE TOUCHE, S.A.



Dagoberto Arias C.
C.P.A
Licencia N° 2526

Managua, Nicaragua
22 de marzo de 2019



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

**BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,477,125,284	1,495,058,718
Banco Central de Nicaragua		2,958,283,121	3,412,649,520
Depósitos en Instituciones Financieras del País		17,231,820	22,760,164
Otras disponibilidades		2,577,299	28,807,578
Moneda Extranjera			
Caja		789,226,255	947,556,433
Banco Central de Nicaragua		4,963,353,906	5,508,884,860
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		2,619,588,802	2,485,570,541
Otras disponibilidades		1,427,516	9,557,885
	3a, 14	12,828,814,003	13,910,845,699
Inversiones en valores, neto			
Inversiones Disponibles para la Venta		193,666	767,238,434
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		2,524,128,983	6,634,680,701
	3.b, 15	2,524,322,649	7,401,919,135
Operaciones con Reportos y Valores			
Derivados	15	3,966,174,961	-
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		38,099,784,735	42,247,665,514
Créditos prorrogados		1,005,299,183	214,576,402
Créditos reestructurados		1,510,812,792	898,828,271
Créditos vencidos		567,526,960	232,991,369
Créditos en cobro judicial		220,602,303	95,188,630
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre créditos		700,906,146	619,700,889
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	3d, 16.10	(1,420,104,662)	(888,004,911)
	3d, 16.1	40,684,827,457	43,420,946,164
Otras cuentas por cobrar, neto	3e, 17	171,415,554	200,960,153
Bienes de uso, neto	3g, 18	1,583,530,545	1,264,792,775
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	3.f, 19	104,438,896	102,729,103
Inversiones permanentes en acciones	6	238,066,077	224,081,243
Otros activos, neto	3h, 3i, 20	341,168,244	741,341,600
Total Activos		62,442,758,386	67,267,615,872

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

**BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		6,325,302,666	7,713,939,556
Depósitos de Ahorro		5,439,614,767	6,144,345,220
Depósitos a Plazo		753,362,531	929,123,396
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		7,675,479,427	8,336,731,945
Depósitos de Ahorro		9,965,640,612	14,877,289,781
Depósitos a Plazo		8,209,619,415	11,314,557,796
	21	<u>38,369,019,418</u>	<u>49,315,987,694</u>
Otras obligaciones con el público	21	746,816,911	703,486,891
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos			
Por Depósitos de Instituciones Financieras	22	1,228,086,009	1,058,988,467
Por Préstamos con Instituciones Financieras y por otros financiamientos	22	7,470,827,319	6,577,411,150
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones financieras y por Otros Financiamientos	3k, 22	<u>130,982,531</u>	<u>84,950,371</u>
		<u>8,829,895,859</u>	<u>7,721,349,988</u>
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	504,976,763	416,445,585
Operaciones con Reportos y valores derivados	23	3,994,413,194	-
Otras cuentas por pagar	25	150,546,092	263,961,890
Otros pasivos y provisiones	3m, 26	480,827,144	549,370,713
Obligaciones subordinadas	24	<u>1,001,377,899</u>	<u>953,162,901</u>
Total Pasivo		<u>54,077,873,280</u>	<u>59,923,765,662</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	7	3,559,500,000	3,559,500,000
Aportes patrimoniales no capitalizables	7	369,000,000	-
Ajustes al patrimonio		(162,222)	(13,712)
Reservas patrimoniales	3n	1,581,779,636	1,428,602,125
Resultados acumulados		<u>2,854,767,692</u>	<u>2,355,761,797</u>
Total Patrimonio		<u>8,364,885,106</u>	<u>7,343,850,210</u>

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Total Pasivo y Patrimonio		<u>62,442,758,386</u>	<u>67,267,615,872</u>
Cuentas contingentes	3o, 9	<u>21,568,044,295</u>	<u>22,278,016,336</u>
Cuentas de orden	3o, 34	<u>98,573,523,413</u>	<u>100,038,641,646</u>

Ing. Juan Carlos Argüello Robelo Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Gerente General Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		33,810,958	17,232,897
Ingresos por inversiones en valores		456,819,065	497,027,222
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	5,381,533,959	4,824,169,437
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		2,159,771	2,937,198
Otros ingresos financieros		<u>71,615,512</u>	<u>67,221,730</u>
Total Ingresos financieros	3c	<u>5,945,939,265</u>	<u>5,408,588,484</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		887,447,548	920,622,474
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		502,935,270	312,437,803
Gastos financieros por otras cuentas por pagar			
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		101,463,629	85,805,686
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		162,144,371	628,505
Otros gastos financieros		<u>11,638,142</u>	<u>5,259,532</u>
Total Gastos financieros	3k	<u>1,665,628,960</u>	<u>1,324,754,000</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario		<u>4,280,310,305</u>	<u>4,083,834,484</u>
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	470,323,022	382,376,962
Margen financiero bruto		<u>4,750,633,327</u>	<u>4,466,211,446</u>
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	3d, 28	<u>(1,298,664,458)</u>	<u>(486,312,807)</u>
Margen financiero, neto		<u>3,451,968,869</u>	<u>3,979,898,639</u>
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	31	1,423,595,549	1,411,423,376
Resultado operativo bruto		<u>4,875,564,418</u>	<u>5,391,322,015</u>
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6	13,971,121	22,154,634
Gastos de administración	30	<u>3,249,287,447</u>	<u>3,153,352,319</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		<u>1,640,248,092</u>	<u>2,260,124,330</u>
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	193,722,230	173,446,927
Gasto por impuesto sobre la renta	31, 32	<u>425,342,456</u>	<u>607,628,814</u>
Resultados del período		<u>1,021,183,406</u>	<u>1,479,048,589</u>

Ing. Juan Carlos Argüello Robelo
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Córdobas)

Nombre de la Cuenta	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital suscrito No Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales No Capitalizables	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7	3,213,500,000	-	-	3,213,500,000	-	-	(23,153)	1,206,744,837	1,929,570,496	-	6,349,792,180
Capital social	7	346,000,000	-	-	346,000,000	-	-	-	-	(346,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,479,048,589	-	1,479,048,589
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	221,857,288	(221,857,288)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	9,441	-	-	-	9,441
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(485,000,000)	-	(485,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7	3,559,500,000	-	-	3,559,500,000	-	-	(13,712)	1,428,602,125	2,355,761,797	-	7,343,850,210
Aportes patrimoniales no capitalizables	7	-	-	-	-	-	369,000,000	-	-	(369,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,021,183,406	-	1,021,183,406
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	153,177,511	(153,177,511)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(148,510)	-	-	-	(148,510)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7	3,559,500,000	-	-	3,559,500,000	-	369,000,000	(162,222)	1,581,779,636	2,854,767,692	-	8,364,885,106

Ing. Juan Carlos Argüello Robelo
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,021,183,406	1,479,048,589
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	16.10, 28	1,072,844,083	397,162,603
Provisiones para cuentas por cobrar		39,197,920	-
Provisiones para bienes adjudicados	19, 31	28,163,645	35,727,083
Provisiones para créditos contingentes	16.10, 28	216,678	9,366,507
Depreciaciones y amortizaciones	18, 20, 30	426,309,149	333,898,554
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		(9,653,321)	(32,421,249)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(81,205,257)	(49,549,909)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(165,412,713)	(80,519,073)
Otros activos		216,094,609	(724,009,082)
Otras cuentas por pagar		(113,415,798)	(141,097,443)
Otras obligaciones con el público		64,685,613	(56,990,931)
Otros pasivos		(68,760,247)	70,410,576
Intereses y otros cargos financieros por pagar		22,869,921	119,679,897
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>2,453,117,688</u>	<u>1,360,706,122</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		1,744,479,881	(5,705,312,746)
Variación neta de inversiones en valores		1,062,700,894	(45,124,188)
Adquisiciones de bienes de uso		(590,841,610)	(368,791,250)
Efectivo neto provisto por (usado) en actividades de inversión		<u>2,216,339,165</u>	<u>(6,119,228,184)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		(10,946,968,276)	1,075,708,104
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		92,364,822	(13,758,604)

(Continúa)

ED

WV

q

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		5,056,926,905	1,868,653,363
Obligaciones subordinadas		46,188,000	630,480,000
Pago de dividendos	8	-	(485,000,000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		(5,751,488,549)	3,076,082,863
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(1,082,031,696)	(1,682,439,199)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		13,910,845,699	15,593,284,898
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3a, 14	12,828,814,003	13,910,845,699

Ing. Juan Carlos Argüello Robelo Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Gerente General Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Córdobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banprogrupopromerica.com.ni>.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco posee:

	2018	2017
Sucursales	93	100
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	71	79
Cajeros automáticos	307	316
Agentes bancarios	3,633	4,584
Personal permanente	2,300	2,478

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables del Banco se mantienen en córdobas (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$32.3305 y C\$30.7909 por US\$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$37.0184 y C\$36.9275 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros del Banco, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable del Banco está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades y todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.
- b. **Inversiones** - Las inversiones se clasifican en tres categorías: inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. *Inversiones al valor razonable con cambios en resultados*: Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano.
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
 - ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por el Banco para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

- i) *Para valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

- ii) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

- b.2. *Inversiones disponibles para la venta*: Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Banco tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno - TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión.

Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- b.4. *Inversiones permanentes en acciones*: Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.
- c. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución Nº CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

- c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones*: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa cuando están en situación corriente y suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados por cobrar presentados en el balance de situación a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir, se reconocen como ingresos financieros.

- c.2. *Saneamiento:* Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sana un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. ***Cartera de Créditos y Provisión para Saneamiento de Cartera de Crédito -***
El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1. *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo y la calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	0-30	1%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

- d.2. *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	0-30	2%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecarios			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	0-60	1%
B	Potencial	61-90	5%
C	Real	91-120	20%
D	Dudosa recuperación	121-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley No. 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría "A", tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valiosas (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

Provisión genérica de cartera de créditos: Adicional a la provisión específica según la normativa de riesgo de crédito, el Banco puede constituir provisiones genéricas adicionales si considera que existen riesgos adicionales a los contemplados en la normativa. En mayo de 2018 la SIBOIF emitió la Norma para el establecimiento de condiciones especiales para la renegociación de adeudos (Normativa CERA) bajo la resolución CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018. Dicha normativa tenía como objetivo establecer condiciones especiales temporales de alivio a los deudores, que les permitiera atender adecuadamente sus obligaciones, sin que se viera afectado su record crediticio. Dicha Normativa implicaba una mejora en la evaluación y calificación de los deudores que hasta antes de los sucesos acontecidos en abril de 2018 cumplían las siguientes condiciones: habían mantenido una categoría de cliente A o B, fueron afectados directa o indirectamente por la crisis, y que demostraran que poseían capacidad de repago. Este análisis fue realizado por el área de crédito, en conjunto con el área de riesgo con la no objeción de parte del regulador de manera individual para cada uno de los casos.

El Banco ha logrado mitigar adecuadamente los riesgos crediticios, manteniendo los mejores indicadores de calidad de cartera a nivel local, y muy competitivos a nivel regional. No obstante, persiste la incertidumbre sobre la duración de la crisis, sus posibles soluciones, y la velocidad en la que se presentará una potencial recuperación económica. Ante esta incertidumbre, la gerencia del banco ha decidido de manera prudencial, reforzar su nivel de provisiones por medio de acumulación de reservas genéricas.

- e. **Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones** - Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.
- f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:
 - f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
 - f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
 - f.3 El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado.

También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce según lo que se establece en el Manual Único de Cuentas y en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la SIBOIF.

- g. **Bienes de Uso** - Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables de conformidad a la Ley Tributaria vigente. Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Tasas de Depreciación

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos y otros equipos de transporte	6.25% y 20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por el Banco para su uso.

Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.
- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

- k. **Intereses sobre Depósitos y Obligaciones** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. **Impuesto sobre la Renta** - De conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, el Banco calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta Mensual.

La provisión para el impuesto sobre la renta, corresponde al monto pendiente de pago que se determina al cierre del ejercicio contable. Este no incluye ninguna provisión en concepto de impuesto diferido, debido a que no existen diferencias temporales entre la base de activos y pasivos fiscales y los saldos contables.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** - La indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación y edad de cada uno de los colaboradores activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.
- n. **Reservas Patrimoniales** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año.

Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** - En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito.
Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que por su naturaleza no implican riesgo para el Banco, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

Cuentas Contingentes:

- o.1. *Cartas de crédito:* Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

El Banco mantiene garantías que respaldan estos compromisos. Sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

- o.2. *Líneas de créditos de utilización automática:* Son derechos eventuales que tiene el Banco frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el cliente.
- o.3. *Garantías otorgadas:* Son los derechos eventuales que tiene el Banco frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para el Banco en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.

Cuentas de orden:

- o.4. *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia del Banco o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.
- o.5. *Fideicomiso:* Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.
- o.6. *Otras cuentas de orden:* En esta cuenta el Banco registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedida en garantías, etc.
- p. ***Uso de Estimaciones Contables*** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el MUC son provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, provisión para indemnización, entre otros.

- q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** - En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

- r. ***Nuevo Marco Contable*** - Con fecha de 1 de enero de 2019 entró en vigencia el nuevo Manual Contable para Instituciones Bancarias y Financieras con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros de transición se prepararon en el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, siendo los primeros estados financieros NIIF a presentar al cierre del período 2019, según lo establecido en la norma que regula la Adopción por primera vez de las NIIF (NIIF 1).

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el período 2018 no hubo cambios en las políticas contables.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de estos activos es el siguiente:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2018	2017
	Certificados de depósito a plazo fijo que se tiene en Commerzbank AG y Deutsche Bank Frankfurt AG para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional.		C\$ 125,280,688	C\$ 111,617,013
1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción. (*) Bonos de pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO y entregados al Banco Central de Nicaragua por operaciones con reportos y valores derivados. (*)	15	827,660,800 602,220,224	785,167,950 573,542,094
			(Continúa)	

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2018	2017
2 Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N.A. - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.	16.6	2,177,943,192	2,320,174,168
3 Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.		<u>1,778,479</u>	<u>1,725,216</u>
	Total		<u>C\$3,734,883,383</u>	<u>C\$3,792,226,441</u>

(*) Inversiones expresadas al valor facial.

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

- a) El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES y ALMEXSA las cuales para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF. A continuación, se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2018 y 2017:

Descripción	2018		2017	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Total activos	C\$ 84,982,349	C\$ 179,019,571	C\$77,460,829	C\$188,380,361
Total pasivos	7,783,918	25,051,925	10,281,061	38,378,886
Patrimonio neto	77,198,431	153,967,645	67,179,768	150,001,475
Resultado bruto	20,586,336	26,272,849	27,899,471	27,488,865
Resultado financiero neto	20,637,830	27,209,223	27,899,471	28,601,793
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	14,292,787	5,539,669	22,981,029	8,767,139
Impuesto sobre la renta	4,287,836	1,573,498	6,894,309	2,699,226
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	10,004,951	3,966,170	16,086,720	6,067,914
Fecha de adquisición o constitución	Abril 2007	Marzo 2005	Abril 2007	Marzo 2005
Porcentaje de participación	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%

1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante Agentes Corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brindar los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de Emisiones de Valores con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con el Banco de la Producción, S.A. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera.

Las operaciones de la Entidad están reguladas por la SIBOIF y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente, los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.

- b) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad Cámara de Compensación Electrónica de Transferencia (ACH de Nicaragua Sociedad Anónima) por valor de C\$6,750,000, y en Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$150,000; en estas inversiones el Banco no tiene influencia y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social pagado del Banco está representado por 3,559,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una.

Durante los años 2018 y 2017, como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó capitalizar la suma de C\$369,000,000 y C\$346,000,000 respectivamente, como aportes patrimoniales no capitalizados, disminuyendo los resultados acumulados por los montos antes indicados. La capitalización correspondiente al año 2018 fue realizada en febrero de 2019, fecha en que la escritura legal correspondiente quedó debidamente inscrita.

El Banco se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido por la SIBOIF.

8. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Durante los años 2018 y 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó de los resultados acumulados pagar dividendos en efectivo por C\$517,500,000 y C\$485,000,000 respectivamente.

A la fecha, los dividendos en efectivo aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el 2018 se encuentran pendientes de pagarse, debido a que la SIBOIF mediante comunicación DS-1331-05-2018/VMUV, recibida el 8 de mayo de 2018, objetó su pago debido "...a la situación coyuntural que atraviesa Nicaragua...", a pesar que el Banco en la fecha antes indicada, se encontraba cumpliendo con las Normas vigentes que regulan la materia.

El 19 de septiembre de 2017, la SIBOIF emitió la Norma para la Distribución de Utilidades de las Instituciones Financieras, en la que se establece que para distribuir utilidades las Instituciones Financieras deberán constituir una reserva de conservación de capital del 3% de los activos ponderados por riesgo, adicional al porcentaje mínimo de capital primario requerido por la Ley General de Bancos, utilizada para absorber pérdidas y una reserva de capital extraordinaria del 2.5% adicional a la reserva de conservación, cuya función es la de proteger al Sistema Financiero de futuras pérdidas potenciales durante situaciones económicas adversas.

Adicionalmente, la no objeción del Superintendente para distribución de utilidades se efectuará de conformidad al porcentaje de adecuación de capital neto del fondo de provisiones anticíclicas, en que se encuentre la Institución Financiera, según el siguiente detalle:

Porcentaje de utilidad retenidas, según el indicador de adecuación de capital neto de provisión anticíclica		
Segmento	Rango (%)	% Utilidades retenidas
1	10.00 – 12.00	100%
2	12.01 – 12.50	80%
3	12.51 – 13.00	60%
4	>13.00	50%

Sin perjuicio del segmento en que la Institución se encuentre, estas únicamente podrán distribuirse el porcentaje o monto de utilidades en efectivo que el Superintendente autorice conforme con las facultades establecidas en la Ley General de Bancos.

La SIBOIF emitió el 22 de noviembre de 2018 la Norma Temporal para la constitución de reserva extraordinaria siendo el nuevo porcentaje de reserva extraordinaria del 7%, esto con la finalidad de fortalecer el capital de las instituciones financieras ante un potencial deterioro de la calidad de la cartera. Mientras esté vigente el 7% de reserva de capital extraordinaria, el porcentaje de utilidades a distribuir se realizará conforme la tabla siguiente:

Porcentaje de utilidad retenidas, según el indicador de adecuación de capital neto de provisión anticíclica		
Segmento	Rango (%)	% Utilidades retenidas
1	10.00 – 12.00	100%
2	12.01 – 12.50	95%
3	12.51 – 13.00	85%
4	>13.00	80%

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	2018	2017
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C\$ 8,750,075,081	C\$ 9,467,525,096
Otras líneas de crédito de utilización automática	8,938,010,376	7,681,751,327
Garantías de cumplimiento	2,351,022,302	3,105,064,790
Garantías de participación	1,097,829,613	1,722,314,652
Otras cartas de crédito a la diferidas	230,636,888	286,971,037
Avalés otorgados	<u>200,470,035</u>	<u>14,389,434</u>
	<u>C\$21,568,044,295</u>	<u>C\$22,278,016,336</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidas en el balance de situación y en el estado de resultados, se resumen a continuación:

	2018	2017
Saldos con parte relacionadas:		
Activos		
Disponibilidades	C\$ 71,318,975	C\$ 810,851
Bienes fuera de uso (Nota 20)	-	390,659,934
Préstamos otorgados	2,136,005,633	1,991,785,674
Cuentas por cobrar	-	7,763,544
Intereses por cobrar	<u>30,469,538</u>	<u>28,249,319</u>
Total	<u>C\$2,237,794,146</u>	<u>C\$2,419,269,322</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	C\$ 385,229,902	C\$ 604,849,727
Intereses por pagar	<u>1,593,729</u>	<u>5,421,633</u>
Total	<u>C\$ 386,823,631</u>	<u>C\$ 610,271,360</u>
Transacciones con partes relacionadas:		
Resultado		
Intereses ganados	C\$ 106,086,011	C\$ 83,145,557
Intereses pagados	C\$ 11,082,958	C\$ 14,500,796
Honorarios profesionales y asistencia técnica	C\$ 125,848,281	C\$ 101,354,038
Remuneraciones a Directores y Fiscales	<u>C\$ 6,379,289</u>	<u>C\$ 5,040,925</u>

El saldo de los préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan el 5.3% y 4.6%, respectivamente, sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito. Con relación a los depósitos representan el 1.01% y 1.2% sobre el total de las obligaciones con el público. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las operaciones activas con partes relacionadas, representan el 24.42 % y 25.68% de la base de cálculo del capital, excepto bienes fuera de uso, respectivamente (Nota 38).

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2018	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	256,581,794	8,295,417,693	78,178,787	-	4,455,217,523	12,828,814,003
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	193,666	-	193,666
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,928,072	126,996,539	-	2,397,132,444	-	2,524,128,983
Operaciones con reportos valores y derivados	-	-	-	3,966,174,961	-	3,966,174,961
Cartera de crédito, neta	1,147,588,299	37,102,103,501	-	3,437,271,352	145,452,604	40,684,827,457
Otras cuentas por cobrar, neto	4,184,828	135,297,583	-	-	36,117,971	171,415,554
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	238,066,077	238,066,077
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,583,530,545	1,583,530,545
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	445,607,140	445,607,140
Total activos	<u>1,412,282,993</u>	<u>45,659,815,316</u>	<u>78,178,787</u>	<u>9,800,772,423</u>	<u>6,903,991,860</u>	<u>62,442,758,386</u>

(Continúa)

2018	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Obligaciones con el público (**)	(813,020,533)	(26,285,360,351)	(32,951,590)	(6,211,716,386)	(6,585,808,002)	(39,115,836,329)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(268,404,818)	(8,677,661,976)	(467,010)	(121,277,435)	(30,489,438)	(8,829,895,859)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(3,197)	(103,377)	-	(4,499,276,834)	(9,746)	(4,499,389,957)
Otras cuentas por pagar	(3,149,663)	(101,830,185)	-	-	(48,715,907)	(150,546,092)
Otros pasivos y provisiones	(1,945,505)	(62,899,139)	-	(905,022)	(417,022,983)	(480,827,144)
Obligaciones subordinadas	(30,973,165)	(1,001,377,899)	-	-	-	(1,001,377,899)
Total pasivos	(1,117,496,881)	(36,129,232,927)	(33,418,600)	(10,833,175,677)	(7,082,046,076)	(54,077,873,280)
Posición (exposición) neta	294,786,112	9,530,582,389	44,760,187	(1,032,403,254)	(178,054,216)	8,364,885,106
2017	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	286,015,258	8,806,667,193	144,902,526	-	4,959,275,980	13,910,845,699
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	767,238,434	-	767,238,434
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,656,079	112,573,950	-	6,522,106,752	-	6,634,680,702
Operaciones con reportos valores y derivados	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito, neta	1,259,640,639	38,785,468,961	-	4,387,072,815	248,404,388	43,420,946,164
Otras cuentas por cobrar, neto	5,389,132	165,936,217	-	-	35,023,935	200,960,152
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	224,081,243	224,081,243
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,264,792,775	1,264,792,775
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	844,070,703	844,070,703
Total activos	1,554,701,108	47,870,646,321	144,902,526	11,676,418,001	7,575,649,024	67,267,615,872
Obligaciones con el público (**)	(1,138,535,143)	(35,056,521,725)	(48,401,536)	(7,097,934,911)	(7,816,616,413)	(50,019,474,585)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(244,978,796)	(7,543,117,605)	(4,896,551)	(129,309,919)	(44,025,913)	(7,721,349,988)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(2,459)	(75,710)	-	(416,364,779)	(5,096)	(416,445,585)
Otras cuentas por pagar	(4,190,216)	(129,020,513)	-	-	(134,941,377)	(263,961,890)
Otros pasivos y provisiones	(1,713,570)	(52,762,361)	-	-	(496,608,352)	(549,370,713)
Obligaciones subordinadas	(30,955,994)	(953,162,901)	-	-	-	(953,162,901)
Total pasivos	(1,420,376,178)	(43,734,660,815)	(53,298,087)	(7,643,609,609)	(8,492,197,151)	(59,923,765,662)
Posición (exposición) neta	134,324,930	4,135,985,506	91,604,439	4,032,808,392	(916,548,127)	7,343,850,210

(*) Incluye el saldo neto de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) Incluye el saldo de otras obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de la posición neta en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor detallados a continuación:

	2018	2017
Posición nominal neta en U.S. dólares	C\$9,530,582,389	C\$4,135,985,506
Posición nominal neta en euros	44,760,187	91,604,439
(Exposición) posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	<u>(1,032,403,254)</u>	<u>4,032,808,392</u>
	<u>C\$ 8,542,939,322</u>	<u>C\$8,260,398,337</u>

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Capitalización - En febrero 2019 se procedió a la protocolización e inscripción de la capitalización indicada en Nota 7, emitiendo 369,000 acciones comunes y nominativas con un valor de C\$1,000 cada una.

Reformas a Ley del Seguro Social - El 1 de febrero de 2019, entró en vigencia la reforma al seguro social que modifica el Decreto N° 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», en dicha reforma se estipula un incremento en los porcentajes de las contribuciones al seguro social. El aporte de los trabajadores se incrementa en 0.75 % y pasa a ser del 7% y el aporte patronal se incrementa en 2.5% para los empleadores que tengan menos de 50 trabajadores y en 3.5% para aquellos con 50 o más trabajadores.

Por otra parte, la reforma elimina el límite máximo del salario objeto de cotización que al 31 de diciembre de 2018 era de C\$ 88,005.78 y a partir del 1 de febrero de 2019 las contribuciones a cuenta de los trabajadores y empleadores se calcularán sobre la remuneración total objeto de cotización

Reformas fiscales - El día 28 de febrero de 2019 entró en vigencia la Ley N° 987, Ley de Reformas y adiciones a la Ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria. Dentro de los cambios que se incorporan en la reforma están los incrementos en las alícuotas de retención, se agregan nuevas alícuotas del pago mínimo definitivo mensual del Impuesto sobre la renta, del 1%, 2% y 3% y se reducen los plazos para presentar declaraciones fiscales. El reglamento de dicha ley se publicó con fecha 15 de marzo de 2019.

Nuevo Manual Único de Cuentas - Como se indica en la Nota 3 inciso r, en el mes de enero de 2019, entra en vigencia un nuevo marco contable para las instituciones financieras supervisadas por la SIBOIF, cuyos impactos contables se registraron según lo establecido en resolución CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017, en la que refiere que los ajustes que se generen en la aplicación por primera vez del marco contable, se deberán de reconocer en cuenta patrimonial denominada “Ajuste de Transición”, con excepción de las operaciones derivadas de las partidas de Indemnización laboral, programa de fidelización de clientes y ganancias por ventas de financiamiento de activos adjudicados, los cuales serán reconocidos directamente en cuenta de resultados acumulados y los cambios por valoración de las inversiones se reconocerán en la cuenta Otros Resultados Integrales.

Derivado de las valoraciones efectuadas por ajustes de adopción del nuevo marco contable se determinaron impactos principalmente en los rubros de: Bienes de uso, programas de lealtad e impuesto sobre la renta diferido.

El Banco se encuentra en cumplimiento con el calendario de información requerida por el regulador mediante circular DS-VSIB-0266-01-2019/MMDO y dichos estados financieros se encuentran disponibles para la revisión de las autoridades competentes.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias del Banco que requieran ser reveladas.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2018	2017
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 1,477,125,284	C\$ 1,495,058,718
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (Nota 40)	2,958,283,121	3,412,649,520
Depósitos en instituciones financieras del país	17,231,820	22,760,164
Cheques a compensar	<u>2,577,299</u>	<u>28,807,578</u>
Sub-total	<u>4,455,217,524</u>	<u>4,959,275,980</u>
Moneda Extranjera:		
Caja	789,226,255	947,556,433
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	4,963,353,906	5,508,884,860
Depósitos en bancos del exterior	2,561,533,443	2,480,143,596
Depósitos en tránsito en el exterior	58,055,359	5,426,945
Cheques a compensar	<u>1,427,516</u>	<u>9,557,885</u>
Sub-total (*)	<u>8,373,596,479</u>	<u>8,951,569,719</u>
Total	<u>C\$12,828,814,003</u>	<u>C\$13,910,845,699</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa el equivalente de US\$256,581,794 y €2,111,889, y US\$286,015,258 y €3,923,971, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe saldo de equivalentes de efectivo:

15. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2018	2017
Disponibles para la venta:		
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	C\$ -	C\$ 766,788,894
Rendimientos por cobrar	355,888	449,540
Provisión inversiones disponibles para la venta	<u>(162,222)</u>	-
Sub-total	<u>193,666</u>	<u>767,238,434</u>
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN)	375,603,623	2,477,682,051
Bonos de pago por indemnización (BPI)	510,326,771	1,260,937,644
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	125,280,688	111,617,012
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	1,437,388,346
Rendimientos por cobrar	<u>1,512,917,901</u>	<u>1,347,055,648</u>
Sub-total	<u>2,524,128,983</u>	<u>6,634,680,701</u>
Total inversiones en valores (a)	<u>C\$2,524,322,649</u>	<u>C\$7,401,919,135</u>

(Continúa)

	2018	2017
Operaciones con reportos y valores derivados:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua	C\$1,925,611,963	-
Bonos de pago por indemnización	427,307,331	-
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>1,613,255,667</u>	-
Total operaciones con reportos y valores y derivados	<u>C\$3,966,174,961</u>	<u>-</u>

(a) El tipo de instrumento, valor facial en U.S. dólares, emisor, tasas de rendimiento, custodia y vencimiento de los valores se presenta a continuación:

2018

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2019 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Banco Central de Nicaragua	US\$135,204,036
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 7.96% y 8.34%	Del 2019 hasta 2020	Banco Central de Nicaragua	50,884,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.44% y 16.66%	Del 2019 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores/Banco Central de Nicaragua	50,121,895
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 2.30% y 2.62%	2019	Commerzbank AG/Deutsche Bank Ag	<u>3,875,000</u>
Total					<u>US\$240,084,931</u>

2017

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2018 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/custodia de valores de Banpro	US\$149,526,288
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 6.33% y 8.34%	Del 2018 hasta 2020	Central Nicaragüense de Valores	75,884,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.43% y 16.09%	Del 2018 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	53,287,480
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 1.30% y 1.61%	2018	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	<u>3,625,000</u>
Total					<u>US\$282,322,768</u>

Los valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua y por el Banco Central de Nicaragua son denominados en dólares y pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de la fecha de vencimiento.

16. CARTERA DE CRÉDITO

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2018	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$1,191,153,501	C\$ 3,575,431,514	C\$ 4,766,585,015	C\$160,038,365	C\$ 33,424,856	C\$193,463,221	C\$ 4,960,048,236	C\$ 45,040,012	(C\$185,423,428)	C\$ 4,819,664,820				
Comerciales	2,059,975,144	10,056,065,963	12,116,041,107	66,605,823	87,249,885	153,855,708	12,269,896,815	88,818,980	(226,082,620)	12,132,633,175				
Agrícolas	1,295,589,592	3,144,187,667	4,439,777,259	25,914,005	35,456,418	61,370,423	4,501,147,682	153,680,802	(70,880,774)	4,583,947,710				
Ganaderos	36,738,091	750,128,959	786,867,050	16,436,214	15,072,701	31,508,915	818,375,965	37,624,432	(28,598,195)	827,402,202				
Industriales	1,476,851,824	4,197,145,553	5,673,997,377	-	-	-	5,673,997,377	76,943,813	(57,890,006)	5,693,051,184				
Préstamos hipotecarios	11,358,658	4,703,820,710	4,715,179,368	179,333,271	49,190,781	228,524,052	4,943,703,420	31,966,395	(112,284,931)	4,863,384,884				
Deudores por cartas de créditos emitidas	20,802,143	-	20,802,143	-	-	-	20,802,143	-	(207,280)	20,594,863				
Documentos descontados	10,518,029	-	10,518,029	-	-	-	10,518,029	-	(105,180)	10,412,849				
Deudores por tarjetas de crédito	2,843,738,894	-	2,843,738,894	112,738,316	-	112,738,316	2,956,477,210	112,415,923	(187,060,182)	2,881,832,951				
Préstamos sector público no financiero	26,750,739	2,490,595,710	2,517,346,449	-	-	-	2,517,346,449	57,487,398	(25,748,338)	2,549,085,509				
Deudores por arrendamiento financiero	-	144,809,685	144,809,685	6,242,915	-	6,242,915	151,052,600	7,365,610	(7,335,585)	151,082,625				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	64,122,359	64,122,359	218,051	207,662	425,713	64,548,072	614,244	(1,117,940)	64,044,376				
	<u>C\$8,973,476,615</u>	<u>C\$29,126,308,120</u>	<u>C\$38,099,784,735</u>	<u>C\$567,526,960</u>	<u>C\$220,602,303</u>	<u>C\$788,129,263</u>	<u>38,887,913,998</u>	<u>611,957,609</u>	<u>(902,734,459)</u>	<u>38,597,137,148</u>				
Prorrogados														
Reestructurados							1,005,299,183	68,053,739	(14,693,223)	1,058,659,699				
Provisión genérica							1,510,812,792	20,894,798	(242,032,490)	1,289,675,100				
									(260,644,490)	(260,644,490)				
							Total Cartera	C\$ 41,404,025,973	C\$700,906,146	(C\$1,420,104,662) C\$40,684,827,457				

(Continúa)

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2017	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 170,809,057	C\$ 5,479,295,725	C\$ 5,650,104,782	C\$ 84,620,210	C\$ 8,278,667	C\$ 92,898,877	C\$ 5,743,003,659	C\$ 51,449,951	(C\$ 183,254,419)	C\$ 5,611,199,191				
Comerciales	3,493,339,965	10,172,277,367	13,665,617,333	42,006,693	35,028,395	77,035,088	13,742,652,421	82,775,920	(181,210,716)	13,644,217,625				
Agrícolas	2,318,272,355	3,185,026,571	5,503,298,926	9,534,182	17,935,227	27,469,409	5,530,768,335	167,770,030	(72,624,956)	5,625,913,409				
Ganaderos	94,595,523	940,154,269	1,034,749,793	607,051	5,518,053	6,125,104	1,040,874,897	48,899,564	(16,861,239)	1,072,913,222				
Industriales	1,540,356,898	3,585,762,734	5,126,119,632	-	-	-	5,126,119,632	61,154,615	(51,488,102)	5,135,786,145				
Préstamos hipotecarios		4,902,667,290	4,902,667,290	37,661,512	28,428,288	66,089,800	4,968,757,090	26,093,032	(64,100,022)	4,930,750,100				
Deudores por cartas de créditos emitidas	25,391,374	-	25,391,374	-	-	-	25,391,374	-	(253,914)	25,137,460				
Documentos descontados	4,229,638	-	4,229,638	-	-	-	4,229,638	-	(42,296)	4,187,342				
Deudores por tarjetas de crédito	3,139,575,424	-	3,139,575,424	57,176,196	-	57,176,196	3,196,751,620	110,863,135	(102,737,846)	3,204,876,909				
Préstamos sector público no financiero	372,350,317	2,680,813,836	3,053,164,153	-	-	-	3,053,164,153	43,126,709	(30,962,909)	3,065,327,953				
Deudores por arrendamiento financiero	-	77,317,424	77,317,424	1,152,277	-	1,152,277	78,469,701	1,852,728	(3,666,983)	76,655,446				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	65,165,104	65,165,104	230,492	-	230,492	65,395,596	388,469	(1,176,067)	64,607,998				
Sobregiros	264,643	-	264,641	2,756	-	2,756	267,397	-	(2,674)	264,723				
	<u>C\$11,159,185,194</u>	<u>C\$31,088,480,320</u>	<u>C\$42,247,665,514</u>	<u>C\$232,991,369</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>C\$328,179,999</u>	<u>42,575,845,513</u>	<u>594,374,153</u>	<u>(708,382,143)</u>	<u>42,461,837,523</u>				
Prorrogados							214,576,402	16,677,294	(2,237,741)	229,015,955				
Reestructurados							898,828,271	8,649,442	(137,718,163)	769,759,550				
Provisión genérica							-	-	(39,666,864)	(39,666,864)				
							Total Cartera	<u>C\$43,689,250,186</u>	<u>C\$619,700,889</u>	<u>(C\$888,004,911)</u>	<u>C\$43,420,946,164</u>			

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2018

Días de Mora	Cantidad de Préstamos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	1,551	C\$ 406,564	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,017,990	C\$ 1,424,554	0.18%	C\$ 528,016
1 - 30 días	17	-	-	-	176,529	176,529	0.02%	88,265
31 - 60 días	140	3,168,389	-	124,709	369,353	3,662,451	0.46%	491,998
61 - 90 días	184	3,978,358	-	106,275	1,791,279	5,875,912	0.75%	1,247,887
91 - 180 días	5,384	70,111,591	137,430,364	159,807,381	109,383,164	476,732,500	60.49%	190,297,891
Más de 180 días	81	37,752,106	41,902,906	-	-	79,655,012	10.11%	42,836,666
Cobro Judicial	<u>268</u>	<u>137,986,666</u>	<u>49,190,781</u>	<u>33,424,858</u>	<u>-</u>	<u>220,602,305</u>	<u>27.99%</u>	<u>116,306,686</u>
	<u>7,625</u>	<u>C\$253,403,674</u>	<u>C\$228,524,051</u>	<u>C\$193,463,223</u>	<u>C\$112,738,315</u>	<u>C\$788,129,263</u>	<u>100%</u>	<u>C\$351,797,409</u>

2017

Días de Mora	Cantidad de Préstamos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	717	C\$ 2,755	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,205,547	C\$ 1,208,302	0.37%	C\$ 607,262
1 - 30 días	9	-	-	-	84,315	84,315	0.03%	33,961
31 - 60 días	147	6,835,508	-	168,993	224,363	7,228,864	2.20%	1,492,743
61 - 90 días	121	-	-	224,338	457,375	681,713	0.21%	305,341
91 - 180 días	3007	29,062,429	35,985,558	84,226,879	55,204,596	204,479,462	62.31%	90,332,125
Más de 180 días	32	17,632,758	1,675,954	-	-	19,308,713	5.88%	11,639,747
Cobro Judicial	<u>129</u>	<u>58,481,675</u>	<u>28,428,288</u>	<u>8,278,667</u>	<u>-</u>	<u>95,188,630</u>	<u>29.00%</u>	<u>47,643,172</u>
	<u>4,162</u>	<u>C\$112,015,125</u>	<u>C\$66,089,800</u>	<u>C\$92,898,877</u>	<u>C\$57,176,196</u>	<u>C\$328,179,999</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$152,054,351</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera bruta (excluyendo intereses) por concentración de grupo económico

2018

Sectores	Corriente Monto	%	Prorrogada Monto	%	Reestructurada Monto	%	Vencida Monto	%	Cobro Judicial Monto	%	Total Cartera	%
Personales	C\$ 4,766,585,016	13%	C\$ 27,956,172	3%	C\$ 443,567,651	29%	C\$160,038,365	28%	C\$ 33,424,856	15%	C\$ 5,431,572,060	13%
Comerciales	12,050,662,624	32%	327,726,325	33%	156,369,481	10%	72,442,174	13%	76,294,964	35%	12,683,495,568	31%
Agrícolas	4,439,777,259	12%	231,892,317	23%	254,282,202	17%	25,914,005	5%	35,456,419	16%	4,987,322,202	12%
Ganaderos	786,867,050	2%	73,705,327	7%	27,207,430	2%	16,436,214	3%	15,072,701	7%	919,288,722	2%
Industriales	5,673,997,377	15%	10,282,046	1%	133,197,283	9%	-	-	-	-	5,817,476,706	14%
Vivienda	4,715,179,368	12%	164,916,388	16%	98,711,091	7%	179,333,271	31%	49,190,781	22%	5,207,330,899	13%
Tarjeta	2,843,738,894	7%	-	-	397,477,654	26%	112,738,316	20%	-	-	3,353,954,864	8%
Otros (*)	<u>2,822,977,147</u>	<u>7%</u>	<u>168,820,608</u>	<u>17%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>624,615</u>	<u>-</u>	<u>11,162,582</u>	<u>5%</u>	<u>3,003,584,952</u>	<u>7%</u>
	<u>C\$38,099,784,735</u>	<u>100%</u>	<u>C\$1,005,299,183</u>	<u>100%</u>	<u>C\$1,510,812,792</u>	<u>100%</u>	<u>C\$567,526,960</u>	<u>100%</u>	<u>C\$220,602,303</u>	<u>100%</u>	<u>C\$41,404,025,973</u>	<u>100%</u>

2017

Sectores	Corriente Monto	%	Prorrogada Monto	%	Reestructurada Monto	%	Vencida Monto	%	Cobro Judicial Monto	%	Total Cartera	%
Personales	C\$ 5,650,104,782	13%	C\$ -	-	C\$223,757,652	25%	C\$ 84,620,210	36%	C\$ 8,278,667	9%	C\$ 5,966,761,311	14%
Comerciales	13,665,617,333	32%	14,959,240	7%	141,530,611	16%	42,706,885	18%	33,117,177	35%	13,897,931,246	32%
Agrícolas	5,503,298,926	13%	109,819,378	51%	123,315,280	14%	9,534,182	5%	17,935,227	19%	5,763,902,993	13%
Ganaderos	1,034,749,792	2%	6,729,150	3%	4,608,027	1%	607,051	-	5,518,053	6%	1,052,212,073	2%
Industriales	5,126,119,632	12%	79,843,767	37%	68,706,301	8%	-	-	-	-	5,274,669,700	12%
Vivienda	4,902,667,290	12%	3,224,867	2%	76,645,026	9%	37,661,512	16%	28,428,288	30%	5,048,626,983	12%
Tarjeta	3,139,575,424	7%	-	-	260,265,374	29%	57,176,196	25%	-	-	3,457,016,994	8%
Otros (*)	<u>3,225,532,335</u>	<u>9%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>685,333</u>	<u>-</u>	<u>1,911,218</u>	<u>1%</u>	<u>3,228,128,886</u>	<u>7%</u>
	<u>C\$42,247,665,514</u>	<u>100%</u>	<u>C\$214,576,402</u>	<u>100%</u>	<u>C\$898,828,271</u>	<u>100%</u>	<u>C\$232,991,369</u>	<u>100%</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>100%</u>	<u>C\$43,689,250,186</u>	<u>100%</u>

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyendo intereses) por región

2018

Región	Corriente Monto	%	Prorrogada Monto	%	Reestructurada Monto	%	Vencida Monto	%	Cobro Judicial Monto	%	Total Cartera	%
Managua	C\$32,011,242,088	84%	C\$ 660,641,780	66%	C\$1,117,840,581	74%	C\$456,578,121	80%	C\$118,191,671	54%	C\$34,364,494,241	83%
Pacífico	3,021,607,466	8%	154,137,072	15%	150,992,754	10%	29,169,375	5%	35,993,741	16%	3,391,900,408	8%
Centro	723,772,913	2%	9,344,335	1%	18,184,671	1%	34,285,686	6%	18,416,406	8%	804,004,011	2%
Atlántico	278,888,705	1%	7,118,205	1%	14,216,389	1%	1,853,066	1%	1,025,017	1%	303,101,382	1%
Norte	<u>2,064,273,563</u>	<u>5%</u>	<u>174,057,791</u>	<u>17%</u>	<u>209,578,397</u>	<u>14%</u>	<u>45,640,712</u>	<u>8%</u>	<u>46,975,468</u>	<u>21%</u>	<u>2,540,525,931</u>	<u>6%</u>
	<u>C\$38,099,784,735</u>	<u>100%</u>	<u>C\$1,005,299,183</u>	<u>100%</u>	<u>C\$1,510,812,792</u>	<u>100%</u>	<u>C\$567,526,960</u>	<u>100%</u>	<u>C\$220,602,303</u>	<u>100%</u>	<u>C\$41,404,025,973</u>	<u>100%</u>

2017

Región	Corriente Monto	%	Prorrogada Monto	%	Reestructurada Monto	%	Vencida Monto	%	Cobro Judicial Monto	%	Total Cartera	%
Managua	C\$34,402,533,799	81%	C\$201,326,720	94%	C\$732,960,665	82%	C\$173,188,994	74%	C\$62,573,529	66%	C\$35,572,583,707	81%
Pacífico	3,568,010,748	8%	10,242,904	5%	115,963,466	13%	20,942,863	9%	16,861,653	18%	3,732,021,634	9%
Centro	859,925,770	2%	-	-	6,131,077	1%	2,741,460	1%	8,654,278	9%	877,452,585	2%
Atlántico	320,712,080	2%	-	-	8,985,286	1%	7,641,680	4%	904,720	1%	338,243,766	1%
Norte	<u>3,096,483,118</u>	<u>7%</u>	<u>3,006,778</u>	<u>1%</u>	<u>34,787,777</u>	<u>3%</u>	<u>28,476,371</u>	<u>12%</u>	<u>6,194,450</u>	<u>6%</u>	<u>3,168,948,494</u>	<u>7%</u>
	<u>C\$42,247,665,515</u>	<u>100%</u>	<u>C\$214,576,402</u>	<u>100%</u>	<u>C\$898,828,271</u>	<u>100%</u>	<u>C\$232,991,368</u>	<u>100%</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>100%</u>	<u>C\$43,689,250,186</u>	<u>100%</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2018

2017

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK N.A. - OPIC, PROPARCO, y el INSS. A continuación se presenta el detalle de la cartera otorgada en garantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2018			2017		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C\$1,151,830,181	C\$13,577,127	C\$1,165,407,308	C\$1,130,172,928	C\$14,753,701	C\$1,144,926,629
	Total	1,151,830,181	13,577,127	1,165,407,308	1,130,172,928	14,753,701	1,144,926,629
CITIBANK N.A. - OPIC	A	366,470,832	1,605,364	368,076,196	393,711,129	1,521,569	395,232,698
	B	2,702,813	64,722	2,767,535	-	-	-
	C	964,309	-	964,309	-	-	-
	D	1,194,003	-	1,194,003	923,803	-	923,803
	E	1,199,706	-	1,199,706	-	-	-
	Total	372,531,663	1,670,086	374,201,749	394,634,932	1,521,569	396,156,501
PROPARCO	A	500,679,036	19,482,600	520,161,636	642,170,070	19,619,077	661,789,147
	B	6,918,727	883,717	7,802,444	229,454	25,202	254,656
	C	1,648,856	261,712	1,910,568	-	-	-
	Total	509,246,619	20,628,029	529,874,648	642,399,524	19,644,279	662,043,803
INSS	A	105,809,897	361,024	106,170,921	116,685,231	362,004	117,047,235
	B	789,003	12,073	801,076	-	-	-
	C	1,028,554	-	1,028,554	-	-	-
	D	458,936	-	458,936	-	-	-
Total		108,086,390	373,097	108,459,487	116,685,231	362,004	117,047,235
Total de cartera cedida		C\$2,141,694,853	C\$36,248,339	C\$2,177,943,192	C\$2,283,892,615	C\$36,281,553	C\$2,320,174,168

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2018	2017
Comerciales	C\$2,765,817,953	C\$2,538,559,499
Tarjeta de crédito	1,015,191,713	1,316,265,108
Personales	1,087,878,791	520,749,721
Hipotecario	<u>512,645,502</u>	<u>448,595,109</u>
	<u>C\$5,381,533,959</u>	<u>C\$4,824,169,437</u>

16.8 Intereses y comisiones saneados por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los intereses y comisiones saneados por tipo de crédito:

	2018	2017
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$126,546,653	C\$ 61,928,531
Tarjeta de crédito	<u>118,630,870</u>	<u>81,667,533</u>
	<u>C\$245,177,523</u>	<u>C\$143,596,064</u>

16.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2018	2017
Líneas de crédito para tarjetas de crédito (Nota 9)	C\$ 8,750,075,081	C\$ 9,467,525,096
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 9)		
En moneda nacional	88,541,548	111,203,333
En moneda extranjera	<u>8,849,468,828</u>	<u>7,570,547,994</u>
Sub-total	<u>8,938,010,376</u>	<u>7,681,751,327</u>
	<u>C\$17,688,085,457</u>	<u>C\$17,149,276,423</u>

16.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de crédito:

	2018	2017
Saldo inicial	C\$ (888,004,911)	C\$ (759,126,269)
Más:		
Constitución de reserva para cartera (Nota 28)	(1,072,844,083)	(397,162,602)
Mantenimiento de valor	(46,132,665)	(36,474,628)
Constitución de provisión contingentes (Nota 28)	<u>(216,678)</u>	<u>(9,366,507)</u>
	<u>(2,007,198,337)</u>	<u>(1,202,130,006)</u>
		(Continúa)

	2018	2017
Menos:		
Saneamiento de tarjeta de crédito	C\$ 334,029,531	C\$ 165,674,822
Saneamiento de cartera de crédito	189,834,901	78,626,526
Traslado a reserva bien adjudicado (Nota 19)	61,328,851	50,659,389
Disminución de provisiones	<u>1,900,392</u>	<u>19,164,358</u>
	<u>587,093,675</u>	<u>314,125,095</u>
	<u>(C\$1,420,104,662)</u>	<u>(C\$ 888,004,911)</u>

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos y certificados a plazo del Banco, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2018 y 2017 fue de 12% y 11.9%, respectivamente.

16.13 Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera de consumo e hipotecaria y comercial respectivamente, cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y líquidas.

16.14 Provisión genérica: Al 31 de diciembre de 2018, las provisiones [genéricas](#) de cartera de créditos suman un monto de C\$260,644,490. Dichas provisiones genéricas consideran:

- Provisiones anti-cíclicas por C\$50,179,709 orientadas por SIBOIF mediante resolución CD-SIBOIF-1016-1-SEPT 19-2017 del 19 de septiembre de 2017. La aplicación de la norma contempla la constitución de un fondo inicial que debe ser provisionado de forma mensual durante 4 años a partir del 31 de enero de 2018 al 30 de septiembre del 2021, mediante resolución CD-SIBOIF-1072-1-SEP11-2018 del 11 de septiembre de 2018 la SIBOIF notificó la suspensión de la constitución de la provisión anti-cíclica a partir del 31 de agosto de 2018.
- Provisiones previamente constituidas a la fecha de aprobación del alivio financiero de los créditos beneficiados con la Resolución N° CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018, Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos (CERA), por un monto total de C\$20,749,538.
- Otras provisiones genéricas por un monto de C\$189,715,243, las mismas que cubren sustancialmente el riesgo potencial de deterioro de los créditos CERA con estatus de prorrogados, restructurados, vencidos y en cobro judicial.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
En moneda nacional:		
Otras partidas pendientes de cobro	C\$ 47,282,679	C\$ 28,980,490
Transferencias electrónicas ACH		
por compensar	1,196,913	5,043,707
Cuentas por cobrar al personal	572,289	1,129,448
Depósitos en garantía	<u>532,152</u>	<u>579,211</u>
	49,584,033	35,732,856
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(13,466,061)</u>	<u>(708,920)</u>
	<u>36,117,972</u>	<u>35,023,936</u>
En moneda extranjera:		
Otras partidas pendientes de cobro	119,418,800	82,991,851
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	28,442,121	78,563,384
Cuentas por cobrar Integra	-	7,763,544
Transferencias electrónicas ACH		
por compensar	1,514,334	5,189,203
Depósitos en garantía	5,494,555	1,146,005
Cuentas por cobrar al personal	<u>633,866</u>	<u>847,913</u>
	155,503,676	176,501,900
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(20,206,094)</u>	<u>(10,565,683)</u>
	<u>135,297,582</u>	<u>165,936,217</u>
	<u>C\$171,415,554</u>	<u>C\$200,960,153</u>

18. BIENES DE USO

El saldo de los bienes de uso se detalla a continuación:

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Costo de adquisición:						
Terrenos	C\$ 113,743,101	C\$ -	(C\$ 3,921,480)	C\$ -	C\$ -	C\$ 109,821,621
Edificios e instalaciones	641,406,389	434,691,150	(9,074,407)	139,752,835	(254,842)	1,206,521,125
Equipos	789,272,719	79,532,236	(7,165,997)	-	-	861,638,958
Mobiliario	152,047,822	19,642,603	(1,308,981)	-	-	170,381,444
Equipo de computación	443,320,246	9,560,696	(6,487,790)	-	-	446,393,152
Vehículo	139,492,001	9,663,339	(1,381,280)	-	4,488,622	152,262,682
Biblioteca	-	-	-	-	-	-
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	<u>98,953,704</u>	<u>54,900,759</u>	<u>-</u>	<u>(139,752,835)</u>	<u>(14,101,628)</u>	<u>-</u>
	<u>2,385,072,546</u>	<u>607,990,783</u>	<u>(29,339,935)</u>	<u>-</u>	<u>(9,867,848)</u>	<u>2,953,855,546</u>

(Continúa)

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	C\$ (263,478,035)	C\$ (55,563,037)	C\$ 7,020,091	-	C\$ -	C\$ (312,020,981)
Equipos y mobiliarios	(561,299,534)	(134,036,423)	7,857,356	-	(13)	(687,478,614)
Equipo de computación	(263,350,855)	(66,140,062)	6,436,125	-	-	(323,054,792)
Vehículo	<u>(32,151,347)</u>	<u>(16,364,318)</u>	<u>1,150,280</u>	<u>-</u>	<u>(405,229)</u>	<u>(47,770,614)</u>
	<u>(1,120,279,771)</u>	<u>(272,103,840)</u>	<u>22,463,852</u>	<u>-</u>	<u>(405,242)</u>	<u>(1,370,325,001)</u>
Neto	<u>C\$ 1,264,792,775</u>	<u>C\$ 335,886,943</u>	<u>(C\$ 6,876,083)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>(C\$10,273,090)</u>	<u>C\$ 1,583,530,545</u>

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Costo de adquisición:						
Terrenos	C\$ 115,739,010	C\$ 875,945	(C\$ 2,871,854)	C\$ -	C\$ -	C\$ 113,743,101
Edificios e instalaciones	628,245,928	5,016,308	(6,565,388)	14,709,541	-	641,406,389
Equipos	543,314,219	130,537,374	(38,202,027)	153,623,153	-	789,272,719
Mobiliario	124,706,325	28,716,486	(1,374,989)	-	-	152,047,822
Equipo de computación	552,831,728	86,812,710	(42,180,639)	(153,623,153)	(520,400)	443,320,246
Vehículo	122,504,968	10,660,488	(7,204,846)	-	13,531,391	139,492,001
Biblioteca	101,023	-	(101,023)	-	-	-
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	<u>14,503,712</u>	<u>104,893,290</u>	<u>-</u>	<u>(14,709,541)</u>	<u>(5,733,757)</u>	<u>98,953,704</u>
	<u>2,108,783,477</u>	<u>367,512,601</u>	<u>(98,500,766)</u>	<u>-</u>	<u>7,277,234</u>	<u>2,385,072,546</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	(235,144,595)	(33,682,404)	5,326,070	-	22,894	(263,478,035)
Equipos y mobiliarios	(387,506,190)	(132,228,860)	38,324,377	(79,888,861)	-	(561,299,534)
Equipo de computación	(324,647,208)	(60,352,265)	41,759,757	79,888,861	-	(323,054,792)
Vehículo	<u>(26,197,321)</u>	<u>(13,023,109)</u>	<u>7,204,842</u>	<u>-</u>	<u>(135,759)</u>	<u>(32,151,347)</u>
	<u>(973,495,314)</u>	<u>(239,286,638)</u>	<u>92,615,046</u>	<u>-</u>	<u>(112,865)</u>	<u>(1,120,279,771)</u>
Neto	<u>C\$1,135,288,163</u>	<u>C\$ 128,225,963</u>	<u>(C\$ 5,885,720)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ 7,164,369</u>	<u>C\$ 1,264,792,775</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto en concepto de depreciación cargado a los resultados de cada año fue de C\$272,103,840 y C\$239,286,638, respectivamente.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El saldo de los bienes recibidos en recuperación de créditos se detalla a continuación:

	2018	2017
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$200,384,511	C\$ 219,980,874
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(95,945,615)</u>	<u>(117,251,771)</u>
	<u>C\$104,438,896</u>	<u>C\$ 102,729,103</u>

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	C\$(117,251,771)	C\$ (73,224,162)
Más:		
Provisión cargada a resultados (Nota 31)	(28,163,645)	(35,727,083)
Provisión trasladada de cartera de créditos (Nota 16.10)	(61,328,851)	(50,659,389)
Menos: Venta de bienes adjudicados	<u>110,798,652</u>	<u>42,358,863</u>
Saldo final	<u>C\$ (95,945,615)</u>	<u>C\$(117,251,771)</u>

20. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla a continuación:

	2018	2017
Otros bienes diversos (a)	C\$120,336,674	C\$ 68,528,724
Valor de origen del software, neto (b)	112,361,973	121,108,297
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)	61,927,402	66,503,673
Gastos por emisión y colocación	20,792,416	13,071,952
Papelería, útiles y otros materiales	16,953,790	14,855,734
Bienes fuera de uso (c)	8,783,331	457,219,920
Intereses pagados por anticipados	<u>12,658</u>	<u>53,300</u>
	<u>C\$341,168,244</u>	<u>C\$741,341,600</u>

- (a) Corresponden principalmente a proyectos de tecnología entre los más importantes Omnicanal, proyecto regional "Contact Center", automatización de créditos pymes por montos de C\$49,923,489, C\$24,039,872 y C\$11,574,574 respectivamente.
- (b) Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de las propiedades alquiladas y del software es el siguiente:

	Valor de Origen de las Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio del período	C\$ 66,503,673	C\$ 57,634,881	C\$ 121,108,297	C\$ 85,471,252
Adiciones de activos	10,061,594	29,889,492	133,534,331	118,824,049
Retiros de activo, neto	-	(8,847,364)	(2,713,211)	(748,424)
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(14,637,865)</u>	<u>(12,173,336)</u>	<u>(139,567,444)</u>	<u>(82,438,580)</u>
Saldo al final del período	<u>C\$ 61,927,402</u>	<u>C\$ 66,503,673</u>	<u>C\$ 112,361,973</u>	<u>C\$121,108,297</u>

- (c) En junio de 2017, se adquirió en obra gris Edificio Centro Financiero El Retiro, representa el 95% de los bienes de fuera de uso capitalizado en el año 2018.

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones con el público se detalla a continuación:

	2018			2017			Total	
	Córdobas	Equivalencias en C\$ de los saldos en Dólares	Euros	Total	Córdobas	En moneda extranjera Dólares	Euros	
Obligaciones con el público:								
A la vista								
Con intereses	C\$ 2,505,943,950	C\$ 4,776,958,769	C\$ -	C\$ 7,282,902,719	C\$ 3,065,374,026	C\$ 4,336,121,379	C\$ -	C\$ 7,401,495,405
Sin intereses	<u>3,819,358,716</u>	<u>2,888,926,052</u>	<u>9,594,606</u>	<u>6,717,879,374</u>	<u>4,648,565,530</u>	<u>3,991,741,915</u>	<u>8,868,651</u>	<u>8,649,176,096</u>
	<u>6,325,302,666</u>	<u>7,665,884,821</u>	<u>9,594,606</u>	<u>14,000,782,093</u>	<u>7,713,939,556</u>	<u>8,327,863,294</u>	<u>8,868,651</u>	<u>16,050,671,501</u>
De ahorro	5,439,419,892	9,940,038,000	20,360,310	15,399,818,202	6,144,121,845	14,835,664,347	36,376,385	21,016,162,577
De ahorro afectados en garantía	<u>194,875</u>	<u>5,242,302</u>	<u>-</u>	<u>5,437,177</u>	<u>223,375</u>	<u>5,249,049</u>	<u>-</u>	<u>5,472,424</u>
	<u>5,439,614,767</u>	<u>9,945,280,302</u>	<u>20,360,310</u>	<u>15,405,255,379</u>	<u>6,144,345,220</u>	<u>14,840,913,396</u>	<u>36,376,385</u>	<u>21,021,635,001</u>
A plazo fijo	730,291,332	7,246,390,933	2,956,091	7,979,638,356	887,450,225	10,271,815,310	3,051,596	11,162,317,131
A plazo fijo en garantías	<u>23,071,199</u>	<u>960,272,391</u>	<u>-</u>	<u>983,343,590</u>	<u>41,673,171</u>	<u>1,039,690,890</u>	<u>-</u>	<u>1,081,364,061</u>
	<u>753,362,531</u>	<u>8,206,663,324</u>	<u>2,956,091</u>	<u>8,962,981,946</u>	<u>929,123,396</u>	<u>11,311,506,200</u>	<u>3,051,596</u>	<u>12,243,681,192</u>
Total obligaciones con el público	<u>12,518,279,964</u>	<u>25,817,828,447</u>	<u>32,911,007</u>	<u>38,369,019,418</u>	<u>14,787,408,172</u>	<u>34,480,282,890</u>	<u>48,296,632</u>	<u>49,315,987,694</u>
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	20,088,555	21,001,334	-	41,089,889	24,602,889	13,237,079	-	37,839,968
Depósitos judiciales	1,023,237	1,534,927	-	2,558,164	1,170,748	1,461,832	-	2,632,580
Por aperturas de cartas de crédito	-	13,741,734	-	13,741,734	-	1,519,531	-	1,519,531
Otros depósitos en garantía	-	733,902	-	733,902	-	653,013	-	653,013
Cheques de gerencia	186,637,891	58,983,470	-	245,621,361	22,770,921	234,861,602	-	257,632,523
Obligaciones por bonos emitidos (*)	-	67,894,050	-	67,894,050	-	33,869,990	-	33,869,990
Otras obligaciones con el público	<u>52,755,655</u>	<u>96,359,959</u>	<u>-</u>	<u>149,115,614</u>	<u>54,132,300</u>	<u>67,733,805</u>	<u>55,391</u>	<u>121,921,496</u>
Sub-total otras obligaciones con el público	<u>260,505,338</u>	<u>260,249,376</u>	<u>-</u>	<u>520,754,714</u>	<u>102,676,858</u>	<u>353,336,852</u>	<u>55,391</u>	<u>456,069,101</u>
Intereses por pagar sobre obligaciones	<u>18,739,088</u>	<u>207,282,526</u>	<u>40,583</u>	<u>226,062,197</u>	<u>24,466,295</u>	<u>222,901,982</u>	<u>49,513</u>	<u>247,417,790</u>
Total otras obligaciones con el público	<u>279,244,426</u>	<u>467,531,902</u>	<u>40,583</u>	<u>746,816,911</u>	<u>127,143,153</u>	<u>576,238,834</u>	<u>104,904</u>	<u>703,486,891</u>
Total obligaciones y otras obligaciones con el público	<u>C\$12,797,524,390</u>	<u>C\$26,285,360,349</u>	<u>C\$32,951,590</u>	<u>C\$39,115,836,329</u>	<u>C\$14,914,551,325</u>	<u>C\$35,056,521,724</u>	<u>C\$48,401,536</u>	<u>C\$50,019,474,585</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 2.16% y 1.90%, respectivamente

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2018	2017
2018	C\$ -	C\$ 9,561,423,476
2019	7,572,065,960	2,008,901,497
2020	845,734,613	381,945,284
2021	316,805,282	227,566,246
2022	179,513,400	34,630,853
2023	21,349,435	3,041,571
2024 a más	<u>27,513,256</u>	<u>26,172,265</u>
	C\$8,962,981,946	C\$12,243,681,192

(*) Las obligaciones por bonos emitidos corresponden a instrumentos financieros emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos fueron emitidos bajo la autorización de la SIBOIF y la BVDN y se colocaron por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco posee las siguientes obligaciones por bonos emitidos:

Vencimientos		Tasa de Interés		2018		2017	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Principal	Intereses	Principal	Intereses
2019	2020	6.00%	8.00%	<u>US\$2,100,000</u>	<u>US\$17,489</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2018	2020	6.00%	6.35%	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>US\$1,100,000</u>	<u>US\$13,711</u>

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos se detalla a continuación:

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de interés al 31 de Diciembre 2018	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos								
I. Por Depósitos de Instituciones Financieras								
a) Obligaciones a la vista								
En moneda Nacional	Depósitos						30,489,438	44,025,913
En moneda Extranjera	Depósitos						127,781,552	89,493,444
b) Ahorro								
En moneda Nacional	Depósitos						60,943,777	63,122,768
En moneda Extranjera	Depósitos						174,684,952	80,612,542
c) Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos						2,063,822	-
En moneda Extranjera	Depósitos						832,122,468	781,733,800
Total Depósitos de Instituciones Financieras							1,228,086,009	1,058,988,467
II. Por Préstamos con Instituciones financieras y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Fomento a la Producción (Banco Producamos)	Línea de crédito	Sectores Productivos	Dólares	4.00% - 7.85%	Febrero 2028	Inversiones *	520,189,429	431,669,316
Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	Vivienda, Educativo, Mipymes, Sectores Productivos, Municipalidades	Dólares	4.29% - 6.38%	Mayo 2028	Cartera de Crédito *	703,953,890	802,277,927
							1,224,143,319	1,233,947,243
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año								
Caixabank/ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.22% - 4.66%	Mayo 2019	No requerida	879,810,205	-
Wells Fargo Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	7,193,331	576,883,127
Citibank N.A. Trade	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	281,268,182
Standard Chartered Bank / BID	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.9%	Enero 2019	No requerida	96,991,500	-
Banco Latino Americano de Exportaciones (BLADEX)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	149,066,441
Deutsche Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.95% - 6.06%	Mayo 2019	No requerida	388,347,696	292,044,195
Inter-American Development Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	539,647,698
Deutsche Bank / Commodity Credit Corporation (CCC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	554,236,169
Deutsche Bank / BID	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	5.07% - 5.09%	Febrero 2019	No requerida	234,543,236	-
Commerzbank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.81% - 6.09%	Junio 2019	No requerida	258,262,304	-
Commerzbank / (BID)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.66% - 5.88%	Agosto 2019	No requerida	402,895,320	-
Citibank N.A.	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Marzo 2019	No requerida	13,608,812	7,914,185
Commerzbank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	2,127,497
Wells Fargo Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Febrero 2019	No requerida	-	14,459,218
Standard Chartered Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	890,473
							2,281,652,404	2,418,537,185

(Continúa)

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de interés al 31 de Diciembre 2018	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año								
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)	Préstamo	Proyectos Agroindustriales	Dólares	5.15% - 5.25%	Abril 2024	Cartera de Crédito *	418,394,707	470,919,647
Citibank, N.A. - OPIC	Préstamo	Vivienda media y bajo Ingreso	Dólares	3.98% -6.50%	Julio 2022	Cartera de Crédito *	223,826,540	266,459,709
Global Climate Partnership Fund (GCPF)	Préstamo	Eficiencia Energética	Dólares	6.75%	Noviembre 2023	No requerida	759,766,750	769,772,500
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamo	Vivienda Social	Córdobas	4.00%	Junio 2024	Cartera de Crédito *	86,772,914	97,711,561
International Finance Corporation (IFC)	Préstamo	Proyectos Pymes y Eficiencia Energética	Dólares	6.55% - 7.15%	Diciembre 2023	No requerida	831,355,747	923,727,000
The Export-Import Bank of the republic of China (EXIMBAK)	Préstamo	Comercio Exterior	Dólares	3.76% - 4.11%	Agosto 2022	No requerida	18,286,657	21,072,211
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	6.43%	Febrero 2024	Inversiones *	333,408,281	375,264,094
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Green Project	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	6.77% - 7.33%	Enero 2028	No requerida	969,915,000	-
Inter-American Investment Corporation	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	6.71%	Noviembre 2023	No requerida	<u>323,305,000</u>	<u>-</u>
Total Préstamos con Instituciones Financieras y Otros Financiamientos							7,470,827,319	6,577,411,150
III. Cargos por Intereses por pagar sobre obligaciones							<u>130,982,531</u>	<u>84,950,371</u>
Total de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (I+II+III)							8,829,895,859	7,721,349,988

(*) El detalle de las garantías otorgada se presenta en las notas 5 y 16.6.

A continuación se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Año Vencimiento	2018	2017
2018	C\$ -	C\$3,242,088,617
2019	2,564,360,440	649,657,485
2020	308,161,174	1,052,477,787
2021	863,780,095	497,562,821
2022 a más	<u>3,828,256,771</u>	<u>1,176,020,117</u>
	<u>C\$7,564,558,480</u>	<u>C\$6,617,806,827</u>

23. PASIVOS CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, el Banco no tiene préstamos recibidos del Banco Central de Nicaragua. Los saldos de las obligaciones en concepto de depósitos son los siguientes:

Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua:

	2018	2017
Depósitos a plazo	C\$484,416,565	C\$397,184,480
Depósitos a la vista y ahorro	16,006,765	10,874,028
Intereses por pagar	<u>4,553,433</u>	<u>8,387,077</u>
	<u>C\$504,976,763</u>	<u>C\$416,445,585</u>

Operaciones con Reportos y valores derivados:

Total operaciones con reportos y valores y derivados	<u>C\$3,994,413,194</u>	<u>-</u>
--	-------------------------	----------

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés al 31 de diciembre	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2018	2017
BlueOrchard Microfinance Fund	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.50%	Diciembre 2026	C\$ 323,305,000	C\$307,909,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique S.A. (Proparco) – The OPEC fund for International Development (OFID)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.89% - 10.28%	Enero 2027	646,610,000	615,818,000
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					<u>31,462,899</u>	<u>29,435,901</u>
					<u>C\$1,001,377,899</u>	<u>C\$953,162,901</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital					100%	100%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco, siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Cuentas por pagar diversas	C\$ 45,763,394	C\$ 56,746,619
Procesamiento de datos	32,865,210	34,471,346
Retenciones por pagar	25,898,545	37,871,200
Honorario para inscripciones	22,483,269	40,651,129
Impuesto sobre la renta	8,328,924	64,094,821
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	7,200,730	6,667,774
Aportaciones laborales por pagar	4,011,054	3,223,361
Transferencias electrónicas ACH por compensar	3,424,378	18,758,441
Honorarios por pagar	294,082	1,221,825
Impuesto al valor agregado por pagar	<u>276,506</u>	<u>255,374</u>
	<u><u>C\$150,546,092</u></u>	<u><u>C\$263,961,890</u></u>

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2018	2017
Provisiones para prestaciones laborales	C\$196,015,793	C\$207,652,283
Comisiones de apertura de créditos (ingresos diferidos)	132,647,934	194,037,048
Otras provisiones	45,727,626	51,759,808
Provisiones para otros gastos	45,409,893	44,802,197
Provisiones individuales para créditos contingente	24,366,130	25,859,454
Provisiones para gastos promocionales	15,653,703	13,762,245
Aportaciones patronales por pagar	10,578,622	11,252,136
Provisiones para seguros	<u>10,427,443</u>	<u>245,542</u>
	<u><u>C\$480,827,144</u></u>	<u><u>C\$549,370,713</u></u>

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2018	2017
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C\$ 2,131,540,388	C\$ 1,942,143,287
Disponibilidades	510,734,058	572,307,147
Inversiones en valores	310,143,161	478,175,853
Operaciones con valores y derivados	148,972,471	235,380
Otras cuentas por cobrar	<u>7,260,373</u>	<u>7,727,569</u>
Sub-total	<u><u>3,108,650,451</u></u>	<u><u>3,000,589,236</u></u>

(Continúa)

	2018	2017
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	C\$(2,028,934,247)	C\$(2,269,440,740)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(389,840,631)	(267,128,006)
Por obligaciones subordinadas	(47,343,216)	(43,096,071)
Operaciones con valores y derivados	(131,135,183)	(187,133)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(22,003,142)	(20,493,183)
Otras cuentas por pagar	(16,526,177)	(15,545,975)
Otros pasivos	<u>(2,544,833)</u>	<u>(2,321,166)</u>
	<u>(2,638,327,429)</u>	<u>(2,618,212,274)</u>
	<u>C\$ 470,323,022</u>	<u>C\$ 382,376,962</u>

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2018	2017
Recuperación de créditos saneados	C\$ 47,740,285	C\$ 57,605,033
Disminución de provisión	<u>11,031,461</u>	<u>17,070,286</u>
	<u>58,771,746</u>	<u>74,675,319</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos (Nota 16.10)	(1,072,844,083)	(397,162,602)
Saneamiento de intereses y comisiones	(245,177,523)	(143,596,064)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(39,197,920)	(10,290,397)
Aumento de provisión para créditos contingentes (Nota 16.10)	(216,678)	(9,366,507)
Pérdida en venta de inversiones	-	(572,556)
	<u>(1,357,436,204)</u>	<u>(560,988,126)</u>
	<u>(C\$1,298,664,458)</u>	<u>(C\$ 486,312,807)</u>

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

El monto en concepto de contribuciones por leyes especiales por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE)	C\$133,910,781	C\$120,952,063
Cuota a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	<u>59,811,449</u>	<u>52,494,864</u>
Total	<u>C\$193,722,230</u>	<u>C\$173,446,927</u>

Contribuciones a la SIBOIF: Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE: Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley Nº 563 "Ley de Reformas a la Ley Nº 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
Sueldos y beneficios al personal	C\$1,027,038,058	C\$1,033,763,295
Servicios externos	900,944,552	868,450,780
Propaganda, publicidad y promociones	334,395,000	363,964,062
Depreciación	272,103,840	239,286,638
Honorarios profesionales y asistencia técnica	125,848,281	101,354,038
Amortización	154,205,309	94,611,916
Otros gastos de transporte y comunicaciones	88,131,877	88,139,204
Agua y energía eléctrica	68,533,299	62,955,296
Seguros	37,513,248	61,109,934
Alquileres (Nota 34)	53,498,327	50,367,283
Mantenimiento y reparaciones	50,652,399	48,848,580
Papelería, útiles y otros materiales	30,859,556	37,634,257
Comunicaciones	30,522,346	32,996,753
Combustibles y lubricantes	35,180,742	34,098,478
Impuestos, multas y tasas municipales	24,895,074	21,829,432
Otros gastos generales	6,279,976	7,933,611
Gastos legales	4,388,571	2,331,041
Suscripciones y afiliaciones	3,459,713	2,867,398
Gastos de representación	837,279	810,323
	<u>C\$3,249,287,447</u>	<u>C\$3,153,352,319</u>

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2018	2017
<i>Otros ingresos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 544,378,135	C\$ 423,470,727
Comisiones por tarjetas de crédito	328,496,811	341,767,141
Ingresos operativos varios	323,268,759	178,955,662
Otras comisiones por servicios	262,954,477	306,988,403
Comisiones por giros y transferencias	155,133,458	137,599,012
Comisiones por fideicomisos	58,476,695	65,211,694
Otros	45,219,817	42,621,017
Ingresos por recuperaciones de gastos	42,544,152	155,893,289
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	10,606,483	6,178,584
Comisiones por cobranzas	4,488,505	4,244,865
Comisiones por certificación de cheques	890,606	961,336
Ingresos por alquiler de bienes	142,924	-
	<u>1,776,600,822</u>	<u>1,663,891,730</u>

(Continúa)

	2018	2017
<i>Otros gastos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ (170,869,163)	C\$ (69,142,424)
Gastos operativos varios	(78,240,848)	(81,277,228)
Comisiones por otros servicios	(64,092,091)	(52,734,876)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(28,163,645)	(35,727,083)
Donaciones	(7,737,154)	(11,122,325)
Comisiones por giros y transferencias	(3,868,416)	(2,258,742)
Otros	<u>(33,956)</u>	<u>(205,676)</u>
	<u>(353,005,273)</u>	<u>(252,468,354)</u>
	C\$1,423,595,549	C\$1,411,423,376

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2018	2017
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C\$1,640,248,092	C\$2,260,124,330
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF (Nota 29)	(59,811,449)	(52,494,864)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE (Nota 29)	<u>(133,910,781)</u>	<u>(120,952,063)</u>
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,446,525,862	2,086,677,403
Menos: Ingresos no gravables	223,129,846	242,460,686
Más: Gastos no deducibles	<u>194,412,172</u>	<u>181,212,662</u>
Renta neta gravable	1,417,808,188	2,025,429,379
Tasa aplicable	30%	30%
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>425,342,456</u>	<u>607,628,814</u>
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(417,013,532)</u>	<u>(543,533,993)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	C\$ 8,328,924	C\$ 64,094,821

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2018	2017
<i>Intereses por cobrar:</i>		
Sobre inversiones	C\$ 1,512,917,901	C\$ 1,347,505,187
Sobre préstamos	<u>700,906,146</u>	<u>619,700,889</u>
	<u>2,213,824,047</u>	<u>1,967,206,076</u>
<i>Intereses por pagar:</i>		
Sobre obligaciones con el público	226,062,197	247,417,790
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	130,982,531	84,950,371

(Continúa)

	2018	2017
Sobre Obligaciones Subordinadas	C\$ 31,462,899	C\$ 29,435,901
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	<u>4,553,433</u>	<u>8,387,077</u>
	<u>393,061,060</u>	<u>370,191,139</u>

Efectivo pagado en el año por:

Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	887,447,548	920,622,474
Anticipos a cuenta de impuesto sobre la renta	417,013,532	543,533,993
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	766,543,270	398,871,994
Otros gastos financieros diversos	<u>11,638,142</u>	<u>5,259,532</u>
	<u>C\$2,082,642,492</u>	<u>C\$1,868,287,993</u>

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

Cuentas de orden:

	2018	2017
<i>Garantías recibidas:</i>		
Garantías hipotecarias	C\$ 51,538,646,390	C\$ 48,525,016,355
Garantías prendarias	22,958,520,793	24,867,991,958
Otras garantías recibidas	<u>11,351,247,759</u>	<u>11,921,356,901</u>
	<u>85,848,414,942</u>	<u>85,314,365,214</u>
<i>Otras cuentas de registro:</i>		
Cuentas de registro varias	1,571,161,766	2,758,093,707
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,177,943,190	2,320,174,168
Inversiones dadas en garantías	1,555,161,711	1,470,327,057
Seguros contratados	1,209,375,329	1,075,464,549
Créditos saneados	1,140,861,606	651,891,118
Activos recibidos en cobranza	275,896,967	254,469,596
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	<u>93,530,121</u>	<u>44,170,761</u>
	<u>8,023,930,690</u>	<u>8,574,590,956</u>

Cuentas de fideicomisos:

Disponibilidades	435,934,659	321,990,377
Inversiones de los fideicomisos	314,326,491	392,405,503
Créditos vigentes	1,544,934,806	2,573,154,098
Créditos vencidos	1,226,912,027	1,630,463,018
Otras cuentas por cobrar	799,848,513	814,185,486
Otros	122,503,999	102,757,922
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	220,017,430	287,053,497
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>36,699,856</u>	<u>27,675,575</u>
	<u>4,701,177,781</u>	<u>6,149,685,476</u>
	<u>C\$98,573,523,413</u>	<u>C\$100,038,641,646</u>

Arrendamientos operativos (alquileres): Algunos muebles e inmuebles son tomados en arrendamiento operativo donde el arrendador mantiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos por este concepto ascienden a C\$53,498,327 y C\$50,367,283, respectivamente (Nota 30).

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario; sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación un desglose de las leyes que recurrentemente son tomado en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley No. 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.
- Ley No. 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley No. 563
- Ley No. 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil
- Código Procesal Civil Nicaragüense Ley 902
- Código de Comercio
- Ley No. 185 Código del Trabajo
- Ley de Garantía Mobiliaria Ley 936
- Ley No. 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas
- Ley No. 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley No 842: Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias.
- Ley 976 Ley de la Unidad de Análisis Financiero
- Reglamento a la Ley No. 976 Ley de la Unidad de Análisis Financiero
- Ley No. 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley No. 977 Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Reglamento a la Ley 977 Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Ley No. 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley No. 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto no. 1824. Ley de Títulos Valores.
- Ley No. 587: Ley de Mercado de Capitales.

- Ley No. 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas.
- Decreto 40-94. Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, entre otros) y riesgos operativos (Prevención de lavado de dinero, lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgos del Banco busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de los riesgos financieros y operativos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos.

Se cuenta con una estructura enfocada en la gestión y administración de riesgos. En este sentido, el Gobierno Corporativo establece el conjunto de directrices para regular las relaciones internas entre Accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia General, las Unidades de Supervisión y los Colaboradores; así como entre el Banco, el Ente Supervisor y el Público. Complementariamente, coordina los diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de velar por la implementación de un sólido sistema para la gestión integral de riesgos, para lo cual aprueba lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, metodologías, modelos y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos. El Comité de Riesgos por su parte, monitorea que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos. Asimismo, contribuye a una efectiva administración de riesgos y propone límites, controles y metodologías para su análisis y cuantificación, basadas en mejores prácticas y acorde a la complejidad de las operaciones del Banco.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos contractualmente. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio. De igual manera, el Banco para mitigar el riesgo de crédito, cuenta con garantías líquidas y reales que respaldan las operaciones crediticias tal como se detallan en la Nota 34. Adicional a ello, se poseen reservas por pérdidas de cartera por más de ciento ochenta por ciento (180%) de cartera improductiva (estado vencido y cobro judicial) al 31 de diciembre 2018. El Banco monitorea el comportamiento de su cartera de créditos a través de la evolución de sus días mora, tal como se presenta en la Nota 3, inciso d. Por otro lado, también se realiza el seguimiento a la cartera vencida y en cobro judicial, el cual se encuentra reflejado en la Nota 16.2.

Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable), así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesto a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la administración gestiona las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable estratégicamente, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación. Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva. El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia aprobados internamente por la Junta Directiva y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés.

En particular, administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. El Banco también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios de cambios de tasas y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

El Banco cuenta con un cálculo de adecuación de capital el cual contempla requerimientos de capital por el tema de riesgo cambiario. En Nota 11 se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda. Dicha posición por moneda, se establece conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital) que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7) contenido en la norma de reforma CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que el Banco presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El banco en sus políticas de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos.

Adicionalmente, el banco cuenta con un plan de contingencia el cual define señales de alerta cualitativas y cuantitativas, un equipo de gestión de crisis, posibles acciones, fuentes de financiamiento disponibles, 3 escenarios de simulación (situación normal, situación de crisis institucional, situación de crisis sistémica) actualizables y remitidas al regulador semestralmente. Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

Durante 2018, el Sistema Financiero Nacional sufrió una reducción en los depósitos de US\$1,278 millones. El Banco experimentó una reducción de US\$415 millones y logró gestionar su liquidez de manera satisfactoria, incrementando su disponibilidad sobre depósitos entre el período 2018 y 2017 en 31.9% y 27.4% respectivamente. Las principales acciones tomadas por el banco para mitigar la salida de depósitos, fueron reducción de la cartera crediticia, utilización de reportos del BCN y reducción de inversiones. Adicionalmente, se fortaleció la Unidad de Gestión de Riesgo Integral, agregándose un equipo de riesgo sectorial, encargado de monitorear el entorno macroeconómico para fortalecer la toma de decisiones en la gestión de riesgo.

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre del 2018
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS	Monto Total			Factor	Monto Ajustado			Total
	MN	ME			MN	ME		
Activos de Nivel I	2,465,844,767	4,302,366,126			2,465,844,767	4,302,366,126		6,768,210,893
Caja	1,477,125,284	789,226,255	100%		1,477,125,284	789,226,255		2,266,351,539
Depósitos disponibles en el BCN	971,487,663	1,002,874,685	100%		971,487,663	1,002,874,685		1,974,362,348
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	17,231,820	-	100%		17,231,820	-		17,231,820
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,510,265,186	100%		-	2,510,265,186		2,510,265,186
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	100%		-	-		-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%		-	-		-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%		-	-		-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%		-	-		-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%		-	-		-
Activos de Nivel II	-	-			-	-		-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%		-	-		-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%		-	-		-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%		-	-		-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%		-	-		-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-	0%		1,643,896,511	2,868,244,085		4,512,140,596
Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)	2,465,844,767	4,302,366,126			2,465,844,767	4,302,366,126		6,768,210,893
ACTIVOS (flujos entrantes)								
Disponibilidades	300,660,368	554,544,973	100%		300,660,368	554,544,973		855,205,341
Créditos	722,051,744	1,476,125,845	50%		361,025,872	738,062,922		1,099,088,794
Inversiones	-	-	100%		-	-		-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%		-	-		-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%		-	-		-
Cuentas por cobrar	17,307,595	45,842,323	50%		8,653,797	22,921,162		31,574,959
Total I	1,040,019,707	2,076,513,141			670,340,037	1,315,529,057		1,985,869,094

(Continúa)

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre del 2018
Expresado en córdobas

PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total			Monto Ajustado		Total
	MN	ME	Factor	MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	314,440,447	543,166,637	7%	22,954,153	39,651,164	62,605,317
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	6,010,862,219	7,132,312,791	24%	1,450,421,053	1,721,027,076	3,171,448,129
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,644,374,808	5,020,135,545	14%	236,461,097	721,895,491	958,356,588
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	3,795,239,959	4,945,505,067	13%	492,622,147	641,926,558	1,134,548,705
Depósitos a plazo - Fondeo estable	13,007,380	135,175,858	5%	650,369	6,758,793	7,409,162
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	49,139,141	1,561,027,048	10%	4,913,914	156,102,705	161,016,619
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	260,505,337	192,798,604	25%	65,126,334	48,199,651	113,325,985
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	30,489,438	127,781,551	100%	30,489,438	127,781,551	158,270,989
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	30,807,508	100%	-	30,807,508	30,807,508
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,343,508	400,411,989	100%	3,343,508	400,411,989	403,755,497
Obligaciones con el Banco Central a la vista	15,903,388	103,377	100%	15,903,388	103,377	16,006,765
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	1,187,704	-	100%	1,187,704	-	1,187,704
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	33,330,367	100%	-	33,330,367	33,330,367
Otras cuentas por pagar	118,766,072	145,547,825	100%	118,766,072	145,547,825	264,313,897
Contingentes	190,153,558	1,315,060,332	50%	95,076,779	657,530,166	752,606,945
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,397,257,592	3,356,917,768	15%	809,588,639	503,537,665	1,313,126,304
Total (II)	17,844,670,551	24,940,082,267		3,347,504,595	5,234,611,886	8,582,116,481
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				93.69%	107.32%	102.00%

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre del 2017
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS	Monto Total			Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME			MN	ME	
Activos de Nivel I	3,657,254,481	4,735,766,046			3,657,254,481	4,735,766,046	8,393,020,527
Caja	1,495,058,718	947,556,433	100%	100%	1,495,058,718	947,556,433	2,442,615,151
Depósitos disponibles en el BCN	1,535,843,396	1,340,155,420	100%	100%	1,535,843,396	1,340,155,420	2,875,998,816
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	22,760,164	-	100%	100%	22,760,164	-	22,760,164
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,448,054,193	100%	100%	-	2,448,054,193	2,448,054,193
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	100%	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	603,592,203	-	100%	100%	603,592,203	-	603,592,203
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	100%	-	-	-
Activos de Nivel II	-	-			-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-	0%	0%	2,438,169,654	3,157,177,364	5,595,347,018
Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)	3,657,254,481	4,735,766,046			3,657,254,481	4,735,766,046	8,393,020,526
ACTIVOS (flujos entrantes)							
Disponibilidades	319,416,979	475,694,143	100%	100%	319,416,979	475,694,143	795,111,122
Créditos	888,533,325	1,440,891,931	50%	50%	444,266,663	720,445,965	1,164,712,628
Inversiones	644,785,363	-	100%	100%	644,785,363	-	644,785,363
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar	24,872,122	113,665,901	50%	50%	12,436,060	56,832,951	69,269,011
Total I	1,877,607,789	2,030,251,975			1,420,905,065	1,252,973,059	2,673,878,124

(Continúa)

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre del 2017
Expresado en córdobas

PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total			Monto Ajustado		Total
	MN	ME	Factor	MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	568,291,235	406,000,509	5%	28,414,562	20,300,025	48,714,587
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	7,145,648,322	7,930,731,436	21%	1,535,599,824	1,704,314,186	3,239,914,010
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,962,919,641	6,305,082,870	8%	164,492,666	528,365,945	692,858,611
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	4,181,425,579	8,572,206,910	10%	418,142,558	857,220,691	1,275,363,249
Depósitos a plazo - Fondeo estable	10,784,613	203,068,652	5%	539,231	10,153,433	10,692,664
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	54,733,872	546,080,135	10%	5,473,387	54,608,014	60,081,401
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	102,676,857	319,944,423	25%	25,669,214	79,986,106	105,655,320
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	44,025,913	89,493,444	100%	44,025,913	89,493,444	133,519,357
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	78,072,972	100%	-	78,072,972	78,072,972
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,829,522	148,802,775	100%	3,829,522	148,802,775	152,632,297
Obligaciones con el Banco Central a la vista	10,798,318	75,710	100%	10,798,318	75,710	10,874,028
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	549,780	-	100%	549,780	-	549,780
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	31,075,408	100%	-	31,075,408	31,075,408
Otras cuentas por pagar	218,470,289	158,430,245	100%	218,470,289	158,430,245	376,900,534
Contingentes	157,803,154	984,966,432	50%	78,901,577	492,483,216	571,384,793
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,973,467,981	3,514,959,791	15%	896,020,197	527,243,969	1,423,264,166
Total (II)	20,435,425,076	29,288,991,712		3,430,927,038	4,780,626,139	8,211,553,177
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				148%	125%	135%

Para el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco cumple con el índice normativo para la razón de cobertura de liquidez.

Riesgo Operacional - Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas, o de eventos externos.

El Banco ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. En el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta se han registrado eventos desde el año 2002; estos eventos están siendo reportados por las diferentes gerencias de la Institución. Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia y principales gerentes de la Institución.

Se han nombrado Gestores de Riesgo Operativo en las áreas del banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas.

Como parte de la gestión y culturización para administración de Riesgos Operativos, el departamento de riesgo operacional participa en capacitaciones de inducción y refrescamiento organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

La Institución dispone de una metodología documentada para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas de la Institución.

Las principales líneas de negocio y procesos críticos de la institución son identificadas a partir del análisis de impacto del negocio y aplicación de metodología de análisis de criticidad de procesos. Los resultados de los mismos son incluidos en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene políticas, análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios.

Riesgo de TI: Riesgo de TI es el riesgo de negocio asociado con el uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de la Tecnología de Información en la organización.

BANPRO ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas descritas en COBIT 5 para riesgos, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al comité de riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disruptpciones a los servicios que brinda TI a Negocio.

Con el objetivo de mitigar los riesgos de ciberseguridad, adicional a gestiones internas, el banco contrata los servicios de empresas especializadas en la materia, con el objetivo de identificar vulnerabilidades a las que puedan estar expuestos los servicios que ofrece el banco en el ciberespacio y ser corregidos a la brevedad.

Gestión de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP- El Banco cuenta con políticas robustas enfocadas en la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLD/FT/FP). Las actividades realizadas están enfocadas en fortalecer los pilares fundamentales del programa de PLD/FT/FP y la adopción de mejores prácticas y regulaciones de dicha materia. Se han diseñado procedimientos para fortalecer las debidas diligencias de las operaciones, las políticas de Conozca a su Cliente y actualización de perfiles de cliente por nivel de riesgos. Se ha implementado un plan de capacitación institucional, con el objetivo de promover la cultura y sensibilización en materia de prevención y detección de LD/FT/FP.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales políticas contables aplicada en la valuación de los instrumentos financieros del Banco, se detallan a continuación:

a. **Depósitos en Bancos** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

b. **Cartera de Préstamos** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito, siendo su valor razonable el valor en libros.

La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. El Banco mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

c. **Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

d. **Inversiones Disponibles para la Venta** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez del Banco. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.

e. **Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento** - En esta categoría el Banco mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable.

De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

- f. **Depósitos y Financiamientos Recibidos** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por el Banco a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en treinta por ciento (30%) la base de cálculo del capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

40. ENCAJE LEGAL

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

Bajo circular CB-BCN-XXVIII-1-18 se reforma la medición y límites requeridos del Encaje Legal a partir del 18 de junio de 2018 en adelante. El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y semanal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período semanal comprende desde el lunes a domingo de la misma semana.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y semanal (éste último, comprendido en la semana inmediata anterior) será la misma.

Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición. Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 14).

Anteriormente el encaje obligatorio era medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario era requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprendía desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) era la misma. Esta base de cálculo se definía como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 14).

Durante el año 2018 y 2017, el Banco cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje semanal y diario al 31 de diciembre de 2018 y catorcenal y diario al 31 de diciembre del 2017:

	2018 En córdobas		2017 En córdobas	
	Monto Semanal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C\$ 2,958,283,121	C\$ 2,958,283,121	C\$ 3,221,347,101	C\$ 3,412,649,520
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,986,795,305)	(1,324,530,203)	(2,346,003,936)	(1,876,803,149)
Excedente de encaje	C\$ 971,487,816	C\$ 1,633,752,918	C\$ 875,343,165	C\$ 1,535,846,371
	En dólares		En dólares	
	Monto Semanal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US\$ 153,519,244	US\$ 153,519,244	US\$ 176,916,841	US\$ 178,912,759
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(122,499,754)	(81,666,503)	(169,236,449)	(135,389,159)
Excedente de encaje	US\$ 31,019,490	US\$ 71,852,741	US\$ 7,680,392	US\$ 43,523,600

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

	ADECUACIÓN DE CAPITAL	
	2018	2017
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C\$ 599,544,739	C\$ 414,604,788
Inversiones	63,336,047	56,286,975
Cartera de crédito	44,934,314,886	47,814,640,911
Otras cuentas por cobrar	171,415,554	200,960,153
Bienes en uso	1,583,530,545	1,264,792,775
Otros activos	245,176,384	626,521,662
Inversiones en acciones	238,066,077	224,081,243
Cuentas contingentes	2,774,658,188	3,867,596,622
Activos por riesgo cambiario	5,820,074,541	4,130,199,168
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	<u>(231,166,077)</u>	<u>(217,181,243)</u>
	<u>C\$ 56,198,950,884</u>	<u>C\$ 58,382,503,053</u>
Capital mínimo requerido (10%)	<u>C\$ 5,619,895,088</u>	<u>C\$ 5,838,250,305</u>
Capital adecuado	<u>C\$ 9,163,847,764</u>	<u>C\$ 7,872,513,790</u>
Adecuación de capital	<u>16.31%</u>	<u>13.48%</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Mediante Resolución SIB-OIF-213-2018 con fecha 16 de mayo de 2018, la Institución adoptó reforma a la normativa sobre adecuación de capital, por medio de la cual se modifica la tabla de agencias calificadoras de riesgo contenida en el literal D, del artículo 6 de la Normativa en mención.

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2018.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 22 de marzo de 2019.

* * * * *

Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte.



Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Informe de Estados Financieros Individuales

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Auditoría



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 5
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016	
Balances de Situación	6 - 8
Estados de Resultados	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Notas a los Estados Financieros	13 - 64



REPORTE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669
www.deloitte.com

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Banco de la Producción, S.A. ("el Banco") los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la Norma de Auditoría Externa emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base Contable

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3, en la cual la Administración del Banco revela que los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, las cuales son Normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; como resultado de esto, los estados financieros Individuales pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros Individuales del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros Individuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valuación de la cartera de créditos y contingentes

Para la determinación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de crédito el Banco aplica un modelo sistematizado donde se utilizan factores cualitativos y cuantitativos entre ellos la capacidad y comportamiento de pago, el sector o industria en la que opera el cliente, la gestión administrativa, entre otros, los cuales se encuentran establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, la calificación de riesgo y la provisión final, es susceptible a cambios que se originan por análisis individuales que realiza la administración del Banco.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes relacionados con la valuación de la cartera de crédito y probamos su eficacia operativa.
- Seleccionamos una muestra representativa de saldos y con base en la documentación de crédito de los clientes seleccionados realizamos un reproceso de la calificación de riesgo asignada mediante la aplicación de los criterios establecidos en Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio y comparamos los resultados con los obtenidos por el Banco.
- Enviamos cartas de confirmación de saldos de cartera para una muestra estadística de operaciones de crédito y para aquellas operaciones que no recibimos respuestas a la solicitud de confirmación de saldos, aplicamos procedimientos alternos sustantivos.

En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos es consistente con la evaluación de la Administración del Banco.

Valuación de la cartera de inversiones

La administración del Banco realiza la valuación del portafolio de inversiones según lo normado en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Debido a la importancia del saldo de inversiones en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en el resultado del año producto del proceso de valoración de las inversiones, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valuación del portafolio de inversiones y probamos la eficacia operativa de dichos controles.
- Seleccionamos una muestra representativa de títulos y validamos que los mismos se registran conforme con las disposiciones contables establecidas en el Manual Único de Cuentas.
- Para los títulos medidos a costo amortizado (títulos mantenidos hasta el vencimiento) evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración del Banco para la valoración de dichos títulos.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración del Banco.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Una Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios que toman decisiones basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor al que resulta de detectar errores materiales no vinculados al fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar o afectar la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que se logre la presentación razonable de los mismos.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Banco respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE TOUCHE, S.A.


Harry Escobar L.
C.P.A
Licencia N° 3114

Managua, Nicaragua
9 de marzo de 2018



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2017	2016
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,495,058,718	1,323,884,339
Banco Central de Nicaragua		3,412,649,520	3,214,636,516
Depósitos en Instituciones Financieras del País		22,760,164	10,125,765
Otras disponibilidades		28,807,578	1,834,391
Moneda Extranjera			
Caja		947,556,433	812,975,048
Banco Central de Nicaragua		5,508,884,860	7,747,398,308
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		2,485,570,541	2,189,005,672
Otras disponibilidades		9,557,885	216,804
	3a.14	13,910,845,699	15,300,076,843
Inversiones en valores, neto			
Inversiones Disponibles para la Venta		767,238,434	293,198,614
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		6,634,680,701	7,224,755,620
	3.b.15	7,401,919,135	7,517,954,234
Operaciones con Reportos y Valores			
Derivados	15	-	73,674,887
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		42,247,665,514	37,125,340,007
Créditos prorrogados		214,576,402	208,899,623
Créditos reestructurados		898,828,271	655,488,712
Créditos vencidos		232,991,369	189,669,157
Créditos en cobro judicial		95,188,630	72,823,902
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre créditos		619,700,889	570,150,980
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	3.d.16.10	(888,004,911)	(759,126,269)
	3.d.16.1	43,420,946,164	38,063,246,112
Otras cuentas por cobrar, neto	3.e.17	200,960,153	168,538,904
Bienes de uso, neto	3.g.18	1,264,792,775	1,135,288,163
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	3.f.19	102,729,103	29,637,387
Inversiones permanentes en acciones	6	224,081,243	201,926,610
Otros activos, neto	3h, 3i, 20	741,341,600	220,763,233
Total Activos		67,267,615,872	62,711,106,373

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Códobas)

	Notas	2017	2016
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		7,713,939,556	6,315,081,203
Depósitos de Ahorro		6,144,345,220	6,385,788,485
Depósitos a Plazo		929,123,396	844,916,826
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		8,336,731,945	11,613,161,321
Depósitos de Ahorro		14,877,289,781	14,690,456,197
Depósitos a Plazo		<u>11,314,557,796</u>	<u>8,390,875,556</u>
	21	<u>49,315,987,694</u>	<u>48,240,279,588</u>
Otras obligaciones con el público	21	703,486,891	692,238,502
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos			
Por Depósitos de Instituciones Financieras	22	1,058,988,467	834,314,899
Por Préstamos con Instituciones Financieras y por otros financiamientos	22	6,577,411,150	4,933,431,355
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones financieras y por Otros Financiamientos	3k, 22	<u>84,950,371</u>	<u>68,210,641</u>
		<u>7,721,349,988</u>	<u>5,835,956,895</u>
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua			
Otras cuentas por pagar	25	416,445,585	424,329,291
Otros pasivos y provisiones	3m, 26	263,961,890	405,059,333
Obligaciones subordinadas	24	549,370,713	469,593,630
		<u>953,162,901</u>	<u>293,856,954</u>
Total Pasivo		<u>59,923,765,662</u>	<u>56,361,314,193</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	7	3,559,500,000	3,213,500,000
Ajustes al patrimonio		(13,712)	(23,153)
Reservas patrimoniales		1,428,602,125	1,206,744,837
Resultados acumulados		<u>2,355,761,797</u>	<u>1,929,570,496</u>
Total Patrimonio		<u>7,343,850,210</u>	<u>6,349,792,180</u>

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2017	2016
Total Pasivo y Patrimonio		<u>67,267,615,872</u>	<u>62,711,106,373</u>
Cuentas contingentes	3.o, 8	<u>22,278,016,336</u>	<u>20,835,238,462</u>
Cuentas de orden	3.o, 34	<u>100,038,641,646</u>	<u>89,908,848,406</u>



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2017	2016
Ingresos financieros por disponibilidades		17,232,897	4,418,482
Ingresos por inversiones en valores		497,027,222	434,359,244
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	4,824,169,437	4,092,818,975
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		2,937,198	10,034,932
Otros ingresos financieros		67,221,730	70,794,694
Total Ingresos financieros	3.c	5,408,588,484	4,612,426,327
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		920,622,474	740,703,496
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		312,437,803	234,875,214
Gastos financieros por otras cuentas por pagar			
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		85,805,686	1,202,638
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		628,505	2,317,084
Otros gastos financieros		5,259,532	2,419,875
Total Gastos financieros	3.k	1,324,754,000	981,518,307
Margen financiero antes de ajuste monetario		4,083,834,484	3,630,908,020
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	382,376,962	318,210,928
Margen financiero bruto		4,466,211,446	3,949,118,948
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	3.c, 28	(486,312,807)	(302,349,718)
Margen financiero, neto		3,979,898,639	3,646,769,230
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	31	1,411,423,376	1,212,082,243
Resultado operativo bruto		5,391,322,015	4,858,851,473
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6	22,154,634	19,526,927
Gastos de administración	30	3,153,352,319	2,772,677,004
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		2,260,124,330	2,105,701,396
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	173,446,927	165,617,237
Gasto por impuesto sobre la renta	31,32	607,628,814	558,148,431
Resultados del período		1,479,048,589	1,381,935,728

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Córdobas)

Nombre de la Cuenta	Notas	Capital Social Suscrito	Capital no Suscrito	Capital suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7	2,930,500,000	-	-	2,930,500,000	-	-	(400,923)	999,454,478	1,433,925,127	-	5,363,478,682
Capital social	7	283,000,000	-	-	283,000,000	-	-	-	-	(283,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,381,935,728	-	1,381,935,728
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	207,290,359	(207,290,359)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	377,770	-	-	-	377,770
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(396,000,000)	-	(396,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7	3,213,500,000	-	-	3,213,500,000	-	-	(23,153)	1,206,744,837	1,929,570,496	-	6,349,792,180
Capital social	7	346,000,000	-	-	346,000,000	-	-	-	-	(346,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,479,048,589	-	1,479,048,589
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	221,857,288	(221,857,288)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	9,441	-	-	-	9,441
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(485,000,000)	-	(485,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7	3,559,500,000	-	-	3,559,500,000	-	-	(13,712)	1,428,602,125	2,355,761,797	-	7,343,850,210



Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,479,048,589	1,381,935,728
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	16.10, 28	397,162,603	300,797,703
Provisiones para bienes adjudicados	19, 31	35,727,083	9,769,777
Provisiones para créditos contingentes	16.10, 28	9,366,507	2,367,400
Depreciaciones y amortizaciones	18, 20, 30	333,898,554	295,015,396
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		(32,421,249)	4,846,189
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(49,549,909)	(95,613,466)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(80,519,073)	(131,520,309)
Otros activos		(724,009,082)	(106,064,532)
Otras cuentas por pagar		(141,097,443)	228,357,692
Otras obligaciones con el público		(56,990,931)	159,970,252
Otros pasivos		70,410,576	38,114,118
Intereses y otros cargos financieros por pagar		<u>119,679,897</u>	<u>(21,340,126)</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>1,360,706,122</u>	<u>2,066,635,822</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(5,705,312,746)	(6,369,040,024)
Variación neta de inversiones en valores		(45,124,188)	414,027,762
Adquisiciones de bienes de uso		<u>(368,791,250)</u>	<u>(508,929,056)</u>
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		<u>(6,119,228,184)</u>	<u>(6,463,941,318)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		1,075,708,104	5,974,740,473
Obligaciones con el BCN		(13,758,604)	(18,996,721)

(Continúa)



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		1,868,653,363	846,933,852
Obligaciones subordinadas		630,480,000	265,863,281
Pago de dividendos	8	<u>(485,000,000)</u>	<u>(396,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>3,076,082,863</u>	<u>6,672,540,885</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(1,682,439,199)</u>	<u>2,275,235,389</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>15,593,284,898</u>	<u>13,318,049,509</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	<u>13,910,845,699</u>	<u>15,593,284,898</u>

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. Cesar Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(Concluye)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresadas en Córdobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banpro.com.ni>.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco posee:

	2017	2016
Sucursales	100	102
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	79	72
Cajeros automáticos	316	265
Agentes bancarios	4,584	3,817
Personal permanente	2,478	2,326

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables del Banco se mantienen en córdobas (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$30.7909 y C\$29.3247 por US\$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$36.9275 y C\$30.9112 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros del Banco, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable del Banco está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades y todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.
- b. **Inversiones** - Las inversiones se clasifican en tres categorías: inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. *Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:* Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano.
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
 - ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por el Banco para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

- i) *Para valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

- ii) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

- b.2. *Inversiones disponibles para la venta*: Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Banco tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno - TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión.

Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- b.4. *Inversiones permanentes en acciones*: Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.
- c. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución Nº CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

- c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones*: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa cuando están en situación corriente y suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados por cobrar presentados en el balance de situación a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconocen como ingresos financieros.

- c.2. *Saneamiento:* Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sana un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. **Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito -**
El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1. *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo y la

calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	1%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

- d.2. *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	2%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Hipotecarios				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-60	1%	
B	Potencial	61-90	5%	
C	Real	91-120	20%	
D	Dudosa recuperación	121-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley No. 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría "A", tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valuosables (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

- e. **Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones** - Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.
- f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:
- f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
 - f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
 - f.3 El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce según lo que se establece en el Manual Único de Cuentas y en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la SIBOIF.

- g. **Bienes de Uso** - Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables de conformidad a la Ley Tributaria vigente. Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos y otros equipos de transporte	6.25% y 20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por el Banco para su uso.

Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

- k. **Intereses sobre Depósitos y Obligaciones** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. **Impuesto sobre la Renta** - De conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, el Banco calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta Mensual.

La provisión para el impuesto sobre la renta, corresponde al monto pendiente de pago que se determina al cierre del ejercicio contable. Este no incluye ninguna provisión en concepto de impuesto diferido, debido a que no existen diferencias temporales entre la base de activos y pasivos fiscales y los saldos contables.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** - La indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación y edad de cada uno de los empleados activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.
- n. **Reservas Patrimoniales** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año.

Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** - En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que por su naturaleza no implican riesgo para el Banco, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

Cuentas Contingentes:

- o.1. *Cartas de crédito:* Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

El Banco mantiene garantías que respaldan estos compromisos. Sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

- o.2. *Líneas de créditos de utilización automática:* Son derechos eventuales que tiene el Banco frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el cliente.

- o.3. *Garantías otorgadas:* Son los derechos eventuales que tiene el Banco frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para el Banco en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.

Cuentas de orden:

- o.4. *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia del Banco o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.
 - o.5. *Fideicomiso:* Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.
 - o.6. *Otras cuentas de orden:* En esta cuenta el Banco registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedida en garantías, etc.
- p. **Uso de Estimaciones Contables** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el MUC son provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, provisión para indemnización, entre otros.

- q. **Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor** - En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

- r. **Nuevo Marco Contable** - La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras mediante Circular DS-DA&SC-0457-02-2017/VMUV del 01 de febrero de 2017 ha presentado a las instituciones bancarias y financieras su Proyecto de Manual Contable para Instituciones Bancarias y Financieras con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se establece como materia reservada la cartera de crédito, cuentas por cobrar y sus provisiones, suspensión de intereses y saneamiento de principal, garantías financieras y compromisos crediticios, bienes adjudicados sin control o baja probabilidad de venta en un año, e inversiones en valores del Gobierno y Banco Central de Nicaragua.

Con fecha 10 de octubre de 2017 mediante Norma para la Implementación del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras Resolución CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017, se establece un período de transición comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y su adopción a partir del 1 de enero de 2019. El Banco se encuentra en cumplimiento con el calendario de implementación establecido por el regulador y se encuentra en proceso de identificar y cuantificar los efectos que la implementación del Nuevo Marco Contable generará sobre los resultados acumulados al 1 de enero de 2018.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el período 2017 no hubo cambios en las políticas contables.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de estos activos es el siguiente:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2017	2016
1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Certificados de depósito a plazo fijo que se tiene en Commerzbank AG y Deutsche Bank Frankfurt AG para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas Master Card y Visa Internacional, respectivamente.		C\$ 111,617,013	C\$ 106,302,038
	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción (*).	15	785,167,950	161,285,850
	Bonos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO (*).		573,542,094	600,364,583
2 Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N.A. - OPIC, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.	16.6	2,320,174,168	2,182,418,460
3 Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.	17	1,725,216	1,443,016
	Total		<u>C\$3,792,226,441</u>	<u>C\$3,051,813,947</u>

(*) Inversiones expresadas al valor facial.

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

- a) El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES y ALMEXSA que para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF.

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2017 y 2016:

Descripción	2017		2016	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Total activos	C\$77,460,829	C\$188,380,361	C\$59,357,648	C\$180,420,117
Total pasivos	10,281,061	38,378,886	8,264,599	36,486,556
Patrimonio neto	67,179,768	150,001,475	51,093,048	143,933,561
Resultado bruto	27,899,471	27,488,865	22,911,352	28,360,024
Resultado financiero neto	27,899,471	28,601,793	22,911,352	28,870,913
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	C\$22,981,029	C\$ 8,767,139	C\$18,875,240	C\$ 9,571,740
Impuesto sobre la renta	6,894,309	2,699,226	5,704,675	3,215,378
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	16,086,720	6,067,914	13,170,565	6,356,362
Fecha de adquisición o constitución	Abril 2007	Marzo 2005	Abril 2007	Marzo 2005
Porcentaje de participación	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%

1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante Agentes Corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brindar los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de Emisiones de Valores con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con el Banco de la Producción, S.A. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
 2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera. Las operaciones de la Entidad están reguladas por la SIBOIF y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.
- b) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad Cámara de Compensación Electrónica de Transferencia (ACH de Nicaragua Sociedad Anónima) por valor de C\$6,750,000, y en Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$150,000; en estas inversiones el Banco no tiene influencia y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social pagado del Banco está representado por 3,559,500 y 3,213,500 acciones comunes y nominativas respectivamente, con un valor de C\$1,000 cada una. Durante los años 2017 y 2016, como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, de los resultados acumulados se capitalizaron C\$346,000,000 y C\$283,000,000, respectivamente. El Banco cumple con el capital mínimo requerido por la SIBOIF.

8. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Durante los años 2017 y 2016, se pagaron dividendos en efectivo por C\$485,000,000 y C\$396,000,000, respectivamente, los cuales fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo lo establecido por la Norma vigente que regula materia a la fecha del pago de dichos dividendos, incluyéndose la no objeción del Superintendente, tal lo establece la misma.

El 19 de septiembre de 2017, la SIBOIF emitió una nueva Norma para la Distribución de Utilidades de las Instituciones Financieras, en la que se establece que para distribuir utilidades las Instituciones Financieras deberán constituir una reserva de conservación de capital del 3% de los activos ponderados por riesgo, adicional al porcentaje mínimo de capital primario requerido por la Ley General de Bancos, utilizada para absorber pérdidas y una reserva de capital extraordinaria del 2.5% adicional a la reserva de conservación, cuya función es la de proteger al Sistema Financiero de futuras pérdidas potenciales durante situaciones económicas adversas. Adicionalmente, la no objeción del Superintendente para distribución de utilidades se efectuara de conformidad al porcentaje de adecuación de capital neto del fondo de provisiones anticíclicas, en que se encuentre la Institución Financiera, según el siguiente detalle:

Porcentaje de utilidad retenidas, según el indicador de adecuación de capital		
Segmento	Rango (%)	% Utilidades retenidas
1	10.00 – 12.00	100%
2	12.01 – 12.50	80%
3	12.51 – 13.00	60%
4	>13.00	50%

Sin perjuicio del segmento en que la Institución se encuentre, estas únicamente podrán distribuirse el porcentaje o monto de utilidades en efectivo que el Superintendente autorice conforme con las facultades establecidas en la Ley General de Bancos.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	2017	2016
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C\$ 9,467,525,096	C\$ 7,898,380,822
Otras líneas de crédito de utilización automática	7,681,751,327	9,030,275,562
Garantías de cumplimiento	3,105,064,790	2,829,325,402
Garantías de participación	1,722,314,652	810,642,216
Otras cartas de crédito a la diferidas	286,971,037	230,069,350
Avalés otorgados	14,389,434	15,370,771
Otras cartas de crédito a la vista	-	20,101,055
Cartas de crédito a la vista respaldadas por depósitos previos	-	1,073,284
	<u>C\$22,278,016,336</u>	<u>C\$20,835,238,462</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidas en el balance de situación y en el estado de resultados, se resumen a continuación:

	2017	2016
Saldos con parte relacionadas:		
Activos		
Disponibilidades	C\$ 810,851	C\$ 662,525
Bienes fuera de uso (Nota 20)	390,659,934	-
Préstamos otorgados	1,991,785,674	1,519,618,281
Cuentas por cobrar	7,763,544	698,360
Intereses por cobrar	<u>28,249,319</u>	<u>18,299,777</u>
Total	<u>C\$2,419,269,322</u>	<u>C\$1,539,278,943</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	C\$ 604,849,727	C\$ 403,487,724
Intereses por pagar	<u>5,421,633</u>	<u>4,268,034</u>
Total	<u>C\$ 610,271,361</u>	<u>C\$ 407,755,758</u>
Transacciones con partes relacionadas:		
Resultado		
Intereses ganados	C\$ 83,145,557	C\$ 80,471,727
Intereses pagados	C\$ 14,500,796	C\$ 11,527,510
Honorarios profesionales y asistencia técnica	C\$ 101,354,038	C\$ 52,149,519
Remuneraciones a Directores y Fiscales	<u>C\$ 5,040,925</u>	<u>C\$ 3,641,349</u>

El saldo de los préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representan el 4.6% y 4.0%, respectivamente, sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito. Con relación a los depósitos representan el 1.2% y 0.8% sobre el total de las obligaciones con el público. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las operaciones activas con partes relacionadas representan el 25.68% y 24.22% de la base de cálculo del capital, excepto bienes fuera de uso, respectivamente (Nota 38).

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2017	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$ 286,015,258	C\$ 8,806,667,193	C\$144,902,526	C\$ -	C\$4,959,275,980	C\$ 13,910,845,699
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	767,238,434	-	767,238,434
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,656,079	112,573,950	-	6,522,106,752	-	6,634,680,702
Operaciones con reportos valores y derivados	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito, neta	1,259,640,639	38,785,468,961	-	4,387,072,815	248,404,388	43,420,946,164
Otras cuentas por cobrar, neto	5,389,132	165,936,217	-	-	35,023,935	200,960,152
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	224,081,243	224,081,243
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,264,792,775	1,264,792,775
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	844,070,703	844,070,703
Total activos	<u>1,554,701,108</u>	<u>47,870,646,321</u>	<u>144,902,526</u>	<u>11,676,418,001</u>	<u>7,575,649,024</u>	<u>67,267,615,872</u>

(Continúa)

2017	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Obligaciones con el público (**)	(US\$1,138,535,143)	(C\$35,056,521,725)	(C\$48,401,536)	(C\$7,097,934,911)	(C\$7,816,616,413)	(C\$50,019,474,585)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(244,978,796)	(7,543,117,605)	(4,896,551)	(129,309,919)	(44,025,913)	(7,721,349,988)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(2,459)	(75,710)	-	(416,364,779)	(5,096)	(416,445,585)
Otras cuentas por pagar	(4,190,216)	(129,020,513)	-	-	(134,941,377)	(263,961,890)
Otros pasivos y provisiones	(1,713,570)	(52,762,361)	-	-	(496,608,352)	(549,370,713)
Obligaciones subordinadas	(30,955,994)	(953,162,901)	-	-	-	(953,162,901)
Total pasivos	(1,420,376,178)	(43,734,660,815)	(53,298,087)	(7,643,609,609)	(8,492,197,151)	(59,923,765,662)
Posición (exposición) neta	US\$ 134,324,930	C\$ 4,135,985,506	C\$ 91,604,439	C\$4,032,808,392	(C\$ 916,548,127)	C\$ 7,343,850,210

2016	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$ 363,326,776	C\$10,654,448,710	C\$95,147,121	C\$ -	C\$4,550,481,012	C\$ 15,300,076,843
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	293,198,614	-	293,198,614
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,649,080	107,008,180	-	7,117,747,440	-	7,224,755,620
Operaciones con reportos valores y derivados	2,512,383	73,674,887	-	-	-	73,674,887
Cartera de crédito, neta	1,172,216,589	34,374,899,789	-	3,505,933,406	182,412,917	38,063,246,112
Otras cuentas por cobrar, neto	3,585,227	105,135,709	-	-	63,403,195	168,538,904
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	201,926,610	201,926,610
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,135,288,163	1,135,288,163
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	250,400,620	250,400,620
Total activos	1,545,290,055	45,315,167,275	95,147,121	10,916,879,460	6,383,912,517	62,711,106,373
Obligaciones con el público (**)	(1,200,116,316)	(35,193,050,938)	(65,654,707)	(7,246,705,551)	(6,427,106,894)	(48,932,518,090)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(193,328,865)	(5,669,310,965)	(4,218,140)	(137,176,844)	(25,250,946)	(5,835,956,895)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(19,362)	(567,782)	-	(423,750,613)	(10,896)	(424,329,291)
Otras cuentas por pagar	(8,480,221)	(248,679,942)	-	-	(156,379,391)	(405,059,333)
Otros pasivos y provisiones	(1,406,633)	(41,249,074)	-	-	(428,344,556)	(469,593,630)
Obligaciones subordinadas	(10,020,800)	(293,856,954)	-	-	-	(293,856,954)
Total pasivos	(1,413,372,197)	(41,446,715,655)	(69,872,847)	(7,807,633,008)	(7,037,092,683)	(56,361,314,193)
Posición (exposición) neta	US\$ 131,917,858	C\$ 3,868,451,620	C\$ 25,274,274	C\$3,109,246,452	(C\$ 653,180,166)	C\$ 6,349,792,180

(*) Incluye el saldo neto de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) Incluye el saldo de otras obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor detallados a continuación (expresada en córdobas):

	2017	2016
Posición nominal neta en U.S. dólares	C\$4,135,985,506	C\$3,868,451,620
Posición nominal neta en euros	91,604,439	25,274,274
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	<u>4,032,808,392</u>	<u>3,109,246,452</u>
	<u>C\$8,260,398,337</u>	<u>C\$7,002,972,346</u>

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen eventos que requieran ser revelados.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias del Banco que requieran ser reveladas.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2017	2016
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 1,495,058,718	C\$1,323,884,339
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (Nota 40)	3,412,649,520	3,214,636,516
Depósitos en instituciones financieras del país	22,760,164	10,125,765
Cheques a compensar	<u>28,807,578</u>	<u>1,834,391</u>
Sub-total	<u>4,959,275,980</u>	<u>4,550,481,011</u>
Moneda Extranjera:		
Caja	947,556,433	812,975,048
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	5,508,884,860	7,747,398,308
Depósitos en bancos del exterior	2,480,143,596	2,173,730,828
Depósitos en tránsito en el exterior	5,426,945	15,274,844
Cheques a compensar	<u>9,557,885</u>	<u>216,804</u>
Sub-total (*)	<u>8,951,569,719</u>	<u>10,749,595,832</u>
Total	<u>C\$13,910,845,699</u>	<u>C\$15,300,076,843</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa el equivalente de US\$286,015,258 y €3,923,971, y US\$363,326,776 y €3,078,082, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	C\$13,910,845,699	C\$15,300,076,843
Equivalentes de efectivo:		
Inversiones disponibles para la venta (Nota 3a)	_____ -	293,208,055
Total efectivo y equivalentes	<u>C\$13,910,845,699</u>	<u>C\$15,593,284,898</u>

15. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2017	2016
Disponibles para la venta:		
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito		
Público	C\$ 766,788,894	C\$ -
Letras del Banco Central de Nicaragua	-	293,178,834
Rendimientos por cobrar	449,540	29,221
Provisión inversiones disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>(9,441)</u>
Sub-total	<u>767,238,434</u>	<u>293,198,614</u>
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de		
Nicaragua (BCN)	2,477,682,051	2,652,460,872
Bonos de pago por indemnización (BPI)	1,260,937,644	1,166,002,060
Depósitos a plazo en instituciones financieras		
del exterior	111,617,012	106,302,038
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito		
Público	1,437,388,346	2,034,521,320
Rendimientos por cobrar	<u>1,347,055,648</u>	<u>1,265,469,330</u>
Sub-total	<u>6,634,680,701</u>	<u>7,224,755,620</u>
Total inversiones en valores (a)	<u>7,401,919,135</u>	<u>7,517,954,234</u>
Operaciones con reportos y valores derivados:		
Valores del Gobierno Central	-	72,158,103
Rendimiento por cobrar	<u>-</u>	<u>1,516,784</u>
Total operaciones con reportos y valores		
derivados	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ 73,674,887</u>

- (a) El tipo de instrumento, valor facial en U.S. dólares, emisor, tasas de rendimiento, custodia y vencimiento de los valores se presenta a continuación:

2017

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2018 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/custodia de valores de Banpro	US\$149,526,288
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 6.33% y 8.34%	Del 2018 hasta 2020	Central Nicaragüense de Valores	75,884,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.43% y 16.09%	Del 2018 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	53,287,480
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 1.30% y 1.61%	2018	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	<u>3,625,000</u>
Total					<u>US\$282,322,768</u>

2016

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2017 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US\$164,280,650
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 6.30% y 8.03%	Del 2017 hasta 2019	Central Nicaragüense de Valores	73,637,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.43% y 19.02%	Del 2017 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	50,586,214
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	0.40%	2017	Central Nicaragüense de Valores	10,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 0.85% y 1.33%	2017	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	<u>3,625,000</u>
Total					<u>US\$302,128,864</u>

Los valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua y por el Banco Central de Nicaragua son denominados en dólares y pagaderos en Moneda Nacional al tipo de cambio de la fecha de vencimiento.

16. CARTERA DE CRÉDITO

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2017	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 170,809,057	C\$ 5,479,295,725	C\$ 5,650,104,782	C\$ 84,620,210	C\$ 8,278,667	C\$ 92,898,877	C\$5,743,003,659	C\$ 51,449,951	(C\$ 183,254,419)	C\$ 5,611,199,191				
Comerciales	3,493,339,965	10,172,277,367	13,665,617,333	42,006,693	35,028,395	77,035,088	13,742,652,421	82,775,920	(181,210,716)	13,644,217,625				
Agrícolas	2,318,272,355	3,185,026,571	5,503,298,926	9,534,182	17,935,227	27,469,409	5,530,768,335	167,770,030	(72,624,956)	5,625,913,409				
Ganaderos	94,595,523	940,154,269	1,034,749,793	607,051	5,518,053	6,125,104	1,040,874,897	48,899,564	(16,861,239)	1,072,913,222				
Industriales	1,540,356,898	3,585,762,734	5,126,119,632	-	-	-	5,126,119,632	61,154,615	(51,488,102)	5,135,786,145				
Préstamos hipotecarios		4,902,667,290	4,902,667,290	37,661,512	28,428,288	66,089,800	4,968,757,090	26,093,032	(64,100,022)	4,930,750,100				
Deudores por cartas de créditos emitidas	25,391,374	-	25,391,374	-	-	-	25,391,374	-	(253,914)	25,137,460				
Documentos descontados	4,229,638	-	4,229,638	-	-	-	4,229,638	-	(42,296)	4,187,342				
Deudores por tarjetas de crédito	3,139,575,424	-	3,139,575,424	57,176,196	-	57,176,196	3,196,751,620	110,863,135	(102,737,846)	3,204,876,909				
Préstamos sector público no financiero	372,350,317	2,680,813,836	3,053,164,153	-	-	-	3,053,164,153	43,126,709	(30,962,909)	3,065,327,953				
Deudores por arrendamiento financiero	-	77,317,424	77,317,424	1,152,277	-	1,152,277	78,469,701	1,852,728	(3,666,983)	76,655,446				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	65,165,104	65,165,104	230,492	-	230,492	65,395,596	388,469	(1,176,067)	64,607,998				
Sobregiros	264,643	-	264,643	2,755	-	2,755	267,398	-	(2,674)	264,724				
	<u>C\$11,159,185,194</u>	<u>C\$31,088,480,321</u>	<u>C\$42,247,665,515</u>	<u>C\$232,991,368</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>C\$328,179,998</u>	<u>C\$42,575,845,513</u>	<u>C\$594,374,153</u>	<u>(C\$708,382,143)</u>	<u>C\$42,461,837,523</u>				
Prorrogados							214,576,402	16,677,294	(2,237,741)	229,015,955				
Reestructurados							898,828,271	8,649,442	(137,718,163)	769,759,550				
Provisión genérica							-	-	(39,666,864)	(39,666,864)				
							Total Cartera	<u>C\$43,689,250,186</u>	<u>C\$619,700,889</u>	<u>(C\$888,004,911)</u>	<u>C\$43,420,946,164</u>			

(Continúa)

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2016	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 139,425,571	C\$ 4,765,519,479	C\$ 4,904,945,050	C\$ 52,327,736	C\$ 10,688,032	C\$ 63,015,768	C\$ 4,967,960,818	C\$ 43,764,655	(C\$ 147,825,875)	C\$ 4,863,899,598				
Comerciales	3,262,035,111	9,257,452,738	12,519,487,849	26,488,435	22,048,387	48,536,822	12,568,024,671	84,813,972	(157,706,104)	12,495,132,539				
Agrícolas	2,149,771,891	2,941,153,743	5,090,925,634	20,922,674	14,221,095	35,143,769	5,126,069,403	165,376,498	(76,486,417)	5,214,959,484				
Ganaderos	102,736,938	858,339,696	961,076,634	3,577,599	309,432	3,887,031	964,963,665	49,023,006	(18,594,556)	995,392,115				
Industriales	1,202,453,338	3,142,973,587	4,345,426,925	-	-	-	4,345,426,925	58,450,297	(44,634,136)	4,359,243,086				
Préstamos hipotecarios	-	4,291,518,255	4,291,518,255	30,209,620	25,556,956	55,766,576	4,347,284,831	22,134,312	(57,247,425)	4,312,171,718				
Deudores por cartas de crédito emitidas	39,609,339	-	39,609,339	-	-	-	39,609,339	-	(396,093)	39,213,246				
Documentos descontados	20,149,159	-	20,149,159	-	-	-	20,149,159	-	(201,491)	19,947,668				
Deudores por tarjetas de crédito	2,629,124,408	-	2,629,124,408	40,541,492	-	40,541,492	2,669,665,900	92,415,142	(82,409,094)	2,679,671,948				
Préstamos sector público no financiero	342,181,584	1,827,328,579	2,169,510,163	-	-	-	2,169,510,163	41,448,915	(22,265,070)	2,188,694,008				
Deudores por arrendamiento financiero	-	95,995,493	95,995,493	-	-	-	95,995,493	666,728	(2,692,186)	93,970,035				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	57,526,520	57,526,520	-	-	-	57,526,520	673,475	(574,221)	57,625,774				
Sobregiros	44,578	-	44,578	15,601,601	-	15,601,601	15,646,179	-	(4,906)	15,641,273				
	<u>C\$9,887,531,917</u>	<u>C\$27,237,808,090</u>	<u>C\$37,125,340,007</u>	<u>C\$189,669,157</u>	<u>C\$72,823,902</u>	<u>C\$262,493,059</u>	<u>C\$37,387,833,066</u>	<u>C\$558,767,000</u>	<u>(C\$611,037,574)</u>	<u>C\$37,335,562,492</u>				
Prorrogados							208,899,623	5,036,607	(2,139,362)	211,796,868				
Reestructurados							655,488,712	6,347,373	(108,920,286)	552,915,799				
Provisión genérica							-	-	(37,029,047)	(C\$ 37,029,047)				
							Total Cartera	<u>C\$38,252,221,401</u>	<u>C\$570,150,980</u>	<u>(C\$759,126,269)</u>				
										<u>C\$38,063,246,112</u>				

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2017

Días de Mora	Cantidad de Préstamos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	717	C\$ 2,755	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,205,547	C\$ 1,208,302	0.37%	C\$ 607,262.00
1 - 30 días	9	-	-	-	84,315	84,315	0.03%	33,961
31 - 60 días	147	6,835,508	-	168,993	224,363	7,228,864	2.20%	1,492,743
61 - 90 días	121	-	-	224,338	457,375	681,713	0.21%	305,341
91 - 180 días	3007	29,062,429	35,985,558	84,226,879	55,204,596	204,479,462	62.31%	90,332,125
Más de 180 días	32	17,632,758	1,675,954	-	-	19,308,713	5.88%	11,639,747
Cobro Judicial	<u>129</u>	<u>58,481,675</u>	<u>28,428,288</u>	<u>8,278,667</u>	<u>—</u>	<u>95,188,630</u>	<u>29.01%</u>	<u>47,643,172</u>
	<u>4,162</u>	<u>C\$112,015,125</u>	<u>C\$66,089,800</u>	<u>C\$92,898,877</u>	<u>C\$57,176,196</u>	<u>C\$328,179,999</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$152,054,351</u>

2016

Días de Mora	Cantidad de Préstamos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	6,526	C\$ 14,252,702	C\$ -	C\$ -	C\$ 153,434	C\$ 14,406,136	5.49%	C\$ 220,146
1 - 30 días	184	329,548	-	-	38,803	368,351	0.14%	22,764
31 - 60 días	96	5,391,102	-	-	60,411	5,451,513	2.08%	230,410
61 - 90 días	85	1,535,393	-	-	227,987	1,763,380	0.67%	928,453
91 - 180 días	1,851	37,993,975	19,884,191	52,327,736	40,060,857	150,266,759	57.25%	68,395,615
Más de 180 días	413	7,087,589	10,325,429	-	-	17,413,018	6.63%	10,648,720
Cobro Judicial	<u>114</u>	<u>36,578,914</u>	<u>25,556,956</u>	<u>10,688,032</u>	<u>—</u>	<u>72,823,902</u>	<u>27.74%</u>	<u>35,359,603</u>
	<u>9,269</u>	<u>C\$103,169,223</u>	<u>C\$55,766,576</u>	<u>C\$63,015,768</u>	<u>C\$40,541,492</u>	<u>C\$262,493,059</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$115,805,711</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera bruta (excluyendo intereses) por concentración de grupo económico

2017

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 5,650,104,782	13%	C\$ -	-	C\$223,757,652	25%	C\$ 84,620,210	36%	C\$ 8,278,667	9%	C\$ 5,966,761,311	14%
Comerciales	13,665,617,333	32%	14,959,240	7%	141,530,611	16%	42,706,885	18%	33,117,177	35%	13,897,931,246	32%
Agrícolas	5,503,298,926	13%	109,819,378	51%	123,315,280	14%	9,534,182	4%	17,935,227	19%	5,763,902,993	13%
Ganaderos	1,034,749,792	2%	6,729,150	3%	4,608,027	1%	607,051	-	5,518,053	6%	1,052,212,073	2%
Industriales	5,126,119,632	12%	79,843,767	37%	68,706,301	8%	-	-	-	-	5,274,669,700	12%
Vivienda	4,902,667,290	12%	3,224,867	2%	76,645,026	9%	37,661,512	16%	28,428,288	30%	5,048,626,983	12%
Tarjeta	3,139,575,424	7%	-	-	260,265,374	29%	57,176,196	25%	-	-	3,457,016,994	8%
Otros (*)	<u>3,225,532,335</u>	<u>8%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>685,333</u>	<u>-</u>	<u>1,911,218</u>	<u>2%</u>	<u>3,228,128,886</u>	<u>7%</u>
	<u>C\$42,247,665,514</u>	<u>100%</u>	<u>C\$214,576,402</u>	<u>100%</u>	<u>C\$898,828,271</u>	<u>100%</u>	<u>C\$232,991,369</u>	<u>100%</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>100%</u>	<u>C\$43,689,250,186</u>	<u>100%</u>

2016

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$4,904,945,049	13%	C\$ -	-	C\$126,058,671	19%	C\$ 52,327,736	28%	C\$10,688,032	15%	C\$ 5,094,019,488	13%
Comerciales	12,062,700,500	32%	23,459,760	11.23%	93,674,438	14%	22,943,823	12%	22,048,387	30%	12,224,826,908	32%
Agrícolas	5,090,925,635	13%	19,007,485	9.10%	95,810,381	15%	20,922,674	11%	14,221,095	20%	5,240,887,270	14%
Ganaderos	961,076,634	3%	18,269,954	8.75%	4,682,290	1%	3,577,599	2%	309,432	-	987,915,909	2%
Industriales	4,345,426,925	12%	-	-	68,061,385	10%	-	-	-	-	4,413,488,310	12%
Vivienda	4,291,518,255	12%	-	-	79,980,753	12%	30,209,620	16%	25,556,956	35%	4,427,265,584	12%
Tarjeta	2,629,124,408	7%	-	-	187,220,794	29%	40,541,492	21%	-	-	2,856,886,694	7%
Otros (*)	<u>2,839,622,601</u>	<u>8%</u>	<u>148,162,424</u>	<u>70.93%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,146,213</u>	<u>10%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,006,931,238</u>	<u>8%</u>
	<u>C\$37,125,340,007</u>	<u>100%</u>	<u>C\$208,899,623</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$655,488,712</u>	<u>100%</u>	<u>C\$189,669,157</u>	<u>100%</u>	<u>C\$72,823,902</u>	<u>100%</u>	<u>C\$38,252,221,401</u>	<u>100%</u>

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyendo intereses) por región

2017

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$34,402,533,799	81%	C\$201,326,720	94%	C\$ 732,960,665	82%	C\$ 173,188,994	74%	C\$62,573,529	66%	C\$35,572,583,707	81%
Pacífico	3,568,010,748	8%	10,242,904	5%	115,963,466	13%	20,942,863	9%	16,861,653	18%	3,732,021,634	9%
Centro	859,925,770	2%	-	-	6,131,077	1%	2,741,460	1%	8,654,278	9%	877,452,585	2%
Atlántico	320,712,080	1%	-	-	8,985,286	1%	7,641,680	3%	904,720	1%	338,243,766	1%
Norte	<u>3,096,483,118</u>	<u>7%</u>	<u>3,006,778</u>	<u>1%</u>	<u>34,787,777</u>	<u>4%</u>	<u>28,476,371</u>	<u>12%</u>	<u>6,194,450</u>	<u>7%</u>	<u>3,168,948,494</u>	<u>7%</u>
	<u>C\$42,247,665,515</u>	<u>100%</u>	<u>C\$214,576,402</u>	<u>100%</u>	<u>C\$898,828,271</u>	<u>100%</u>	<u>C\$232,991,368</u>	<u>100%</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>100%</u>	<u>C\$43,689,250,186</u>	<u>100%</u>

2016

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$29,584,382,416	80%	C\$175,802,375	84%	C\$522,880,992	80%	C\$133,779,955	71%	C\$50,573,229	69%	C\$30,467,418,967	80%
Pacífico	3,420,073,882	9%	26,523,828	13%	101,331,197	15%	11,931,234	6%	14,410,098	20%	3,574,270,239	9%
Centro	790,178,822	2%	6,573,420	3%	5,188,618	1%	6,396,259	3%	4,084,759	6%	812,421,878	2%
Atlántico	311,816,987	1%	-	-	3,328,054	1%	2,967,371	2%	-	-	318,112,412	1%
Norte	<u>3,018,887,900</u>	<u>8%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,759,851</u>	<u>3%</u>	<u>34,594,338</u>	<u>18%</u>	<u>3,755,816</u>	<u>5%</u>	<u>3,079,997,905</u>	<u>8%</u>
	<u>C\$37,125,340,007</u>	<u>100%</u>	<u>C\$208,899,623</u>	<u>100%</u>	<u>C\$655,488,712</u>	<u>100%</u>	<u>C\$189,669,157</u>	<u>100%</u>	<u>C\$72,823,902</u>	<u>100%</u>	<u>C\$38,252,221,401</u>	<u>100%</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2017

2016

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK N.A. - OPIC, PROPARCO, y el INSS. A continuación se presenta el detalle de la cartera otorgada en garantía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2017			2016		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C\$1,130,172,928	C\$14,753,701	C\$1,144,926,629	C\$1,005,729,491	C\$ 5,613,254	C\$1,011,342,745
	Total	1,130,172,928	14,753,701	1,144,926,629	1,005,729,491	5,613,254	1,011,342,745
CITIBANK N.A. - OPIC	A	393,711,129	1,521,569	395,232,698	411,503,105	1,487,846	412,990,951
	B	-	-	-	800,225	18,260	818,485
	C	-	-	-	371,238		371,238
	D	923,803	-	923,803	-	-	-
	Total	394,634,932	1,521,569	396,156,501	412,674,568	1,506,106	414,180,674
PROPARCO	A	642,170,070	19,619,077	661,789,147	605,142,381	20,942,543	626,084,924
	B	229,454	25,202	254,656	5,684,203	144,481	5,828,684
	Total	642,399,524	19,644,279	662,043,803	610,826,584	21,087,024	631,913,608
INSS	A	116,685,231	362,004	117,047,235	123,658,935	389,039	124,047,974
	B	-	-	-	523,113	9,472	532,585
	C	-	-	-	400,874	-	400,874
	Total	116,685,231	362,004	117,047,235	124,582,922	398,511	124,981,433
Total de cartera cedida		C\$2,283,892,615	C\$36,281,553	C\$2,320,174,168	C\$2,153,813,565	C\$28,604,895	C\$2,182,418,460

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2017	2016
Comerciales	C\$2,538,559,499	C\$2,123,802,146
Tarjeta de crédito	1,316,265,108	829,470,079
Personales	520,749,721	755,885,020
Hipotecario	<u>448,595,109</u>	<u>383,661,730</u>
	<u>C\$4,824,169,437</u>	<u>C\$4,092,818,975</u>

16.8 Intereses y comisiones saneados por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los intereses y comisiones saneados por tipo de crédito:

	2017	2016
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$ 61,928,531	C\$ 56,815,351
Tarjeta de crédito	<u>81,667,533</u>	<u>69,603,686</u>
	<u>C\$143,596,064</u>	<u>C\$126,419,037</u>

16.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2017	2016
Líneas de crédito para tarjetas de crédito (Nota 9)	C\$ 9,467,525,096	C\$ 7,898,380,822
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 9)	111,203,333	54,458,679
En moneda nacional	<u>7,570,547,994</u>	<u>8,975,816,883</u>
En moneda extranjera	<u>7,681,751,327</u>	<u>9,030,275,562</u>
Sub-total	<u>C\$17,149,276,423</u>	<u>C\$16,928,656,384</u>

16.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de crédito:

	2017	2016
Saldo inicial	(C\$ 759,126,269)	(C\$ 673,814,440)
Más:		
Constitución de reserva para cartera (Nota 28)	(397,162,602)	(300,797,703)
Mantenimiento de valor	(36,474,628)	(33,155,880)
Constitución de provisión contingentes (Nota 28)	<u>(9,366,507)</u>	<u>(2,367,400)</u>
	<u>(1,202,130,006)</u>	<u>(1,010,135,423)</u>

(Continúa)

	2017	2016
Saneamiento de tarjeta de crédito	C\$ 165,674,822	C\$ 132,126,094
Saneamiento de cartera de crédito	78,626,526	33,119,948
Traslado a reserva bien adjudicado	50,659,389	27,236,739
Disminución de provisiones	<u>19,164,358</u>	<u>58,526,373</u>
	<u>314,125,095</u>	<u>251,009,154</u>
	<u>(C\$ 888,004,911)</u>	<u>(C\$759,126,269)</u>

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos y certificados a plazo del Banco, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2017 y 2016 fue de 11.9% y 11.8%, respectivamente.

16.13 Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera de consumo e hipotecaria y comercial respectivamente, cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y líquidas.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2017	2016
En moneda nacional:		
Otras partidas pendientes de cobro	C\$ 28,980,490	C\$ 24,693,681
Transferencias electrónicas ACH por compensar	5,043,707	38,236,856
Cuentas por cobrar al personal	1,129,448	888,378
Depósitos en garantía	<u>579,211</u>	<u>583,785</u>
	35,732,856	64,402,700
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(708,920)</u>	<u>(999,504)</u>
	<u>35,023,936</u>	<u>63,403,196</u>
En moneda extranjera:		
Otras partidas pendientes de cobro	82,991,851	51,716,783
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	78,563,384	35,177,019
Cuentas por cobrar Integra	7,763,544	698,360
Transferencias electrónicas ACH por compensar	5,189,203	24,604,186
Depósitos en garantía	1,146,005	859,231
Cuentas por cobrar al personal	<u>847,913</u>	<u>691,905</u>
	176,501,900	113,747,484

(Continúa)

2017

2016

Menos:

Provisión para otras cuentas por cobrar	(C\$ 10,565,683)	(C\$ 8,611,776)
	<u>165,936,217</u>	<u>105,135,708</u>
	<u>C\$200,960,153</u>	<u>C\$168,538,904</u>

18. BIENES DE USO

El saldo de los bienes de uso se detalla a continuación:

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Costo de adquisición:						
Terrenos	C\$ 115,739,010	C\$ 875,945	(C\$ 2,871,854)	C\$ -	C\$ -	C\$ 113,743,101
Edificios e instalaciones	628,245,928	5,016,308	(6,565,388)	14,709,541	-	641,406,389
Equipos	543,314,219	130,537,374	(38,202,027)	153,623,153	-	789,272,719
Mobiliario	124,706,325	28,716,486	(1,374,989)	-	-	152,047,822
Equipo de computación	552,831,728	86,812,710	(42,180,639)	(153,623,153)	(520,400)	443,320,246
Vehículo	122,504,968	10,660,488	(7,204,846)	-	13,531,391	139,492,001
Biblioteca	101,023	-	(101,023)	-	-	-
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	<u>14,503,712</u>	<u>104,893,290</u>	<u>-</u>	<u>(14,709,541)</u>	<u>(5,733,757)</u>	<u>98,953,704</u>
	<u>2,108,783,477</u>	<u>367,512,601</u>	<u>(98,500,766)</u>	<u>-</u>	<u>7,277,234</u>	<u>2,385,072,546</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	(235,144,595)	(33,682,404)	5,326,070	-	(C\$ 22,894)	(263,478,035)
Equipos y mobiliarios	(387,506,190)	(132,228,860)	38,324,377	(79,888,861)	-	(561,299,534)
Equipo de computación	(324,647,208)	(60,352,265)	41,759,757	79,888,861	-	(263,350,855)
Vehículo	<u>(26,197,321)</u>	<u>(13,023,109)</u>	<u>7,204,842</u>	<u>-</u>	<u>135,759</u>	<u>(32,151,347)</u>
	<u>(973,495,314)</u>	<u>(239,286,638)</u>	<u>92,615,046</u>	<u>-</u>	<u>112,865</u>	<u>(1,120,279,771)</u>
Neto	C\$1,135,288,163	C\$ 128,225,963	(C\$ 5,885,720)	C\$ -	C\$ 7,164,369	C\$ 1,264,792,775

2016

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Costo de adquisición:						
Terrenos	C\$ 108,687,176	C\$ -	C\$ (225,551)	C\$ 7,277,385	C\$ -	C\$ 115,739,010
Edificios e instalaciones	557,630,837	-	(1,192,062)	75,366,159	(3,559,006)	628,245,928
Equipos	477,203,010	139,825,403	(73,714,194)	-	-	543,314,219
Mobiliario	106,910,476	25,264,551	(7,468,702)	-	-	124,706,325
Equipo de computación	398,582,681	220,675,398	(66,426,351)	-	-	552,831,728
Vehículo	50,472,904	77,938,318	(5,906,254)	-	-	122,504,968
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	<u>35,477,398</u>	<u>62,804,593</u>	<u>-</u>	<u>(82,643,544)</u>	<u>(1,134,735)</u>	<u>14,503,712</u>
	<u>1,741,902,069</u>	<u>526,508,263</u>	<u>(154,933,114)</u>	<u>-</u>	<u>(4,693,741)</u>	<u>2,108,783,477</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	(204,461,953)	(31,720,464)	787,357	-	250,465	(235,144,595)
Equipos y mobiliarios	(371,129,377)	(85,094,919)	81,021,122	(12,303,016)	-	(387,506,190)
Equipo de computación	(325,098,597)	(66,635,734)	65,472,973	1,614,150	-	(324,647,208)
Vehículo	<u>(22,353,236)</u>	<u>(9,048,682)</u>	<u>5,204,597</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(26,197,321)</u>
	<u>(923,043,163)</u>	<u>(192,499,799)</u>	<u>152,486,049</u>	<u>(10,688,866)</u>	<u>250,465</u>	<u>(973,495,314)</u>
Neto	C\$ 818,858,906	C\$ 334,008,464	(C\$ 2,447,065)	(C\$ 10,688,866)	(C\$ 4,443,276)	C\$1,135,288,163

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto en concepto de depreciación cargado a los resultados de cada año fue de C\$239,286,638 y C\$192,499,799, respectivamente.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El saldo de los bienes recibidos en recuperación de créditos se detalla a continuación:

	2017	2016
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$ 219,980,874	C\$102,861,549
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(117,251,771)</u>	<u>(73,224,162)</u>
	<u>C\$ 102,729,103</u>	<u>C\$ 29,637,387</u>

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo inicial	C\$ (73,224,162)	C\$(54,603,866)
Más:		
Provisión cargada a resultados (Nota 31)	(35,727,083)	(9,769,777)
Provisión trasladada de cartera de créditos	(50,659,389)	(27,236,739)
Menos: Venta de bienes adjudicados	<u>42,358,863</u>	<u>18,386,220</u>
Saldo final	<u>C\$(117,251,771)</u>	<u>C\$(73,224,162)</u>

20. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla a continuación:

	2017	2016
Bienes fuera de uso (*)	C\$457,219,920	C\$ 16,180,717
Valor de origen del software, neto	121,108,297	85,471,252
Otros bienes diversos	68,528,724	37,327,850
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto	66,503,673	57,634,881
Papelería, útiles y otros materiales	14,855,734	13,666,692
Gastos por emisión y colocación	13,071,952	10,434,528
Intereses pagados por anticipados	<u>53,300</u>	<u>47,313</u>
	<u>C\$741,341,600</u>	<u>C\$220,763,233</u>

- (*) En junio de 2017, se adquirió en obra gris Edificio Centro Financiero El Retiro, representa el 95% de los bienes de fuera de uso el que estará en funcionamiento en el año 2018.
- (a) Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades alquiladas y del software es el siguiente:

	Valor de Origen de las Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio del período	C\$ 57,634,881	C\$ 22,389,398	C\$ 85,471,252	C\$ 107,188,848
Adiciones de activos	29,889,492	53,591,608	118,824,049	81,333,466
Retiros de activo - neto	(8,847,364)	(9,004,614)	(748,424)	(9,876,976)
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(12,173,336)</u>	<u>(9,341,511)</u>	<u>(82,438,580)</u>	<u>(93,174,086)</u>
Saldo al final del período	<u>C\$ 66,503,673</u>	<u>C\$ 57,634,881</u>	<u>C\$121,108,297</u>	<u>C\$ 85,471,252</u>

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones con el público se detalla a continuación:

	2017			Total	2016			Total
	Córdobas	Equivalencias en C\$ de los saldos en Dólares	Euros		Córdobas	En moneda extranjera Dólares	Euros	
Obligaciones con el público:								
A la vista								
Con intereses	C\$ 3,065,374,026	C\$ 4,336,121,379	C\$ -	C\$ 7,401,495,405	C\$ 2,854,880,421	C\$ 7,292,238,920	C\$ -	C\$ 10,147,119,341
Sin intereses	<u>4,648,565,530</u>	<u>3,991,741,915</u>	<u>8,868,651</u>	<u>8,649,176,096</u>	<u>3,460,200,782</u>	<u>4,316,314,025</u>	<u>4,608,376</u>	<u>7,781,123,183</u>
	<u>7,713,939,556</u>	<u>8,327,863,294</u>	<u>8,868,651</u>	<u>16,050,671,501</u>	<u>6,315,081,203</u>	<u>11,608,552,945</u>	<u>4,608,376</u>	<u>17,928,242,524</u>
De ahorro	6,144,121,845	14,835,664,347	36,376,385	21,016,162,577	6,379,169,423	14,625,495,731	59,820,459	21,064,485,613
De ahorro afectados en garantía	<u>223,375</u>	<u>5,249,049</u>	<u>-</u>	<u>5,472,424</u>	<u>6,619,062</u>	<u>5,140,007</u>	<u>-</u>	<u>11,759,069</u>
	<u>6,144,345,220</u>	<u>14,840,913,396</u>	<u>36,376,385</u>	<u>21,021,635,001</u>	<u>6,385,788,485</u>	<u>14,630,635,738</u>	<u>59,820,459</u>	<u>21,076,244,682</u>
A plazo fijo	887,450,225	10,271,815,310	3,051,596	11,162,317,131	814,623,838	7,632,173,212	1,211,536	8,448,008,586
A plazo fijo en garantías	<u>41,673,171</u>	<u>1,039,690,890</u>	<u>-</u>	<u>1,081,364,061</u>	<u>30,292,988</u>	<u>757,490,808</u>	<u>-</u>	<u>787,783,796</u>
	<u>929,123,396</u>	<u>11,311,506,200</u>	<u>3,051,596</u>	<u>12,243,681,192</u>	<u>844,916,826</u>	<u>8,389,664,020</u>	<u>1,211,536</u>	<u>9,235,792,382</u>
Total obligaciones con el público	<u>14,787,408,172</u>	<u>34,480,282,890</u>	<u>48,296,632</u>	<u>49,315,987,694</u>	<u>13,545,786,514</u>	<u>34,628,852,703</u>	<u>65,640,371</u>	<u>48,240,279,588</u>
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	24,602,889	13,237,079	-	37,839,968	26,282,676	1,798,535	-	28,081,211
Depósitos judiciales	<u>1,170,748</u>	<u>1,461,832</u>	<u>-</u>	<u>2,632,580</u>	<u>1,115,178</u>	<u>1,392,223</u>	<u>-</u>	<u>2,507,401</u>
Por aperturas de cartas de crédito	-	1,519,531		1,519,531	-	1,073,284	-	1,073,284
Otros depósitos en garantía	-	653,013	-	653,013	-	627,930	-	627,930
Cheques de gerencia	22,770,921	234,861,602	-	257,632,523	36,903,873	121,339,662	-	158,243,535
Obligaciones por bonos emitidos (*)	-	33,869,990	-	33,869,990	-	52,784,460	-	52,784,460
Otras obligaciones con el público	<u>54,132,300</u>	<u>67,733,805</u>	<u>55,391</u>	<u>121,921,496</u>	<u>47,723,964</u>	<u>222,018,249</u>	<u>-</u>	<u>269,742,213</u>
Sub-total otras obligaciones con el público	<u>102,676,858</u>	<u>353,336,852</u>	<u>55,391</u>	<u>456,069,101</u>	<u>112,025,691</u>	<u>401,034,343</u>	<u>-</u>	<u>513,060,034</u>
Intereses por pagar sobre obligaciones	<u>24,466,295</u>	<u>222,901,982</u>	<u>49,513</u>	<u>247,417,790</u>	<u>16,000,240</u>	<u>163,163,892</u>	<u>14,336</u>	<u>179,178,468</u>
Total otras obligaciones con el público	<u>127,143,153</u>	<u>576,238,834</u>	<u>104,904</u>	<u>703,486,891</u>	<u>128,025,931</u>	<u>564,198,235</u>	<u>14,336</u>	<u>692,238,502</u>
Total obligaciones y otras obligaciones con el público	<u>C\$14,914,551,325</u>	<u>C\$35,056,521,724</u>	<u>C\$48,401,536</u>	<u>C\$50,019,474,585</u>	<u>C\$13,673,812,445</u>	<u>C\$35,193,050,938</u>	<u>C\$65,654,707</u>	<u>C\$48,932,518,090</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.90% y 1.75%, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2017	2016
2017	C\$ -	C\$7,548,741,626
2018	9,561,423,476	1,123,408,175
2019	2,008,901,497	326,347,804
2020	381,945,284	189,059,836
2021	227,566,246	22,021,797
2022	34,630,853	1,375,123
2023 a más	<u>29,213,836</u>	<u>24,838,021</u>
	<u>C\$12,243,681,192</u>	<u>C\$9,235,792,382</u>

(*) Las obligaciones por bonos emitidos corresponden a instrumentos financieros emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos fueron emitidos bajo la autorización de la SIBOIF y la BVDN y se colocaron por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco posee las siguientes obligaciones por bonos emitidos:

Vencimientos		Tasa de Interés		2017		2016	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Principal	Intereses	Principal	Intereses
2018	2020	6.00%	6.35%	<u>US\$1,100,000</u>	<u>US\$13,711</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2017	2020	5.50%	6.35%	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>US\$1,800,000</u>	<u>US\$17,985</u>

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos se detalla a continuación:

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de interés pactada Diciembre 2017	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos								
Por Depósitos de Instituciones Financieras								
a) Obligaciones a la vista								
En moneda Nacional	Depósitos						44,025,913	25,250,945
En moneda Extranjera	Depósitos						89,493,444	55,927,277
b) Ahorro								
En moneda Nacional	Depósitos						63,122,768	64,303,362
En moneda Extranjera	Depósitos						80,612,542	69,977,553
c) Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos						-	-
En moneda Extranjera	Depósitos						781,733,800	618,855,762
							1,058,988,467	834,314,899
Por Prestamos con Instituciones financieras y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Fomento a la Producción (Banco Producamos)	Línea de crédito	Sectores Productivos	Dólares	4.00% - 7.85%	Noviembre 2027	Inversiones *	431,669,316	75,364,128
Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	Vivienda, Educativo, Mipymes, Sectores Productivos, Municipalidades	Dólares	4.29% - 6.38%	Mayo 2028	Cartera de Crédito *	<u>802,277,927</u>	<u>904,375,308</u>
							1,233,947,243	979,739,436
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año								
Wells Fargo Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.82% - 4.07%	Junio 2018	No requerida	576,883,127	314,345,550
Citibank N.A. / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	103,852,771
Citibank N.A. Trade	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.71% - 4.00%	Junio 2018	No requerida	281,268,182	341,860,206
Standard Chartered Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	84,105,474
Banco Latino Americano de Exportaciones (BLADEX)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.86%-4.10%	Abril 2018	No requerida	149,066,441	115,809,174
Deutsche Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.70%-3.98%	Junio 2018	No requerida	292,044,195	-
Inter-American Development Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.59%-3.99%	Septiembre 2018	No requerida	539,647,698	-
Deutsche Bank / Commodity Credit Corporation (CCC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	1.68%-1.86%	Noviembre 2018	No requerida	554,236,169	-
Citibank N.A.	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Marzo 2018	No requerida	7,914,185	8,612,149
Commerzbank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Abril 2018	No requerida	2,127,497	-
Wells Fargo Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Noviembre 2018	No requerida	14,459,218	2,915,094
Standard Chartered Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Febrero 2018	No requerida	890,473	20,551,952
Deutsche Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	3,839,756
Bank of America, NA	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	<u>3,690,389</u>
							2,418,537,185	999,582,515
(Continúa)								

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de interés pactada Diciembre 2017	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año								
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)	Préstamo	Proyectos Agroindustriales	Dólares	5.15% - 5.25%	Abril 2024	Cartera de Crédito *	470,919,647	517,494,711
Citibank, N.A. - OPIC	Préstamo	Vivienda media y bajo Ingreso	Dólares	3.98% -6.50%	Julio 2022	Cartera de Crédito *	266,459,709	304,525,729
Global Climate Partnership Fund (GCPF)	Préstamo	Eficiencia Energética	Dólares	6.09%	Noviembre 2020	No requerida	769,772,500	733,117,500
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamo	Vivienda Social	Córdobas	4.00%	Junio 2024	Cartera de Crédito *	97,711,561	106,851,870
International Finance Corporation (IFC)	Préstamo	Proyectos Pymes y Eficiencia Energética	Dólares	6.01% - 6.55%	Diciembre 2023	No requerida	923,727,000	879,741,000
The Export-Import Bank of the republic of China (EXIMBAK)	Préstamo	Comercio Exterior	Dólares	2.71%-2.86%	Agosto 2022	No requerida	21,072,211	-
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	5.38%	Febrero 2024	Inversiones *	375,264,094	412,378,594
Total de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							2,924,926,722	2,954,109,404
Cargos por Intereses por pagar sobre obligaciones							6,577,411,150	4,933,431,354
(*) El detalle de las garantías otorgada se presenta en las notas 5 y 16.6.							84,950,371	68,210,641
							7,721,349,988	5,835,956,895

A continuación se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Año Vencimiento	2017	2016
2017	C\$ -	C\$1,673,945,687
2018	3,242,088,617	303,316,122
2019	649,657,485	468,652,124
2020	1,052,477,787	1,182,359,811
2021 a más	<u>1,673,582,939</u>	<u>1,340,489,745</u>
	<u>C\$6,617,806,827</u>	<u>C\$4,968,763,489</u>

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, el Banco no tiene préstamos recibidos del Banco Central de Nicaragua. Los saldos de las obligaciones en concepto de depósitos son los siguientes:

	2017	2016
Depósitos a plazo	C\$397,184,480	C\$414,124,331
Depósitos a la vista y ahorro	10,874,028	7,692,781
Intereses por pagar	<u>8,387,077</u>	<u>2,512,179</u>
	<u>C\$416,445,585</u>	<u>C\$424,329,291</u>

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2017	2016
BlueOrchard Microfinance Fund	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.5%	Diciembre 2026	C\$307,909,000	C\$293,247,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique S.A. (Proparco) - The OPEC fund for International Development (OFID)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.47%-10.28%	Enero 2027	615,818,000	-
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					<u>29,435,901</u>	<u>609,954</u>
					<u>C\$953,162,901</u>	<u>C\$293,856,954</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital					100%	100%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Impuesto sobre la renta	C\$ 64,094,821	C\$ 70,532,215
Cuentas por pagar diversas	56,746,619	31,034,652
Honorario para inscripciones	40,651,129	46,776,814
Retenciones por pagar	37,871,200	26,588,575
Procesamiento de datos	34,471,346	32,427,534
Transferencias electrónicas ACH por compensar	18,758,441	187,992,633
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	6,667,774	5,970,506
Aportaciones laborales por pagar	3,223,361	3,053,780
Honorarios por pagar	1,221,825	450,020
Impuesto al valor agregado por pagar	<u>255,374</u>	<u>232,604</u>
	C\$263,961,890	C\$405,059,333

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2017	2016
Provisiones para prestaciones laborales	C\$207,652,283	C\$180,402,246
Comisiones de apertura de créditos (ingresos diferidos)	194,037,048	154,769,621
Otras provisiones	51,759,808	48,367,763
Provisiones para otros gastos	44,802,197	33,041,873
Provisiones individuales para créditos contingente	25,859,454	19,519,854
Provisiones para gastos promocionales	13,762,245	17,424,565
Aportaciones patronales por pagar	11,252,136	10,248,260
Provisiones para seguros	<u>245,542</u>	<u>5,819,448</u>
	C\$549,370,713	C\$469,593,630

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2017	2016
<i>Ingresos por Ajustes Monetarios originados por:</i>		
Cartera de créditos	C\$ 1,942,143,287	C\$1,659,185,768
Disponibilidades	572,307,147	531,265,487
Inversiones en valores	478,175,853	433,787,277
Otras cuentas por cobrar	7,727,569	7,059,538
Operaciones con valores y derivados	<u>235,380</u>	<u>3,478,456</u>
Sub-total	3,000,589,236	2,634,776,526
<i>Gastos por Ajustes Monetarios originados por:</i>		
Obligaciones con el público	(2,269,440,740)	(2,065,554,760)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(267,128,006)	(215,213,859)
Por obligaciones subordinadas	(43,096,071)	(897,803)

(Continúa)

	2017	2016
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	C\$ (20,493,183)	C\$ (18,344,259)
Otras cuentas por pagar	(15,545,975)	(14,228,936)
Otros pasivos	(2,321,166)	(1,821,353)
Operaciones con valores y derivados	<u>(187,133)</u>	<u>(504,628)</u>
	<u>(2,618,212,274)</u>	<u>(2,316,565,598)</u>
	<u>C\$ 382,376,962</u>	<u>C\$ 318,210,928</u>

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2017	2016
Recuperación de créditos saneados	C\$ 57,605,033	C\$ 80,159,834
Disminución de provisión	17,070,286	63,457,107
Utilidad en venta de inversiones	<u>-</u>	<u>43,949</u>
	<u>74,675,319</u>	<u>143,660,890</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos (Nota 16.10)	(397,162,602)	(300,797,703)
Saneamiento de intereses y comisiones	(143,596,064)	(126,419,035)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(10,290,397)	(13,826,805)
Aumento de provisión para créditos contingentes (Nota 16.10)	(9,366,507)	(2,367,400)
Pérdida en venta de inversiones	(572,556)	(2,485,228)
Deterioro de inversiones	<u>-</u>	<u>(114,437)</u>
	<u>(560,988,126)</u>	<u>(446,010,608)</u>
	<u>(C\$ 486,312,807)</u>	<u>(C\$ 302,349,718)</u>

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

El monto en concepto de contribuciones por leyes especiales por los años 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Cuota a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	C\$ 52,494,864	C\$ 53,474,477
Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE)	<u>120,952,063</u>	<u>112,142,760</u>
Total	<u>C\$173,446,927</u>	<u>C\$165,617,237</u>

Contribuciones a la SIBOIF: Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE: Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley N° 563 "Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2017	2016
Sueldos y beneficios al personal	C\$ 1,033,763,295	C\$ 912,422,604
Servicios externos	868,450,780	765,984,678
Propaganda, publicidad y promociones	363,964,062	336,708,043
Depreciación	239,286,638	192,499,799
Honorarios profesionales y asistencia técnica	101,354,038	52,149,519
Amortización	94,611,916	102,515,597
Otros gastos de transporte y comunicaciones	88,139,204	70,703,777
Agua y energía eléctrica	62,955,296	61,865,916
Seguros	61,109,934	56,827,711
Alquileres	50,367,283	44,313,933
Mantenimiento y reparaciones	48,848,580	37,996,060
Papelería, útiles y otros materiales	37,634,257	35,386,055
Comunicaciones	32,996,753	31,306,489
Combustibles y lubricantes	34,098,478	28,859,054
Impuestos, multas y tasas municipales	21,829,432	17,027,423
Otros gastos generales	7,933,611	17,880,467
Gastos legales	2,331,041	5,170,664
Suscripciones y afiliaciones	2,867,398	2,306,299
Gastos de representación	810,323	752,916
	<u>C\$3,153,352,319</u>	<u>C\$2,772,677,004</u>

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2017	2016
Otros ingresos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 423,470,727	C\$ 439,943,630
Comisiones por tarjetas de crédito	341,767,141	289,569,495
Otras comisiones por servicios	306,988,403	262,725,737
Ingresos operativos varios	178,955,662	108,221,349
Ingresos por recuperaciones de gastos	155,893,289	116,211,397
Comisiones por giros y transferencias	137,599,012	117,946,950
Comisiones por fideicomisos	65,211,694	84,226,691
Otros	<u>42,621,017</u>	<u>14,432,729</u>
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	6,178,584	4,932,012
Comisiones por cobranzas	4,244,865	4,014,935
Ingresos por alquiler de bienes	-	280,085
Comisiones por certificación de cheques	<u>961,336</u>	<u>1,058,208</u>
	<u>1,663,891,730</u>	<u>1,443,563,218</u>
Otros gastos operativos diversos por:		
Gastos operativos varios	(81,277,228)	(75,885,293)
Por operaciones de cambio y arbitrajes	(69,142,424)	(94,801,646)
Comisiones por otros servicios	(52,734,876)	(41,091,568)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(35,727,083)	(9,769,777)
Donaciones	(11,122,325)	(7,346,869)
Comisiones por giros y transferencias	(2,258,742)	(2,584,232)
Otros	<u>(205,676)</u>	<u>(1,590)</u>
	<u>(252,468,354)</u>	<u>(231,480,975)</u>
	<u>C\$1,411,423,376</u>	<u>C\$1,212,082,243</u>

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2017	2016
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C\$2,260,124,330	C\$2,105,701,396
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF (Nota 29)	(52,494,864)	(53,474,477)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE (Nota 29)	<u>(120,952,063)</u>	<u>(112,142,760)</u>
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	2,086,677,403	1,940,084,159
Menos: Ingresos no gravables	242,460,686	268,695,720
Más: Gastos no deducibles	<u>181,212,662</u>	<u>189,106,330</u>
Renta neta gravable	2,025,429,379	1,860,494,769
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta	607,628,814	558,148,431
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>607,628,814</u>	<u>558,148,431</u>
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(543,533,993)</u>	<u>(487,616,216)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	<u>C\$ 64,094,821</u>	<u>C\$ 70,532,215</u>

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2017	2016
<i>Intereses por cobrar:</i>		
Sobre inversiones	C\$1,347,505,187	C\$1,267,046,115
Sobre préstamos	<u>619,700,889</u>	<u>570,150,980</u>
	<u>1,967,206,076</u>	<u>1,837,197,095</u>
<i>Intereses por pagar:</i>		
Sobre obligaciones con el público	247,417,790	179,178,468
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	84,950,371	68,173,869
Sobre Obligaciones Subordinadas	29,435,901	609,954
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	<u>8,387,077</u>	<u>2,512,179</u>
	<u>370,191,139</u>	<u>250,474,470</u>
<i>Efectivo pagado en el año por:</i>		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	920,622,474	740,703,496
Anticipos a cuenta de impuesto sobre la renta	543,533,993	487,616,216
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	398,871,994	238,394,936
Otros gastos financieros diversos	<u>5,259,532</u>	<u>2,419,875</u>
	<u>C\$1,868,287,993</u>	<u>C\$1,469,134,523</u>

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

Cuentas de orden:

	2017	2016
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	C\$ 48,525,016,355	C\$42,987,438,087
Garantías prendarias	<u>24,867,991,958</u>	<u>22,910,777,638</u>
Otras garantías recibidas	<u>11,921,356,901</u>	<u>9,330,704,895</u>
	<u>85,314,365,214</u>	<u>75,228,920,620</u>
Otras cuentas de registro:		
Cuentas de registro varias	2,758,093,707	3,587,820,221
Cartera en garantía de otras obligaciones	<u>2,320,174,168</u>	<u>2,182,418,461</u>
Inversiones dadas en garantías	<u>1,470,327,057</u>	<u>867,952,471</u>
Seguros contratados	<u>1,075,464,549</u>	<u>954,512,486</u>
Créditos saneados	<u>651,891,118</u>	<u>483,607,475</u>
Activos recibidos en cobranza	<u>254,469,596</u>	<u>227,809,867</u>
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	<u>44,170,761</u>	<u>39,566,220</u>
	<u>8,574,590,956</u>	<u>8,343,687,201</u>
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	321,990,377	1,198,583,930
Inversiones de los fideicomisos	<u>392,405,503</u>	<u>323,366,284</u>
Créditos vigentes	<u>2,573,154,098</u>	<u>2,294,143,995</u>
Créditos vencidos	<u>1,630,463,018</u>	<u>1,598,071,412</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>814,185,486</u>	<u>643,467,489</u>
Otros	<u>102,757,922</u>	<u>43,751,621</u>
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	<u>287,053,497</u>	<u>208,939,262</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>27,675,575</u>	<u>25,916,592</u>
	<u>6,149,685,476</u>	<u>6,336,240,585</u>
	<u>C\$100,038,641,646</u>	<u>C\$89,908,848,406</u>

Arrendamientos operativos: Algunos muebles e inmuebles son tomados en arrendamiento operativo donde el arrendador mantiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos por este concepto ascienden a C\$50,367,283 y C\$44,313,933, respectivamente.

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario; sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per ce, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación un desglose de las leyes que recurrentemente son tomado en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley No. 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.
- Ley No. 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley No. 563
- Ley No. 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil
- Código Procesal Civil Nicaragüense Ley 902
- Código de Comercio
- Ley No. 185 Código del Trabajo
- Ley de Garantía Mobiliaria Ley 936
- Ley No. 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas
- Ley No. 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley No 842: Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias.
- Ley No. 793: Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero y su Reglamento.
- Ley No. 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley No. 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley No. 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto no. 1824. Ley de Títulos Valores.
- Ley No. 587: Ley de Mercado de Capitales
- Ley No. 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas
- Decreto 40-94. Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, entre otros) y riesgos operativos (prevención de lavado de dinero, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgos del Banco busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de los riesgos financieros y operativos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos.

Se cuenta con una estructura enfocada en la gestión y administración de riesgos. En este sentido, el Gobierno Corporativo establece el conjunto de directrices para regular las relaciones internas entre Accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia General, las Unidades de Supervisión y los Empleados; así como entre el Banco, el Ente Supervisor y el Pùblico. Complementariamente, coordina los diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de velar por la implementación de un sólido sistema para la gestión integral de riesgos, para lo cual aprueba lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, metodologías, modelos y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos. El Comité de Riesgos por su parte, monitorea que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos. Asimismo, contribuye a una efectiva administración de riesgos y propone límites, controles y metodologías para su análisis y cuantificación, basadas en mejores prácticas y acorde a la complejidad de las operaciones del Banco.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre Límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio. De igual manera, el Banco para mitigar el riesgo de crédito, cuenta con garantías líquidas y reales que respaldan las operaciones crediticias tal como se detallan en la nota 34. Adicional a ello, se poseen reservas por pérdidas de cartera por más de doscientos por ciento (200%) de la misma. El Banco monitorea el comportamiento de su cartera de créditos a través de la evolución de sus días mora, tal como se presenta en la Nota 3, inciso d. Por otro lado, también se realiza el seguimiento a la cartera vencida y en cobro judicial, el cual se encuentra reflejado en la Nota 16.2.

Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable), así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesto a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la administración gestiona las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable estratégicamente, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación. Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva. El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia aprobados internamente por la Junta Directiva y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés.

En particular, administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. El Banco también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios de cambios de tasas y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

El Banco cuenta con un cálculo de adecuación de capital el cual contempla requerimientos de capital por el tema de riesgo cambiario. En Nota 11 se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda. Dicha posición por moneda, se establece conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital) que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7) contenido en la norma de reforma CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que el Banco presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El banco en sus políticas de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos. Adicionalmente, el banco cuenta con un plan de contingencia el cual define señales de alerta cualitativas y cuantitativas, un equipo de gestión de crisis, posibles acciones, fuentes de financiamiento disponibles, 3 escenarios de simulación (situación normal, situación de crisis institucional, situación de crisis sistémica) actualizables y remitidas al regulador semestralmente. Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre del 2017
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS (2)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Activos de Nivel I	3,657,254,481	4,735,766,046		3,657,254,481	4,735,766,046	8,393,020,527
Caja	1,495,058,718	947,556,433	100%	1,495,058,718	947,556,433	2,442,615,151
Depósitos disponibles en el BCN	1,535,843,396	1,340,155,420	100%	1,535,843,396	1,340,155,420	2,875,998,816
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	22,760,164	-	100%	22,760,164	-	22,760,164
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,448,054,193	100%	-	2,448,054,193	2,448,054,193
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	603,592,203	-	100%	603,592,203	-	603,592,203
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-	0%	2,438,169,654	3,157,177,364	5,595,347,018
Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)	3,657,254,481	4,735,766,046		3,657,254,481	4,735,766,046	8,393,020,526
ACTIVOS (flujos entrantes)						
Disponibilidades (3)	319,416,979	475,694,143	100%	319,416,979	475,694,143	795,111,122
Créditos (4)	888,533,325	1,440,891,931	50%	444,266,663	720,445,965	1,164,712,628
Inversiones (5)	644,785,363	-	100%	644,785,363	-	644,785,363
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar (7)	24,872,122	113,665,901	50%	12,436,060	56,832,951	69,269,011
Total I	1,877,607,789	2,030,251,975		1,420,905,065	1,252,973,059	2,673,878,124

(Continúa)

PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total			Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME			MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable (8)	568,291,235	406,000,509	5%	28,414,562	20,300,025	48,714,587	
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable (8)	7,145,648,322	7,930,731,436	21%	1,535,599,824	1,704,314,186	3,239,914,010	
Depósitos de ahorro - Fondeo estable (8)	1,962,919,641	6,305,082,870	8%	164,492,666	528,365,945	692,858,611	
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable (8)	4,181,425,579	8,572,206,910	10%	418,142,558	857,220,691	1,275,363,249	
Depósitos a plazo - Fondeo estable (8)	10,784,613	203,068,652	5%	539,231	10,153,433	10,692,664	
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable (8)	54,733,872	546,080,135	10%	5,473,387	54,608,014	60,081,401	
Otros depósitos del público (9)	-	-	100%	-	-	-	
Otras obligaciones con el público (9)	102,676,857	319,944,423	25%	25,669,214	79,986,106	105,655,320	
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	44,025,913	89,493,444	100%	44,025,913	89,493,444	133,519,357	
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos (10)	-	78,072,972	100%	-	78,072,972	78,072,972	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	3,829,522	148,802,775	100%	3,829,522	148,802,775	152,632,297	
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	10,798,318	75,710	100%	10,798,318	75,710	10,874,028	
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central (13)	549,780	-	100%	549,780	-	549,780	
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital (16)	-	31,075,408	100%	-	31,075,408	31,075,408	
Otras cuentas por pagar (14)	218,470,289	158,430,245	100%	218,470,289	158,430,245	376,900,534	
Contingentes (15)	157,803,154	984,966,432	50%	78,901,577	492,483,216	571,384,793	
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	5,973,467,981	3,514,959,791	15%	896,020,197	527,243,969	1,423,264,166	
Total (II)	20,435,425,076	29,288,991,712			3,430,927,038	4,780,626,139	8,211,553,177
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100					148%	125%	135%

RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2016
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS (2)	Monto Total			Monto Ajustado			Total
	MN	ME	Factor	MN	ME		
	3,080,321,345	6,645,502,456		3,080,321,345	6,645,502,456		9,725,823,801
Caja	1,323,884,339	812,975,048	100%	1,323,884,339	812,975,048	2,136,859,387	
Depósitos disponibles en el BCN	1,453,112,627	3,655,742,866	100%	1,453,112,627	3,655,742,866	5,108,855,493	
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	10,125,765	-	100%	10,125,765	-	10,125,765	
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,176,784,542	100%	-	2,176,784,542	2,176,784,542	
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	293,198,614	-	100%	293,198,614	-	293,198,614	
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-	
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-	
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-	
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-	
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I							
monto ajustado	-	-	0%	2,053,547,563	4,430,334,971	6,483,882,534	
Monto Total del fondo de Activo Liquido – Total (A)	3,080,321,345	6,645,502,456		3,080,321,345	6,645,502,456	9,725,823,801	
ACTIVOS (flujos entrantes)							
Disponibilidades	347,979,311	711,854,886	100%	347,979,311	711,854,886	1,059,834,197	
Créditos	757,857,476	1,328,842,519	50%	378,928,738	664,421,259	1,043,349,997	
Inversiones	771,999,932	47,672,370	100%	771,999,932	47,672,369	819,672,301	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-	
Cuentas por cobrar	17,121,392	52,549,460	50%	8,560,696	26,274,731	34,835,427	
Total I	1,894,958,111	2,140,919,235		1,507,468,677	1,450,223,245	2,957,691,922	

(Continúa)

PASIVOS (flujos salientes)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	512,175,447	373,563,537	5%	25,608,772	18,678,177	44,286,949
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	5,802,905,756	11,239,597,785	33%	1,907,995,412	3,695,579,752	5,603,575,164
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,726,676,871	5,486,127,683	9%	153,156,238	486,619,526	639,775,764
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	4,659,111,615	9,204,328,515	10%	465,911,161	920,432,852	1,386,344,013
Depósitos a plazo - Fondeo estable	10,188,475	206,991,437	5%	509,424	10,349,572	10,858,996
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	108,554,345	492,064,354	10%	10,855,435	49,206,435	60,061,870
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	112,025,691	348,651,836	25%	28,006,423	87,162,959	115,169,382
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	25,250,945	55,927,277	100%	25,250,945	55,927,277	81,178,222
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	79,718,760	100%	-	79,718,760	79,718,760
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,017,253	93,501,661	100%	3,017,252	93,501,661	96,518,913
Obligaciones con el Banco Central a la vista	7,124,999	567,782	100%	7,124,999	567,782	7,692,781
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	772,688	-	100%	772,688	-	772,688
Otras cuentas por pagar	239,735,131	272,416,327	100%	239,735,131	272,416,327	512,151,458
Contingentes	254,948,682	1,244,374,537	50%	127,474,341	622,187,269	749,661,610
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,180,455,391	2,917,018,491	15%	777,068,309	437,552,774	1,214,621,083
Total (II)	18,642,943,289	32,014,849,982		3,772,486,530	6,829,901,121	10,602,387,653
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				122%	119%	120%

Para el 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco cumple con el índice normativo para la razón de cobertura de liquidez.

Riesgo Operacional - Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas, o de eventos externos.

El Banco ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. En el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta se han registrado eventos desde el año 2002; estos eventos están siendo reportados por las diferentes gerencias de la Institución. Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia y principales gerentes de la Institución.

Se han nombrado Gestores de Riesgo Operativo en las áreas del banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas.

Como parte de la gestión y culturización para administración de Riesgos Operativos, el departamento de riesgo operacional participa en capacitaciones de inducción y refrescamiento organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

La Institución dispone de una metodología documentada para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas de la Institución.

Las principales líneas de negocio y procesos críticos de la institución son identificadas a partir del análisis de impacto del negocio y aplicación de metodología de análisis de criticidad de procesos. Los resultados de los mismos son incluidos en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene políticas, análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios.

Riesgo de TI: Riesgo de TI es el riesgo de negocio asociado con el uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de la Tecnología de Información en la organización.

BANPRO ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas descritas en COBIT 5 para riesgos, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al comité de riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disruptpciones a los servicios que brinda TI a Negocio.

Con el objetivo de mitigar los riesgos de ciberseguridad, adicional a gestiones internas, el banco contrata los servicios de empresas especializadas en la materia, con el objetivo de identificar vulnerabilidades a las que puedan estar expuestos los servicios que ofrece el banco en el ciberespacio y ser corregidos a la brevedad.

Gestión de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP- El Banco cuenta con políticas robustas enfocadas en la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLD/FT/FP). Las actividades realizadas están enfocadas en fortalecer los pilares fundamentales del programa de PLD/FT/FP y la adopción de mejores prácticas y regulaciones de dicha materia. Se han diseñado procedimientos para fortalecer las debidas diligencias de las operaciones, las políticas de Conozca a su Cliente y actualización de perfiles de cliente por nivel de riesgos. Se ha implementado un plan de capacitación institucional, con el objetivo de promover la cultura y sensibilización en materia de prevención y detección de LD/FT/FP.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales políticas contables aplicada en la valuación de los instrumentos financieros del Banco, se detallan a continuación:

- a. **Depósitos en Bancos** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.
- b. **Cartera de Préstamos** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito, siendo su valor razonable el valor en libros.

La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. El Banco mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.
- c. **Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.
- d. **Inversiones Disponibles para la Venta** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez del Banco. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.
- e. **Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento** - En esta categoría el Banco mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable.

De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

- f. **Depósitos y Financiamientos Recibidos** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por el Banco a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en treinta por ciento (30%) la base de cálculo del capital.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

40. ENCAJE LEGAL

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en el Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 14).

Durante el año 2017 y 2016, el Banco cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017 En córdobas		2016 En córdobas	
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C\$ 3,221,347,101	C\$ 3,412,649,520	C\$ 2,954,692,487	C\$ 3,214,636,516
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	<u>(2,346,003,936)</u>	<u>(1,876,803,149)</u>	<u>(2,201,894,069)</u>	<u>(1,761,515,256)</u>
Excedente de encaje	<u>C\$ 875,343,165</u>	<u>C\$ 1,535,846,371</u>	<u>C\$ 752,798,418</u>	<u>C\$ 1,453,121,260</u>
	En dólares		En dólares	
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US\$ 176,916,841	US\$ 178,912,759	US\$ 197,604,741	US\$ 264,193,608
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	<u>(169,236,449)</u>	<u>(135,389,159)</u>	<u>(174,412,396)</u>	<u>(139,529,917)</u>
Excedente de encaje	<u>US\$ 7,680,392</u>	<u>US\$ 43,523,600</u>	<u>US\$ 23,192,345</u>	<u>US\$ 124,663,691</u>

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

	ADECUACIÓN DE CAPITAL	
	2017	2016
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C\$ 414,604,788	C\$ 192,678,377
Inversiones	56,286,975	53,494,649
Cartera de crédito	47,814,640,911	41,355,050,690
Otras cuentas por cobrar	200,960,153	168,538,904
Bienes en uso	1,264,792,775	1,135,288,163
Otros activos	626,521,662	91,469,510
Inversiones en acciones	224,081,243	201,926,610
Cuentas contingentes	3,867,596,622	3,016,883,335
Activos por riesgo cambiario	4,130,199,168	3,501,486,172
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	<u>(217,181,243)</u>	<u>(195,026,610)</u>
	<u>C\$58,382,503,053</u>	<u>C\$49,521,789,800</u>

(Continúa)

	ADECUACIÓN DE CAPITAL	
	2017	2016
Capital mínimo requerido (10%)	<u>C\$ 5,838,250,305</u>	<u>C\$ 4,952,178,980</u>
Capital adecuado	<u>7,872,513,790</u>	<u>6,326,110,507</u>
Adecuación de capital	<u>13.48%</u>	<u>12.77%</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Durante el año 2017 el Banco adoptó modificaciones en el cálculo de la adecuación de capital en base a Normas de Reforma publicadas por la SIBOIF en relación a componentes del capital secundario, ponderación de activos por riesgo crediticio referente a la exposición al riesgo cambiario del cliente según su actividad económica.

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2017.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 9 de marzo de 2018.

* * * * *

Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte.



Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Informe de Estados Financieros Individuales

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Auditoría



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 5
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	
Balances de Situación	6 - 7
Estados de Resultados	8 - 9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Notas a los Estados Financieros	13 - 64



REPORTE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669
www.deloitte.com

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Banco de la Producción, S.A. ("el Banco") los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base Contable

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3, en la cual la Administración del Banco revela que los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, las cuales son Normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; como resultado de esto, los estados financieros Individuales pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros Individuales del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros Individuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valuación de la cartera de créditos y contingentes

Para la determinación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de crédito el Banco aplica un modelo sistematizado donde se utilizan factores cualitativos y cuantitativos entre ellos la capacidad y comportamiento de pago, el sector o industria en la que opera el cliente, la gestión administrativa, entre otros, los cuales se encuentran establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, la calificación de riesgo y la provisión final, es susceptible a cambios que se originan por análisis individuales que realiza la administración del Banco.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes relacionados con la valuación de la cartera de crédito y probamos su eficacia operativa.
- Seleccionamos una muestra representativa de saldos y con base en la documentación de crédito de los clientes seleccionados realizamos un reproceso de la calificación de riesgo asignada mediante la aplicación de los criterios establecidos en Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio y comparamos los resultados con los obtenidos por el Banco.
- Enviamos cartas de confirmación de saldos de cartera para una muestra estadística de operaciones de crédito y para aquellas operaciones que no recibimos respuestas a la solicitud de confirmación de saldos, aplicamos procedimientos alternos sustantivos.

En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos es consistente con la evaluación de la Administración del Banco.

Valuación de la cartera de inversiones

La administración del Banco realiza la valuación del portafolio de inversiones según lo normado en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Debido a la importancia del saldo de inversiones en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en el resultado del año producto del proceso de valoración de las inversiones, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valuación del portafolio de inversiones y probamos la eficacia operativa de dichos controles.
- Seleccionamos una muestra representativa de títulos y validamos que los mismos se registran conforme con las disposiciones contables establecidas en el Manual Único de Cuentas.
- Para los títulos medidos a costo amortizado (títulos mantenidos hasta el vencimiento) evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración del Banco para la valoración de dichos títulos.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración del Banco.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Una Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios que toman decisiones basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor al que resulta de detectar errores materiales no vinculados al fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar o afectar la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que se logre la presentación razonable de los mismos.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Banco respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE TOUCHE, S.A.



Harry Escobar L.
C.P.A
Licencia N° 3114

Managua, Nicaragua
24 de febrero de 2017



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,323,884,339	1,267,115,531
Banco Central de Nicaragua		3,214,636,516	3,647,211,157
Depósitos en Instituciones Financieras del País		10,125,765	3,357,901
Otras disponibilidades		1,834,391	4,231,917
Moneda Extranjera			
Caja		812,975,048	766,355,972
Banco Central de Nicaragua		7,747,398,308	5,233,326,226
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		2,189,005,672	1,761,326,248
Otras disponibilidades		216,804	41,286,640
	3.a, 14	15,300,076,843	12,724,211,592
Inversiones en Valores, neto			
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados		-	108,479,163
Inversiones Disponibles para la Venta		293,198,614	959,028,206
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		7,224,755,620	6,485,057,582
	3.b, 15	7,517,954,234	7,552,564,951
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	15	73,674,887	641,336,930
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		37,125,340,007	31,443,448,310
Créditos prorrogados		208,899,623	7,116,971
Créditos reestructurados		655,488,712	396,023,256
Créditos vencidos		189,669,157	185,479,105
Créditos en cobro judicial		72,823,902	66,599,609
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		570,150,980	474,537,514
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	3.d, 16.10	(759,126,269)	(673,814,440)
	3.d, 16.1	38,063,246,112	31,899,390,325
Otras cuentas por cobrar, neto	3.e, 17	168,538,904	173,385,093
Bienes de uso, neto	3.g, 18	1,135,288,163	818,858,906
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	3.f, 19, 6	29,637,387 201,926,610	17,864,483 182,413,395
Inversiones permanentes en acciones	3h, 3i, 20	220,763,233	238,756,979
Otros activos, neto			
Total Activos		62,711,106,373	54,248,782,654

(Continúa)



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		6,315,081,203	5,944,347,205
Depósitos de Ahorro		6,385,788,485	5,747,729,239
Depósitos a Plazo		844,916,826	789,605,420
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		11,613,161,321	7,890,274,757
Depósitos de Ahorro		14,690,456,197	12,857,087,714
Depósitos a Plazo	21	8,390,875,556	9,036,494,779
		<u>48,240,279,588</u>	<u>42,265,539,114</u>
Otras obligaciones con el público	21	692,238,502	532,268,251
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	22	5,835,956,895	5,004,831,260
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	424,329,291	448,857,920
Otras cuentas por pagar	25	405,059,333	176,701,642
Otros pasivos y provisiones	3m, 26	469,593,630	429,112,112
Obligaciones subordinadas	24	293,856,954	27,993,673
Total Pasivo		<u>56,361,314,193</u>	<u>48,885,303,972</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	7	3,213,500,000	2,930,500,000
Ajustes al patrimonio		(23,153)	(400,923)
Reservas patrimoniales	3.n	1,206,744,837	999,454,478
Resultados acumulados		1,929,570,496	1,433,925,127
Total Patrimonio		<u>6,349,792,180</u>	<u>5,363,478,682</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>62,711,106,373</u>	<u>54,248,782,654</u>
Cuentas contingentes	3.o, 9	<u>20,835,238,462</u>	<u>18,345,108,239</u>
Cuentas de orden	3.o, 34	<u>89,908,848,406</u>	<u>81,275,546,724</u>

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutierrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		4,418,482	2,094,555
Ingresos por inversiones en valores		434,359,244	422,225,060
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	4,092,818,975	3,402,762,264
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		10,034,932	8,915,361
Otros ingresos financieros		<u>70,794,694</u>	<u>55,516,512</u>
Total Ingresos Financieros	3.c	<u>4,612,426,327</u>	<u>3,891,513,752</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		740,703,496	617,184,544
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		234,875,214	224,844,283
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		1,202,638	2,301,934
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		2,317,084	506,553
Otros gastos financieros		<u>2,419,875</u>	<u>4,371,618</u>
Total Gastos Financieros	3.k	<u>981,518,307</u>	<u>849,208,932</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario		<u>3,630,908,020</u>	<u>3,042,304,820</u>
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	318,210,928	276,903,621
Margen financiero bruto		<u>3,949,118,948</u>	<u>3,319,208,441</u>
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	3.c, 28	(302,349,718)	(292,107,363)
Margen financiero, neto		<u>3,646,769,230</u>	<u>3,027,101,078</u>
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	31	1,212,082,243	1,143,923,337
Resultado operativo bruto		<u>4,858,851,473</u>	<u>4,171,024,415</u>
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6	19,526,927	15,211,146
Gastos de administración	30	<u>2,772,677,004</u>	<u>2,435,545,580</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		<u>2,105,701,396</u>	<u>1,750,689,981</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	165,617,237	150,332,338
Gasto por Impuesto sobre la renta	3.I, 32	558,148,431	469,181,643
Resultados del período		<u>1,381,935,728</u>	<u>1,131,176,000</u>

(Concluye)



Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

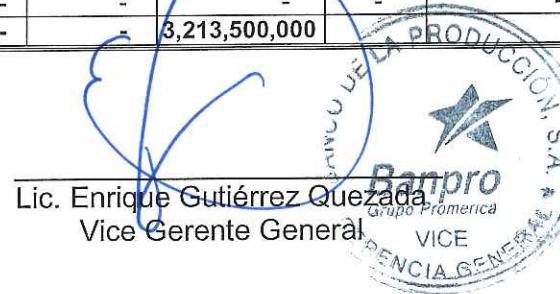
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7	2,702,500,000	-	-	2,702,500,000	-	-	(5,598)	829,778,078	980,425,527	-	4,512,698,007
Capital social	7	228,000,000	-	-	228,000,000	-	-	-	-	(228,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	1,131,176,000	-	1,131,176,000
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	169,676,400	(169,676,400)	-	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta	8	-	-	-	-	-	-	(395,325)	-	-	-	(395,325)
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(280,000,000)	-	(280,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7	2,930,500,000	-	-	2,930,500,000	-	-	(400,923)	999,454,478	1,433,925,127	-	5,363,478,682
Capital social	7	283,000,000	-	-	283,000,000	-	-	-	-	(283,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	1,381,935,728	-	1,381,935,728
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	207,290,359	(207,290,359)	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta	8	-	-	-	-	-	-	377,770	-	-	-	377,770
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(396,000,000)	-	(396,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7	3,213,500,000	-	-	3,213,500,000	-	-	(23,153)	1,206,744,837	1,929,570,496	-	6,349,792,180



Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,381,935,728	1,131,176,000
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	16.10,28	300,797,703	229,966,448
Provisiones para bienes adjudicados	19, 31	9,769,777	7,189,718
Provisiones para créditos contingentes	16.10,28	2,367,400	4,893,931
Depreciaciones y amortizaciones	18,20,30	295,015,396	232,695,997
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		4,846,189	(97,368,872)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(95,613,466)	(70,344,989)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(131,520,309)	(146,908,422)
Otros activos		(106,064,532)	(151,124,667)
Otras cuentas por pagar		228,357,692	47,035,887
Otras obligaciones con el público		159,970,252	(139,755,740)
Otros pasivos		38,114,118	25,848,082
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(21,340,126)	90,781,684
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>2,066,635,822</u>	<u>1,164,085,057</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(6,369,040,024)	(5,729,999,001)
Variación neta de inversiones en valores		414,027,762	(181,645,475)
Adquisiciones de bienes de uso		(508,929,056)	(203,569,247)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		<u>(6,463,941,318)</u>	<u>(6,115,213,723)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta:			
Obligaciones con el público		5,974,740,473	(778,983,655)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(18,996,721)	137,238,088



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		846,933,852	1,725,793,406
Obligaciones subordinadas		265,863,281	(25,320,469)
Pago de dividendos	8	<u>(396,000,000)</u>	<u>(280,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>6,672,540,885</u>	<u>778,727,370</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		2,275,235,389	(4,172,401,296)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>13,318,049,509</u>	<u>17,490,450,805</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	<u>15,593,284,898</u>	<u>13,318,049,509</u>

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente GeneralLic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente GeneralLic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresadas en Córdobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banpro.com.ni>.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco posee:

	2016	2015
Sucursales	102	93
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	72	68
Cajeros automáticos	265	251
Agentes bancarios contratados	3,817	1,950
Personal permanente	2,326	2,199

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables del Banco se mantienen en córdobas (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$29.3247 y C\$27.9283 por US\$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$30.9112 y C\$30.4055 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros del Banco, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable del Banco está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades y, todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.
- b. **Inversiones** - Las inversiones se clasifican en tres categorías: inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. *Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:* Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano.
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
 - ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por el Banco para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

- i) *Para valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

- ii) *Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa* - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.
- iii) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

- b.2. Inversiones disponibles para la venta:** Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Banco tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno - TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- b.4 *Inversiones permanentes en acciones*: Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y, las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.
- c. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución Nº CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones*: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden.

En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconocen como ingresos financieros.

- c.2. *Saneamiento:* Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sana un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. **Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito -**
El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1 *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la

calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	1%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

- d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	2%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Hipotecarios				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-60	1%	
B	Potencial	61-90	5%	
C	Real	91-120	20%	
D	Dudosa recuperación	121-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Los créditos para vivienda otorgados en moneda nacional o extranjera por montos iguales o menores al equivalente a treinta y dos mil dólares (US\$32,000) y clasificados en categoría "A", tienen una provisión del cero por ciento (0%).

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valiosas (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

- e. **Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones** - Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.
- f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:
 - f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
 - f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
 - f.3 El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados, según se establece en el Manual Único de Cuentas y en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la SIBOIF.

- g. **Bienes de Uso** - Los bienes muebles e inmuebles del Banco destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables. Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos y otros equipos de transporte	6.25% y 20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por el Banco para su uso.

Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

- k. **Intereses sobre Depósitos y Obligaciones** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. **Impuesto sobre la Renta** - Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, el Banco calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta Mensual.

La provisión para el impuesto sobre la renta, corresponde al monto pendiente de pago que se determina al cierre del ejercicio contable. Este no incluye ninguna provisión en concepto de impuesto diferido, debido a que no existen diferencias temporales entre la base de activos y pasivos fiscales y los saldos contables.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación, edad y antigüedad de cada uno de los empleados activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.
- n. **Reservas Patrimoniales** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año.

Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** - En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que por su naturaleza no implican riesgo para el Banco, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

Cuentas Contingentes:

- o.1 *Cartas de crédito:* Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

El Banco mantiene garantías que respaldan estos compromisos. Sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

- o.2 *Líneas de créditos de utilización automática:* Son derechos eventuales que tiene el Banco frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el cliente.

- o.3 *Garantías otorgadas:* Son los derechos eventuales que tiene el Banco frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para el Banco en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación

en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.

Cuentas de orden:

- o.4 *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia del Banco o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.
 - o.5 *Fideicomiso:* Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.
 - o.6 *Otras cuentas de orden:* En esta cuenta el Banco registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedidas en garantías, etc.
- p. ***Uso de Estimaciones Contables*** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el MUC son provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, provisión para indemnización, entre otros.

- q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** - En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el período 2016 no hubieron cambios en las políticas contables.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de estos activos es el siguiente:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2016	2015
1. Disponibilidades restringidas	Depósitos en cash collateral en otras instituciones financieras del exterior.	14	C\$ -	C\$ 41,145,567
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Certificados de depósito a plazo fijo que se tienen en el Commerzbank AG y en el Deutsche Bank Frankfurt para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional, respectivamente.	15.e	106,302,038	84,483,108
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción.	15.c	161,285,850	195,498,100
4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos de Pago por Indemnización (BPI) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO.	15.d	600,364,583	571,776,086
5. Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank NA - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y Proparco.	16.6	2,182,418,460	2,444,238,778
6. Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.	17	1,443,016	1,253,607
Total			<u>C\$3,051,813,947</u>	<u>C\$3,338,395,246</u>

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

- a) El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES y ALMEXSA que para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF. A continuación se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2016 y 2015:

Descripción	2016		2015	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Total activos	C\$59,357,647	C\$180,420,117	C\$42,929,857	C\$148,007,601
Total pasivos	8,264,599	36,486,556	5,003,279	10,430,402
Patrimonio neto	51,093,048	143,933,561	37,926,578	137,577,199
Resultado financiero bruto	22,911,352	28,360,024	13,066,275	29,254,993
Resultado financiero neto	22,911,352	28,870,913	13,066,275	30,035,180

(Continúa)

Descripción	2016		2015	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	C\$18,875,240	C\$ 9,571,740	C\$ 8,634,903	C\$ 13,125,350
Impuesto sobre la renta	5,704,675	3,215,378	2,590,471	3,958,636
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	13,170,565	6,356,362	6,044,432	9,166,714
Fecha de adquisición	Abril 2007	Marzo 2005	Abril 2007	Marzo 2005
Porcentaje de participación	99.99%	99.99%	99.99%	99.99%

1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A., conforme autorización emitida por la Bolsa de Valores de Nicaragua para operar como Puesto de Bolsa y con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con BANPRO. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
 2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera. Las operaciones de la Entidad están reguladas por la SIBOIF y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.
- b) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad Cámara de Compensación Electrónica de Transferencia (ACH de Nicaragua Sociedad Anónima) con participación del 16.67% por valor de C\$6,750,000.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social pagado del Banco está representado por 3,213,500 y 2,930,500 acciones comunes y nominativas respectivamente, con un valor de C\$1,000 cada una.

Durante los años 2016 y 2015, como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, de los resultados acumulados se capitalizaron C\$283,000,000 y C\$228,000,000, respectivamente.

8. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Durante los años 2016 y 2015, se pagaron dividendos en efectivo por C\$396,000,000 y C\$280,000,000, respectivamente, los cuales fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas y cuentan con la no objeción de la SIBOIF.

El 26 de enero de 2016, la SIBOIF emitió la Norma sobre constitución de reserva de conservación de capital, la que establece un porcentaje de utilidades a retener para constituir una reserva, adicional al capital mínimo requerido por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, hasta alcanzar un 3%, con el fin de garantizar que dicha reserva pueda ser utilizada para absorber pérdidas adicionales en su capital primario, sin que afecte el porcentaje de adecuación de capital.

La Norma establece que cuando no se tenga plenamente constituida la reserva de conservación de capital, deberá constituir un porcentaje de sus resultados mayores del cincuenta por ciento (50%) en concepto de resultados no acumulados de períodos anteriores.

El pago de dividendos realizado por el Banco en el año 2016 cumple con lo establecido en la norma.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	2016	2015
Avalos otorgados	C\$ 15,370,771	C\$ 14,379,952
Garantías de cumplimiento	2,829,325,402	2,382,678,671
Garantías de participación	810,642,216	966,358,974
Cartas de créditos a la vista respaldada por depósitos previos	1,073,284	47,948,864
Otras cartas de crédito a la vista	20,101,055	18,586,284
Otras cartas de créditos diferidas	230,069,350	275,528,819
Líneas de crédito para tarjetas de Crédito (Nota 16.9)	7,898,380,822	5,783,751,574
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 16.9)	<u>9,030,275,562</u>	<u>8,855,875,101</u>
	<u>C\$20,835,238,462</u>	<u>C\$18,345,108,239</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidas en el balance de situación y en el estado de resultados, se resumen a continuación:

	2016	2015
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Disponibilidades	C\$ 662,525	C\$ 1,261,215
Préstamos por cobrar	1,519,618,281	1,379,266,828
Cuentas por cobrar	698,360	-
Intereses por cobrar	<u>18,299,777</u>	<u>17,435,438</u>
Total	<u>1,539,278,943</u>	<u>1,397,963,481</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	403,487,724	
Intereses por pagar	<u>4,268,034</u>	<u>2,754,708</u>
Total	<u>C\$ 407,755,758</u>	<u>C\$ 353,680,836</u>

2016

2015

Transacciones con partes relacionadas

Intereses ganados	C\$ 80,471,727	C\$ 71,191,443
Intereses pagados	C\$ 11,527,510	C\$ 9,453,590
Honorarios profesionales y asistencia técnica	C\$ 52,149,519	C\$ 36,334,419
Remuneraciones a directores y fiscales	C\$ 3,641,349	C\$ 3,635,673

El saldo de los préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representan el 4.0% y 4.4%, respectivamente, sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito. Con relación a los depósitos representan el 0.8% sobre el total de las obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las operaciones activas con partes relacionadas representan el 24.22% y 26.28% de la base de cálculo del capital, respectivamente (Nota 38).

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2016	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$ 363,326,776	C\$10,654,448,710	C\$ 95,147,121	C\$ -	C\$ 4,550,481,012	C\$ 15,300,076,843
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	293,198,614	-	293,198,614
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,649,080	107,008,180	-	7,117,747,440	-	7,224,755,620
Operaciones con reportos valores y derivados	2,512,383	73,674,887	-	-	-	73,674,887
Cartera de crédito, neta	1,172,216,589	34,374,899,789	-	3,505,933,406	182,412,917	38,063,246,112
Otras cuentas por cobrar, neto	3,585,227	105,135,709	-	-	63,403,195	168,538,904
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	201,926,610	201,926,610
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,135,288,163	1,135,288,163
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	250,400,620	250,400,620
Total activos	1,545,290,055	45,315,167,275	95,147,121	10,916,879,460	6,383,912,517	62,711,106,373
Obligaciones con el público (**)	(1,200,116,316)	(35,193,050,938)	(65,654,707)	(7,246,705,551)	(6,427,106,894)	(48,932,518,090)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(193,328,865)	(5,669,310,965)	(4,218,140)	(137,176,844)	(25,250,946)	(5,835,956,895)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(19,362)	(567,782)	-	(423,750,613)	(10,896)	(424,329,291)
Otras cuentas por pagar	(8,480,221)	(248,679,942)	-	-	(156,379,391)	(405,059,333)
Otros pasivos y provisiones	(1,406,633)	(41,249,074)	-	-	(428,344,556)	(469,593,630)
Obligaciones subordinadas	(10,020,800)	(293,856,954)	-	-	-	(293,856,954)
Total pasivos	(1,413,372,197)	(41,446,715,655)	(69,872,847)	(7,807,633,008)	(7,037,092,683)	(56,361,314,193)
Posición (exposición) neta	US\$ 131,917,858	C\$ 3,868,451,620	C\$ 25,274,274	C\$ 3,109,246,452	(C\$ 653,180,166)	C\$ 6,349,792,180

(Continúa)

2015	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$ 274,890,274	C\$ 7,677,218,047	C\$ 125,077,039	C\$ -	C\$ 4,921,916,506	C\$ 12,724,211,592
Inversiones al valor razonable con cambio en resultado	3,884,202	108,479,163	-	-	-	108,479,163
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	959,028,206	-	959,028,206
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,036,753	84,811,363	-	6,400,246,219	-	6,485,057,582
Operaciones con reportos valores y derivados	3,929,323	109,739,320	-	531,597,610	-	641,336,930
Cartera de crédito, neta	1,075,463,997	30,035,881,135	-	1,790,382,461	73,126,729	31,899,390,325
Otras cuentas por cobrar, neto	4,642,864	129,667,297	-	-	43,717,796	173,385,093
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	182,413,395	182,413,395
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	818,858,906	818,858,906
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	256,621,462	256,621,462
Total activos	<u>1,365,847,413</u>	<u>38,145,796,325</u>	<u>125,077,039</u>	<u>9,681,254,496</u>	<u>6,296,654,794</u>	<u>54,248,782,654</u>
Obligaciones con el público (**)	(1,077,771,517)	(30,100,326,257)	(124,146,958)	(6,550,218,440)	(6,023,115,710)	(42,797,807,365)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(163,896,541)	(4,577,351,774)	-	(399,304,742)	(28,174,744)	(5,004,831,260)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(4,073)	(113,763)	-	(448,738,062)	(6,095)	(448,857,920)
Otras cuentas por pagar	(3,101,192)	(86,611,000)	-	-	(90,090,642)	(176,701,642)
Otros pasivos y provisiones	(1,385,194)	(38,686,115)	-	(14)	(390,425,983)	(429,112,112)
Obligaciones subordinadas	<u>(1,002,341)</u>	<u>(27,993,673)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(27,993,673)</u>
Total pasivos	<u>(1,247,160,858)</u>	<u>(34,831,082,582)</u>	<u>(124,146,958)</u>	<u>(7,398,261,258)</u>	<u>(6,531,813,174)</u>	<u>(48,885,303,972)</u>
Posición (exposición) neta	<u>US\$ 118,686,555</u>	<u>C\$ 3,314,713,743</u>	<u>C\$ 930,081</u>	<u>C\$ 2,282,993,238</u>	<u>(C\$ 235,158,380)</u>	<u>C\$ 5,363,478,682</u>

(*) Incluye el saldo neto de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) Incluye el saldo de otras obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor detallados a continuación (expresada en córdobas):

	2016	2015
Posición nominal neta en U.S. dólares	C\$3,868,451,620	C\$3,314,713,743
Posición nominal neta en euros	25,274,274	930,081
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	<u>3,109,246,452</u>	<u>2,282,993,238</u>
	<u>C\$7,002,972,346</u>	<u>C\$5,598,637,062</u>

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen eventos que requieran ser revelados.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias del Banco que requieran ser reveladas.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2016	2015
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 1,323,884,339	C\$ 1,267,115,531
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (Nota 40)	3,214,636,516	3,647,211,157
Depósitos en instituciones financieras del país	10,125,765	3,357,901
Cheques a compensar	<u>1,834,391</u>	<u>4,231,917</u>
Sub-total	<u>4,550,481,011</u>	<u>4,921,916,506</u>
Moneda Extranjera:		
Caja	812,975,048	766,355,972
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	7,747,398,308	5,233,326,226
Depósitos en bancos del exterior	2,173,730,828	1,756,805,969
Depósitos en tránsito en el exterior	15,274,844	4,520,279
Cheques a compensar	216,804	141,073
Disponibilidades restringidas (*)	<u>-</u>	<u>41,145,567</u>
Sub-total (**)	<u>10,749,595,832</u>	<u>7,802,295,086</u>
Total	<u>C\$15,300,076,843</u>	<u>C\$12,724,211,592</u>

(*) Al 31 de diciembre 2015 se registran C\$41,145,567 equivalentes a US\$1,473,257, que corresponden a depósitos cash collateral en banco del exterior.

(**) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa el equivalente de US\$363,326,776 y €3,078,082 y US\$274,890,274 y €4,113,632, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	C\$15,300,076,843	C\$12,724,211,592
Equivalentes de efectivo:		
Operaciones con reportos y valores y derivados	<u>-</u>	593,837,917
Inversiones disponibles para la venta (Nota 3a)	<u>293,208,055</u>	<u>-</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>C\$15,593,284,898</u>	<u>C\$13,318,049,509</u>

15. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2016	2015
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados:		
Mortgage Backed Securities	<u>-</u>	C\$ 109,968,312
Rendimientos por cobrar	<u>-</u>	19,839
Provisión	<u>-</u>	<u>(1,508,988)</u>
Sub-total	<u>-</u>	<u>108,479,163</u>

(Continúa)

	2016	2015
Disponibles para la venta:		
Letras del Banco Central de Nicaragua	C\$ 293,178,834	C\$ 948,710,187
Rendimientos por cobrar	29,221	10,718,942
Provisión	<u>(9,441)</u>	<u>(400,923)</u>
Sub-total	<u>293,198,614</u>	<u>959,028,206</u>
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN)	2,652,460,872	2,793,395,573
Bonos de pago por indemnización (BPI)	1,166,002,060	1,480,244,756
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	106,302,038	84,483,108
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,034,521,320	1,003,691,233
Rendimientos por cobrar	<u>1,265,469,330</u>	<u>1,123,242,912</u>
Sub-total	<u>7,224,755,620</u>	<u>6,485,057,582</u>
Total inversiones en valores (a)	7,517,954,234	7,552,564,951
Operaciones con reportos y valores derivados:		
Valores del Gobierno Central	72,158,103	639,852,817
Rendimiento por cobrar	<u>1,516,784</u>	<u>1,484,113</u>
Total operaciones con reportos y valores derivados	<u>C\$ 73,674,887</u>	<u>C\$ 641,336,930</u>

(a) El tipo de instrumento, valor facial en U.S. dólares, emisor, tasas de rendimiento, custodia y vencimiento de los valores se presenta a continuación:

2016

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2017 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US\$ 164,280,650
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 6.30% y 8.03%	Del 2017 hasta 2019	Central Nicaragüense de Valores	73,637,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.43% y 19.02%	Del 2017 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	50,586,214
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	0.40%	2017	Central Nicaragüense de Valores	10,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 0.85% y 1.33%	2017	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	<u>3,625,000</u>
Total					<u>US\$ 302,128,864</u>

2015

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Rango de Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2016 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US\$ 177,837,183
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	De 5.42% hasta 7.67%	Del 2016 hasta 2018	Central Nicaragüense de Valores	36,000,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	De 5.27% hasta 19.02%	Del 2016 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	96,568,383
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	De 3.65% hasta 4.27%	Hasta 2016	Central Nicaragüense de Valores	35,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	De 0.50% hasta 0.78%	Hasta 2016	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	3,025,000
Mortgage Backed Securities	Fannie Mae/ Freddie Mac / Ginnie Mae	De 6.00% hasta 7.50%	Del 2028 hasta 2042	Morgan Stanley Smith Barney	<u>24,525,000</u>
Total					<u>US\$ 372,955,566</u>

Los valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua y por el Banco Central de Nicaragua son pagaderos en Moneda Nacional al tipo de cambio de la fecha de vencimiento.

16. CARTERA DE CRÉDITO

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2016	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 139,425,571	C\$ 4,765,519,479	C\$ 4,904,945,050	C\$ 52,327,736	C\$ 10,688,032	C\$ 63,015,768	C\$ 4,967,960,818	C\$ 43,764,655	(C\$ 147,825,875)	C\$ 4,863,899,598				
Comerciales	3,262,035,111	9,257,452,738	12,519,487,849	26,488,435	22,048,387	48,536,822	12,568,024,671	84,813,972	(157,706,104)	12,495,132,539				
Agrícolas	2,149,771,891	2,941,153,743	5,090,925,634	20,922,674	14,221,095	35,143,769	5,126,069,403	165,376,498	(76,486,417)	5,214,959,484				
Ganaderos	102,736,938	858,339,696	961,076,634	3,577,599	309,432	3,887,031	964,963,665	49,023,006	(18,594,556)	995,392,115				
Industriales	1,202,453,338	3,142,973,587	4,345,426,925	-	-	-	4,345,426,925	58,450,297	(44,634,136)	4,359,243,086				
Préstamos hipotecarios	-	4,291,518,255	4,291,518,255	30,209,620	25,556,956	55,766,576	4,347,284,831	22,134,312	(57,247,425)	4,312,171,718				
Deudores por cartas de créditos emitidas	39,609,339	-	39,609,339	-	-	-	39,609,339	-	(396,093)	39,213,246				
Documentos descontados	20,149,159	-	20,149,159	-	-	-	20,149,159	-	(201,491)	19,947,668				
Deudores por tarjetas de crédito	2,629,124,408	-	2,629,124,408	40,541,492	-	40,541,492	2,669,665,900	92,415,142	(82,409,094)	2,679,671,948				
Préstamos sector público no financiero	342,181,584	1,827,328,579	2,169,510,163	-	-	-	2,169,510,163	41,448,915	(22,265,070)	2,188,694,008				
Deudores por arrendamiento financiero	-	95,995,493	95,995,493	-	-	-	95,995,493	666,728	(2,692,186)	93,970,035				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	57,526,520	57,526,520	-	-	-	57,526,520	673,475	(574,221)	57,625,774				
Sobregiros	44,578	-	44,578	15,601,601	-	15,601,601	15,646,179	-	(4,906)	15,641,273				
	<u>C\$ 9,887,531,917</u>	<u>C\$27,237,808,090</u>	<u>C\$ 37,125,340,007</u>	<u>C\$ 189,669,157</u>	<u>C\$ 72,823,902</u>	<u>C\$ 262,493,059</u>	<u>C\$ 37,387,833,066</u>	<u>C\$ 558,767,000</u>	<u>(C\$ 611,037,574)</u>	<u>C\$ 37,335,562,492</u>				
Prorrogados							208,899,623	5,036,607	(2,139,362)	211,796,868				
Reestructurados							655,488,712	6,347,373	(108,920,286)	552,915,799				
Provisión genérica							-	-	(37,029,047)	(C\$ 37,029,047)				
							Total Cartera	<u>C\$ 38,252,221,401</u>	<u>C\$ 570,150,980</u>	<u>(C\$ 759,126,269)</u>	<u>C\$ 38,063,246,112</u>			

(Continúa)

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2015	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 87,376,840	C\$ 3,671,022,145	C\$ 3,758,398,985	C\$ 30,847,253	C\$ 3,752,227	C\$ 34,599,480	C\$ 3,792,998,465	C\$ 29,965,533 (C\$ 102,209,985)	C\$ 3,720,754,013					
Comerciales	3,129,876,600	7,628,533,688	10,758,410,288	18,710,134	25,804,979	44,515,113	10,802,925,401	88,353,320 (137,382,288)	(137,382,288)	10,753,896,433				
Agrícolas	2,031,221,659	2,612,000,990	4,643,222,649	29,879,662	9,824,281	39,703,943	4,682,926,592	158,162,363 (67,527,427)	(67,527,427)	4,773,561,528				
Ganaderos	137,305,928	804,737,121	942,043,049	294,697	-	294,697	942,337,746	50,851,201 (12,751,143)	(12,751,143)	980,437,804				
Industriales	1,448,363,196	2,159,779,804	3,608,143,000	24,764,088	-	24,764,088	3,632,907,088	38,838,059 (42,138,273)	(42,138,273)	3,629,606,874				
Préstamos hipotecarios	-	3,658,840,589	3,658,840,589	26,306,627	24,802,220	51,108,847	3,709,949,436	17,753,998 (44,486,764)	(44,486,764)	3,683,216,670				
Deudores por cartas de créditos emitidas	72,548,276	-	72,548,276	-	-	-	72,548,276	-	(725,483)	71,822,793				
Documentos descontados	5,964,107	-	5,964,107	-	-	-	5,964,107	-	(59,641)	5,904,466				
Deudores por tarjetas de crédito	2,154,271,194	-	2,154,271,194	40,643,340	-	40,643,340	2,194,914,534	78,358,578 (72,415,108)	(72,415,108)	2,200,858,004				
Préstamos sector público no financiero	697,981,564	1,047,890,313	1,745,871,877	41,548	-	41,548	1,745,913,425	7,094,732 (17,412,141)	(17,412,141)	1,735,596,016				
Deudores por arrendamiento financiero	-	36,766,937	36,766,937	-	2,415,902	2,415,902	39,182,839	1,068,801 (1,811,337)	(1,811,337)	38,440,303				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	58,967,359	58,967,359	3,194,098	-	3,194,098	62,161,457	685,939 (2,481,699)	(2,481,699)	60,365,697				
Sobregiros	-	-	-	10,797,658	-	10,797,658	10,797,658	-	-	10,797,658				
	<u>C\$ 9,764,909,364</u>	<u>C\$21,678,538,946</u>	<u>C\$31,443,448,310</u>	<u>C\$185,479,105</u>	<u>C\$66,599,609</u>	<u>C\$252,078,714</u>	<u>C\$31,695,527,024</u>	<u>C\$471,132,524 (C\$ 501,401,289)</u>	<u>C\$ 31,665,258,259</u>					
Prorrogados							7,116,971	437,761 (63,690)	(63,690)	7,491,042				
Reestructurados							396,023,256	2,967,229 (69,225,388)	(69,225,388)	329,765,097				
Provisión genérica							-	- (103,124,073)	(103,124,073)					
							Total Cartera	<u>C\$32,098,667,251</u>	<u>C\$474,537,514 (C\$ 673,814,440)</u>	<u>C\$31,899,390,325</u>				

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2016

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	6,526	C\$ 14,252,702	C\$ -	C\$ -	C\$ 153,434	C\$ 14,406,136	5.49%	C\$ 220,146
1 - 30 días	184	329,548	-	-	38,803	368,351	0.14%	22,764
31 - 60 días	96	5,391,102	-	-	60,411	5,451,513	2.08%	230,410
61 - 90 días	85	1,535,393	-	-	227,987	1,763,380	0.67%	928,453
91 - 180 días	1,851	37,993,975	19,884,191	52,327,736	40,060,857	150,266,759	57.25%	68,395,615
Más de 180 días	413	7,087,589	10,325,429	-	-	17,413,018	6.63%	10,648,720
Cobro Judicial	114	36,578,914	25,556,956	10,688,032	-	72,823,902	27.74%	35,359,603
	<u>9,269</u>	<u>C\$ 103,169,223</u>	<u>C\$ 55,766,576</u>	<u>C\$ 63,015,768</u>	<u>C\$ 40,541,492</u>	<u>C\$ 262,493,059</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$ 115,805,711</u>

2015

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	4,973	C\$ 9,976,508	C\$ -	C\$ -	C\$ 27,094	C\$ 10,003,602	3.97%	C\$ 114,152
1 - 30 días	130	192,779	-	-	36,823	229,602	0.09%	20,339
31 - 60 días	110	7,071,287	-	-	291,932	7,363,219	2.92%	264,740
61 - 90 días	104	85,009	-	-	651,062	736,071	0.29%	410,540
91 - 180 días	1,791	65,108,991	25,257,097	30,847,252	39,636,430	160,849,770	63.81%	61,280,416
Más de 180 días	197	5,247,310	1,049,531	-	-	6,296,841	2.50%	2,986,393
Cobro Judicial	77	38,045,162	24,802,221	3,752,226	-	66,599,609	26.42%	31,335,000
	<u>7,382</u>	<u>C\$ 125,727,046</u>	<u>C\$ 51,108,849</u>	<u>C\$ 34,599,478</u>	<u>C\$ 40,643,341</u>	<u>C\$ 252,078,714</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$ 96,411,580</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera bruta (excluyendo intereses) por concentración de grupo económico

2016

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 4,904,945,049	13%	C\$ -	-	C\$ 126,058,671	19%	C\$ 52,327,736	28%	C\$ 10,688,032	15%	C\$ 5,094,019,488	13%
Comerciales	12,062,700,500	32%	23,459,760	11.23%	93,674,438	14%	22,943,823	12%	22,048,387	30%	12,224,826,908	32%
Agrícolas	5,090,925,635	13%	19,007,485	9.10%	95,810,381	15%	20,922,674	11%	14,221,095	20%	5,240,887,270	14%
Ganaderos	961,076,634	3%	18,269,954	8.75%	4,682,290	1%	3,577,599	2%	309,432	-	987,915,909	2%
Industriales	4,345,426,925	12%	-	-	68,061,385	10%	-	-	-	-	4,413,488,310	12%
Vivienda	4,291,518,255	12%	-	-	79,980,753	12%	30,209,620	16%	25,556,956	35%	4,427,265,584	12%
Tarjeta	2,629,124,408	7%	-	-	187,220,794	29%	40,541,492	21%	-	-	2,856,886,694	7%
Otros (*)	2,839,622,601	8%	148,162,424	70.93%	-	-	19,146,213	10%	-	-	3,006,931,238	8%
	C\$37,125,340,007	100%	C\$ 208,899,623	100.00%	C\$ 655,488,712	100%	C\$ 189,669,157	100%	C\$ 72,823,902	100%	C\$38,252,221,401	100%

2015

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 3,758,398,986	12%	C\$ -	-	C\$ 64,288,286	16%	C\$ 30,847,252	17%	C\$ 3,752,226	6%	C\$ 3,857,286,750	12%
Comerciales	10,038,304,732	32%	-	-	102,842,333	26%	17,879,257	10%	28,220,881	42%	10,187,247,203	32%
Agrícolas	4,643,222,649	15%	824,357	12%	28,509,191	7%	29,879,662	16%	9,824,281	15%	4,712,260,140	15%
Ganaderos	942,043,049	3%	-	-	3,688,400	1%	294,697	-	-	-	946,026,146	3%
Industriales	3,608,143,001	11%	-	-	27,007,832	7%	24,764,088	13%	-	-	3,659,914,921	11%
Vivienda	3,658,840,589	12%	4,737,633	67%	53,187,844	13%	26,306,628	14%	24,802,221	37%	3,767,874,915	12%
Tarjeta	2,154,271,194	7%	-	-	116,499,370	29%	40,643,340	22%	-	-	2,311,413,904	7%
Otros (*)	2,640,224,110	8%	1,554,981	22%	-	-	14,864,181	8%	-	-	2,656,643,272	8%
	C\$31,443,448,310	100%	C\$7,116,971	100%	C\$396,023,256	100%	C\$185,479,105	100%	C\$66,599,609	100%	C\$32,098,667,251	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyendo intereses) por región

2016

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$ 29,584,382,416	80%	C\$ 175,802,375	84%	C\$ 522,880,992	80%	C\$ 133,779,955	71%	C\$ 50,573,229	69%	C\$ 30,467,418,967	80%
Pacífico	3,420,073,882	9%	26,523,828	13%	101,331,197	15%	11,931,234	6%	14,410,098	20%	3,574,270,239	9%
Centro	790,178,822	2%	6,573,420	3%	5,188,618	1%	6,396,259	3%	4,084,759	6%	812,421,878	2%
Atlántico	311,816,987	1%	-	-	3,328,054	1%	2,967,371	2%	-	-	318,112,412	1%
Norte	<u>3,018,887,900</u>	<u>8%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,759,851</u>	<u>3%</u>	<u>34,594,338</u>	<u>18%</u>	<u>3,755,816</u>	<u>5%</u>	<u>3,079,997,905</u>	<u>8%</u>
	<u>C\$ 37,125,340,007</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 208,899,623</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 655,488,712</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 189,669,157</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 72,823,902</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 38,252,221,401</u>	<u>100%</u>

2015

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$ 24,801,927,213	79%	C\$ 6,292,614	88%	C\$ 344,142,965	86%	C\$ 145,522,976	78%	C\$ 34,784,368	51%	C\$ 25,332,670,136	78%
Pacífico	2,986,767,804	9%	824,357	12%	30,076,993	8%	7,396,127	4%	30,373,353	46%	3,055,438,634	10%
Centro	728,462,570	2%	-	-	4,099,418	1%	1,379,522	1%	-	-	733,941,510	2%
Atlántico	204,709,447	1%	-	-	2,425,459	1%	2,257,442	1%	1,010,959	2%	210,403,307	1%
Norte	<u>2,721,581,276</u>	<u>9%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,278,421</u>	<u>4%</u>	<u>28,923,038</u>	<u>16%</u>	<u>430,929</u>	<u>1%</u>	<u>2,766,213,664</u>	<u>9%</u>
	<u>C\$ 31,443,448,310</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 7,116,971</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 396,023,256</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 185,479,105</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 66,599,609</u>	<u>100%</u>	<u>C\$ 32,098,667,251</u>	<u>100%</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2016

		Cartera de Crédito																		
		Comerciales			Hipotecario			Consumo			Tarjeta de Crédito			Totales						
CATEGORÍA	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
A	15,204	C\$23,522,443,617	91%	C\$237,034,284	3,608	C\$4,279,668,419	96%	C\$31,439,401	59,357	C\$4,844,301,336	95%	C\$95,647,450	161,535	C\$2,653,712,600	93%	C\$ 53,439,526	239,704	C\$35,300,125,972	92%	C\$ 417,560,661
B	339	1,842,344,234	7%	27,207,630	28	39,186,869	1%	563,823	693	60,270,385	1%	3,091,264	843	40,978,391	1%	2,188,050	1,903	1,982,779,879	5%	33,050,767
C	118	297,719,577	2%	16,551,083	20	34,052,525	1%	3,421,268	814	74,374,105	2%	15,205,516	1,337	84,299,009	3%	17,483,330	2,289	490,445,216	2%	52,661,197
D	185	112,267,059	-	31,559,847	31	34,071,945	1%	7,445,718	1,187	94,073,022	2%	47,036,514	1,546	70,980,262	3%	35,490,135	2,949	311,392,288	1%	121,532,214
E	801	99,275,146	-	47,503,713	34	40,285,825	1%	21,871,595	219	21,000,642	-	21,000,642	250	6,916,433	-	6,916,433	1,304	167,478,046	-	97,292,383
Total cartera clasificada	16,647	C\$25,874,049,633	100%	C\$359,856,557	3,721	C\$4,427,265,583	100%	C\$64,741,805	62,270	C\$5,094,019,490	100%	C\$181,981,386	165,511	C\$2,856,886,695	100%	C\$115,517,474	248,149	C\$38,252,221,401	100%	C\$ 722,097,222 251,243,690 Cartas de crédito Garantías emitidas Provisión genérica Provisión para créditos contingentes 3,655,338,388 37,029,047 19,519,854

2015

		Cartera de Crédito																		
		Comerciales			Hipotecario			Consumo			Tarjeta de Crédito			Totales						
CATEGORÍA	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
A	11,056	C\$20,710,637,118	94%	C\$ 208,278,136	3,175	C\$ 3,642,250,751	96%	C\$ 27,149,592	44,142	C\$ 3,691,914,564	96%	C\$ 72,517,207	121,644	C\$ 2,140,231,217	93%	C\$ 43,087,709	180,017	C\$ 30,185,033,650	94%	C\$ 351,032,644
B	301	1,017,123,614	5%	16,092,042	38	33,403,798	1%	692,563	670	64,081,508	2%	3,277,671	936	42,351,431	2%	2,280,382	1,945	1,156,960,351	4%	22,342,658
C	123	246,941,460	1%	11,292,490	20	24,618,888	1%	1,599,983	504	41,042,932	1%	8,411,376	987	51,311,264	2%	10,764,209	1,634	363,914,544	1%	32,068,058
D	154	108,630,860	-	26,612,223	24	44,370,179	1%	10,610,897	907	51,834,722	1%	25,917,363	1,626	67,564,012	3%	33,782,011	2,711	272,399,773	1%	96,922,494
E	490	78,758,631	-	38,091,441	12	23,231,298	1%	11,864,068	115	8,413,024	-	8,413,024	269	9,955,980	-	9,955,980	886	120,358,933	-	68,324,513
Total cartera clasificada	12,124	C\$22,162,091,683	100%	C\$ 300,366,332	3,269	C\$ 3,767,874,914	100%	C\$ 51,917,103	46,338	C\$ 3,857,286,750	100%	C\$ 118,536,641	125,462	C\$ 2,311,413,904	100%	C\$ 99,870,291	187,193	C\$ 32,098,667,251	100%	C\$ 570,690,367 342,063,966 Cartas de crédito Garantías emitidas Provisión genérica Provisión para créditos contingentes 3,363,417,598 103,124,073 19,120,879

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK, N.A.-OPIC., FMO, PROPARCO, y el INSS. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle de la cartera otorgada en garantía se presenta a continuación:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2016			2015		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C\$ 1,005,729,491	C\$ 5,613,254	C\$ 1,011,342,745	C\$ 1,075,224,438	C\$ 7,004,902	C\$ 1,082,229,340
	Total	1,005,729,491	5,613,254	1,011,342,745	1,075,224,438	7,004,902	1,082,229,340
CITIBANK, N.A.-OPIC	A	411,503,105	1,487,846	412,990,951	437,727,592	1,510,402	439,237,994
	B	800,225	18,260	818,485	-	-	-
	C	371,238	-	371,238	-	-	-
	Total	412,674,568	1,506,106	414,180,674	437,727,592	1,510,402	439,237,994
FMO	A	-	-	-	15,388,493	593,884	15,982,377
	B	-	-	-	28,128,788	49,757	28,178,545
	Total	-	-	-	43,517,281	643,641	44,160,922
PROPARCO	A	605,142,381	20,942,543	626,084,924	721,378,386	25,446,556	746,824,942
	B	5,684,203	144,481	5,828,684	-	-	-
	Total	610,826,584	21,087,024	631,913,608	721,378,386	25,446,556	746,824,942
INSS	A	123,658,935	389,039	124,047,974	129,947,065	385,874	130,332,939
	B	523,113	9,472	532,585	927,661	14,737	942,398
	C	400,874	-	400,874	510,243	-	510,243
	Total	124,582,922	398,511	124,981,433	131,384,969	400,611	131,785,580
Total de cartera cedida		C\$ 2,153,813,565	C\$ 28,604,895	C\$ 2,182,418,460	C\$ 2,409,232,666	C\$ 35,006,112	C\$ 2,444,238,778

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2016	2015
Comerciales	C\$ 2,123,802,146	C\$ 1,943,878,927
Tarjeta de crédito	829,470,079	677,963,100
Personales	755,885,020	478,310,680
Hipotecario	<u>383,661,730</u>	<u>302,609,557</u>
	<u>C\$ 4,092,818,975</u>	<u>C\$ 3,402,762,264</u>

16.8 Intereses y comisiones saneados por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los intereses y comisiones saneados por tipo de crédito:

	2016	2015
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$ 56,815,351	C\$ 41,935,631
Tarjeta de crédito	<u>69,603,686</u>	<u>58,677,903</u>
	<u>C\$ 126,419,037</u>	<u>C\$ 100,613,534</u>

16.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2016	2015
Líneas de crédito para tarjetas de crédito (Nota 9)	C\$ 7,898,380,822	C\$ 5,783,751,574
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 9)		
En moneda nacional	54,458,679	51,354,658
En moneda extranjera	<u>8,975,816,883</u>	<u>8,804,520,442</u>
Sub-total	<u>9,030,275,562</u>	<u>8,855,875,101</u>
	<u>C\$ 16,928,656,384</u>	<u>C\$ 14,639,626,674</u>

16.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de crédito:

	2016	2015
Saldo inicial	C\$ (673,814,440)	C\$ (583,411,621)
Más:		
Mantenimiento de valor	(33,155,880)	(30,162,558)
Constitución de reserva para cartera (Nota 28)	<u>(300,797,703)</u>	<u>(229,966,448)</u>
Constitución de provisión contingente (Nota 28)	<u>(2,367,400)</u>	<u>(4,893,931)</u>
	<u>(1,010,135,423)</u>	<u>(848,434,558)</u>

(Continúa)

	2016	2015
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C\$ 27,236,739	C\$ 22,044,129
Saneamiento de tarjeta de crédito	132,126,094	112,649,266
Disminución de provisiones	58,526,373	4,711,341
Saneamiento de cartera de crédito	33,119,948	35,085,585
Cancelación contra reserva	-	129,797
	<hr/>	<hr/>
	251,009,154	174,620,118
	<hr/>	<hr/>
	C\$ (759,126,269)	(C\$ 673,814,440)

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos y certificados a plazo del Banco, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2016 y 2015 fue de 11.8% y 11.5%, respectivamente.

16.13 Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera comercial cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y liquidas.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2016	2015
En moneda nacional:		
Transferencias electrónicas ACH por compensar	C\$ 38,236,856	C\$ -
Otras partidas pendientes de cobro	24,693,681	22,141,173
Cuentas por cobrar al personal	888,378	1,010,971
Depósitos en garantía	583,785	496,998
Anticipos a proveedores	-	20,600,990
	<hr/>	<hr/>
	64,402,700	44,250,132
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	<hr/>	<hr/>
Sub-total	(999,504)	(532,336)
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	63,403,196	43,717,796
En moneda extranjera:		
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	35,177,019	5,886,212
Otras partidas pendientes de cobro	51,716,783	55,922,070
Transferencias electrónicas ACH por compensar	24,604,186	-
Cuentas por cobrar integra	698,360	75,042,357
Cuentas por cobrar al personal	691,905	486,305
Depósitos en garantía	859,231	756,609
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	113,747,484	138,093,553
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	<hr/>	<hr/>
Sub-total	(8,611,776)	(8,426,256)
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	105,135,708	129,667,297
Total	C\$ 168,538,904	C\$ 173,385,093

18. BIENES DE USO

El saldo de los bienes de uso se detalla a continuación:

2016

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Terrenos	C\$ 108,687,176	C\$ -	C\$ (225,551)	C\$ 7,277,385	C\$ -	C\$ 115,739,010
Edificios e instalaciones	557,630,837	-	(1,192,062)	75,366,159	(3,559,006)	628,245,928
Equipos	477,203,010	139,825,403	(73,714,194)	-	-	543,314,219
Mobiliario	106,910,476	25,264,551	(7,468,702)	-	-	124,706,325
Equipo de computación	398,582,681	220,675,398	(66,426,351)	-	-	552,831,728
Vehículo	50,472,904	77,938,318	(5,906,254)	-	-	122,504,968
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	<u>35,477,398</u>	<u>62,804,593</u>	<u>-</u>	<u>(82,643,544)</u>	<u>(1,134,735)</u>	<u>14,503,712</u>
	<u>1,741,902,069</u>	<u>526,508,263</u>	<u>(154,933,114)</u>	<u>-</u>	<u>(4,693,741)</u>	<u>2,108,783,477</u>
Edificios e instalaciones	(204,461,953)	(31,720,464)	787,357	-	250,465	(235,144,595)
Equipos y mobiliarios	(371,129,377)	(85,094,919)	81,021,122	(12,303,016)	-	(387,506,190)
Equipo de computación	(325,098,597)	(66,635,734)	65,472,973	1,614,150	-	(324,647,208)
Vehículo	<u>(22,353,236)</u>	<u>(9,048,682)</u>	<u>5,204,597</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(26,197,321)</u>
	<u>(C\$ 923,043,163)</u>	<u>(C\$ 192,499,799)</u>	<u>C\$ 152,486,049</u>	<u>C\$ (10,688,866)</u>	<u>C\$ 250,465</u>	<u>(C\$ 973,495,314)</u>
Neto	<u>C\$ 818,858,906</u>	<u>C\$ 334,008,464</u>	<u>(C\$ 2,447,065)</u>	<u>C\$ (10,688,866)</u>	<u>C\$ (4,443,276)</u>	<u>C\$ 1,135,288,163</u>

2015

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Terrenos	C\$ 106,322,953	C\$ 3,620,379	(C\$ 1,283,488)	C\$ -	C\$ 27,332	C\$ 108,687,176
Edificios e instalaciones	541,085,902	9,023,225	(821,247)	41,041,533	(32,698,576)	557,630,837
Equipos	412,722,276	86,979,284	(22,510,023)	-	11,473	477,203,010
Mobiliario	96,410,117	11,483,563	(977,791)	-	(5,413)	106,910,476
Equipo de computación	348,473,935	51,572,651	(1,457,845)	-	(6,060)	398,582,681
Vehículo	41,344,189	9,776,561	(647,846)	-	-	50,472,904
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	<u>3,631,650</u>	<u>72,887,281</u>	<u>-</u>	<u>(41,041,533)</u>	<u>-</u>	<u>35,477,398</u>
	<u>1,556,928,609</u>	<u>245,342,944</u>	<u>(27,698,240)</u>	<u>-</u>	<u>(32,671,244)</u>	<u>1,741,902,069</u>
Edificios e instalaciones	(176,709,382)	(28,331,858)	579,287	-	-	(204,461,953)
Equipos y mobiliarios	(320,072,701)	(67,591,794)	16,535,118	-	-	(371,129,377)
Equipo de computación	(289,171,976)	(36,766,639)	840,018	-	-	(325,098,597)
Vehículo	<u>(14,186,040)</u>	<u>(8,808,560)</u>	<u>641,364</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22,353,236)</u>
	<u>(C\$ 800,140,099)</u>	<u>(C\$ 141,498,851)</u>	<u>C\$ 18,595,787</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ -</u>	<u>(C\$ 923,043,163)</u>
Neto	<u>C\$ 756,788,510</u>	<u>C\$ 103,844,093</u>	<u>(C\$ 9,102,453)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>(C\$ 32,671,244)</u>	<u>C\$ 818,858,906</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto en concepto de depreciación cargado a los resultados de cada año fue de C\$192,499,799 y C\$141,498,851, respectivamente.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El saldo de los bienes recibidos en recuperación de créditos se detalla a continuación:

	2016	2015
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$ 102,861,549	C\$ 72,468,349
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(73,224,162)</u>	<u>(54,603,866)</u>
	<u>C\$ 29,637,387</u>	<u>C\$ 17,864,483</u>

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	(C\$ 54,603,866)	(C\$ 80,972,956)
Más:		
Provisión cargada a resultados (Nota 31)	(9,769,777)	(7,189,718)
Provisión recibida de cartera de créditos	(27,236,739)	(22,044,129)
Menos: Venta de bienes adjudicados	<u>18,386,220</u>	<u>55,602,937</u>
Saldo final	<u>(C\$ 73,224,162)</u>	<u>(C\$ 54,603,866)</u>

20. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla a continuación:

	2016	2015
Bienes fuera de uso	C\$ 50,295,288	C\$ 96,775,147
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (a)	57,634,881	22,389,398
Valor de origen del software, neto (a)	85,471,252	107,188,848
Papelería, útiles y otros materiales	13,666,692	9,539,997
Otros bienes diversos	3,213,279	2,845,346
Intereses pagados por anticipados	47,313	18,243
Gastos por emisión y colocación	<u>10,434,528</u>	-
	<u>C\$ 220,763,233</u>	<u>C\$ 238,756,979</u>

(a) Para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las propiedades alquiladas y del software es el siguiente:

	Valor de Origen de las Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio del período	C\$ 22,389,398	C\$ 15,328,579	C\$ 107,188,848	C\$ 87,408,063
Adiciones de activos	53,591,608	32,643,157	81,333,466	124,044,058
Retiros de activo, neto	(9,004,614)	(20,190,895)	(9,876,976)	(18,457,570)
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(9,341,511)</u>	<u>(5,391,443)</u>	<u>(93,174,086)</u>	<u>(85,805,703)</u>
Saldo al final del período	<u>C\$ 57,634,881</u>	<u>C\$ 22,389,398</u>	<u>C\$ 85,471,252</u>	<u>C\$ 107,188,848</u>

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones con el público se detalla a continuación:

	Córdobas	2016			2015			Total
		Dólares	Euros	Total	Córdobas	Dólares	Euros	
Obligaciones con el público:								
A la vista:								
Con intereses	C\$ 2,854,880,421	C\$ 7,292,238,920	C\$ -	C\$ 10,147,119,341	C\$ 2,589,751,489	C\$ 3,082,576,545	C\$ -	C\$ 5,672,328,034
Sin intereses	3,460,200,782	4,316,314,025	4,608,376	7,781,123,183	3,354,595,716	4,797,597,063	10,101,149	8,162,293,928
	<u>6,315,081,203</u>	<u>11,608,552,945</u>	<u>4,608,376</u>	<u>17,928,242,524</u>	<u>5,944,347,205</u>	<u>7,880,173,608</u>	<u>10,101,149</u>	<u>13,834,621,962</u>
De ahorro	6,379,169,423	14,625,495,731	59,820,459	21,064,485,613	5,746,049,548	12,777,671,272	71,124,852	18,594,845,672
De ahorro afectados en garantía	6,619,062	5,140,007	-	11,759,069	1,679,691	8,291,590	-	9,971,281
	<u>6,385,788,485</u>	<u>14,630,635,738</u>	<u>59,820,459</u>	<u>21,076,244,682</u>	<u>5,747,729,239</u>	<u>12,785,962,862</u>	<u>71,124,852</u>	<u>18,604,816,954</u>
A plazo fijo	814,623,838	7,632,173,212	1,211,536	8,448,008,586	752,028,182	8,379,669,278	1,546,962	9,133,244,422
A plazo fijo en garantías	30,292,988	757,490,808	-	787,783,796	37,577,238	655,278,539	-	692,855,777
	<u>844,916,826</u>	<u>8,389,664,020</u>	<u>1,211,536</u>	<u>9,235,792,382</u>	<u>789,605,420</u>	<u>9,034,947,817</u>	<u>1,546,962</u>	<u>9,826,100,199</u>
Total obligaciones con el público	13,545,786,514	34,628,852,703	65,640,371	48,240,279,588	12,481,681,864	29,701,084,287	82,772,963	42,265,539,114
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	26,282,676	1,798,535	-	28,081,211	18,854,711	26,779,412	-	45,634,123
Depósitos judiciales	1,115,178	1,392,223	-	2,507,401	1,183,489	1,325,927	-	2,509,416
Por aperturas de cartas de crédito		1,073,284	-	1,073,284	-	5,391,189	41,145,567	46,536,756
Otros depósitos en garantía		627,930	-	627,930	1,491	598,867	-	600,358
Cheques de gerencia	36,903,873	121,339,662	-	158,243,535	21,374,605	86,998,323	-	108,372,928
Obligaciones por bonos emitidos (*)		52,784,460	-	52,784,460	-	64,235,090	-	64,235,090
Otras obligaciones con el público	47,723,964	222,018,249	-	269,742,213	37,354,209	56,724,060	208,669	94,286,938
Sub total otras obligaciones con el público	112,025,691	401,034,343	-	513,060,034	78,768,505	242,052,868	41,354,236	362,175,609
Intereses por pagar sobre obligaciones	16,000,240	163,163,892	14,336	179,178,468	12,883,781	157,189,101	19,760	170,092,642
Total otras obligaciones con el público	128,025,931	564,198,235	14,336	692,238,502	91,652,286	399,241,969	41,373,969	532,268,251
Total obligaciones y otras obligaciones con el público	C\$ 13,673,812,445	C\$ 35,193,050,938	C\$ 65,654,707	C\$ 48,932,518,090	C\$12,573,334,150	C\$ 30,100,326,256	C\$ 124,146,959	C\$42,797,807,365

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.75% y 1.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año Vencimiento	2016	2015
2016		C\$ 8,155,311,970
2017	C\$ 7,548,741,626	1,153,823,642
2018	1,123,408,175	346,273,351
2019	326,347,804	141,550,978
2020	189,059,836	13,447,542
2021 a más	<u>48,234,941</u>	<u>15,692,716</u>
	<u>C\$ 9,235,792,382</u>	<u>C\$ 9,826,100,199</u>

- (*) Las obligaciones por bonos emitidos corresponden a instrumentos financieros emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos fueron emitidos bajo la autorización de la SIBOIF y la BVDN y se colocaron por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015, el Banco posee las siguientes obligaciones por bonos emitidos:

Vencimientos		Tasa de Interés		2016		2015	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Principal	Intereses	Principal	Intereses
2017	2020	5.50%	6.35%	US\$1,800,000	US\$17,985		
2016	2020	5.00%	6.35%			US\$2,300,000	US\$21,309

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos se detalla a continuación:

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2016	2015
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Fomento a la Producción (Banco Producamos)	Línea de Crédito	Sectores Productivos	Dólares	4.00% - 7.85%	Abril 2025	Inversiones *	C\$ 75,364,128	C\$ 90,331,509
Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito	Vivienda, Educativo, Mipymes, Sectores Productivos, Municipalidades	Dólares	4.75% - 6.11%	Mayo 2028	Cartera de Crédito *	904,375,308	800,110,256
Préstamos de otras instituciones financieras del exterior								
Wells Fargo Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.37% - 3.62%	Junio 2017	No requerida	314,345,550	275,097,932
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a la vista								
a) Obligaciones a la vista								
En moneda Nacional	Depósitos			1.00%-1.24%			25,250,945	28,174,744
En moneda Extranjera	Depósitos			0.75%-1.00%			55,927,277	56,034,296
b) Ahorro								
En moneda Nacional	Depósitos			0.15%-1.00%			64,303,362	42,832,407
En moneda Extranjera	Depósitos			0.15%-1.00%			69,977,553	125,539,089
Sub-total							1,479,544,123	1,418,120,233
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año								
Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda nacional	Depósitos			0%			-	269,380,804
En moneda extranjera	Depósitos			2%-5.00%			92,142,042	357,816,620
Citibank N.A / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.54%	Nov. 2017 Mayo 2017	No requerida	103,852,771	177,750,536
Citibank N.A Trade	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.48% - 3.55%	Mayo 2017	No requerida	341,860,206	218,758,573
Standard Chartered Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.53%	Mayo 2017	No requerida	84,105,474	-
Banco Latino Americano de Exportaciones (BLADEX)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.79%	Mayo 2017	No requerida	115,809,174	-
Aceptaciones por cartas de crédito	Préstamo	Comercio Exterior	Dólares				39,609,339	72,548,276
							777,379,006	1,096,254,809

(Continúa)

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2016	2015
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año								
Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos					Cartera de Crédito *	C\$ -	C\$ 1,709,351
En moneda Extranjera	Depósitos						526,713,721	538,145,012
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)	Préstamo	Vivienda Productiva	Dólares	8.25%	-	Cartera de Crédito *	-	17,455,188
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)	Préstamo	Proyectos Agroindustriales	Dólares	5.15% - 5.25%	Abril 2024	Cartera de Crédito *	517,494,711	558,566,000
Citibank, N.A-OPIC	Préstamo	Vivienda media y bajo Ingreso	Dólares		Julio 2022	Cartera de Crédito *	304,525,729	338,362,095
Global Climate Partnership Fund (GCPF)	Préstamo	Eficiencia Energética	Dólares	5.57%	Noviembre 2020	No requerida	733,117,500	418,924,500
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamo	Vivienda Social	Córdobas	4.00%	Junio 2024	Cartera de Crédito *	106,851,870	114,387,485
International Finance Corporation (IFC)	Préstamo	Proyectos Pymes y Eficiencia Energética	Dólares	5.57%	Diciembre 2023	-	879,741,000	-
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	5.12%	Febrero 2024	Inversiones *	412,378,594	418,924,500
Cargos por Intereses por pagar sobre obligaciones							<u>3,480,823,125</u>	<u>2,406,474,131</u>
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							<u>C\$5,835,956,895</u>	<u>C\$5,004,831,260</u>

(*) El detalle de las garantías otorgada se presenta en las notas 5 y 16.6.

A continuación se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Año Vencimiento	2016	2015
2016	C\$ -	C\$ 1,182,840,562
2017	1,673,945,687	329,132,866
2018	303,316,122	288,644,800
2019	468,652,124	341,452,747
2020	1,182,359,811	616,295,399
2021 a más	<u>1,340,489,745</u>	<u>773,874,285</u>
	<u>C\$ 4,968,763,489</u>	<u>C\$ 3,532,240,659</u>

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, el banco no tiene préstamos recibidos del Banco Central de Nicaragua. Los saldos de las obligaciones en concepto de depósitos es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos a plazo	C\$ 414,124,331	C\$ 428,619,520
Depósitos a la vista y ahorro	7,692,781	12,194,313
Intereses por pagar	<u>2,512,179</u>	<u>8,044,087</u>
	<u>C\$ 424,329,291</u>	<u>C\$ 448,857,920</u>

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2016	2015
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento Patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	8.32%	Diciembre 2026	C\$ 293,247,000	C\$ -
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (*)		Dólares	5.14%	Junio 2016	-	27,928,300
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					<u>609,954</u>	<u>65,373</u>
					<u>C\$ 293,856,954</u>	<u>C\$ 27,993,673</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (**)					100%	0%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

(*) La Superintendencia mediante comunicación DS-IB-DS1-4454-12-2016/VMUV del 14 de diciembre de 2016 y DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital del Banco.

(**) El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital CD-SIBOIF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 100% cuando tenga un plazo de vencimiento residual mayor al quinto año antes de su vencimiento y a 0% cuando se encuentre en el último año antes de su vencimiento.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Transferencias electrónicas ACH por compensar	C\$ 187,992,633	C\$ -
Impuesto sobre la renta (Nota 32)	70,532,215	56,968,481
Honorarios para inscripciones	46,776,814	38,992,611
Procesamiento de datos	32,427,534	28,242,436
Cuentas por pagar diversas	31,034,652	21,671,438
Retenciones por pagar	26,588,575	22,516,288
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	5,970,506	5,320,316
Aportaciones laborales por pagar	3,053,780	2,415,638
Honorarios por pagar	450,020	383,430
Impuesto al valor agregado por pagar	<u>232,604</u>	<u>191,004</u>
	<u>C\$ 405,059,333</u>	<u>C\$ 176,701,642</u>

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2016	2015
Provisiones para prestaciones laborales	C\$ 180,402,246	C\$ 152,251,499
Comisiones de apertura de créditos (ingresos diferidos)	154,769,621	161,101,780
Otras provisiones	48,367,763	39,099,620
Provisiones para otros gastos	33,041,873	30,473,562
Provisiones individuales para créditos contingente	19,519,854	19,120,879
Provisiones para gastos promocionales	17,424,565	16,740,417
Aportaciones patronales por pagar	10,248,260	8,017,580
Provisiones para seguros	<u>5,819,448</u>	<u>2,306,775</u>
	<u>C\$ 469,593,630</u>	<u>C\$ 429,112,112</u>

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2016	2015
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C\$ 1,659,185,768	C\$ 1,423,056,616
Inversiones en valores	433,787,277	516,696,906
Disponibilidades	531,265,487	531,857,400
Otras cuentas por cobrar	7,059,538	6,436,403
Operaciones con valores y derivados	<u>3,478,456</u>	<u>3,356,804</u>
	<u>2,634,776,526</u>	<u>2,481,404,129</u>
		(Continúa)

	2016	2015
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	C\$(2,065,554,760)	C\$(1,952,810,700)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(215,213,859)	(207,758,008)
Otras cuentas por pagar	(14,228,936)	(18,400,102)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(18,344,259)	(19,267,390)
Por obligaciones subordinadas	(897,803)	(2,108,985)
Otros pasivos	(1,821,353)	(4,041,988)
Operaciones con valores y derivados	<u>(504,628)</u>	<u>(113,335)</u>
	<u>(2,316,565,598)</u>	<u>(2,204,500,508)</u>
	<u>C\$ 318,210,928</u>	<u>C\$ 276,903,621</u>

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2016	2015
Recuperación de créditos saneados	C\$ 80,159,834	C\$ 58,117,471
Disminución de provisión	63,457,107	6,719,323
Utilidad en venta de inversiones	<u>43,949</u>	<u>1,345,148</u>
	<u>143,660,890</u>	<u>66,181,942</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos (Nota 16.10)	(300,797,703)	(229,966,448)
Aumento de provisión para créditos contingentes (Nota 16.10)	(2,367,400)	(4,893,931)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(13,826,805)	(13,412,105)
Saneamiento de intereses y comisiones	(126,419,035)	(100,613,534)
Pérdida en venta de inversiones	(2,485,228)	(5,567,859)
Deterioro de inversiones	<u>(114,437)</u>	<u>(3,835,428)</u>
	<u>(446,010,608)</u>	<u>(358,289,305)</u>
	<u>(C\$ 302,349,718)</u>	<u>(C\$ 292,107,363)</u>

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

El monto en concepto de contribuciones por leyes especiales por los años 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	C\$ 53,474,477	C\$ 48,871,994
Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE)	<u>112,142,760</u>	<u>101,460,344</u>
Total	<u>C\$ 165,617,237</u>	<u>C\$ 150,332,338</u>

Contribuciones a la SIBOIF: Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras

y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE: Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley Nº 563 "Ley de Reformas a la Ley Nº 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2016	2015
Sueldos y beneficios al personal	C\$ 912,422,604	C\$ 770,590,638
Servicios externos	765,984,678	679,134,431
Propaganda, publicidad y promociones	336,708,043	295,517,733
Depreciación (Nota 18)	192,499,799	141,498,851
Amortización	102,515,597	91,197,146
Otros gastos de transporte y comunicaciones	70,703,777	66,060,552
Agua y energía eléctrica	61,865,916	59,681,621
Seguros	56,827,711	44,879,112
Honorarios profesionales y asistencia técnica	52,149,519	36,334,419
Alquileres	44,313,933	39,974,479
Mantenimiento y reparaciones	37,996,060	39,149,997
Papelería, útiles y otros materiales	35,386,055	28,817,619
Comunicaciones	31,306,489	28,930,629
Combustibles y lubricantes	28,859,054	23,136,546
Otros gastos generales	17,880,467	65,223,020
Impuestos, multas y tasas municipales	17,027,423	16,895,577
Gastos legales	5,170,664	4,540,051
Suscripciones y afiliaciones	2,306,299	3,244,441
Gastos de representación	752,916	738,718
	C\$ 2,772,677,004	C\$ 2,435,545,580

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2016	2015
Otros ingresos operativos diversos:		
Operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 439,943,630	C\$ 379,124,909
Otras comisiones por servicios	262,725,737	223,299,897
Comisiones por tarjetas de crédito	289,569,495	234,165,645
Comisiones por giros y transferencias	117,946,950	110,506,392
Ingresos por recuperaciones de gastos	116,211,397	94,569,438
Ingresos operativos varios	108,221,349	92,733,420
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	4,932,012	9,067,109
Comisiones por fideicomisos	84,226,691	58,150,097
Ingresos por alquiler de bienes	280,085	583,078
Comisiones por certificación de cheques	1,058,208	1,194,209
Comisiones por cobranzas	4,014,935	3,686,484
Otros	14,432,729	36,905,851
Sub-total	1,443,563,218	1,243,986,529

(Continúa)

	2016	2015
Otros gastos operativos diversos:		
Operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ (94,801,646)	C\$ (44,720,311)
Gastos operativos varios	(75,885,293)	(17,336,652)
Comisiones por otros servicios	(41,091,568)	(21,762,099)
Comisiones por giros y transferencias	(2,584,232)	(3,384,490)
Donaciones	(7,346,869)	(4,947,140)
Pérdida por desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 19)	(9,769,777)	(7,189,718)
Otros	<u>(1,590)</u>	<u>(722,782)</u>
Sub-total	<u>(231,480,975)</u>	<u>(100,063,192)</u>
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	<u>C\$ 1,212,082,243</u>	<u>C\$ 1,143,923,337</u>

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2016	2015
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C\$ 2,105,701,396	C\$ 1,750,689,981
Contribución por leyes especiales a SIBOIF (Nota 29)	(53,474,477)	(48,871,994)
Contribución por leyes especiales al FOGADE (Nota 29)	<u>(112,142,760)</u>	<u>(101,460,344)</u>
Renta bruta antes del impuesto sobre la renta	1,940,084,159	1,600,357,643
Menos: Ingresos no gravables	268,695,720	433,588,098
Más: Gastos no deducibles	<u>189,106,330</u>	<u>349,533,015</u>
Renta neta gravable	1,860,494,769	1,516,302,561
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta	558,148,431	454,890,768
Más: Retención definitiva	-	14,290,875
Provisión para el impuesto sobre la renta	558,148,431	469,181,643
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(487,616,216)</u>	<u>(412,213,162)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	<u>C\$ 70,532,215</u>	<u>C\$ 56,968,481</u>

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2016	2015
Intereses por cobrar:		
Sobre inversiones	C\$ 1,267,046,115	C\$ 1,554,351,058
Sobre préstamos	<u>570,150,980</u>	<u>474,537,514</u>
Total	<u>1,837,197,095</u>	<u>2,028,888,572</u>

(Continúa)

	2016	2015
Intereses por pagar:		
Sobre obligaciones con el público	C\$ 179,178,468	C\$ 170,092,642
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	2,512,179	8,044,087
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	<u>68,173,869</u>	<u>83,982,087</u>
Total	<u>249,864,516</u>	<u>262,118,816</u>
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	740,703,496	617,184,544
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	238,394,936	227,652,770
Otros gastos financieros diversos	2,419,875	4,371,618
Anticipos pagados a cuenta de impuesto sobre la renta	<u>487,616,216</u>	<u>412,213,162</u>
Total	<u>C\$ 1,469,134,523</u>	<u>C\$ 1,261,422,094</u>

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

CUENTAS DE ORDEN:

	2016	2015
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	C\$ 42,987,438,087	C\$ 38,384,657,777
Garantías prendarias	22,910,777,638	19,617,139,319
Otras garantías recibidas	<u>9,330,704,895</u>	<u>9,885,626,121</u>
Sub-total	<u>75,228,920,620</u>	<u>67,887,423,217</u>
Otras cuentas de registro:		
Créditos saneados	483,607,475	415,472,125
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,182,418,461	2,444,238,778
Inversiones dadas en garantías	867,952,471	851,757,293
Seguros contratados	954,512,486	842,369,726
Activos recibidos en cobranza	227,809,867	74,064,962
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	39,566,220	43,063,618
Cuentas de registro varias	<u>3,587,820,221</u>	<u>2,352,174,264</u>
Sub-total	<u>8,343,687,201</u>	<u>7,023,140,766</u>
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	1,198,583,930	375,630,405
Créditos vigentes	2,294,143,995	3,096,666,795
Créditos vencidos	1,598,071,412	1,381,244,672
Inversiones de los fideicomisos	323,366,284	206,609,961
Otras cuentas por cobrar	643,467,489	913,794,374
Otros	43,751,621	185,643,167
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	208,939,262	181,127,673
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>25,916,592</u>	<u>24,265,694</u>
Sub-total	<u>6,336,240,585</u>	<u>6,364,982,741</u>
Total	<u>C\$ 89,908,848,406</u>	<u>C\$ 81,275,546,724</u>

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS: Algunos inmuebles son tomados en arrendamiento operativo donde el arrendador mantiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por este concepto ascienden a C\$44,313,933 y C\$39,974,479, respectivamente.

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario, sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación un desglose de las leyes que recurrentemente son tomado en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley No. 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.
- Ley No. 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley No. 563
- Ley No. 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil
- Código de Procedimiento Civil
- Código de Comercio
- Ley No. 185 Código del Trabajo
- Ley de Prenda Agraria e Industrial
- Ley No. 146: Ley de Prenda Comercial
- Ley No. 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas
- Ley No. 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley No. 842: Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias.
- Ley No. 793: Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero y su Reglamento.
- Ley No. 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley No. 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley No. 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto No. 1824. Ley de Títulos Valores.
- Ley No. 587: Ley de Mercado de Capitales
- Ley No. 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas
- Decreto 40-94. Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).

- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, entre otros) y riesgos operativos (prevención de lavado de dinero, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgo del Banco busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de los riesgos financieros y operativos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos.

Se cuenta con una estructura enfocada en la gestión y administración de riesgos. En este sentido, el Gobierno Corporativo establece el conjunto de directrices para regular las relaciones internas entre Accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia General, las Unidades de Supervisión y los Empleados; así como entre el Banco, el Ente Supervisor y el Público. Complementariamente, coordina los diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de velar por la implementación de un sólido sistema para la gestión integral de riesgos, para lo cual establece lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, metodologías, modelos y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos. El Comité de Riesgos por su parte, vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, a la vez que administra los riesgos y propone metodologías para su análisis y cuantificación, basadas en mejores prácticas y acorde a la complejidad de las operaciones del Banco.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con sus manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre Límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable) así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, generalmente invierte en instrumentos financieros (cartera e inversiones) gestionando los plazos y estructura de

tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación.

Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. El Banco también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En Nota 11 se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda. La posición del Banco respecto al riesgo cambiario por moneda, se establece conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que el Banco presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. Esta Norma deroga la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008, la cual fue la base para la Política de Administración del Riesgo de Liquidez vigente durante el año 2015. El banco en sus políticas de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites, indicadores internos y planes de contingencia.

Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de “stress testing” y “back testing”.

La Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL). A continuación, se presenta la Razón de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2016:

RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2016 Expresado en córdobas							
ACTIVOS LÍQUIDOS (2)	Monto Total			Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME			MN	ME	
	3,080,321,345	6,645,502,456			3,080,321,345	6,645,502,456	9,725,823,801
Caja	1,323,884,339	812,975,048	100%	1,323,884,339	812,975,048	2,136,859,387	
Depósitos disponibles en el BCN	1,453,112,627	3,655,742,866	100%	1,453,112,627	3,655,742,866	5,108,855,493	
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	10,125,765	-	100%	10,125,765	-	10,125,765	
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,176,784,542	100%	-	2,176,784,542	2,176,784,542	
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	293,198,614	-	100%	293,198,614	-	293,198,614	
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-	
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-	
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-	
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-	
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-	
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-	0%	2,053,547,563	4,430,334,971	6,483,882,534	
Monto Total del fondo de Activo Liquido – Total (A)	3,080,321,345	6,645,502,456		3,080,321,345	6,645,502,456	9,725,823,801	
ACTIVOS (flujos entrantes)							
Disponibilidades	347,979,311	711,854,886	100%	347,979,311	711,854,886	1,059,834,197	
Créditos	757,857,476	1,328,842,519	50%	378,928,738	664,421,259	1,043,349,997	
Inversiones	771,999,932	47,672,370	100%	771,999,932	47,672,369	819,672,301	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-	
Cuentas por cobrar	17,121,392	52,549,460	50%	8,560,696	26,274,731	34,835,427	
Total I	1,894,958,111	2,140,919,235		1,507,468,677	1,450,223,245	2,957,691,922	

(Continúa)

PASIVOS (flujos salientes)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	512,175,447	373,563,537	5%	25,608,772	18,678,177	44,286,949
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	5,802,905,756	11,239,597,785	33%	1,907,995,412	3,695,579,752	5,603,575,164
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,726,676,871	5,486,127,683	9%	153,156,238	486,619,526	639,775,764
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	4,659,111,615	9,204,328,515	10%	465,911,161	920,432,852	1,386,344,013
Depósitos a plazo - Fondeo estable	10,188,475	206,991,437	5%	509,424	10,349,572	10,858,996
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	108,554,345	492,064,354	10%	10,855,435	49,206,435	60,061,870
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	112,025,691	348,651,836	25%	28,006,423	87,162,959	115,169,382
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	25,250,945	55,927,277	100%	25,250,945	55,927,277	81,178,222
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	79,718,760	100%	-	79,718,760	79,718,760
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,017,253	93,501,661	100%	3,017,252	93,501,661	96,518,913
Obligaciones con el Banco Central a la vista	7,124,999	567,782	100%	7,124,999	567,782	7,692,781
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	772,688	-	100%	772,688	-	772,688
Otras cuentas por pagar	239,735,131	272,416,327	100%	239,735,131	272,416,327	512,151,458
Contingentes	254,948,682	1,244,374,537	50%	127,474,341	622,187,269	749,661,610
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,180,455,391	2,917,018,491	15%	777,068,309	437,552,774	1,214,621,083
Total (II)	18,642,943,289	32,014,849,982		3,772,486,530	6,829,901,121	10,602,387,653
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				122%	119%	120%

Según resolución N° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016, Norma sobre gestión de riesgo de liquidez de fecha 26 de enero de 2016.

A continuación se presenta la exposición del Banco al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015, de acorde a lo requerido bajo la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008:

2015	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C\$12,724,211,592	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 12,724,211,592	C\$ 12,724,211,592
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	93,489,929	-	-	-	-	-	93,489,929	93,489,929
Inversiones disponibles para la venta	815,514,759	-	-	-	-	-	815,514,759	815,514,759
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	767,198,520	-	32,430,620	365,688,760	191,032,470	5,128,707,212	799,629,140	1,165,317,900
Operaciones con valores y derivados	531,843,600	11,014,810	24,230,990	51,035,890	23,211,640	-	567,089,400	618,125,290
Cartera de créditos	125,472,460	311,332,940	1,397,857,340	3,373,982,170	1,338,716,490	26,025,843,365	1,834,662,740	5,208,644,910
Otros cuentas por cobrar	69,643,390	-	-	-	-	103,741,703	69,643,390	69,643,390
Total de activos	<u>C\$15,127,374,250</u>	<u>C\$ 322,347,750</u>	<u>C\$1,454,518,950</u>	<u>C\$ 3,790,706,820</u>	<u>C\$1,552,960,600</u>	<u>C\$ 31,258,292,280</u>	<u>C\$ 16,904,240,950</u>	<u>C\$20,694,947,770</u>
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$13,834,621,962	C\$ -	-	C\$ -	C\$ -	-	C\$ 13,834,621,962	C\$ 13,834,621,962
Depósitos de ahorro	1,711,643,160	-	-	-	-	16,893,173,793	1,711,643,160	1,711,643,160
Depósitos a plazo	149,163,920	273,201,550	445,049,940	1,449,606,300	1,338,675,340	6,170,403,149	867,415,410	2,317,021,710
Otras obligaciones	467,438,050	-	388,210	206,900	-	64,235,091	467,826,260	468,033,160
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	121,659,513	38,113,218	37,683,451	346,688,177	670,928,520	3,789,758,381	197,456,182	544,144,359
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	12,690,613	4,583,930	48,963,540	1,651,170	58,847,890	322,120,777	66,238,080	67,889,253
Otras cuentas por pagar	-	-	1,766,120	50,161,790	75,242,690	201,782,540	1,766,120	51,927,910
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,355,080	7,247,420	13,391,173	-	7,355,080
Obligaciones contingentes	9,322,880	28,031,900	116,130,920	242,189,260	304,514,500	17,644,918,779	153,485,700	395,674,960
Total de pasivos	<u>C\$16,306,540,097</u>	<u>C\$ 343,930,598</u>	<u>C\$ 649,982,181</u>	<u>C\$ 2,097,858,677</u>	<u>C\$2,455,456,360</u>	<u>C\$ 45,099,783,683</u>	<u>C\$17,300,452,877</u>	<u>C\$19,398,311,554</u>
C - Calce (descalce) (A-B)	(C\$ 1,179,165,847)	(C\$ 21,582,848)	C\$ 804,536,769	C\$ 1,692,848,143	(C\$ 902,495,760)	(C\$ 13,841,491,403)	(C\$ 396,211,927)	C\$ 1,296,636,216
D - Base de Cálculo de Capital							C\$ 5,291,089,360	C\$ 5,291,089,360
Límite (C/D)							(7)%	24%

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD- SIBOIF-521-1-FEB6-2008). Dicha norma establece que en caso de existir un descalce resultante de la sumatoria de las bandas I, II y III no podrá superar en más de una vez la base de cálculo de capital y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital del Banco.

Riesgo Operacional - Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas, o de eventos externos.

El Banco dispone de una metodología para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas. Adicionalmente, ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. Los eventos de riesgo operativo, con pérdida o sin pérdida neta, son recopilados y reportados por las diferentes gerencias del Banco.

Los principales eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son presentados al Comité de Riesgos e incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia, auditor general y ciertos gerentes claves involucrados en la administración de riesgos.

Se han nombrado Gestores de Riesgo Operativo en las áreas del banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas.

Como parte de la gestión y culturización para administración de Riesgos Operativos, el departamento de riesgo operacional brinda capacitaciones organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

A partir de la metodología de análisis de criticidad de procesos y análisis de impacto del negocio se identifican los procesos críticos del Banco, los que son considerados en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios. Además cuenta con un Comité de Continuidad de Negocios, un Equipo Coordinador y Equipos de Respuesta de Tecnología, Seguridad y Operativo.

Gestión de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP- El Banco cuenta con políticas robustas enfocadas en la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLD/FT/FP). Las actividades realizadas están enfocadas en fortalecer los pilares fundamentales del programa de PLD/FT/FP y la adopción de mejores prácticas y regulaciones de dicha materia. Se han diseñado procedimientos para fortalecer las debidas diligencias de las operaciones, las políticas de Conozca a su Cliente y actualización de perfiles de cliente por nivel de riesgos. Se ha implementado un plan de capacitación institucional, con el objetivo de promover la cultura y sensibilización en materia de prevención y detección de LD/FT/FP.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Banco de la Producción, S.A., excepto por las disponibilidades en efectivo en caja y banco, no presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Un resumen de las principales políticas contables aplicada en la valuación de los instrumentos financieros del Banco, se detallan a continuación:

a. **Depósitos en Bancos** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

b. **Cartera de Préstamos** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito, siendo su valor razonable el valor en libros.

La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. El Banco mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

c. **Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

d. **Inversiones Disponibles para la Venta** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez del Banco. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.

e. **Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento** - En esta categoría el Banco mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

f. **Depósitos y Financiamientos Recibidos** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se approxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por el Banco a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en treinta por ciento (30%) la base de cálculo del capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

40. ENCAJE LEGAL

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en el Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 14).

Durante el año 2016 y 2015, el Banco cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	En córdobas	En dólares	En córdobas	En dólares
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C\$ 2,954,692,487	C\$ 3,214,636,516	C\$ 3,030,305,761	C\$ 3,647,211,157
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(2,201,894,069)	(1,761,515,256)	(1,933,628,473)	(1,546,902,778)
Excedente de encaje	<u>C\$ 752,798,418</u>	<u>C\$ 1,453,121,260</u>	<u>C\$ 1,096,677,288</u>	<u>C\$ 2,100,308,379</u>
En dólares				
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US\$ 197,604,741	US\$ 264,193,608	US\$ 173,410,278	US\$ 187,384,457
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(174,412,396)	(139,529,917)	(162,560,047)	(130,048,038)
Excedente de encaje	<u>US\$ 23,192,345</u>	<u>US\$ 124,663,691</u>	<u>US\$ 10,850,231</u>	<u>US\$ 57,336,419</u>

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

	2016	2015
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C\$ 192,678,377	C\$ 239,859,342
Inversiones	53,494,649	40,495,770
Cartera de crédito	41,355,050,690	32,440,568,971
Otras cuentas por cobrar	168,538,904	173,385,093
Bienes en uso	1,135,288,163	818,858,906
Otros activos	91,469,510	256,621,461
Inversiones en acciones	201,926,610	182,413,395
Cuentas contingentes	3,016,883,335	2,930,627,710
Activos por riesgo cambiario	3,501,486,172	5,598,637,062
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	<u>(195,026,610)</u>	<u>(175,513,395)</u>
Capital mínimo requerido (10%)	<u>C\$ 49,521,789,800</u>	<u>C\$ 42,505,954,315</u>
Capital adecuado	<u>C\$ 4,952,178,980</u>	<u>C\$ 4,250,595,432</u>
Adecuación de capital	<u>C\$ 6,326,110,507</u>	<u>C\$ 5,291,089,361</u>
	<u>12.77%</u>	<u>12.45%</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Durante el año 2016 el Banco adoptó modificaciones en el cálculo de la adecuación de capital en base a Normas de Reforma publicadas por la SIBOIF en relación a componentes del capital secundario, deducciones al capital, cálculo del monto nocional de activos por riesgo cambiario, ponderación de activos por riesgo crediticio referente a la exposición al riesgo cambiario del cliente según su actividad económica.

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2016.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 24 de febrero de 2017.

* * * * *

ANEXO No. 3

Estados Financieros Internos BANPRO (Junio 2019)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MENSUAL
BANCO DE LA PRODUCCION S.A
Al 30 de JUNIO de 2019
Expresado en Córdobas



ACTIVOS	SALDO
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	15,910,496,990.24
Moneda Nacional	5,808,348,310.92
Caja	1,428,002,082.82
Banco Central de Nicaragua	4,000,661,274.60
Instituciones Financieras	130,858,485.21
Depósitos Restringidos	0.00
Equivalentes de Efectivo	248,826,468.29
Moneda Extranjera	10,102,148,679.32
Caja	963,629,326.44
Banco Central de Nicaragua	4,918,719,575.32
Instituciones Financieras	4,202,041,082.48
Depósitos Restringidos	17,758,695.08
Equivalentes de Efectivo	0.00
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado integral	1,655,255,102.77
Cartera a Costo Amortizado	42,338,588,196.54
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	4,747,272,245.07
Cartera de Créditos, Neta	37,591,315,951.47
Vigentes	35,890,421,937.78
Prorrogados	156,175,978.58
Reestructurados	1,668,016,030.52
Vencidos	598,905,302.22
Cobro Judicial	346,663,738.55
(-) Comisiones Devengadas con la Tasa de Interés Efectiva	-80,767,072.81
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	643,170,645.70
(-) Provisión de Cartera de Créditos	-1,631,270,609.07
Cuentas por Cobrar, Neto	202,665,043.10
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	7,923,616.51
Activos Recibidos en Recuperación de Créditos	177,685,460.45
Participaciones	250,808,657.65
Activo Material	1,759,935,709.74
Activos Intangibles	132,143,000.65
Activos Fiscales	10,238,045.30
Otros Activos	214,807,862.79
TOTAL ACTIVOS	62,660,547,685.74
PASIVOS	
Pasivos Financieros a Costo Amortizado	52,070,366,044.35
Obligaciones con el Público	37,829,950,038.08
Moneda Nacional	13,229,102,298.43

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MENSUAL
BANCO DE LA PRODUCCION S.A
Al 30 de JUNIO de 2019
Expresado en Córdobas



Depósitos a la Vista	7,140,189,038.20
Depósitos de Ahorro	5,161,716,958.55
Depósitos a Plazo	927,196,301.68
Otros Depósitos del Público	0.00
Moneda Extranjera	24,600,847,739.65
Depósitos a la Vista	7,140,214,611.52
Depósitos de Ahorro	10,163,778,358.65
Depósitos a Plazo	7,103,766,149.73
Otros Depósitos del Público	0.00
Intereses sobre Obligaciones con el Público por Depósitos	193,088,619.75
Otras Obligaciones Diversas con el Público	446,678,935.07
Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales	1,553,710,062.88
Obligaciones por Emisión de Deuda	70,143,239.67
Pasivos por Operaciones de Reporto	4,011,810,042.78
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	7,598,356,202.66
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	559,717,523.21
Arrendamiento Financiero	0.00
Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00
Pasivos Fiscales	101,363,683.43
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	1,021,226,767.46
Otros Pasivos y Provisiones	582,314,049.28
TOTAL PASIVOS	53,775,270,544.52
PATRIMONIO	
Fondos Propios	8,750,343,098.59
Capital Social Pagado	3,928,500,000.00
Aportes a Capitalizar	0.00
Obligaciones Convertibles en Capital	0.00
Capital Donado	0.00
Reservas Patrimoniales	1,587,607,819.59
Resultados Acumulados	2,876,361,669.51
Resultado del Ejercicio	357,873,609.49
TOTAL FONDOS PROPIOS	357,873,609.49
Otro Resultado Integral Neto	-24,106,872.03
Ajustes de Transición	159,040,914.66
TOTAL PATRIMONIO	8,885,277,141.22
CUENTAS CONTINGENTES	18,129,793,134.34
CUENTAS DE ORDEN	92,481,019,277.28

Ing. Juan Carlos Arguello Róbelo
 Gerente General

Lic. Enrique Javier Gutiérrez Quezada
 Vice Gerente General

Lic. César Augusto Martínez Lara
 Contador General

ESTADO DE RESULTADO MENSUAL
BANCO DE LA PRODUCCION S.A
Al 30 de JUNIO de 2019
Expresado en Córdobas



	SALDO
Ingresos Financieros	2,812,747,396.92
Ingresos Financieros por Efectivo	34,464,461.94
Ingresos Financieros por Inversiones	192,842,366.20
Ingresos Financieros por Cartera de Créditos	2,553,316,293.82
Otros Ingresos Financieros	32,124,274.96
Gastos Financieros	886,775,973.88
Gastos Financieros por Obligaciones con el PÚblico	383,085,223.16
Gastos Financieros por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales	31,082,880.73
Gastos Financieros por Emisión de Deuda	2,453,792.71
Gastos Financieros por Operaciones de Reporto	160,420,402.09
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	234,712,842.91
Gastos Financieros por Cuentas por pagar	0.00
Gastos Financieros por Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	19,253,451.58
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	54,698,289.84
Otros Gastos Financieros	1,069,090.86
Margen Financiero antes de Mantenimiento de Valor	1,925,971,423.04
Ajustes netos por Mantenimiento de Valor	-5,845,286.26
Margen Financiero, bruto	1,920,126,136.78
Resultados por Deterioro de Activos Financieros	778,349,893.20
Margen Financiero, neto después de Deterioro de Activos Financieros	1,141,776,243.58
Ingresos (Gastos) Operativos, neto	688,531,575.71
Resultado Operativo	1,830,307,819.29
Resultados por Participación en Asociadas, Negocios Conjuntos y Subsidiarias	0.00
Dividendos y Retribuciones por Instrumentos de Patrimonio	0.00
Ganancia por Valoración y Venta de Activos y Otros Ingresos	41,248,895.44
Pérdida por Valoración y Venta de Activos	14,315,898.97
Resultado después de Ingresos y Gastos operativos	1,857,240,815.76
Ajustes netos por Diferencial Cambiario	242,928,479.51
Resultado después de Diferencial Cambiario	2,100,169,295.27
Gastos de Administración	1,490,421,958.90
Resultados por Deterioro de Activos no Financieros	0.00
Resultados de operaciones antes de Impuestos y Contribuciones por Leyes Especiales	609,747,336.37
Contribuciones por Leyes Especiales	95,348,845.96
Gasto por Impuesto sobre la Renta	156,524,880.92
RESULTADO DEL EJERCICIO	357,873,609.49

Ing. Juan Carlos Arguello Robleto
Gerente General

Lic. Enrique Javier Gutierrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Augusto Martinez Lara
Contador General

ANEXO No. 4

Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO (Dic. 2018)

Deloitte.



Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria

Informe de Estados Financieros Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Auditoría 

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 5
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017	
Balances de Situación	6 - 8
Estados de Resultados	9 - 10
Estados de Cambios en el Patrimonio	11
Estados de Flujos de Efectivo	12 - 13
Notas a los Estados Financieros	14 - 70



Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 351
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2278 6068
www.deloitte.com

REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria ("la Institución") los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (SIBOIF).

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la Norma de Auditoría Externa emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del Auditor en relación a la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional emitido por del Colegio de Contadores Públicos de la República de Nicaragua y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Asunto de Énfasis – Base Contable

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3, en la cual la Administración de la Institución revela que los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, las cuales son Normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como resultado de esto, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito

Se considera que la provisión por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es importante, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración. La Institución registra la provisión por deterioro e incobrabilidad de la cartera de los créditos otorgados a los clientes, de acuerdo con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio resolución CD-SIBOIF-547-1-AGO20-2008.

Para la determinación de la provisión por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2018, la administración de la Institución ha evaluado su riesgo crediticio y también ha considerado los posibles impactos negativos derivados del cambio en las condiciones macroeconómicas del país.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

Evaluamos el diseño e implementación de los controles identificados como relevantes, así como su eficacia operativa. Evaluamos los juicios aplicados por la administración del Banco para la determinación de la provisión de cartera y documentamos la revisión de una muestra de expedientes para verificar el cumplimiento de la Norma de Riesgo Crediticio (CD-SIBOIF-547-1-AGO20-2008) y la Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos (CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018). Adicionalmente, enviamos cartas de confirmación de saldos de cartera de una muestra estadística de operaciones de crédito; para aquellas operaciones que no recibimos respuesta, aplicamos procedimientos sustantivos de auditoría alternos.

En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos es consistente con la evaluación de la Administración de la Institución.

Valuación de la cartera de inversiones

La clasificación y valuación de las inversiones de la Institución son asuntos importantes debido a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes. Para efectos de pruebas sustantivas, enviamos cartas de confirmación a los emisores de las inversiones, así como la realización de procedimientos alternos, en caso de no recibir respuestas a la confirmación de saldos. Probamos la valuación de las inversiones usando la metodología establecida para cada categoría de inversión conforme lo establece el Manual Único de Cuentas para Bancos.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración de la Institución.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

La Institución utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales tanto por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomados con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativos en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración de la Institución en notas a los estados financieros.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, requiérenos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Institución cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que se logre su presentación fiel.
- Obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Institución en relación a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Deloitte.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Institución, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE TOUCHE, S.A.



Dagoberto Arias C.
C.P.A
Licencia N° 2526

Managua, Nicaragua
22 de marzo de 2019



TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,477,270,603	1,495,078,718
Banco Central de Nicaragua		2,958,283,121	3,412,649,520
Depósitos en Instituciones Financieras del País		17,231,820	22,760,166
Otras disponibilidades		2,577,299	28,807,578
Moneda Extranjera			
Caja		789,588,481	947,556,433
Banco Central de Nicaragua		4,963,353,906	5,508,884,860
Depósitos en Instituciones Financieras del País		366,563	85,499
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		2,592,182,436	2,485,570,541
Otras disponibilidades		28,833,883	9,557,885
	3.a,13	12,829,688,112	13,910,951,200
Inversiones en valores, neto			
Inversiones Disponibles para la Venta		193,666	767,432,899
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		2,594,043,976	6,697,488,451
	3.b,14	2,594,237,642	7,464,921,350
Operaciones con Reportos y Valores			
Derivados	14	3,971,894,245	8,573,329
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		38,103,576,696	42,246,933,327
Créditos prorrogados		1,005,299,183	214,576,402
Créditos reestructurados		1,517,662,424	903,165,406
Créditos vencidos		567,526,960	232,991,369
Créditos en cobro judicial		220,602,303	95,188,630
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		701,043,896	619,825,159
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	3.d, 15.10	(1,420,104,662)	(888,004,911)
	3d, 15.1	40,695,606,800	43,424,675,382
Otras cuentas por cobrar, neto	3.e, 16	188,024,539	241,131,648
Bienes de uso, neto	3.g, 17	1,692,334,732	1,382,485,879
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	3.f, 18	105,250,604	102,729,103
Inversiones permanentes en acciones	3.b.4	6,900,000	6,900,000
Otros activos, neto	19	350,402,960	749,233,465
Total Activos		62,434,339,634	67,291,601,356

(Continúa)

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		6,325,292,666	7,713,873,491
Depósitos de Ahorro		5,436,173,164	6,141,080,752
Depósitos a Plazo		753,362,531	929,123,396
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		7,662,098,609	8,328,018,839
Depósitos de Ahorro		9,961,779,363	14,872,257,036
Depósitos a Plazo		8,188,927,895	11,314,557,796
	20	38,327,634,228	49,298,911,310
Otras obligaciones con el público	20	746,706,338	703,586,302
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos			
Por Depósitos de Instituciones Financieras	21	1,228,086,009	1,058,988,467
Por Préstamos de Instituciones Financieras y por otros financiamientos	21	7,470,827,319	6,577,411,150
Cargos por pagar sobre Obligaciones con Instituciones financieras y por Otros Financiamientos	3k, 21	<u>130,982,531</u>	<u>84,949,755</u>
		<u>8,829,895,859</u>	<u>7,721,349,372</u>
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	22	504,976,763	416,445,585
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	22	3,994,413,194	-
Otras cuentas por pagar	24	180,203,980	301,421,104
Otros pasivos y provisiones	3m, 25	483,922,963	552,566,663
Obligaciones subordinadas	23	1,001,377,899	953,162,901
Total Pasivo		54,069,131,224	59,947,443,237
Patrimonio			
Capital social pagado	6	3,559,688,248	3,559,688,248
Aportes patrimoniales no capitalizables	6	369,000,000	-
Ajustes al patrimonio		(162,223)	(13,712)
Reservas patrimoniales	3n	1,581,779,636	1,428,602,125
Resultados acumulados		2,854,902,749	2,355,881,458
Total Patrimonio		8,365,208,410	7,344,158,119
Total Pasivo y Patrimonio		62,434,339,634	67,291,601,356

(Continúa)

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Cuentas contingentes	3o, 8	<u>23,921,178,381</u>	<u>23,409,908,723</u>
Cuentas de orden	3o, 33	<u>102,083,126,677</u>	<u>106,856,535,650</u>

Ing. Juan Carlos Argüello R.
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA

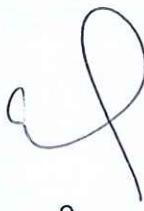
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		33,963,199	17,378,226
Ingresos por inversiones en valores		461,502,908	501,469,242
Ingresos financieros por cartera de créditos	3c, 15.7	5,382,957,863	4,825,144,406
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		2,403,526	3,414,108
Otros ingresos financieros		<u>153,901,569</u>	<u>156,420,309</u>
Total Ingresos financieros	3.c	<u>6,034,729,065</u>	<u>5,503,826,291</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público	3.k	887,139,370	920,415,353
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		475,338,091	290,194,520
Gastos financieros por obligaciones con el BCN		28,924,215	23,779,992
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		101,463,629	85,805,686
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		162,144,371	628,505
Otros gastos financieros		<u>64,193,800</u>	<u>69,463,345</u>
Total Gastos financieros	3.k	<u>1,719,203,476</u>	<u>1,390,287,401</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario		<u>4,315,525,589</u>	<u>4,113,538,890</u>
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	26	476,307,351	388,636,282
Margen financiero bruto		<u>4,791,832,940</u>	<u>4,502,175,172</u>
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	3.d, 27	(1,297,676,591)	(484,627,325)
Margen financiero, neto		<u>3,494,156,349</u>	<u>4,017,547,847</u>
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	30	1,436,288,729	1,441,893,462
Resultado operativo bruto		<u>4,930,445,078</u>	<u>5,459,441,309</u>
Gastos de administración	29	<u>3,284,320,255</u>	<u>3,189,708,783</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		<u>1,646,124,823</u>	<u>2,269,732,526</u>

(Continúa)




TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	28	193,722,230	173,446,927
Gasto por Impuesto sobre la renta	3.I,31	431,203,791	617,222,348
Resultados del período		<u>1,021,198,802</u>	<u>1,479,063,251</u>

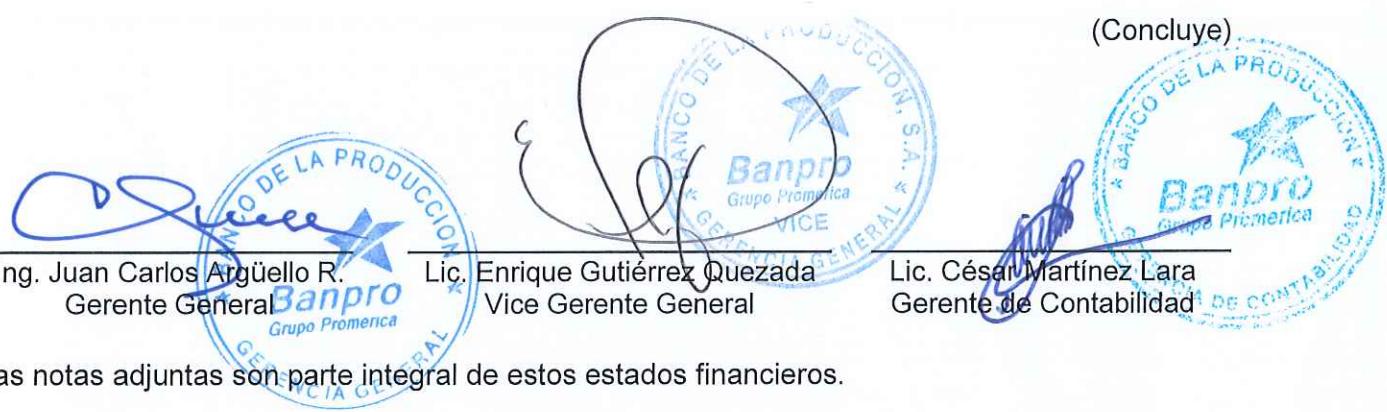
Ing. Juan Carlos Argüello R.
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito No Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales No Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>6</u>	3,213,688,248	-	-	3,213,688,248			(23,153)	1,206,744,837	1,929,675,495	-	6,350,085,427
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Capital social	6	346,000,000	-	-	346,000,000	-	-	-	-	(346,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,479,063,251	-	1,479,063,251
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	221,857,288	(221,857,288)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	9,441	-	-	-	9,441
Pago de dividendos en efectivo	7	-	-	-	-	-	-	-	-	(485,000,000)	-	(485,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>6</u>	<u>3,559,688,248</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,559,688,248</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13,712)</u>	<u>1,428,602,125</u>	<u>2,355,881,458</u>	<u>-</u>	<u>7,344,158,119</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Aportes patrimoniales no capitalizables	6	-	-	-	-	-	369,000,000	-	-	(369,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,021,198,802	-	1,021,198,802
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	153,177,511	(153,177,511)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(148,511)	-	-	-	(148,511)
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<u>3,559,688,248</u>			<u>3,559,688,248</u>	<u>369,000,000</u>	<u>(162,223)</u>	<u>1,581,779,636</u>	<u>2,854,902,749</u>	<u>-</u>	<u>8,365,208,410</u>	

Ing. Juan Carlos Argüello R.
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,021,198,802	1,479,063,251
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	15.10, 27	1,072,844,083	397,162,603
Provisiones para cuentas por cobrar		38,303,887	-
Provisiones para bienes adjudicados	18, 30 15.10, 27	28,163,645	35,727,083
Provisiones para créditos contingentes	17,19, 29	216,678	9,366,507
Depreciaciones y amortizaciones		435,817,139	343,548,769
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		14,803,222	(49,674,605)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(81,218,736)	(49,568,594)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(165,412,713)	(82,624,695)
Otros activos		213,687,373	(720,394,754)
Otras cuentas por pagar		(121,217,124)	(183,902,648)
Otros pasivos		(68,860,378)	71,133,567
Intereses y otros cargos financieros por pagar		87,346,166	119,909,794
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,475,672,044</u>	<u>1,369,746,278</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		1,737,443,235	(5,700,698,263)
Variación neta de inversiones en valores		1,072,626,994	(14,592,405)
Adquisiciones de bienes de uso		(591,208,006)	(392,343,546)
Efectivo neto provisto por (usado) en actividades de inversión		<u>2,218,862,223</u>	<u>(6,107,634,214)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público y otras		(10,971,277,082)	1,053,058,086
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		92,364,822	(13,758,604)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		5,056,926,905	1,868,584,269
Obligaciones subordinadas		46,188,000	630,480,000
Pago de dividendos	7	-	(485,000,000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>(5,775,797,355)</u>	<u>3,053,363,751</u>

(Continúa)

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2018	2017
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(1,081,263,088)	(1,684,524,185)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>13,910,951,200</u>	<u>15,595,475,385</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3a,13	<u>12,829,688,112</u>	<u>13,910,951,200</u>

Ing. Juan Carlos Argüello R. _____ Lic. Enrique Gutiérrez Quezada _____
Gerente General _____ Vice Gerente General _____

Lic. Cesar Martínez Lara _____
Gerente de Contabilidad _____

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresadas en Códobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación - Tenedora BANPRO, S.A. es una Entidad constituida en la República de Panamá mediante escritura 14,476 del 24 de agosto de 2006 y, por lo tanto, se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- a. **Principios de Consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Institución y las de su subsidiaria directa Banpro, S.A., y las subsidiarias indirectas Almexsa y Provalores, S.A., las cuales se detallan a continuación:

Nombre de la Sociedad	País	Fecha de constitución o adquisición	Participación
Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A.: Banco de la Producción, S.A.	Nicaragua	Septiembre 1991	99.99%
Subsidiarias de BANPRO, S.A.: Almacenadora de Exportaciones, S.A.	Nicaragua	Marzo 2005 (*)	99.99%
Provalores, S.A.	Nicaragua	Abril 2007 (*)	99.99%

(*) Fecha de adquisición.

Los objetivos de Tenedora BANPRO, S.A. y de la subsidiaria que se consolidan son los siguientes:

Tenedora BANPRO, S.A.: Tiene como objetivo la inversión en el capital accionario de instituciones dedicadas a la intermediación financiera con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua, previa aprobación de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Banco de la Producción, S.A.: El objetivo principal de la institución es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la SIBOIF.

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional, 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito entre otros.

La dirección electrónica de la Institución es <http://www.banprogrupopromerica.com.ni>.

La Subsidiaria Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuenta con:

	2018	2017
Sucursales	93	100
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	71	79
Cajeros automáticos	307	316
Agentes bancarios	3,633	4,584
Personal permanente	2,300	2,478

Almacenadora de Exportaciones, S.A.: La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera.

Las operaciones de la Entidad están reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.

Las oficinas centrales se ubican de entrada a Portezuelo 100 metros al norte, Managua, Nicaragua.

La Subsidiaria Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuenta con:

	2018	2017
Bodegas habilitadas	23	22
Trabajadores	71	92

PROVALORES, S.A.: El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante Agentes Corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brindar los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de Emisiones de Valores con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con el Banco de la Producción, S.A. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A.

La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

La Subsidiaria Provalores, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuenta con:

	2018	2017
Trabajadores	8	8

La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

En el curso normal de sus operaciones, la Institución y su subsidiaria, mantienen relaciones entre sí de acuerdo a su integración financiera.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre la Institución y su subsidiaria han sido eliminados en el proceso de consolidación de los estados financieros.

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$32.3305 y C\$30.7909 por US\$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$37.0184 y C\$36.9275 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros consolidados de la Institución con su subsidiaria, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable de la Institución y de su subsidiaria está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. **Inversiones** - Las Inversiones se clasifican en tres categorías: Al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados* – Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i. Se clasifican como mantenidas para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlas o de volver a comprarlas en un futuro cercano.
 - b) Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

- ii. Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada por la Institución para contabilizarla al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

- i. *Para valores cotizados en bolsa de valores:* El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una Institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

- ii. *Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa:* Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.
- iii. *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable:* El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

- b.2. *Inversiones disponibles para la venta* – Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

b.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento – Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno – TIR). Las ganancias provenientes de los rendimientos de estas inversiones, se registran en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

b.4. Inversiones permanentes en acciones – Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y sobre comisiones generados, operaciones bursátiles, por servicios de almacenamiento y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución N° CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

La Institución cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos de préstamos, con la cual se determina la porción de las comisiones que compensan los costos directos.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

c.1. Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones – Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y un (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

- c.2. *Saneamiento* – Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la Institución mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. ***Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito*** –
El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

La Institución realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1 *Comerciales* - La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la Institución y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la subsidiaria Banco de la Producción, S.A., así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de mora	% Provisión
A	Normal	0 – 30	1%
B	Potencial	31 – 60	5%
C	Real	61 – 90	20%
D	Dudosa recuperación	91 – 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

- d.2 *Consumo e hipotecario para vivienda* - Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	0-30	2%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecarios			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	0-60	1%
B	Potencial	61-90	5%
C	Real	91-120	20%
D	Dudosa recuperación	121-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no

excedan los valores establecidos en la Ley No. 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría "A", tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valiosas (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

Provisión genérica de cartera de créditos: Adicional a la provisión específica según la normativa de riesgo de crédito, la Institución puede constituir provisiones genéricas adicionales si considera que existen riesgos adicionales a los contemplados en la normativa. En mayo de 2018 la SIBOIF emitió la Norma para el establecimiento de condiciones especiales para la renegociación de adeudos (Normativa CERA) bajo la resolución CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018. Dicha normativa tenía como objetivo establecer condiciones especiales temporales de alivio a los deudores, que les permitiera atender adecuadamente sus obligaciones, sin que se viera afectado su record crediticio. Dicha Normativa implicaba una mejora en la evaluación y calificación de los deudores que hasta antes de los sucesos acontecidos en abril de 2018 cumplían las siguientes condiciones: habían mantenido una categoría de cliente A o B, fueron afectados directa o indirectamente por la crisis, y que demostraran que poseían capacidad de repago. Este análisis fue realizado por el área de crédito, en conjunto con el área de riesgo con la no objeción de parte del regulador de manera individual para cada uno de los casos.

La Institución ha logrado mitigar adecuadamente los riesgos crediticios, manteniendo los mejores indicadores de calidad de cartera a nivel local, y muy competitivos a nivel regional. No obstante, persiste la incertidumbre sobre la duración de la crisis, sus posibles soluciones, y la velocidad en la que se presentará una potencial recuperación económica. Ante esta incertidumbre, la gerencia de la Institución ha decidido de manera prudencial, reforzar su nivel de provisiones por medio de acumulación de reservas genéricas.

- e. **Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones-** Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Estas provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado.

También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.

- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce según lo que se establece en el Manual Único de Cuentas y en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la SIBOIF.

- g. **Bienes de Uso** - Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecián por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos y otros equipos de transporte	6.25% y 20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro.

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

- k. **Intereses sobre Depósitos y Obligaciones** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. **Impuesto sobre la Renta** - La sociedad Tenedora BANPRO, S.A. se encuentra domiciliada en la República de Panamá por lo que se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Para las subsidiarias Banco de la Producción, S.A., Provalores, S.A. y Almacenadora de Exportaciones, S.A. de conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, la Institución calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta.

La provisión para el impuesto sobre la renta, corresponde al monto pendiente de pago que se determina al cierre del ejercicio contable. Este no incluye ninguna provisión en concepto de impuesto diferido, debido a que no existen diferencias temporales entre la base de activos y pasivos fiscales y los saldos contables.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** - La indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación y edad de cada uno de los empleados activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.
- n. **Reservas Patrimoniales** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año.

Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** - En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que, por su naturaleza no implican riesgo para la Institución, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

Cuentas Contingentes:

- o.1 *Cartas de crédito* - Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

La Institución mantiene garantías que respaldan estos compromisos; sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

- o.2 *Líneas de créditos de utilización automática* - Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobreiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.

- o.3 *Garantías otorgadas* - Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías. Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes de la Subsidiaria BANPRO.

- o.4 *Mercaderías en depósito financiero* - Corresponden a bienes recibidos por la subsidiaria ALMEXSA en calidad de depósitos, por los cuales se han emitido certificados de depósitos y/o bonos de prenda y que se manejan en bodegas propias y arrendadas que han sido habilitadas.

Estos bienes se registran al costo, representado por el valor expresado en la factura de la declaración del depositante y las informaciones y demás documentos respectivos, más las variaciones en los precios de las mercaderías, cuando estén sujetas a cambios por efecto de la variación en el tipo de cambio o que estén sujetas a cláusula de mantenimiento de valor.

- o.5 *Mercaderías en depósito corriente* - Corresponden a los bienes recibidos en calidad de depósito, por los cuales no se ha emitido certificados de depósitos ni bonos de prenda; y por tanto, se encuentran amparados con recibos de bodega o contratos de depósito simple; y se almacenan en bodegas propias, arrendadas y habilitadas por la SIBOIF. Estos bienes se registran al costo, representado por el valor expresado en la factura de la declaración del depositante y las informaciones y demás documentos respectivos.
- o.6 *Mercadería en depósito fiscal* - Corresponden a los bienes recibidos no nacionalizados de los clientes, los cuales originan ingresos por almacenamiento hasta que la mercadería es nacionalizada.

Cuentas de Orden:

- o.7 *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia de la Institución o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.
 - o.8 *Valores recibidos* - En el curso ordinario de sus actividades, la subsidiaria PROVALORES registra en cuentas de orden los valores recibidos que implican una responsabilidad frente a terceros, así mismo los títulos provenientes de inversiones propias de la Institución y que se encuentran bajo custodia de Central Nicaragüense de Valores, S.A. (CENIVAL) y otras Instituciones.
 - o.9 *Fideicomiso* - Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.
 - o.10 *Otras cuentas de Orden:* En esta cuenta la Institución registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedidas en garantías, etc.
- p. **Uso de Estimaciones Contables** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el MUC son provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, provisión para indemnización, entre otros.

- q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** - En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

- r. ***Nuevo Marco Contable*** - Con fecha del 01 de enero 2019 entró en vigencia el nuevo Manual Contable para Instituciones Bancarias y Financieras con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros de transición se prepararon en el período comprendido entre el 1 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018, siendo los primeros estados financieros NIIF a presentar al cierre del periodo 2019, según lo establecido en la norma que regula la Adopción por primera vez de las NIIF (NIIF 1).

El Banco ha desarrollado y/o ajustados manuales, políticas, procedimientos operativos, modificaciones tecnológicas, modelos de control interno y demás temas relacionados, para la ejecución del plan de implementación del nuevo manual contable.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, no contienen cambios en las políticas contables en relación con el año anterior.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de estos activos es el siguiente:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2018	2017
1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Certificados de depósito a plazo fijo que se tiene en Commerzbank AG y Deutsche Bank Frankfurt AG para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional.	14	C\$ 125,280,688	C\$ 111,617,013
	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción. (*)		827,660,800	785,167,950

(Continúa)

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2018	2017
	Bonos de pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO y entregados al Banco Central de Nicaragua por operaciones con reportos y valores derivados. (*)		C\$ 602,220,224	C\$ 573,542,094
2 Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N.A. - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.	15.6	2,177,943,192	2,320,174,168
3 Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.		1,778,479	2,305,501
	Total		<u>C\$3,734,883,383</u>	<u>C\$3,792,806,726</u>

(*) Inversiones expresadas a su valor facial.

6. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El capital social autorizado de Tenedora BANPRO, S.A. es de 4,000,000 de acciones comunes las cuales son nominativas e inconvertibles al portador, sin valor nominal y con derecho a un voto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital asciende a C\$3,559,688,248 que representan las acciones emitidas y en circulación.

Durante los años 2018 y 2017, como parte del fortalecimiento patrimonial, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó capitalizar la suma de C\$369,000,000 y C\$346,000,000 respectivamente, como aportes patrimoniales no capitalizados, disminuyendo los resultados acumulados por los montos antes indicados. La capitalización correspondiente al año 2018 fue realizada en febrero de 2019, fecha en que la escritura legal correspondiente quedó debidamente inscrita.

La Institución se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido por la SIBOIF.

7. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Durante los años 2018 y 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó de los resultados acumulados pagar dividendos en efectivo por C\$517,500,000 y C\$485,000,000 respectivamente.

A la fecha, los dividendos en efectivo aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el 2018 se encuentran pendientes de pagarse, debido a que la SIBOIF mediante comunicación DS-1331-05-2018/VMUV, recibida el 8 de mayo de 2018, objetó su pago debido "...a la situación coyuntural que atraviesa Nicaragua...", a pesar que la Institución en la fecha antes indicada, se encontraba cumpliendo con las Normas vigentes que regulan la materia.

El 19 de septiembre de 2017, la SIBOIF emitió una nueva Norma para la Distribución de Utilidades de las Instituciones Financieras, en la que se establece que para distribuir utilidades las Instituciones Financieras deberán constituir una reserva de conservación de capital del 3% de los activos ponderados por riesgo, adicional al porcentaje mínimo

de capital primario requerido por la Ley General de Bancos, utilizada para absorber pérdidas y una reserva de capital extraordinaria del 2.5% adicional a la reserva de conservación, cuya función es la de proteger al Sistema Financiero de futuras pérdidas potenciales durante situaciones económicas adversas. Adicionalmente, la no objeción del Superintendente para distribución de utilidades se efectuará de conformidad al porcentaje de adecuación de capital neto del fondo de provisiones anti-cíclicas, en que se encuentre la Institución Financiera, según el siguiente detalle:

Porcentaje de utilidad retenidas, según el indicador de adecuación de capital		
Segmento	Rango (%)	% Utilidades retenidas
1	10.00 – 12.00	100%
2	12.01 – 12.50	80%
3	12.51 – 13.00	60%
4	>13.00	50%

Sin perjuicio del segmento en que la Institución se encuentre, estas únicamente podrán distribuirse el porcentaje o monto de utilidades en efectivo que el Superintendente autorice conforme con las facultades establecidas en la Ley General de Bancos.

La SIBOIF emitió el 22 de noviembre de 2018 la Norma Temporal para la constitución de reserva extraordinaria siendo el nuevo porcentaje de reserva extraordinaria del 7%, esto con la finalidad de fortalecer el capital de las instituciones financieras ante un potencial deterioro de la calidad de la cartera.

Mientras esté vigente el 7% de reserva de capital extraordinaria, el porcentaje de utilidades a distribuir se realizará conforme la tabla siguiente:

Porcentaje de utilidad retenidas, según el indicador de adecuación de capital de provisión anticíclica		
Segmento	Rango (%)	% Utilidades retenidas
1	10.00 – 12.00	100%
2	12.01 – 12.50	95%
3	12.51 – 13.00	85%
4	>13.00	80%

8. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

	2018	2017
Líneas de crédito para tarjetas de crédito (Nota 15.9)	C\$ 8,750,075,081	C\$ 9,467,525,096
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 15.9)	8,938,010,376	7,681,751,327
Garantías de cumplimiento	2,351,022,302	3,105,064,790
Seguros (Almacenadora)	3,201,866,049	2,015,325,622

(Continúa)

	2018	2017
Garantías de participación	C\$ 1,097,829,613	C\$ 1,722,314,652
Otras cartas de crédito diferidas	230,636,888	286,971,037
Avalos otorgados	200,470,034	14,389,434
Fianzas contratadas	-	6,541,033
Mercancías almacenadas	<u>(848,731,962)</u>	<u>(889,974,268)</u>
	<u>C\$23,921,178,381</u>	<u>C\$23,409,908,723</u>

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2018	2017
Saldos con parte relacionadas:		
Activos		
Disponibilidades	C\$ 71,318,975	C\$ 810,851
Bienes fuera de uso	-	390,659,934
Préstamos otorgados	2,136,005,633	1,991,785,674
Cuentas por cobrar	-	7,763,544
Intereses por cobrar	<u>30,469,538</u>	<u>28,249,319</u>
Total	<u>C\$2,237,794,146</u>	<u>C\$2,419,269,322</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	C\$ 385,229,902	C\$ 604,849,727
Intereses por pagar	<u>1,593,729</u>	<u>5,421,633</u>
Total	<u>C\$ 386,823,631</u>	<u>C\$ 610,271,360</u>
Transacciones con partes relacionadas:		
Resultado		
Intereses ganados	<u>C\$106,086,011</u>	<u>C\$ 83,145,557</u>
Intereses pagados	<u>C\$ 11,082,958</u>	<u>C\$ 14,500,796</u>
Honorarios profesionales y asistencia técnica	<u>C\$125,848,281</u>	<u>C\$101,354,038</u>
Remuneraciones a Directores y Fiscales	<u>C\$ 6,379,289</u>	<u>C\$ 5,040,925</u>

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidas en el balance de situación y en el estado de resultados se detallan a continuación:

El saldo de los préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan el 5.3% y 4.6% respectivamente, sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito. Con relación a los depósitos representan el 0.8% sobre el total de las obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las operaciones activas con partes relacionadas representan el 24.42% y 25.68% de la base de cálculo del capital respectivamente (Nota 37).

10. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2018	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En Cs	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$ 256,581,794	C\$ 8,296,146,482	C\$ 78,178,787	-	C\$ 4,455,362,843	C\$ 12,829,688,112
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	193,666	-	193,666
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,928,072	196,911,532	-	2,397,132,444	-	2,594,043,976
Inversiones con reportos y valores derivados	-	-	-	3,971,894,245	-	3,971,894,245
Cartera de crédito, neta	1,147,588,299	37,112,882,845	-	3,437,271,352	145,452,603	40,695,606,800
Otras cuentas por cobrar, neto	4,184,828	135,297,583	-	-	52,726,956	188,024,539
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	6,900,000	6,900,000
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,692,334,732	1,692,334,732
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	350,402,960	350,402,960
Total activos	<u>1,412,282,993</u>	<u>45,741,238,442</u>	<u>78,178,787</u>	<u>9,806,491,707</u>	<u>6,703,180,094</u>	<u>62,329,089,030</u>
Obligaciones con el público (**)	(US\$ 813,020,533)	(C\$26,247,316,191)	(C\$32,951,590)	(C\$6,208,264,782)	(C\$6,585,808,003)	(C\$39,074,340,566)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(268,404,818)	(8,677,661,976)	(467,010)	(121,277,435)	(30,489,438)	(8,829,895,859)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(3,197)	(103,377)	-	(4,499,276,834)	(9,746)	(4,499,389,957)
Otras cuentas por pagar	(3,149,663)	(131,488,072)	-	(48,715,908)	(420,118,802)	(180,203,980)
Otros pasivos y provisiones	(1,945,505)	(62,899,139)	-	(905,022)	(483,922,963)	-
Obligaciones subordinadas	(30,973,165)	(1,001,377,899)	-	-	-	(1,001,377,899)
Total pasivos	<u>(1,117,496,881)</u>	<u>(36,120,846,654)</u>	<u>(33,418,600)</u>	<u>(10,829,724,073)</u>	<u>(7,085,141,897)</u>	<u>(54,069,131,224)</u>
Posición (exposición) neta	<u>US\$ 294,786,112</u>	<u>C\$ 9,620,391,788</u>	<u>C\$ 44,760,187</u>	<u>(C\$1,023,232,366)</u>	<u>(C\$ 381,961,803)</u>	<u>C\$ 8,259,957,806</u>

2017	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En Cs	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$ 286,028,034	C\$ 8,806,752,692	C\$144,902,526	-	C\$ 4,959,295,982	C\$13,910,951,200
Inversiones disponibles para la venta	6,316	194,465	-	767,238,434	-	767,432,899
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,806,429	117,203,377	-	6,522,106,752	58,178,323	6,697,488,451
Inversiones con reportos y valores derivados	278,437	8,573,329	-	-	-	8,573,329
Cartera de crédito, neta	1,260,014,231	38,789,198,179	-	4,387,072,815	248,404,388	43,424,675,382
Otras cuentas por cobrar, neto	5,741,868	176,797,275	-	-	64,334,373	241,131,648
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	6,900,000	6,900,000
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,382,485,879	1,382,485,879
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	851,962,568	851,962,568
Total activos	<u>1,555,875,315</u>	<u>47,898,719,317</u>	<u>144,902,526</u>	<u>11,676,418,001</u>	<u>7,571,561,513</u>	<u>67,291,601,356</u>
Obligaciones con el público (**)	(1,139,660,660)	(35,091,177,409)	-	(7,097,934,911)	(7,813,385,292)	(50,002,497,612)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(243,659,310)	(7,494,715,454)	(53,298,087)	(129,309,919)	(44,025,913)	(7,721,349,372)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(2,459)	(75,710)	-	(416,364,779)	(5,096)	(416,445,585)
Otras cuentas por pagar	(4,935,376)	(151,964,668)	-	-	(149,456,436)	(301,421,104)
Otros pasivos y provisiones	(1,715,085)	(52,809,019)	-	-	(499,757,644)	(552,566,663)
Obligaciones subordinadas	(30,955,994)	(953,162,901)	-	-	-	(953,162,901)
Total pasivos	<u>(1,420,928,884)</u>	<u>(43,743,905,161)</u>	<u>(53,298,087)</u>	<u>(7,643,609,609)</u>	<u>(8,506,630,381)</u>	<u>(59,947,443,237)</u>
Posición (exposición) neta	<u>US\$ 134,946,431</u>	<u>C\$ 4,154,814,156</u>	<u>C\$ 91,604,440</u>	<u>C\$ 4,032,808,392</u>	<u>(C\$ 935,068,868)</u>	<u>C\$ 7,344,158,119</u>

(*) Incluye el saldo neto de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) Incluye el saldo de otras obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor detallados a continuación:

	2018	2017
Posición nominal neta en dólares (expresada en córdobas)	C\$9,620,391,788	C\$4,154,814,156
Posición nominal neta en euros (expresada en córdobas)	44,760,187	91,604,440
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	<u>(1,023,232,366)</u>	<u>4,032,808,392</u>
	<u>C\$8,641,919,609</u>	<u>C\$8,279,226,987</u>

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Capitalización - En febrero 2019 se procedió a la protocolización e inscripción de la capitalización indicada en Nota 7, emitiendo 369,000 acciones comunes y nominativas con un valor de C\$1,000 cada una.

Reformas a Ley del Seguro Social - El 1 de febrero de 2019, entró en vigencia la reforma al seguro social que modifica el Decreto N° 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», en dicha reforma se estipula un incremento en los porcentajes de las contribuciones al seguro social. El aporte de los trabajadores se incrementa en 0.75% y pasa a ser del 7% y el aporte patronal se incrementa en 2.5 % para los empleadores que tengan menos de 50 trabajadores y en 3.5% para aquellos con 50 o más trabajadores.

Por otra parte, la reforma elimina el límite máximo del salario objeto de cotización que al 31 de diciembre de 2018 era de C\$88,005.78 y a partir del 1 de febrero de 2019 las contribuciones a cuenta de los trabajadores y empleadores se calcularán sobre la remuneración total objeto de cotización.

Reformas fiscales - El día 28 de febrero de 2019 entró en vigencia la Ley N° 987, Ley de Reformas y adiciones a la Ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria.

Dentro de los cambios que se incorporan en la reforma están los incrementos en las alícuotas de retención, se agregan nuevas alícuotas del pago mínimo definitivo mensual del Impuesto sobre la renta, del 1%, 2% y 3% y se reducen los plazos para presentar declaraciones fiscales. El reglamento de dicha ley se publicó con fecha 15 de marzo de 2019.

Nuevo Manual Único de Cuentas - Como se indica en la nota 3 inciso r, en el mes de enero de 2019, entra en vigencia un nuevo marco contable para las instituciones financieras supervisadas por la SIBOIF, cuyos impactos contables se registraron según lo establecido en resolución CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017, en la que refiere que los ajustes que se generen en la aplicación por primera vez del marco contable, se deberán de reconocer en cuenta patrimonial denominada “Ajuste de Transición”, con excepción de las operaciones derivadas de las partidas de Indemnización laboral, programa de fidelización de clientes y ganancias por ventas de financiamiento de activos adjudicados, los cuales serán reconocidos directamente en cuenta de resultados acumulados y los cambios por valoración de las inversiones se reconocerán en la cuenta Otros Resultados Integrales.

Derivado de las valoraciones efectuadas por ajustes de adopción del nuevo marco contable se determinaron impactos principalmente en los rubros de: Bienes de uso, programas de lealtad e impuesto sobre la renta diferido.

La Institución se encuentra en cumplimiento con el calendario de información requerida por el regulador mediante circular DS-VSIB-0266-01-2019/MMDO y dichos estados financieros se encuentran disponibles para la revisión de las autoridades competentes.

12. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

13. DISPONIBILIDADES

	2018	2017
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 1,477,270,603	C\$ 1,495,078,718
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (Nota 39)	2,958,283,121	3,412,649,520
Depósitos en instituciones financieras del país	17,231,820	22,760,166
Cheques a compensar	<u>2,577,299</u>	<u>28,807,578</u>
Sub-total	<u>4,455,362,843</u>	<u>4,959,295,982</u>
Moneda Extranjera:		
Caja	789,588,481	947,556,433
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	4,963,353,906	5,508,884,860
Depósitos en instituciones financieras del país	366,563	85,499
Depósitos en instituciones financieras del Exterior	2,561,533,444	2,480,143,596
Depósitos en tránsito en el exterior	58,055,359	5,426,945
Cheques a compensar	<u>1,427,516</u>	<u>9,557,885</u>
Sub-total (**)	<u>8,374,325,269</u>	<u>8,951,655,218</u>
Total	<u>C\$12,829,688,112</u>	<u>C\$13,910,951,200</u>

(**) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, representa el equivalente de US\$256,604,33 y €2,111,890 y US\$286,018,034 y €3,923,971, respectivamente.

14. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2018	2017
Disponibles para la venta:		
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito		
Público	C\$ -	C\$ 766,788,894
Rendimientos por cobrar	355,889	460,197
Portafolio de acciones		197,520
Provisión inversiones disponibles para la venta	<u>(162,223)</u>	<u>(13,712)</u>
Sub-total	<u>193,666</u>	<u>767,432,899</u>
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de		
Nicaragua (BCN)	375,603,623	2,477,682,051
Bonos de pago por indemnización (BPI)	579,425,865	1,316,967,726
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito		
Público	-	1,437,388,346
Depósitos a plazo en instituciones financieras		
del exterior	125,280,688	111,617,013
Inversiones de emisiones privadas	<u>815,899</u>	<u>4,620,032</u>
Sub-total	<u>1,081,126,075</u>	<u>5,348,275,168</u>
Rendimientos por cobrar	<u>1,512,917,901</u>	<u>1,349,213,283</u>
Sub-total	<u>2,594,043,976</u>	<u>6,697,488,451</u>
Total inversiones en valores (a)	2,594,237,642	7,464,921,350
Bonos emitidos por el Banco Central de		
Nicaragua	1,925,611,963	-
Bonos de pago por indemnización	433,026,615	8,573,329
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito		
Público	<u>1,613,255,667</u>	<u>-</u>
Total inversiones en operaciones con reportos y		
valores derivados	<u>C\$3,971,894,245</u>	<u>C\$ 8,573,329</u>

(a) El tipo de instrumento, valor facial en U.S. dólares, emisor, tasas de rendimiento, custodia y vencimiento de los títulos, se presenta a continuación:

2018

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2019 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/Custodia de valores de Banpro	
		Entre 7.96% y 8.34%	Del 2019 hasta 2020		US\$135,204,036
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.44% y 16.66%	Del 2019 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	50,884,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 2.30% y 2.62%	2019	Central Nicaragüense de Valores	50,121,895
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	4.23%	Del 2019 hasta 2028	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	<u>3,875,000</u>
Total					<u>US\$240,084,931</u>

2017

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2018 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/Custodia de valores de Banpro	US\$149,526,288
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 6.33% y 8.34%	Del 2018 hasta 2020	Central Nicaragüense de Valores	75,884,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Entre 5.43% y 16.09%	Del 2018 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	53,287,480
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 1.30% y 1.61%	2018	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	<u>3,625,000</u>
Total					<u>US\$282,322,768</u>

Los valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua y por el Banco Central de Nicaragua son pagaderos en Moneda Nacional al tipo de cambio de la fecha de vencimiento.

15. CARTERA DE CRÉDITO

15.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2018	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$1,191,153,501	C\$ 3,575,431,514	C\$ 4,766,585,015	C\$160,038,365	C\$ 33,424,856	C\$193,463,221	C\$ 4,960,048,236	C\$ 45,040,012	(C\$ 185,423,428)	C\$ 4,819,664,820				
Comerciales	2,063,767,105	10,056,065,963	12,119,833,068	66,605,823	87,249,885	153,855,708	12,273,688,776	88,956,729	(226,082,620)	12,136,562,885				
Agrícolas	1,295,589,592	3,144,187,667	4,439,777,259	25,914,005	35,456,418	61,370,423	4,501,147,682	153,680,802	(70,880,774)	4,583,947,710				
Ganaderos	36,738,091	750,128,959	786,867,050	16,436,214	15,072,701	31,508,915	818,375,965	37,624,432	(28,598,195)	827,402,202				
Industriales	1,476,851,824	4,197,145,553	5,673,997,377	-	-	-	5,673,997,377	76,943,813	(57,890,006)	5,693,051,184				
Préstamos hipotecarios	11,358,658	4,703,820,710	4,715,179,368	179,333,271	49,190,781	228,524,052	4,943,703,420	31,966,395	(112,284,931)	4,863,384,884				
Deudores por cartas de crédito emitidas	20,802,143	-	20,802,143	-	-	-	20,802,143	-	(207,280)	20,594,863				
Documentos descontados	10,518,029	-	10,518,029	-	-	-	10,518,029	-	(105,180)	10,412,849				
Deudores por tarjetas de crédito	2,843,738,894	-	2,843,738,894	112,738,316	-	112,738,316	2,956,477,210	112,415,923	(187,060,182)	2,881,832,951				
Préstamos sector público no financiero	26,750,739	2,490,595,710	2,517,346,449	-	-	-	2,517,346,449	57,487,398	(25,748,338)	2,549,085,509				
Deudores por arrendamiento financiero	-	144,809,685	144,809,685	6,242,915	-	6,242,915	151,052,600	7,365,610	(7,335,585)	151,082,625				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	64,122,359	64,122,359	218,051	207,662	425,713	64,548,072	614,245	(1,117,940)	64,044,377				
	<u>C\$8,977,268,576</u>	<u>C\$29,126,308,120</u>	<u>C\$38,103,576,696</u>	<u>C\$567,526,960</u>	<u>C\$220,602,303</u>	<u>C\$788,129,263</u>	<u>38,891,705,959</u>	<u>612,095,359</u>	<u>(902,734,459)</u>	<u>38,601,066,859</u>				
Prorrogados							1,005,299,183	68,053,739	(14,693,223)	1,058,659,699				
Reestructurados							1,517,662,424	20,894,798	(242,032,490)	1,296,524,732				
Provisión genérica							-	-	(260,644,490)	(260,644,490)				
							Total Cartera	C\$41,414,667,566	C\$701,043,896	(C\$1,420,104,662) C\$40,695,606,800				

15.

CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)**15.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión**

Montos 2017	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente			Vencidos										
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 170,809,057	C\$ 5,479,295,725	C\$ 5,650,104,782	C\$ 84,620,210	C\$ 8,278,667	C\$ 92,898,877	C\$ 5,743,003,659	C\$ 51,449,951	(C\$183,254,419)	C\$ 5,611,199,191				
Comerciales	3,492,607,778	10,172,277,367	13,664,885,145	42,006,694	35,028,395	77,035,089	13,741,920,234	82,842,540	(181,210,716)	13,643,552,058				
Agrícolas	2,318,272,355	3,185,026,571	5,503,298,926	9,534,182	17,935,227	27,469,409	5,530,768,335	167,770,030	(72,624,956)	5,625,913,409				
Ganaderos	94,595,523	940,154,269	1,034,749,792	607,051	5,518,053	6,125,104	1,040,874,896	48,899,564	(16,861,239)	1,072,913,221				
Industriales	1,540,356,898	3,585,762,734	5,126,119,632	-	-	-	5,126,119,632	61,154,615	(51,488,102)	5,135,786,145				
Préstamos hipotecarios		4,902,667,290	4,902,667,290	37,661,512	28,428,288	66,089,800	4,968,757,090	26,093,032	(64,100,022)	4,930,750,100				
Deudores por cartas de créditos emitidas	25,391,374	-	25,391,374	-	-	-	25,391,374	-	(253,914)	25,137,460				
Documentos descontados	4,229,638	-	4,229,638	-	-	-	4,229,638	-	(42,296)	4,187,342				
Deudores por tarjetas de crédito	3,139,575,424	-	3139575424	57176196	-	57176196	3,196,751,620	110,863,135	(102,737,846)	3,204,876,909				
Préstamos sector público no financiero	372,350,317	2,680,813,836	3,053,164,153	-	-	-	3,053,164,153	43,126,709	(30,962,909)	3,065,327,953				
Deudores por arrendamiento financiero	-	77,317,424	77,317,424	1,152,277	-	1,152,277	78,469,701	1,852,728	(3,666,983)	76,655,446				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	65,165,104	65,165,104	230,492	-	230,492	65,395,596	388,469	(1,176,067)	64,607,998				
Sobregiros	264,643	-	264,643	2,755	-	2,755	267,398	-	(2,674)	264,724				
	<u>C\$11,158,453,007</u>	<u>C\$31,088,480,320</u>	<u>C\$42,246,933,327</u>	<u>C\$232,991,369</u>	<u>C\$95,188,630</u>	<u>C\$328,179,999</u>	<u>42,575,113,326</u>	<u>594,440,773</u>	<u>(708,382,143)</u>	<u>42,461,171,956</u>				
Prorrogados							214,576,402	16,677,294	(2,237,741)	229,015,955				
Reestructurados							903,165,406	8,707,092	(137,718,163)	774,154,335				
Provisión genérica							-	-	(39,666,864)	(39,666,864)				
							Total Cartera	C\$43,692,855,134	C\$619,825,159	(C\$888,004,911) C\$43,424,675,382				

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2018

Días de mora	Cantidad de Préstamos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	1,551	C\$ 406,564	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,017,990	C\$ 1,424,554	0.18%	C\$ 528,016
1 - 30 días	17	-	-	-	176,529	176,529	0.02%	88,265
31 - 60 días	140	3,168,389	-	124,709	369,353	3,662,451	0.46%	491,998
61 - 90 días	184	3,978,358	-	106,275	1,791,279	5,875,912	0.75%	1,247,887
91 - 180 días	5,384	70,111,591	137,430,364	159,807,381	109,383,164	476,732,500	60.49%	190,297,891
Más de 180 días	81	37,752,106	41,902,906	-	-	79,655,012	10.11%	42,836,666
Cobro Judicial	<u>268</u>	<u>137,986,666</u>	<u>49,190,781</u>	<u>33,424,858</u>	<u>-</u>	<u>220,602,305</u>	<u>27.99%</u>	<u>116,306,686</u>
	<u>7,625</u>	<u>C\$253,403,674</u>	<u>C\$228,524,051</u>	<u>C\$193,463,223</u>	<u>C\$112,738,315</u>	<u>C\$788,129,263</u>	<u>100%</u>	<u>C\$351,797,409</u>

2017

Días de mora	Cantidad de Préstamos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	717	C\$ 2,755	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,205,547	C\$ 1,208,302	0.37%	C\$ 607,262
1 - 30 días	9	-	-	-	84,315	84,315	0.03%	33,961
31 - 60 días	147	6,835,508	-	168,993	224,363	7,228,864	2.20%	1,492,743
61 - 90 días	121	-	-	224,338	457,375	681,713	0.21%	305,341
91 - 180 días	3007	29,062,429	35,985,558	84,226,879	55,204,596	204,479,462	62.31%	90,332,125
Más de 180 días	32	17,632,759	1,675,954	-	-	19,308,713	5.88%	11,639,747
Cobro Judicial	<u>129</u>	<u>58,481,675</u>	<u>28,428,288</u>	<u>8,278,667</u>	<u>-</u>	<u>95,188,630</u>	<u>29.01%</u>	<u>47,643,172</u>
	<u>4,162</u>	<u>C\$112,015,126</u>	<u>C\$66,089,800</u>	<u>C\$92,898,877</u>	<u>C\$57,176,196</u>	<u>C\$328,179,999</u>	<u>100.00%</u>	<u>C\$152,054,351</u>

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.3 Resumen de cartera bruta (excluye intereses) por concentración de grupo económico

2018

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 4,766,585,016	13%	C\$ 27,956,172	3%	C\$ 443,567,651	29%	C\$ 160,038,365	28%	C\$ 33,424,856	15%	C\$ 5,431,572,060	13%
Comerciales	12,054,454,585	32%	327,726,325	33%	163,219,113	11%	72,442,174	13%	76,294,964	35%	12,694,137,161	31%
Agrícolas	4,439,777,259	12%	231,892,317	23%	254,282,202	17%	25,914,005	5%	35,456,419	16%	4,987,322,202	12%
Ganaderos	786,867,050	2%	73,705,327	7%	27,207,430	2%	16,436,214	3%	15,072,701	7%	919,288,722	2%
Industriales	5,673,997,377	15%	10,282,046	1%	133,197,283	9%	-	-	-	-	5,817,476,706	14%
Vivienda	4,715,179,368	12%	164,916,388	16%	98,711,091	7%	179,333,271	31%	49,190,781	22%	5,207,330,899	13%
Tarjeta	2,843,738,894	7%	-	-	397,477,654	25%	112,738,316	20%	-	-	3,353,954,864	8%
Otros (*)	2,822,977,147	7%	168,820,608	17%	-	-	624,615	0%	11,162,582	5%	3,003,584,952	7%
	C\$38,103,576,696	100%	C\$1,005,299,183	100%	C\$1,517,662,424	100%	C\$567,526,960	100%	C\$220,602,303	100%	C\$41,414,667,566	100%

2017

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 5,650,104,782	13%	C\$ -	-	C\$223,757,652	25%	C\$ 84,620,210	36%	C\$ 8,278,667	9%	C\$ 5,966,761,311	14%
Comerciales	13,664,885,146	32%	14,959,240	7%	145,867,746	16%	42,706,885	18%	33,117,177	35%	13,901,536,194	32%
Agrícolas	5,503,298,926	13%	109,819,378	51%	123,315,280	14%	9,534,182	4%	17,935,227	19%	5,763,902,993	13%
Ganaderos	1,034,749,792	2%	6,729,150	3%	4,608,027	1%	607,051	-	5,518,053	6%	1,052,212,073	2%
Industriales	5,126,119,632	12%	79,843,767	37%	68,706,301	8%	-	-	-	-	5,274,669,700	12%
Vivienda	4,902,667,290	12%	3,224,867	2%	76,645,026	8%	37,661,512	17%	28,428,288	30%	5,048,626,983	12%
Tarjeta	3,139,575,424	8%	-	-	260,265,374	28%	57,176,196	25%	-	-	3,457,016,994	8%
Otros (*)	3,225,532,335	8%	-	-	-	-	685,333	-	1,911,218	1%	3,228,128,886	7%
	C\$42,246,933,327	100%	C\$214,576,402	100%	C\$903,165,406	100%	C\$232,991,369	100%	C\$95,188,630	100%	C\$43,692,855,134	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobregiros.

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyen intereses) por región

2018

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$32,015,034,049	84%	660,641,780	66%	C\$1,117,840,581	74%	C\$456,578,121	80%	C\$118,191,671	54%	C\$34,368,286,202	83%
Pacífico	3,021,607,466	8%	154,137,072	15%	157,842,386	10%	29,169,375	5%	35,993,741	16%	3,398,750,040	8%
Centro	723,772,913	2%	9,344,335	1%	18,184,671	1%	34,285,686	6%	18,416,406	8%	804,004,011	2%
Atlántico	278,888,705	1%	7,118,205	1%	14,216,389	1%	1,853,066	1%	1,025,017	1%	303,101,382	1%
Norte	2,064,273,563	5%	174,057,791	17%	209,578,397	14%	45,640,712	8%	46,975,468	21%	2,540,525,931	6%
	C\$38,103,576,696	100%	C\$1,005,299,183	100%	C\$1,517,662,424	100%	C\$567,526,960	100%	C\$220,602,303	100%	C\$41,414,667,566	100%

2017

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$34,401,801,611	81%	C\$201,326,720	94%	C\$737,297,800	82%	C\$173,188,995	74%	C\$62,573,529	66%	C\$35,576,188,655	81%
Pacífico	3,568,010,748	8%	10,242,904	5%	115,963,466	13%	20,942,863	9%	16,861,653	18%	3,732,021,634	9%
Centro	859,925,770	2%	-	-	6,131,077	-	2,741,460	2%	8,654,278	9%	877,452,585	2%
Atlántico	320,712,080	2%	-	-	8,985,286	1%	7,641,680	3%	904,720	-	338,243,766	1%
Norte	3,096,483,118	7%	3,006,778	1%	34,787,777	4%	28,476,371	12%	6,194,450	7%	3,168,948,494	7%
	C\$42,246,933,327	100%	C\$214,576,402	100%	C\$903,165,406	100%	C\$232,991,369	100%	C\$95,188,630	100%	C\$43,692,855,134	100%

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2018

CATEGORÍA	Cartera de Crédito															Totales				
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito				Totales			
	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión
A	6,714	C\$24,531,231,052	89.46%	C\$247,542,592	3,745	C\$ 4,828,132,784	92.72%	C\$ 38,110,966	61,716	C\$ 4,691,180,368	86.37%	C\$ 92,821,415	154,037	C\$ 2,867,289,007	85.49%	C\$ 57,412,510	226,212	C\$ 36,917,833,211	89.14%	C\$ 435,887,482
B	351	1,975,792,027	7.21%	26,679,458	71	87,686,170	1.68%	1,331,991	1,887	205,643,620	3.79%	10,441,514	3,190	202,373,037	6.03%	10,432,042	5,499	2,471,494,854	5.97%	48,885,005
C	151	546,451,153	1.99%	46,839,155	54	70,145,536	1.35%	4,548,371	1,644	159,727,120	2.94%	32,748,991	1,870	104,922,883	3.13%	21,961,353	3,719	881,246,692	2.13%	106,097,870
D	138	178,711,752	0.65%	46,142,078	68	100,562,943	1.93%	20,112,589	3,624	289,029,889	5.32%	144,479,830	3,861	153,770,304	4.58%	76,872,015	7,691	722,074,888	1.74%	287,606,512
E	205	189,623,759	0.69%	106,652,066	103	120,803,466	2.32%	62,740,538	560	85,991,063	1.58%	85,991,063	688	25,599,633	0.77%	25,599,633	1,556	422,017,921	1.02%	280,983,300
Total cartera clasificada	7,559	C\$27,421,809,743	100%	C\$473,855,349	4,041	C\$5,207,330,899	100%	C\$126,844,455	69,431	C\$5,431,572,060	100%	C\$366,482,813	163,646	C\$3,353,954,864	100%	C\$192,277,553	244,677	C\$41,414,667,566	100%	C\$1,159,460,169
															Cartas de crédito Garantías emitidas Provisión genérica Provisión para créditos contingentes					
															230,636,888 3,649,321,948 260,644,490 24,366,130					

2017

CATEGORÍA	Cartera de Crédito															Totales				
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito				Totales			
	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión	Cant. de Préstamos	Monto	%	Provisión
A	9,733	C\$27,023,315,372	92.5%	C\$271,654,287	3,921	C\$4,894,131,942	96.9%	C\$40,538,495	72,312	C\$5,614,023,814	94.1%	C\$111,108,547	190,771	C\$3,172,227,854	91.8%	C\$ 63,761,764	276,737	C\$40,703,698,982	93.2%	C\$ 487,063,093
B	347	1,687,299,160	5.8%	23,023,750	33	43,613,038	0.9%	446,222	965	66,881,571	1.1%	3,435,478	1,348	54,040,122	1.6%	2,896,529	2,693	1,851,833,891	4.2%	29,801,979
C	116	287,343,401	1.0%	17,961,819	25	32,003,078	0.6%	1,765,681	1,266	117,428,709	2.0%	23,971,662	1,902	129,087,878	3.7%	26,645,697	3,309	565,863,066	1.3%	70,344,859
D	107	143,063,682	0.5%	34,644,656	33	43,630,743	0.9%	8,726,149	2,111	137,633,985	2.3%	68,816,998	2,229	92,696,200	2.7%	46,348,106	4,480	417,024,610	1.0%	158,535,909
E	117	79,428,231	0.2%	42,686,804	37	35,248,182	0.7%	20,147,231	303	30,793,232	0.5%	30,793,233	340	8,964,940	0.2%	8,964,940	797	154,434,585	0.3%	102,592,208
Total cartera clasificada	10,420	C\$29,220,449,846	100%	C\$389,971,316	4,049	C\$5,048,626,983	100%	C\$71,623,778	76,957	C\$5,966,761,311	100%	C\$238,125,918	196,590	C\$3,457,016,994	100%	C\$148,617,036	288,016	C\$43,692,855,134	100%	C\$ 848,338,048
															Cartas de crédito Garantías emitidas Provisión genérica Provisión para créditos contingentes					
															286,971,037 4,841,768,876 39,666,864 25,859,454					

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.6 Como se indica en las Notas 5 y 21, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK N.A. - OPIC, PROPARCO, y el INSS. A continuación se presenta el detalle de la cartera otorgada en garantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2018			2017		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C\$1,151,830,181	C\$13,577,127	C\$1,165,407,308	C\$1,130,172,928	C\$14,753,701	C\$1,144,926,629
	Total	1,151,830,181	13,577,127	1,165,407,308	1,130,172,928	14,753,701	1,144,926,629
CITIBANK N.A. – OPIC	A	366,470,832	1,605,364	368,076,196	393,711,129	1,521,569	395,232,698
	B	2,702,813	64,722	2,767,535	-	-	-
	C	964,309	-	964,309	-	-	-
	D	1,194,003	-	1,194,003	923,803	-	923,803
	E	1,199,706	-	1,199,706	-	-	-
	Total	372,531,663	1,670,086	374,201,749	394,634,932	1,521,569	396,156,501
PROPARCO	A	500,679,036	19,482,600	520,161,636	642,170,070	19,619,077	661,789,147
	B	6,918,727	883,717	7,802,444	229,454	25,202	254,656
	C	1,648,856	261,712	1,910,568	-	-	-
	Total	509,246,619	20,628,029	529,874,648	642,399,524	19,644,279	662,043,803
INSS	A	105,809,897	361,024	106,170,921	116,685,231	362,004	117,047,235
	B	789,003	12,073	801,076	-	-	-
	C	1,028,554	-	1,028,554	-	-	-
	D	458,936	-	458,936	-	-	-
	Total	108,086,390	373,097	108,459,487	116,685,231	362,004	117,047,235
Total de cartera cedida		C\$2,141,694,853	C\$36,248,339	C\$2,177,943,192	C\$2,283,892,615	C\$36,281,553	C\$2,320,174,168

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.7 Ingreso por intereses y comisiones

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2018	2017
Comerciales	C\$2,767,241,857	C\$2,539,534,468
Tarjeta de crédito	1,015,191,713	1,316,265,108
Personales	1,087,878,791	520,749,721
Hipotecario	<u>512,645,502</u>	<u>448,595,109</u>
	<u>C\$5,382,957,863</u>	<u>C\$4,825,144,406</u>

15.8 Intereses y comisiones saneados

A continuación se presenta un desglose de los intereses y comisiones saneadas por tipo de crédito.

	2018	2017
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$126,546,653	C\$ 61,928,531
Tarjeta de crédito	<u>118,630,870</u>	<u>81,667,533</u>
	<u>C\$245,177,523</u>	<u>C\$143,596,064</u>

15.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2018	2017
Líneas de crédito para tarjetas de Crédito (Nota 8)	C\$ 8,750,075,081	C\$ 9,467,525,096
Otras líneas de crédito de utilización automática en moneda nacional (Nota 8)	88,541,548	111,203,333
Otras líneas de crédito de utilización automática en moneda extranjera (Nota 8)	<u>8,849,468,828</u>	<u>7,570,547,994</u>
	<u>C\$17,688,085,457</u>	<u>C\$17,149,276,423</u>

15.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de crédito:

	2018	2017
Saldo inicial	(C\$888,004,911)	(C\$759,126,269)
Más:		
Constitución de reserva para cartera (Nota 27)	(1,072,844,083)	(397,162,602)
Mantenimiento de valor	(46,132,665)	(36,474,628)
Constitución de provisión contingente (Nota 27)	<u>(216,678)</u>	<u>(9,366,507)</u>
	<u>(2,007,198,337)</u>	<u>(1,202,130,006)</u>
		(Continúa)

	2018	2017
Menos:		
Saneamiento de tarjeta de crédito	C\$ 334,029,531	C\$ 50,659,389
Saneamiento de cartera de crédito	189,834,901	165,674,822
Traslado a reserva bien adjudicado (Nota 18)	61,328,851	19,164,358
Disminución de provisiones	<u>1,900,392</u>	<u>78,626,526</u>
	<u>587,093,675</u>	<u>314,125,095</u>
	<u>(C\$1,420,104,662)</u>	<u>(C\$ 888,004,911)</u>

- 15.11** Como se indica en la Nota 20, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.
- 15.12** La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2018 y 2017 fue de 12% y 11.9%, respectivamente.
- 15.13** Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera de consumo e hipotecaria y comercial respectivamente, cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y líquidas.
- 15.14** **Provisión genérica:** Al 31 de diciembre de 2018, las provisiones **genéricas** de cartera de créditos suman un monto de C\$260,644,490. Dichas provisiones genéricas consideran.
- Provisiones anti-cíclicas por C\$50,179,709 orientadas por SIBOIF mediante resolución CD-SIBOIF-1016-1-SEPT 19-2017 del 19 de septiembre del 2017. La aplicación de la norma contempla la constitución de un fondo inicial que debe ser provisionado de forma mensual durante 4 años a partir del 31 de enero de 2018 al 30 de septiembre del 2021, mediante resolución CD-SIBOIF-1072-1-SEP11-2018 del 11 de septiembre de 2018 la SIBOIF notificó la suspensión de la constitución de la provisión anti-cíclica a partir del 31 de agosto de 2018.
 - Provisiones previamente constituidas a la fecha de aprobación del alivio financiero de los créditos beneficiados con la Resolución N° CD-SIBOIF-1057-1-MAY29-2018, Norma para el Establecimiento de Condiciones Especiales para la Renegociación de Adeudos (CERA), por un monto total de C\$20,749,538.
 - Otras provisiones genéricas por un monto de C\$189,715,243, las mismas que cubren sustancialmente el riesgo potencial de deterioro de los créditos CERA con estatus de prorrogados, reestructurados, vencidos y en cobro judicial.

16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
En moneda nacional:		
Otras partidas pendientes de cobro	C\$ 64,643,785	C\$ 28,980,490
Transferencias electrónicas ACH por compensar	1,196,913	5,043,707
Cuentas por cobrar al personal	572,289	1,129,448
Depósitos en garantía	532,152	579,211
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(14,218,182)</u>	<u>(1,484,967)</u>
	<u>52,726,957</u>	<u>34,247,889</u>
En moneda extranjera:		
Otras partidas pendientes de cobro	C\$119,418,800	C\$122,834,620
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	28,442,121	78,563,384
Cuentas por cobrar Integra	-	7,763,544
Transferencias electrónicas ACH por compensar	1,514,334	5,189,203
Depósitos en garantía	5,494,555	1,726,290
Cuentas por cobrar al personal	633,866	849,572
Anticipos a proveedores	-	522,829
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(20,206,094)</u>	<u>(10,565,683)</u>
	<u>135,297,582</u>	<u>206,883,759</u>
Total	<u>C\$188,024,539</u>	<u>C\$241,131,648</u>

17. BIENES DE USO, NETO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Costo de adquisición:						
Terrenos	C\$ 151,717,230	C\$ -	(C\$ 3,921,480)	C\$ -	C\$ -	C\$ 147,795,750
Edificios e instalaciones	C\$ 718,168,926	C\$ 434,691,150	(9,074,407)	C\$ 139,752,835	C\$ (254,842)	C\$ 1,283,283,662
Equipos	C\$ 792,378,985	C\$ 79,583,601	(8,176,630)	C\$ -	C\$ -	C\$ 863,785,956
Mobiliario	C\$ 155,884,689	C\$ 19,642,603	(1,308,981)	C\$ -	C\$ -	C\$ 174,218,311
Equipo de computación	C\$ 445,947,143	C\$ 9,822,343	(6,646,343)	C\$ -	C\$ -	C\$ 449,123,143
Vehículo	C\$ 145,402,160	C\$ 9,663,339	(1,381,281)	C\$ -	C\$ 4,488,622	C\$ 158,172,840
Obras de artes	C\$ 6,836,573	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6,836,573
Construcciones en curso	C\$ 98,953,703	C\$ 54,900,760	C\$ -	C\$ (139,752,835)	C\$ (14,101,628)	C\$ -
Activos tomados en arriendo financiero	C\$ 23,452,756	C\$ 66,960	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 23,519,716
	<u>C\$ 2,538,742,165</u>	<u>C\$ 608,370,756</u>	<u>C\$ (30,509,122)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (9,867,848)</u>	<u>C\$ 3,106,735,951</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	C\$ (281,872,166)	C\$ (59,771,436)	C\$ 7,020,091	C\$ -	C\$ -	C\$ (334,623,511)
Equipos y mobiliarios	C\$ (565,381,604)	C\$ (134,955,404)	C\$ 8,857,039	C\$ -	C\$ (15)	C\$ (691,479,984)
Equipo de computación	C\$ (265,405,217)	C\$ (66,660,288)	C\$ 6,592,054	C\$ -	C\$ -	C\$ (325,473,451)
Vehículo	C\$ (36,294,860)	C\$ (16,955,215)	C\$ 1,150,280	C\$ -	C\$ (405,229)	C\$ (52,505,024)
Activos tomados en arriendo financiero	C\$ (7,302,439)	C\$ (3,016,810)	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ (10,319,249)
	<u>C\$ (C\$1,156,256,286)</u>	<u>C\$ (C\$281,359,153)</u>	<u>C\$ 23,619,464</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (C\$405,244)</u>	<u>C\$ (C\$1,414,401,219)</u>
Valor neto en libros	<u>C\$1,382,485,879</u>	<u>C\$ 327,011,603</u>	<u>C\$ 6,889,658</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (C\$10,273,092)</u>	<u>C\$1,692,334,732</u>

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Costo de adquisición:						
Terrenos	C\$ 133,797,755	C\$ 20,791,329	(C\$ 2,871,854)	C\$ -	C\$ -	C\$ 151,717,230
Edificios e instalaciones	703,493,867	5,711,112	(6,565,387)	15,529,334	-	718,168,926
Equipos	545,472,042	131,515,937	(38,232,147)	153,623,153	-	792,378,985
Mobiliario	128,543,192	28,716,486	(1,374,989)	-	-	155,884,689
Equipo de computación	555,021,875	87,402,395	(42,333,573)	(153,623,153)	(520,400)	445,947,143
Vehículo	127,804,538	11,668,314	(7,602,082)	-	13,531,391	145,402,160
Equipo de operación	4,691,766	38,666	(8,726)	-	-	4,721,706
Biblioteca	101,023	-	(101,023)	-	-	-
Obras de artes	6,836,573	-	-	-	-	6,836,573
Construcciones en curso	14,968,902	105,423,088	(994,989)	(14,709,541)	(5,733,758)	98,953,703
Activos tomados en arriendo financiero	<u>18,731,050</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,731,050</u>
	<u>2,239,462,583</u>	<u>391,267,327</u>	<u>(100,084,771)</u>	<u>819,793</u>	<u>7,277,232</u>	<u>2,538,742,165</u>
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	(249,453,058)	(37,768,071)	5,326,069	-	22,894	(281,872,166)
Equipos y mobiliarios	(390,619,858)	(133,210,832)	38,337,946	(79,888,860)	-	(565,381,604)
Equipo de computación	(326,425,814)	(60,780,955)	41,912,692	79,888,860	-	(265,405,217)
Equipo de operación	(3,174,784)	(376,771)	2,016	-	-	(3,549,539)
Vehículo	(30,192,252)	(13,564,956)	7,598,106	-	(135,759)	(36,294,860)
Activos tomados en arriendo financiero	<u>(1,103,794)</u>	<u>(2,649,106)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,752,900)</u>
	<u>(C\$1,000,969,560)</u>	<u>(C\$ 248,350,690)</u>	<u>C\$ 93,176,829</u>	<u>C\$ -</u>	<u>(C\$ 112,865)</u>	<u>(C\$1,156,256,286)</u>
Valor neto en libros	<u>C\$1,238,493,023</u>	<u>C\$ 142,916,637</u>	<u>(C\$ 6,907,942)</u>	<u>C\$ 819,793</u>	<u>C\$ 7,164,368</u>	<u>C\$1,382,485,879</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C\$281,359,153 y C\$248,350,690, respectivamente.

18. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El saldo de los bienes recibidos en recuperación de créditos se detalla a continuación:

	2018	2017
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$201,196,219	C\$ 220,445,959
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(95,945,615)</u>	<u>(117,716,856)</u>
	<u>C\$105,250,604</u>	<u>C\$ 102,729,103</u>

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	(C\$117,716,856)	(C\$ 73,224,163)
Más: Provisión cargada a resultados	(28,163,645)	(36,192,167)
Provisión recibida de cartera de créditos (Nota 15.10)	(61,328,851)	(50,659,389)
Menos: Venta de bienes adjudicados	<u>111,263,737</u>	<u>42,358,863</u>
Saldo final	<u>(C\$ 95,945,615)</u>	<u>(C\$117,716,856)</u>

19. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla a continuación:

	2018	2017
Otros bienes diversos (a)	C\$122,842,443	C\$ 68,684,137
Valor de origen del software, neto (b)	112,989,938	122,292,223
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)	63,105,753	66,829,122
Gastos por emisión y colocación	20,792,416	13,071,952
Papelería, útiles y otros materiales	17,208,664	15,252,499
Bienes fuera de uso (c)	8,783,331	457,219,920
Intereses pagados por anticipado	4,678,190	5,713,997
Impuestos pagados por anticipado	2,225	2,833
Otros cargos diferidos	-	166,782
	C\$350,402,960	C\$749,233,465

- (a) Corresponden principalmente a proyectos de tecnología entre los más importantes Omnicanal, proyecto regional "Contact Center", automatización de créditos pymes por montos de C\$49,923,489, C\$24,039,872 y C\$11,574,574 respectivamente.
- (b) Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de las propiedades alquiladas y del software es el siguiente:

	Valor de Origen de Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio del período	C\$ 66,829,122	C\$ 58,094,999	C\$ 122,292,223	C\$ 87,156,937
Adiciones de activos	10,061,594	29,889,492	133,534,331	118,824,049
Retiros de activo, neto	-	(8,849,994)	(2,471,746)	(748,425)
Amortización cargada a los resultados del período	(13,784,963)	(12,305,375)	(140,364,870)	(82,940,339)
Saldo al final del período	<u>C\$ 63,105,753</u>	<u>C\$ 66,829,122</u>	<u>C\$ 112,989,938</u>	<u>C\$122,292,223</u>

- (c) En junio de 2017, se adquirió en obra gris Edificio Centro Financiero El Retiro, representa el 95% de los bienes de fuera de uso capitalizado en el año 2018.

20. OBLIGACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones y otras obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018				2017					
	Córdobas	Equivalencias en C\$ de los saldos en			Córdobas	En moneda extranjera		Total		
		Dólares	Euros	Total		Dólares	Euros			
Obligaciones con el público:										
A la vista										
Con intereses	C\$ 2,505,933,950	C\$ 4,763,577,951	C\$ -	C\$ 7,269,511,901	C\$ 3,065,374,026	C\$ 4,336,121,379	C\$ -	C\$ 7,401,495,405		
Sin intereses	<u>3,819,358,716</u>	<u>2,888,926,052</u>	<u>9,594,606</u>	<u>6,717,879,374</u>	<u>4,648,499,465</u>	<u>3,983,028,809</u>	<u>8,868,651</u>	<u>8,640,396,925</u>		
	<u>6,325,292,666</u>	<u>7,652,504,003</u>	<u>9,594,606</u>	<u>13,987,391,275</u>	<u>7,713,873,491</u>	<u>8,319,150,188</u>	<u>8,868,651</u>	<u>16,041,892,330</u>		
De ahorro	5,435,978,289	9,936,176,752	20,360,310	15,392,515,351	6,140,857,377	14,830,631,602	36,376,385	21,007,865,364		
De ahorro afectados en garantía	<u>194,875</u>	<u>5,242,301</u>	<u>-</u>	<u>5,437,176</u>	<u>223,375</u>	<u>5,249,049</u>	<u>-</u>	<u>5,472,424</u>		
	<u>5,436,173,164</u>	<u>9,941,419,053</u>	<u>20,360,310</u>	<u>15,397,952,527</u>	<u>6,141,080,752</u>	<u>14,835,880,651</u>	<u>36,376,385</u>	<u>21,013,337,788</u>		
A plazo fijo	730,291,332	7,225,699,413	2,956,091	7,958,946,836	887,450,225	10,271,815,310	3,051,596	11,162,317,131		
A plazo fijo en garantías	<u>23,071,199</u>	<u>960,272,391</u>	<u>-</u>	<u>983,343,590</u>	<u>41,673,171</u>	<u>1,039,690,890</u>	<u>-</u>	<u>1,081,364,061</u>		
	<u>753,362,531</u>	<u>8,185,971,804</u>	<u>2,956,091</u>	<u>8,942,290,426</u>	<u>929,123,396</u>	<u>11,311,506,200</u>	<u>3,051,596</u>	<u>12,243,681,192</u>		
Total obligaciones con el público	12,514,828,361	25,779,894,860	32,911,007	38,327,634,228	14,784,077,639	34,466,537,039	48,296,632	49,298,911,310		
Otras obligaciones con el público:										
Cheques certificados	20,088,555	21,001,334	-	41,089,889	24,602,889	13,237,079	-	37,839,968		
Depósitos judiciales	1,023,237	1,534,927	-	2,558,164	1,170,748	1,461,832	-	2,632,580		
Por aperturas de cartas de crédito	-	13,741,734		13,741,734	-	1,519,531	-	1,519,531		
Otros depósitos en garantía	-	733,902	-	733,902	-	653,013	-	653,013		
Cheques de gerencia	186,637,891	58,983,470	-	245,621,361	22,770,921	234,861,602	-	257,632,523		
Obligaciones por bonos emitidos (*)	-	67,894,050	-	67,894,050	-	33,869,990	-	33,869,990		
Otras obligaciones con el público	<u>52,813,547</u>	<u>96,359,959</u>	<u>-</u>	<u>149,173,506</u>	<u>54,132,300</u>	<u>67,833,216</u>	<u>55,391</u>	<u>122,020,907</u>		
Total otras obligaciones con el público	260,563,230	260,249,376	-	520,812,606	102,676,858	353,436,263	55,391	456,168,512		
Intereses por pagar sobre obligaciones	<u>18,739,088</u>	<u>207,114,060</u>	<u>40,584</u>	<u>225,893,732</u>	<u>24,466,295</u>	<u>222,901,982</u>	<u>49,513</u>	<u>247,417,790</u>		
Total otras obligaciones con el público	279,302,318	467,363,436	40,584	746,706,338	127,143,153	576,338,245	104,904	703,586,302		
Total obligaciones y otras obligaciones con el público	C\$12,794,130,679	C\$26,247,258,296	C\$32,951,591	C\$39,074,340,566	C\$14,911,220,792	C\$35,042,875,284	C\$48,401,536	C\$50,002,497,612		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 2.16 % y 1.90%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los vencimientos futuros de los depósitos a plazo son los siguientes:

Año vencimiento	2018	2017
2018	C\$ -	C\$ 9,561,423,476
2019	7,551,374,440	2,008,901,497
2020	845,734,613	381,945,284
2021	316,805,282	227,556,246
2022	179,513,400	34,630,853
2023	21,349,435	3,041,571
2024 a más	<u>27,513,256</u>	<u>26,172,265</u>
	<u>C\$8,942,290,426</u>	<u>C\$12,243,681,192</u>

(*) Las obligaciones por bonos emitidos corresponden a instrumentos financieros emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US\$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos fueron emitidos bajo la autorización de la SIBOIF y la BVDN y se colocaron por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la Institución posee las siguientes obligaciones por bonos emitidos:

Vencimientos		Tasa de Interés		2018		2017	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Principal	Intereses	Principal	Intereses
2019	2020	6.00%	8.00%	<u>US\$2,100,000</u>	<u>US\$17,489</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2018	2020	6.00%	6.35%	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>US\$1,100,000</u>	<u>US\$13,711</u>

21. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos se detalla a continuación:

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de interés al 31 de Diciembre 2018	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos								
I. Por Depósitos de Instituciones Financieras								
a) Obligaciones a la vista								
En moneda Nacional	Depósitos						30,489,438	44,025,913
En moneda Extranjera	Depósitos						127,781,551	89,493,444
b) Ahorro								
En moneda Nacional	Depósitos						60,943,777	63,122,768
En moneda Extranjera	Depósitos						174,684,951	80,612,542
c) Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos						2,063,822	-
En moneda Extranjera	Depósitos						832,122,468	781,733,800
Total Depósitos de instituciones financieras							1,228,086,009	1,058,988,467
II. Por Prestamos con Instituciones financieras y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Fomento a la Producción (Banco Produczcamos)	Línea de crédito	Sectores Productivos	Dólares	4.00% - 7.85%	Febrero 2028	Inversiones *	520,189,429	431,669,316
Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	Vivienda, Educativo, Mipymes, Sectores Productivos, Municipalidades	Dólares	4.29% - 6.38%	Mayo 2028	Cartera de Crédito *	703,953,890	802,277,927
							1,224,143,319	1,233,947,243
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año								
Caixabank/ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.22% - 4.66%	Mayo 2019	No requerida	879,810,205	-
Wells Fargo Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	7,193,331	576,883,127
Citibank N.A. Trade	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	281,268,182
Standard Chartered Bank / BID	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.9%	Enero 2019	No requerida	96,991,500	-
Banco Latino Americano de Exportaciones (BLADEX)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	149,066,441
Deutsche Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.95% - 6.06%	Mayo 2019	No requerida	388,347,696	292,044,195
Inter-American Development Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	539,647,698
Deutsche Bank / Commodity Credit Corporation (CCC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	554,236,169
Deutsche Bank / BID	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	5.07% - 5.09%	Febrero 2019	No requerida	234,543,236	-
Commerzbank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.81% - 6.09%	Junio 2019	No requerida	258,262,304	-
Commerzbank / (BID)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	4.66% - 5.88%	Agosto 2019	No requerida	402,895,320	-
Citibank N.A.	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Marzo 2019	No requerida	13,608,812	7,914,185
Commerzbank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	2,127,497
Wells Fargo Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	Febrero 2019	No requerida	-	14,459,218
Standard Chartered Bank	Aceptaciones por cartas de crédito	Comercio Exterior	Dólares	-	-	No requerida	-	890,473
							2,281,652,404	2,418,537,185

(Continúa)

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de interés al 31 de Diciembre 2018	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año								
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)	Préstamo	Proyectos Agroindustriales	Dólares	5.15% - 5.25%	Abril 2024	Cartera de Crédito *	418,394,707	470,919,647
Citibank, N.A. - OPIC	Préstamo	Vivienda media y bajo Ingreso	Dólares	3.98% - 6.50%	Julio 2022	Cartera de Crédito *	223,826,540	266,459,709
Global Climate Partnership Fund (GCPF)	Préstamo	Eficiencia Energética	Dólares	6.75%	Noviembre 2023	No requerida	759,766,750	769,772,500
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamo	Vivienda Social	Córdobas	4.00%	Junio 2024	Cartera de Crédito *	86,772,914	97,711,561
International Finance Corporation (IFC)	Préstamo	Proyectos Pymes y Eficiencia Energética	Dólares	6.55% - 7.15%	Diciembre 2023	No requerida	831,355,747	923,727,000
The Export-Import Bank of the republic of China (EXIMBAK)	Préstamo	Comercio Exterior	Dólares	3.76% - 4.11%	Agosto 2022	No requerida	18,286,657	21,072,211
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	6.43%	Febrero 2024	Inversiones *	333,408,281	375,264,094
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Green Project	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	6.77% - 7.33%	Enero 2028	No requerida	969,915,000	-
Inter-American Investment Corporation	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	6.71%	Noviembre 2023	No requerida	323,305,000	-
Total Préstamos con Instituciones Financieros y Otros Financiamientos							7,470,827,319	6,577,411,150
III. Cargos por Intereses por pagar sobre obligaciones							<u>130,982,531</u>	<u>84,949,755</u>
Total de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (I+II+III)							8,829,895,859	7,721,349,372

(*) El detalle de las garantías otorgada se presenta en las Notas 5 y 15.6.

A continuación, se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Año Vencimiento	2018	2017
2018	C\$ -	C\$3,242,088,617
2019	2,564,360,440	649,657,485
2020	308,161,174	1,052,477,787
2021	863,780,095	497,562,821
2022 a más	<u>3,828,256,771</u>	<u>1,176,020,117</u>
	<u>C\$7,564,558,480</u>	<u>C\$6,617,806,827</u>

22. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, el Banco no tiene préstamos recibidos del Banco Central de Nicaragua. Los saldos de las obligaciones en concepto de depósitos es el siguiente:

Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua:

	2018	2017
Depósitos a plazo	C\$ 484,416,565	C\$ 397,184,480
Depósitos a la vista y ahorro	16,006,765	10,874,028
Intereses por pagar	<u>4,553,433</u>	<u>8,387,077</u>
	<u>C\$ 504,976,763</u>	<u>C\$ 416,445,585</u>

Operaciones con Reportos y valores derivados:

Total operaciones con reportos y valores y derivados	C\$3,994,413,194	<u>-</u>
--	------------------	----------

23. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés al 31 de diciembre.	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2018	2017
BlueOrchard Microfinance Fund	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.50%	Diciembre 2026	C\$ 323,305,000	C\$ 307,909,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique S.A. (Proparco) - The OPEC fund for International Development (OFID)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.89% - 10.28%	Enero 2027	646,610,000	615,818,000
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					<u>31,462,899</u>	<u>29,435,901</u>
					<u>C\$1,001,377,899</u>	<u>C\$ 953,162,901</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital					100%	100%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

24. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Cuentas por pagar diversas	C\$ 52,282,485	C\$ 57,930,159
Procesamiento de datos	32,865,210	34,471,346
Retenciones por pagar	25,898,545	43,221,573
Honorarios para inscripciones	22,483,269	40,651,129
Arrendamiento financiero	18,808,034	22,176,146
Impuesto sobre la renta (Nota 31)	12,659,690	71,902,978
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	7,200,730	6,667,774
Aportaciones laborales por pagar	4,011,054	3,223,361
Transferencias electrónicas ACH por compensar	3,424,375	18,758,441
Honorarios por pagar	294,082	1,221,825
Impuesto al valor agregado por pagar	<u>276,506</u>	<u>1,196,372</u>
	<u><u>C\$180,203,980</u></u>	<u><u>C\$301,421,104</u></u>

25. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2018	2017
Provisiones para prestaciones laborales	C\$199,111,612	C\$209,711,894
Comisiones de apertura de créditos (ingresos diferidos)	132,647,934	194,037,048
Otras provisiones	45,727,626	52,896,147
Provisiones para otros gastos	45,409,893	44,802,197
Provisiones individuales para créditos contingente	24,366,130	25,859,454
Provisiones para gastos promocionales	15,653,703	13,762,245
Aportaciones patronales por pagar	10,578,622	11,252,136
Provisiones para seguros	<u>10,427,443</u>	<u>245,542</u>
	<u><u>C\$483,922,963</u></u>	<u><u>C\$552,566,663</u></u>

26. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2018	2017
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C\$2,132,043,834	C\$ 1,942,459,764
Inversiones en valores	314,037,095	478,574,051
Disponibilidades	511,183,285	579,045,218
Otras cuentas por cobrar	9,662,119	9,119,206
Operaciones con valores y derivados	<u>148,972,471</u>	<u>235,380</u>
	<u><u>3,115,898,804</u></u>	<u><u>3,009,433,619</u></u>

(Continúa)

	2018	2017
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	(C\$2,028,934,247)	(C\$2,269,440,740)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(389,840,631)	(267,128,006)
Otras cuentas por pagar	(17,790,191)	(15,545,975)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(22,003,142)	(20,493,183)
Por obligaciones subordinadas	(47,343,216)	(43,096,071)
Otros pasivos	(2,544,833)	(4,906,229)
Operaciones con valores y derivados	<u>(131,135,193)</u>	<u>(187,133)</u>
	<u>(2,639,591,453)</u>	<u>(2,620,797,337)</u>
	<u>C\$ 476,307,351</u>	<u>C\$ 388,636,282</u>

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS

	2018	2017
Recuperación de créditos saneados	C\$ 47,740,285	C\$ 57,605,033
Disminución de provisión	11,031,461	18,183,213
Utilidad en venta de Inversiones	<u>51,494</u>	-
	<u>58,823,240</u>	<u>75,788,246</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos (Nota 15.10)	(1,072,844,083)	(397,162,602)
Saneamiento de intereses y comisiones	(245,135,183)	(143,596,064)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(38,303,887)	(10,290,398)
Aumento de provisión para créditos contingentes (Nota 15.10)	<u>(216,678)</u>	<u>(9,366,507)</u>
	<u>(1,356,499,831)</u>	<u>(560,415,571)</u>
	<u>(C\$1,297,676,591)</u>	<u>(C\$ 484,627,325)</u>

28. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

El monto en concepto de contribuciones por leyes especiales por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	C\$ 59,811,449	C\$ 52,494,864
Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE)	<u>133,910,781</u>	<u>120,952,063</u>
Total	<u>C\$193,722,230</u>	<u>C\$173,446,927</u>

Contribuciones a la SIBOIF: Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE: Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley Nº 563 "Ley de Reformas a la Ley Nº 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
Sueldos y beneficios al personal	C\$1,048,287,211	C\$1,055,422,133
Servicios externos	902,999,874	870,765,806
Propaganda, publicidad y promociones	334,555,559	364,338,196
Depreciación	275,153,647	242,058,912
Honorarios profesionales y asistencia técnica	125,848,281	101,354,038
Amortización	154,457,986	94,720,961
Otros gastos de transporte y comunicaciones	88,131,877	88,480,808
Agua y energía eléctrica	69,604,872	63,433,304
Seguros	37,513,248	61,367,818
Alquileres	53,498,327	50,367,283
Mantenimiento y reparaciones	50,987,944	49,480,189
Otros gastos generales	45,135,118	40,991,231
Papelería, útiles y otros materiales	31,114,850	38,023,202
Combustibles y lubricantes	35,617,376	34,473,571
Comunicaciones	30,576,806	33,548,720
Otros menores	837,279	882,611
	C\$3,284,320,255	C\$3,189,708,783

30. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2018	2017
<i>Otros ingresos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 544,378,135	C\$ 423,470,727
Otras comisiones por servicios	268,372,526	314,122,303
Comisiones por tarjetas de crédito	328,496,811	341,767,141
Comisiones por giros y transferencias	155,133,458	137,599,012
Ingresos por recuperaciones de gastos	42,544,152	155,893,289
Ingresos operativos varios	323,268,759	181,931,293
Comisiones por fideicomisos	58,476,695	65,211,694
Otros	45,219,817	42,621,017
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	10,606,483	6,178,584
Comisiones por cobranzas	4,488,505	4,244,865
Comisiones por certificación de cheques	890,606	961,336
Ingresos por alquiler de bienes	142,924	-
	1,782,018,871	1,674,001,261
<i>Otros gastos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	(78,240,848)	(69,142,424)
Gastos operativos varios	(170,869,163)	(60,916,673)
Comisiones por otros servicios	(56,816,960)	(52,734,876)

(Continúa)

	2018	2017
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(C\$ 28,163,645)	(C\$ 35,727,083)
Donaciones	(7,737,154)	(11,122,325)
Comisiones por giros y transferencias	(3,868,416)	(2,258,742)
Otros	<u>(33,956)</u>	<u>(205,676)</u>
	<u>(345,730,142)</u>	<u>(232,107,799)</u>
	C\$1,436,288,729	C\$1,441,893,462

31. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2018	2017
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C\$1,646,124,823	C\$2,269,732,526
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF	(59,811,449)	(52,494,864)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE	<u>(133,910,781)</u>	<u>(120,952,063)</u>
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,452,402,593	2,096,285,599
Menos: Ingresos no gravables	212,344,743	223,389,098
Más: Gastos no deducibles	<u>197,288,115</u>	<u>184,511,326</u>
Renta neta gravable	1,437,345,965	2,057,407,827
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta antes de retención definitiva	431,203,791	617,222,348
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(418,544,101)</u>	<u>(545,319,370)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 24)	C\$ 12,659,690	C\$ 71,902,978

32. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2018	2017
Intereses devengados no recibidos:		
Sobre inversiones	C\$1,512,917,901	C\$1,349,336,497
Sobre préstamos	<u>701,043,895</u>	<u>619,825,159</u>
	<u>2,213,961,796</u>	<u>1,969,161,656</u>
Intereses acumulados pendientes de pago:		
Sobre obligaciones con el público	226,062,197	247,417,790
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	130,982,531	90,679,547
Sobre Obligaciones Subordinadas	31,462,899	29,435,901
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	<u>4,553,433</u>	<u>8,387,077</u>
	<u>393,061,060</u>	<u>375,920,315</u>

	2018	2017
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	C\$ 887,447,548	C\$ 920,415,354
Anticipos pagados a cuenta de impuesto sobre la renta	418,544,101	545,319,370
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	766,543,270	400,408,702
Otros gastos financieros diversos	<u>11,638,142</u>	<u>69,463,345</u>
	<u>C\$2,084,173,061</u>	<u>C\$1,935,606,771</u>

33. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

Los saldos de las cuentas de orden se presentan a continuación:

	2018	2017
Cuentas de Orden		
<i>Cuentas de garantías:</i>		
Garantías hipotecarias	C\$ 51,538,646,390	C\$ 48,525,016,355
Garantías prendarias	22,958,520,793	24,867,991,958
Otras garantías recibidas	<u>11,351,247,759</u>	<u>11,921,356,901</u>
	<u>85,848,414,942</u>	<u>85,314,365,214</u>
<i>Otras cuentas de registro:</i>		
Títulos valores en custodia	3,474,879,576	5,678,408,145
Cuentas de registro varias	1,571,161,775	3,889,465,187
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,177,943,190	2,320,174,168
Inversiones dadas en garantías	1,555,161,711	1,470,327,057
Seguros contratados	1,209,375,329	1,075,464,549
Créditos saneados	1,140,861,606	652,549,716
Activos recibidos en cobranza	275,896,967	254,469,596
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	93,530,121	44,170,761
Títulos valores en poder de otras instituciones por cuenta propia	9,253,846	4,582,559
Líneas de créditos contratadas	<u>25,469,833</u>	<u>2,873,222</u>
	<u>11,533,533,954</u>	<u>15,392,484,960</u>
<i>Cuentas de fideicomisos:</i>		
Créditos vigentes	1,544,934,806	2,573,154,098
Créditos vencidos	1,226,912,027	1,630,463,018
Otras cuentas por cobrar	799,848,513	814,185,486
Inversiones del Fideicomiso	314,326,491	392,405,503
Disponibilidades	435,934,659	321,990,377
Intereses y comisiones por cobrar de cartera de crédito de fideicomisos	220,017,430	287,053,497
Otros fideicomisos	122,503,999	102,757,922
Bienes recibidos en recuperación de créditos - fideicomiso	<u>36,699,856</u>	<u>27,675,575</u>
	<u>4,701,177,781</u>	<u>6,149,685,476</u>
	<u>C\$102,083,126,677</u>	<u>C\$106,856,535,650</u>

Arrendamientos operativos: (Alquileres): Algunos muebles e inmuebles son tomados en arrendamiento operativo donde el arrendador mantiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos por este concepto ascienden a C\$53,498,327 y C\$50,367,283, respectivamente.

34. DETALLE DE PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

La Institución como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario, sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos de la Institución.

A continuación un desglose de las leyes que recurrentemente son tomado en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley No. 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.
- Ley No. 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley No. 563
- Ley No. 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil
- Código Procesal Civil Nicaragüense Ley 902
- Código de Comercio
- Ley No. 185 Código del Trabajo
- Ley de Garantía Mobiliaria Ley 936
- Ley No. 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas
- Ley No. 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley No 842: Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias.
- Ley 976 Ley de la Unidad de Análisis Financiero
- Reglamento a la Ley No. 976 Ley de la Unidad de Análisis Financiero
- Ley No. 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley No. 977 Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Reglamento a la Ley 977 Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Ley No. 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley No. 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto no. 1824. Ley de Títulos Valores.

- Ley No. 587: Ley de Mercado de Capitales
- Ley No. 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas
- Decreto 40-94. Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

35. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, entre otros) y riesgos operativos (Prevención de lavado de dinero, lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgo de la Institución busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de los riesgos financieros y operativos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos.

Se cuenta con una estructura enfocada en la gestión y administración de riesgos. En este sentido, el Gobierno Corporativo establece el conjunto de directrices para regular las relaciones internas entre Accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia General, las Unidades de Supervisión y los Colaboradores; así como entre el Banco, el Ente Supervisor y el Público. Complementariamente, coordina los diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de velar por la implementación de un sólido sistema para la gestión integral de riesgos, para lo cual establece lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, metodologías, modelos y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos. El Comité de Riesgos por su parte, vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, a la vez que administra los riesgos y propone metodologías para su análisis y cuantificación, basadas en mejores prácticas y acorde a la complejidad de las operaciones de la Institución.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos contractualmente. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio. De igual manera, el Banco para mitigar el riesgo de crédito, cuenta con garantías líquidas y reales que respaldan las operaciones crediticias tal como se detallan en la nota 34. Adicional a ello, se poseen reservas por pérdidas de cartera por más de ciento ochenta por ciento (180%) de cartera improductiva (estado vencido y cobro judicial) al 31 de diciembre 2018. El Banco monitorea el comportamiento de su cartera de créditos a través de la evolución de sus días mora, tal como se presenta en la Nota 3, inciso d. Por otro lado, también se realiza el seguimiento a la cartera vencida y en cobro judicial, el cual se encuentra reflejado en la Nota 15.2.

Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable) así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la administración gestiona las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable estratégicamente, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación.

Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. La Institución también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, la Institución le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En Nota 10 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda. La posición de la Institución respecto al riesgo cambiario por moneda, se establece conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital) que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7) contenido en la norma de reforma CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, la Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El banco en sus políticas de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos. Adicionalmente, el banco cuenta con un plan de contingencia el cual define señales de alerta cualitativas y cuantitativas, un equipo de gestión de crisis, posibles acciones, fuentes de financiamiento disponibles, 3 escenarios de simulación (situación normal, situación de crisis institucional, situación de crisis sistémica) actualizables y remitidas al regulador semestralmente.

Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

Durante 2018, el Sistema Financiero Nacional sufrió una reducción en los depósitos de US\$1,278 millones. El Banco experimentó una reducción de US\$415 millones y logró gestionar su liquidez de manera satisfactoria, incrementando su disponibilidad sobre depósitos entre el período 2018 y 2017 en 31.9% y 27.4% respectivamente. Las principales acciones tomadas por el banco para mitigar la salida de depósitos, fueron reducción de la cartera crediticia, utilización de reportos del BCN y reducción de inversiones. Adicionalmente, se fortaleció la Unidad de Gestión de Riesgo Integral, agregándose un equipo de riesgo sectorial, encargado de monitorear el entorno macroeconómico para fortalecer la toma de decisiones en la gestión de riesgo.

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre de 2018
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Activos de Nivel I	2,465,844,767	4,302,366,126		2,465,844,767	4,302,366,126	6,768,210,893
Caja	1,477,125,284	789,226,255	100%	1,477,125,284	789,226,255	2,266,351,539
Depósitos disponibles en el BCN	971,487,663	1,002,874,685	100%	971,487,663	1,002,874,685	1,974,362,348
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	17,231,820	-	100%	17,231,820	-	17,231,820
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,510,265,186	100%	-	2,510,265,186	2,510,265,186
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado			0%	1,643,896,511	2,868,244,085	4,512,140,596
Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)	2,465,844,767	4,302,366,126		2,465,844,767	4,302,366,126	6,768,210,893
ACTIVOS (flujos entrantes)						
Disponibilidades	300,660,368	554,544,973	100%	300,660,368	554,544,973	855,205,341
Créditos	722,051,744	1,476,125,845	50%	361,025,872	738,062,922	1,099,088,794
Inversiones	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar	17,307,595	45,842,323	50%	8,653,797	22,921,162	31,574,959
Total I	1,040,019,707	2,076,513,141		670,340,037	1,315,529,057	1,985,869,094

(Continúa)

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre de 2018
Expresado en córdobas

PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total			Monto Ajustado		Total
	MN	ME	Factor	MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	314,440,447	543,166,637	7%	22,954,153	39,651,164	62,605,317
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	6,010,862,219	7,132,312,791	24%	1,450,421,053	1,721,027,076	3,171,448,129
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,644,374,808	5,020,135,545	14%	236,461,097	721,895,491	958,356,588
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	3,795,239,959	4,945,505,067	13%	492,622,147	641,926,558	1,134,548,705
Depósitos a plazo - Fondeo estable	13,007,380	135,175,858	5%	650,369	6,758,793	7,409,162
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	49,139,141	1,561,027,048	10%	4,913,914	156,102,705	161,016,619
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	260,505,337	192,798,604	25%	65,126,334	48,199,651	113,325,985
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	30,489,438	127,781,551	100%	30,489,438	127,781,551	158,270,989
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	30,807,508	100%	-	30,807,508	30,807,508
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,343,508	400,411,989	100%	3,343,508	400,411,989	403,755,497
Obligaciones con el Banco Central a la vista	15,903,388	103,377	100%	15,903,388	103,377	16,006,765
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	1,187,704	-	100%	1,187,704	-	1,187,704
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	33,330,367	100%	-	33,330,367	33,330,367
Otras cuentas por pagar	118,766,072	145,547,825	100%	118,766,072	145,547,825	264,313,897
Contingentes	190,153,558	1,315,060,332	50%	95,076,779	657,530,166	752,606,945
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,397,257,592	3,356,917,768	15%	809,588,639	503,537,665	1,313,126,304
Total (II)	17,844,670,551	24,940,082,267		3,347,504,595	5,234,611,886	8,582,116,481
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)				93.69%	107.32%	102.00%

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre de 2017
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Activos de Nivel I	3,657,254,481	4,735,766,046		3,657,254,481	4,735,766,046	8,393,020,527
Caja	1,495,058,718	947,556,433	100%	1,495,058,718	947,556,433	2,442,615,151
Depósitos disponibles en el BCN	1,535,843,396	1,340,155,420	100%	1,535,843,396	1,340,155,420	2,875,998,816
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	22,760,164	-	100%	22,760,164	-	22,760,164
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,448,054,193	100%	-	2,448,054,193	2,448,054,193
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	603,592,203	-	100%	603,592,203	-	603,592,203
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-	0%	2,438,169,654	3,157,177,364	5,595,347,018
Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)	3,657,254,481	4,735,766,046		3,657,254,481	4,735,766,046	8,393,020,526
ACTIVOS (flujos entrantes)						
Disponibilidades	319,416,979	475,694,143	100%	319,416,979	475,694,143	795,111,122
Créditos	888,533,325	1,440,891,931	50%	444,266,663	720,445,965	1,164,712,628
Inversiones	644,785,363	-	100%	644,785,363	-	644,785,363
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar	24,872,122	113,665,901	50%	12,436,060	56,832,951	69,269,011
Total I	1,877,607,789	2,030,251,975		1,420,905,065	1,252,973,059	2,673,878,124

(Continúa)

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de Diciembre de 2017
Expresado en cérdobas

PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	568,291,235	406,000,509	5%	28,414,562	20,300,025	48,714,587
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	7,145,648,322	7,930,731,436	21%	1,535,599,824	1,704,314,186	3,239,914,010
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,962,919,641	6,305,082,870	8%	164,492,666	528,365,945	692,858,611
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	4,181,425,579	8,572,206,910	10%	418,142,558	857,220,691	1,275,363,249
Depósitos a plazo - Fondeo estable	10,784,613	203,068,652	5%	539,231	10,153,433	10,692,664
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	54,733,872	546,080,135	10%	5,473,387	54,608,014	60,081,401
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	102,676,857	319,944,423	25%	25,669,214	79,986,106	105,655,320
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	44,025,913	89,493,444	100%	44,025,913	89,493,444	133,519,357
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	78,072,972	100%	-	78,072,972	78,072,972
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,829,522	148,802,775	100%	3,829,522	148,802,775	152,632,297
Obligaciones con el Banco Central a la vista	10,798,318	75,710	100%	10,798,318	75,710	10,874,028
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	549,780	-	100%	549,780	-	549,780
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	31,075,408	100%	-	31,075,408	31,075,408
Otras cuentas por pagar	218,470,289	158,430,245	100%	218,470,289	158,430,245	376,900,534
Contingentes	157,803,154	984,966,432	50%	78,901,577	492,483,216	571,384,793
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,973,467,981	3,514,959,791	15%	896,020,197	527,243,969	1,423,264,166
Total (II)	20,435,425,07 6	29,288,991,71 2		3,430,927,038	4,780,626,139	8,211,553,177
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)				148%	125%	135%

Para el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco cumple con el índice normativo para la razón de cobertura de liquidez.

Riesgo Operacional – Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas, o de eventos externos.

La Institución ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. En el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta se han registrado eventos desde el año 2002; estos eventos están siendo reportados por las diferentes gerencias de la Institución.

Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia y principales gerentes de la Institución.

Se han nombrado Gestores de Riesgo Operativo en las áreas del banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas.

Como parte de la gestión y culturización para administración de Riesgos Operativos, el departamento de riesgo operacional brinda capacitaciones organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

La Institución dispone de una metodología documentada para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas de la Institución.

Las principales líneas de negocio y procesos críticos de la institución son identificadas a partir del análisis de impacto del negocio y aplicación de metodología de análisis de criticidad de procesos. Los resultados de los mismos son incluidos en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene políticas, análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios.

Riesgo de TI: Riesgo de TI es el riesgo de negocio asociado con el uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de la Tecnología de Información en la organización.

BANPRO ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas descritas en COBIT 5 para riesgos, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al comité de riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disruptpciones a los servicios que brinda TI a Negocio.

Con el objetivo de mitigar los riesgos de ciber seguridad, adicional a gestiones internas, el banco contrata los servicios de empresas especializadas en la materia, con el objetivo de identificar vulnerabilidades a las que puedan estar expuestos los servicios que ofrece el banco en el ciberespacio y ser corregidos a la brevedad.

Gestión de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP- La Institución cuenta con políticas robustas enfocadas en la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLD/FT/FP). Las actividades realizadas están enfocadas en fortalecer los pilares fundamentales del programa de PLD/FT/FP y la adopción de mejores prácticas y regulaciones de dicha materia. Se han diseñado procedimientos para fortalecer las debidas diligencias de las operaciones, las políticas de Conozca a su Cliente y actualización de perfiles de cliente por nivel de riesgos. Se ha implementado un plan de capacitación institucional, con el objetivo de promover la cultura y sensibilización en materia de prevención y detección de LD/FT/FP.

36. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales políticas contables aplicada en la valuación de los instrumentos financieros de la Institución, se detallan a continuación:

- a. **Depósitos en Bancos** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.
- b. **Cartera de Préstamos** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito, siendo su valor razonable el valor en libros.
La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.
- c. **Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.
- d. **Inversiones Disponibles para la Venta** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.
- e. **Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento** - En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable.

De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

- f. **Depósitos y Financiamientos Recibidos** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

37. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en 30% la base de cálculo del capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

39. ENCAJE LEGAL

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

Bajo circular CB-BCN-XXVIII-1-18 se reforma la medición y límites requeridos del Encaje Legal a partir del 18 de junio de 2018 en adelante. El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y semanal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período semanal comprende desde el lunes a domingo de la misma semana.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y semanal (éste último, comprendido en la semana inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en el Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 13).

Anteriormente el encaje obligatorio era medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario era requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprendía desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) era la misma. Esta base de cálculo se definía como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 13).

Durante el año 2018 y 2017, la Institución cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018 En córdobas		2017 En córdobas	
	Monto Semanal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	C\$ 2,958,283,121	C\$ 2,958,283,121	C\$ 3,221,347,101	C\$ 3,412,649,520
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	(1,986,795,305)	(1,324,530,203)	(2,346,003,936)	(1,876,803,149)
Excedente de encaje	C\$ 971,487,816	C\$ 1,633,752,918	C\$ 875,343,165	C\$ 1,535,846,371
En dólares				
	2018 En dólares		2017 En dólares	
	Monto Semanal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	US\$153,519,244	US\$153,519,244	US\$ 176,916,841	US\$ 178,912,759
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	(122,499,754)	(81,666,503)	(169,236,449)	(135,389,159)
Excedente de encaje	US\$ 31,019,490	US\$ 71,852,741	US\$ 7,680,392	US\$ 43,523,600

40. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nociional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

	2018	2017
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C\$ 599,544,739	C\$ 414,604,788
Inversiones	64,151,946	61,110,867
Cartera de crédito	44,947,789,065	47,829,019,938

(Continúa)

	2018	2017
Otras cuentas por cobrar	C\$ 188,048,783	C\$ 241,263,632
Bienes de uso	1,692,334,732	1,382,485,879
Otros activos	253,145,081	632,638,778
Inversiones en acciones	3,797,566,077	3,783,581,243
Cuentas contingentes	2,774,658,188	3,867,596,622
Activos por riesgo cambiario	5,841,583,676	4,139,754,914
Menos: Inversiones en instrumentos de capital	<u>(3,790,666,077)</u>	<u>(3,776,681,243)</u>
	<u>C\$ 56,368,156,210</u>	<u>C\$ 58,575,375,418</u>
Capital mínimo requerido (10%)	<u>C\$ 5,752,289,802</u>	<u>C\$ 5,857,537,542</u>
Capital adecuado	<u>C\$ 9,346,495,183</u>	<u>C\$ 8,048,573,289</u>
Adecuación de capital	<u>16.58%</u>	<u>13.74%</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Mediante Resolución SIB-OIF-213-2018 con fecha 16 de mayo de 2018, la Institución adoptó reforma a la normativa sobre adecuación de capital, por medio de la cual se modifica la tabla de agencias calificadoras de riesgo contenida en el literal D, del artículo 6 de la Normativa en mención.

41. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2018.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 22 de marzo de 2019.

* * * * *

Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

ANEXO No. 5

Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Marzo 2019)

**GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
Al: 31 de MARZO 2019
Expresado en Córdobas**

	Nota	Al 31 de marzo 2019
ACTIVOS		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		14,899,233,725
Moneda Nacional		4,761,771,332
Moneda Extranjera		10,137,462,393
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		1,632,198,119
Cartera a Costo Amortizado		43,280,466,433
Inversiones a Costo Amortizado, Neto		4,781,881,301
Cartera de Créditos, Neta		38,458,584,532
Cuentas por Cobrar, Neto		238,144,758
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta		13,231,421
Activos Recibidos en Recuperación de Créditos		118,961,175
Participaciones		6,900,000
Activo Material		1,944,267,459
Activos Intangibles		129,378,003
Activos Fiscales		15,685,582
Otros Activos		201,640,233
TOTAL ACTIVOS		62,440,107,708
PASIVOS		
Pasivos Financieros a Costo Amortizado		52,008,349,673
Obligaciones con el Pùblico		38,130,635,359
Moneda Nacional		13,594,660,361
Moneda Extranjera		23,961,928,220
Intereses sobre Obligaciones con el Pùblico por Depósitos		176,922,252
Otras Obligaciones Diversas con el Pùblico		397,124,526
Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales		1,828,918,806
Obligaciones por Emisión de Deuda		69,295,308
Pasivos por Operaciones de Reporto		3,049,135,455
Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros Financiamientos		7,502,008,364
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		510,448,775
Arrendamiento Financiero		17,907,606
Reservas Técnicas		
Obligaciones por operaciones de seguro y fianzas		
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		
Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Pasivos Fiscales		105,962,652
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital		998,896,241
Otros Pasivos y Provisiones		622,331,445
TOTAL PASIVOS		53,735,530,011
PATRIMONIO		
Capital Social Pagado		3,928,688,748
Aportes a Capitalizar		
Obligaciones Convertibles en Capital		
Capital Donado		-
Reservas Patrimoniales		1,587,607,819
Resultados Acumulados		2,875,280,163
Resultado del Ejercicio		182,175,166
Otro Resultado Integral Neto		(26,926,644)
Ajustes de Transición		157,752,446
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN DE LA CONTROLADORA		8,704,577,197
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		-
TOTAL PATRIMONIO		8,704,577,197
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		62,440,107,708
CUENTAS CONTINGENTES		18,753,859,823
CUENTAS DE ORDEN		97,620,256,770

Ing. Juan Carlos Arguello R.
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. Oscar Martinez Lara
Gerente de Contabilidad



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al: 31 de MARZO 2019

Expresado en Córdobas

	Nota	Al 31 de marzo 2019
Ingresos Financieros		1,416,952,598
Ingresos Financieros por Efectivo		10,610,323
Ingresos Financieros por Inversiones		95,576,398
Ingresos Financieros por Cartera de Créditos		1,290,282,041
Primas retenidas		-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido (neto)		-
Otros Ingresos Financieros		20,483,836
Gastos Financieros		435,810,710
Gastos Financieros por Obligaciones con el Pùblico		187,028,070
Gastos Financieros por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales		14,160,151
Gastos Financieros por Emisión de Deuda		1,223,129
Gastos Financieros por Operaciones de Reporto		80,669,936
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		115,479,901
Gastos Financieros por Cuentas por pagar		-
Gastos Financieros por Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		9,069,401
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital		27,500,866
Otros Gastos Financieros		679,256
Margen Financiero antes de Mantenimiento de Valor		981,141,888
Ajustes netos por Mantenimiento de Valor		(3,558,892)
Margen Financiero, bruto		977,582,996
Resultados por Deterioro de Activos Financieros		400,524,280
Margen Financiero, neto después de Deterioro de Activos Financieros		577,058,716
Ingresos (Gastos) Operativos, neto		359,953,886
Resultado Operativo		937,012,602
Resultados por Participación		-
Dividendos y Retribuciones por Instrumentos de Patrimonio		-
Ganancia por Valoración y Venta de Activos y Otros Ingresos		21,617,058
Pérdida por Valoración y Venta de Activos		(6,337,442)
Resultado después de Ingresos y Gastos operativos		952,292,218
Ajustes netos por Diferencial Cambiario		114,986,394
Resultado después de Diferencial Cambiario		1,067,278,612
Gastos de Administración		755,335,284
Resultados por Deterioro de Activos no Financieros		608,336
Resultados de operaciones antes de Impuestos y Contribuciones por Leyes Especiales		311,334,992
Contribuciones por Leyes Especiales		51,477,887
Gasto por impuesto sobre la Renta		77,681,939
RESULTADO DEL EJERCICIO		182,175,166
Resultado del ejercicio atribuible a:		182,175,166
Participación Controladora		-
Participación no Controladora		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		182,175,166

Ing. Juan Carlos Arguello R.
Gerente General 

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General 

Lic. Cesar Martinez Lara
Gerente de Contabilidad 

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al: 31 de MARZO 2019

Expresado en Córdobas

	Nota	Al 31 de marzo 2019
Ingresos Financieros		1,416,952,598
Ingresos Financieros por Efectivo		10,610,323
Ingresos Financieros por Inversiones		95,576,398
Ingresos Financieros por Cartera de Créditos		1,290,282,041
Primas retenidas		-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido (neto)		-
Otros Ingresos Financieros		20,483,836
Gastos Financieros		435,810,710
Gastos Financieros por Obligaciones con el Pùblico		187,028,070
Gastos Financieros por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales		14,160,151
Gastos Financieros por Emisión de Deuda		1,223,129
Gastos Financieros por Operaciones de Reporto		80,669,936
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		115,479,901
Gastos Financieros por Cuentas por pagar		-
Gastos Financieros por Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		9,069,401
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital		27,500,866
Otros Gastos Financieros		679,256
(Margen Financiero antes de Mantenimiento de Valor)		981,141,888
Ajustes netos por Mantenimiento de Valor		(3,558,892)
(Margen Financiero, bruto)		977,582,996
Resultados por Deterioro de Activos Financieros		400,524,280
Margen Financiero, neto después de Deterioro de Activos Financieros		577,058,716
Ingresos (Gastos) Operativos, neto		359,953,886
Resultado Operativo		937,012,602
Resultados por Participación		-
Dividendos y Retribuciones por Instrumentos de Patrimonio		-
Ganancia por Valoración y Venta de Activos y Otros Ingresos		21,617,058
Pérdida por Valoración y Venta de Activos		(6,337,442)
Resultado después de Ingresos y Gastos operativos		952,292,218
Ajustes netos por Diferencial Cambiario		114,986,394
Resultado después de Diferencial Cambiario		1,067,278,612
Gastos de Administración		755,335,284
Resultados por Deterioro de Activos no Financieros		608,336
Resultados de operaciones antes de Impuestos y Contribuciones por Leyes Especiales		311,334,992
Contribuciones por Leyes Especiales		51,477,887
Gasto por Impuesto sobre la Renta		77,681,939
RESULTADO DEL EJERCICIO		182,175,166
Resultado del ejercicio atribuible a:		182,175,166
Participación Controladora		-
Participación no Controladora		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		182,175,166

Ing. Juan Carlos Argüello R.
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad



ANEXO No. 6
Declaración notarial Gerencia BANPRO



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y UNO (31).

DECLARACIÓN NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las diez de

la mañana del seis de septiembre del año dos mil diecinueve. Ante mi, **ELISA MARIA RASKOSKY PASOS**, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, de este domicilio, identificada con cedula de identidad nicaragüense número ocho, ocho, ocho, guión, dos, siete, cero, cinco, ocho, ocho, guión, cero, cero, cero, cero, G (888-270588-0000G) y debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el veinte de noviembre del año dos mil veintidós, comparece el señor **JUAN CARLOS ARGUELLO ROBLO**, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial y de Sistemas, de este domicilio, identificado con cédula de identidad dos, ocho, uno, guión, cero, tres, cero, uno, seis, ocho, guión, cero, cero, cero, siete, N (281-030168-0007N) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto.- El Ing. **Juan Carlos Arguello Robelo** comparece en nombre y representación y en su calidad de Apoderado General de Administración de la Institución Bancaria **"BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA" (BANPRO)**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Ocho (08), autorizada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del seis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Trece mil setecientos setenta y seis, guión, B, dos (13776-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guión, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos cuarenta y cuatro a Doscientos sesenta y tres (244/263), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Veintisiete mil ciento tres (27.103), Tomo: Ciento dieciocho (118), Folios: Ciento seis y Ciento siete (106/107), del Libro de Personas, ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Sus Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas, en Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del nueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno, protocolizados en Escritura Pública número Nueve (09), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, e inscritos con el Número: Trece mil setecientos setenta y siete, guión, B, dos (13.777-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guión, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos sesenta y cuatro a Doscientos setenta y tres (264/273), del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; El Pacto Social y sus Estatutos han tenido las

8786.18

1 siguientes Reformas: I) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura
2 Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo
3 de mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo
4 el número dieciocho mil setecientos nueve guión B dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la
5 doscientos treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de
6 Sociedades, y con el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y
7 dos y cincuenta y tres (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público
8 de este Departamento de Managua; II) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de
9 Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de
10 la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan Álvaro Munguía
11 Álvarez, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro,
12 (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro
13 (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A
14 (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas,
15 ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; III) Escritura Pública número doce (12) de
16 Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de
17 Managua las nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario
18 Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión
19 B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos
20 veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil
21 doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta
22 y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro
23 Público de Managua; IV) Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de Protocolización de
24 Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las cuatro y
25 treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho por el Notario Luis
26 Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20.038-B5),
27 páginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del tomo setecientos
28 cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de Sociedades y con el número treinta mil
29 trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de
30 Personas, ambos del Registro Público de Managua; V) Escritura número treinta y una (31) que autorizó el



1 Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la
2 mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve,
3 inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos
4 veintisiete guión B cinco (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis
5 (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y
6 número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201),
7 del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua; VI)
8 Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de las
9 mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente
10 inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a
11 doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo
12 Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo
13 ciento cuarenta y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; VII) Escritura
14 Pública veintisiete (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete
15 de Junio del año dos mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra
16 debidamente inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20,959-B5),
17 páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B dos
18 (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro
19 guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento cuarenta y nueve
20 guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; VIII) Escritura Pública
21 numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete
22 de Mayo del año dos mil seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el
23 número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a
24 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número
25 Cincuenta y siete mil doscientos noventa y tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo
26 Ciento sesenta guión A (160-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; IX)
27 Escritura Pública veintiocho (28) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del
28 quince de junio del año dos mil siete, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita
29 bajo el número Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a
30 la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2) Libro

1 Segundo de Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión A,
2 (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas,
3 ambos del Registro Público de Managua; **X**) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en
4 esta ciudad a las nueve de la mañana del día veintitrés de Mayo del dos mil ocho, por el Notario Juan
5 Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho
6 guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491),
7 Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número
8 cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la
9 doscientos ochenta y tres (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del
10 Registro Público de Managua; **XI**) Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad
11 a las nueve de la mañana del día cuatro de Mayo del dos mil nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía
12 Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-
13 B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B
14 dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil veintiocho guión A, (60,028-A),
15 páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión A (175-A) del Libro de Personas,
16 ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **XII**) Escritura Pública dieciséis (16) de
17 Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos de la tarde del día quince de
18 Diciembre del año dos mil diez, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el
19 número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y
20 seis a la quinientos diez (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y
21 bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis
22 al ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro de Personas, ambos
23 del Registro Público de este Departamento de Managua; **XIII**) Escritura Pública veintidós (22) de
24 Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día trece de Octubre del año dos mil
25 once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y dos mil
26 veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y nueve
27 (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades y
28 bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y
29 nueve (189) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **XIV**)
30 Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde



1 del día veintiséis de Mayo del año dos mil doce, por el Notario Juan
2 Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita a las tres y veintidós
3 minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año, bajo el número
4 quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo cuatrocientos
5 treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco,
6 (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueve (135/149), Tomo un mil ciento
7 sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este
8 Departamento de Managua. **XV)** Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en la
9 ciudad de Managua a las once de la mañana del cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario
10 Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el
11 número veinticuatro mil cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a
12 la doscientos cuatro (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de
13 Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. **XVI)** Escritura Pública treinta y seis
14 (36) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciocho de
15 noviembre del año dos mil trece, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el
16 trece de diciembre del año dos mil trece, bajo el número cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos
17 guión B cinco (45,652-B5); páginas ochenta y siete pleca ciento dos (87/102); Tomo mil doscientos
18 cincuenta y tres guión B cinco (1253-B5),Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este
19 Departamento de Managua. **XVII)** Escritura Pública treinta y cuatro (34) de Protocolización autorizada en la
20 ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del tres de noviembre del año dos mil catorce, por el Notario
21 Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diez de noviembre del año dos mil catorce, bajo el
22 número veintiséis mil doscientos setenta y cinco guión B dos (26,275-B2); páginas cincuenta y nueve pleca
23 setenta y siete (59/77); Tomo ochocientos cincuenta y nueve guión B dos (859-B2) Libro Segundo de
24 Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. **XVIII)** Escritura Pública Catorce (14)
25 de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las diez de la mañana del
26 catorce de octubre del año dos mil quince, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el
27 veintitrés de octubre del año dos mil quince, bajo el número veintiocho mil trescientos veinticuatro guión B dos
28 (28,324-B2); páginas cuarenta y nueve pleca sesenta y cuatro (49/64); Tomo ochocientos ochenta y cinco guión B
29 dos (885-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. **XIX)**
30 Escritura Pública Treinta y Dos (32) Protocolización de Aumento de Capital Social, autorizada en la ciudad de

Managua a las ocho de la treinta minutos de la mañana día doce de Agosto del año dos mil dieciséis, por el suscrito notario, misma que se encuentra debidamente inscrita bajo el número treinta mil doscientos noventa y uno guión B dos (30,291-B2), páginas cuatrocientos veinte pleca cuatrocientos treinta y cinco (420/435), tomo novecientos nueve guión B dos (909-B2), Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua. **XX)** Escritura Pública número cincuenta y nueve (59) Protocolización de Aumento de Capital Social, autorizada en la ciudad de Managua a las tres y quince minutos de la tarde del día cuatro de Octubre del año dos mil dieciséis, por el suscrito notario público, misma que se encuentra debidamente inscrita bajo el número treinta y dos mil novecientos ochenta y nueve guión B dos (32,989-B2), páginas de la doscientos sesenta y cinco a la doscientos setenta y nueve (265/279), tomo novecientos cuarenta y seis guión B dos (946-B2) del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil de Managua. **XI)** Escritura Pública número Ocho (08) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las siete y quince minutos de la mañana del veintitrés de febrero del año dos mil diecinueve, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, bajo el número treinta y seis mil setecientos veintisiete guión B dos (36,727-B2); páginas trescientos uno guión trescientos quince (301-315); Tomo novecientos ochenta y cuatro guión B dos (984-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. Acredita su representación mediante Testimonio de Escritura Pública número Siete de Poder General de Administración, la cual fue autorizada en la ciudad de Managua a siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana del diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho, por el notario Julio César Reyes Sánchez y que se encuentra debidamente inscrita bajo el número cincuenta y cinco mil ciento ochenta y uno (55,181) páginas ciento cuarenta y uno a la ciento cuarenta y seis (141-146), tomo seiscientos catorce (614) Libro Tercero de Poderes del Registro Público de Managua.- Doy fe que los documentos que se han dejado relacionados confieren al Ing. Juan Carlos Arguello Robelo facultades suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter que actúa y dice: **CLÁUSULA ÚNICA:** Que es el Gerente General de la Institución Bancaria "**BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**" (**BANPRO**), que su representada es emisora del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija, por lo que a fin de cumplir con los artículos trece, catorce, quince y dieciséis (13, 14, 15 y 16) de la Ley quinientos ochenta y siete (587), "Ley de Mercado de Capitales", aprobada el veintiséis de octubre del año dos mil seis y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número doscientos veintidós (222) de fecha quince de noviembre del año dos mil seis, declara en nombre de su representada **BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA** (**BANPRO**), que ha efectuado la debida diligencia en relación a la información contenida



SERIE "P"

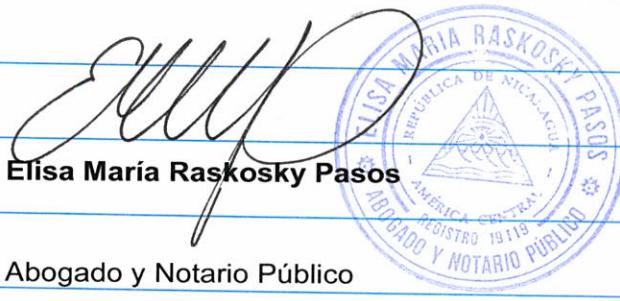
No 5150279

1 en el prospecto para el programa de emisión de valores de renta fija, hasta
2 por un monto de setenta millones de dólares de los Estados Unidos
3 (U\$70,000,000.00), presentado por la sociedad BANCO DE LA
4 PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), así como la información presentada ante la Superintendencia
5 de Bancos y otras Instituciones Financieras (SIBOIF), incluyendo los Estados Financieros actuales e históricos y
6 sus anexos correspondientes, cada uno de los cuales lleva el sello de la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN,
7 SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO) y la firma del suscrito y que la información y documentación ha sido elaborada y
8 preparada con debida diligencia y es exacta, veraz, verificable y suficiente del emisor al momento de elaborar el
9 prospecto, con la sana intención de que el lector pueda ejercer su juicio de valoración en forma razonable y que
10 como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o
11 alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los
12 inversionistas destinatarios de la oferta deban saber.- Así se expresó el compareciente bien instruido por mí, el
13 Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este instrumento, del valor y significación de las
14 cláusulas generales que aseguran su validez, de las especiales que contiene, de las que envuelven renuncias y
15 estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las en concreto hechas.- Y leída que fue por mí, el Notario,
16 íntegramente esta Escritura al compareciente, la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito
17 Notario que da fe de todo lo relacionado.- (f) ilegible Juan Carlos Arguello Robelo.- (f) ilegible Notario-----

18 Pasó ante mí, del reverso del folio número veinte (20) al reverso del
19 folio número veintitrés (23), de mi protocolo número ocho (VIII) que
20 llevo en el presente año, y a solicitud del señor **Juan Carlos Arguello**
21 **Robelo**, libro este primer Testimonio, compuesto de cuatro (04) hojas
22 útiles de papel sellado de ley, que rubrico, sello y firmo, en esta ciudad
23 de Managua, a las diez y quince minutos de la mañana del veintiséis
24 de julio del año dos mil diecisiete.- Papel Protocolo serie "H" número
25 0140131, 01400132, 0140133.- Papel Testimonio serie "P" número
26 5150276, 5150277, 5150278, 5150279.-

27
28
29
30 Elisa María Raskosky Pasos

Abogado y Notario Público



ANEXO No. 7

Declaración notarial Gerencia PROVALORES



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TREINTA (30).-

DECLARACIÓN NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las

1 nueve de la mañana del seis de septiembre del año dos mil diecinueve. Ante mi, **ELISA MARIA**
2 **RASKOSKY PASOS**, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, de este domicilio,
3 identificada con cedula de identidad nicaragüense número ocho, ocho, ocho, guión, dos, siete, cero,
4 cinco, ocho, ocho, guión, cero, cero, cero, cero, G (888-270588-0000G) y debidamente autorizada
5 por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el
6 veinte de noviembre del año dos mil veintidós, comparece el señor **MARCO ANTONIO CASTILLO**
7 **DELGADILLO**, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial, de este domicilio, con cédula de
8 identidad número dos ocho uno guión uno seis cero cinco seis ocho guión cero cero uno uno W
9 (281-160568-0011W) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena
10 capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de
11 este acto.- El Ingeniero **Marco Antonio Castillo Delgadillo** comparece en nombre y representación
12 y en su calidad de Gerente General de "**PROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**", constituida y
13 organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Veinte
14 (20), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del treinta de septiembre de mil
15 novecientos noventa y tres, ante los oficios del Notario Noel Vidaurre Arguello, inscrita bajo el Número:
16 Dieciocho mil setecientos diecisiete, guión, B, cuatro (18717-B4), Tomo: Setecientos tres, guión, B,
17 cuatro (703-B4), Folios: Doscientos setenta y dos a la Doscientos ochenta y siete (272/287), del Libro
18 Segundo de Sociedades y bajo el Número: Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete guión A
19 (49,787-A), Tomo: Ciento veintitrés guión A (123-A), Folios: Ciento cuarenta y uno (141), del Libro de
20 Personas y Certificación de Sentencia número Un mil trescientos veinte, de las once de la mañana del
21 veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en la que se autoriza el cambio de Razón
22 Social y la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el Número: Quince mil doscientos setenta y
23 siete guión B tres (15,277-B3), Páginas: Doscientos catorce a la doscientos diecisiete (214/217),
24 Tomo; Setecientos nueve guión B tres (709-B3), Páginas: Doscientos cincuenta y ocho a la doscientos
25 cincuenta y nueve (258/259), Tomo: Ciento veintiséis, Libro de Personas ambas del Registro Público
26 de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Acredita su representación
27 mediante Testimonio de Escritura Pública número Cuatro (04), autorizada en la ciudad de Managua a

1 las tres de la tarde del ocho de marzo del año dos mil trece, ante los oficios del Notario Juan Álvaro
2 Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Cuarenta y dos mil novecientos veintiún mil (42,921), Folios:
3 Cuatrocientos treinta y nueve pleca cuatrocientos cuarenta y seis (439/446), Tomo: Cuatrocientos
4 sesenta y tres (463) Libro Tercero de Poderes del Registro Público Mercantil de Managua.- Doy
5 fe que los documentos que se han dejado relacionados confieren al Doctor Luis Rivas Anduray
6 facultades suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter que actúa
7 y dice: **CLÁUSULA ÚNICA:** a) Que su representada, la Sociedad "**PROVALORES, SOCIEDAD**
8 **ANÓNIMA**", es el puesto de bolsa encargado de coordinar y dirigir el programa de emisión de valores
9 de renta fija, cuyos fondos son utilizados para financiamiento de capital de la Sociedad **BANCO DE**
10 **LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO)** hasta por un monto de setenta millones de
11 dólares de los Estados Unidos (U\$ 70,000,000.00); b) Que basado en el Artículo Quince de la Ley de
12 Mercados de Capitales, se ha cerciorado, empleando para este fin la necesaria diligencia profesional,
13 la veracidad de las informaciones y manifestaciones recogidas en el prospecto de dicha emisión, por
14 lo que hace declaración expresa manifestando ante todo que ha llevado a cabo las comprobaciones
15 necesarias para constatar la calidad y suficiencia de la información contenida en el prospecto; c) Que
16 como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que
17 contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos
18 significativos que los inversionistas destinados de la oferta deberían conocer; y d) Que todas sus
19 declaraciones son ciertas y veraces. Que para los efectos pertinentes, comparece ante la suscrita
20 Notario Público y declara que las afirmaciones antes hechas son veraces.- Así se expresó el
21 compareciente bien instruido por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de
22 este instrumento, del valor y significación de las cláusulas generales que aseguran su validez, de
23 las especiales que contiene, de las que envuelven renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas,
24 así como de las en concreto hechas.- Y leída que fue por mí, el Notario, íntegramente esta Escritura
25 al compareciente, la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito Notario que da
26 fe de todo lo relacionado.- (f) ilegible Marco Castillo.- (f) ilegible Notario-----

27 Pasó ante mí, del reverso del folio número diecinueve (19)
28 al reverso del folio número veinte (20), de mi protocolo
29 número ocho (VIII) que llevo en el presente año, y a solicitud
30 del señor **Marco Antonio Castillo Delgadillo**, libro este primer



SERIE "P"

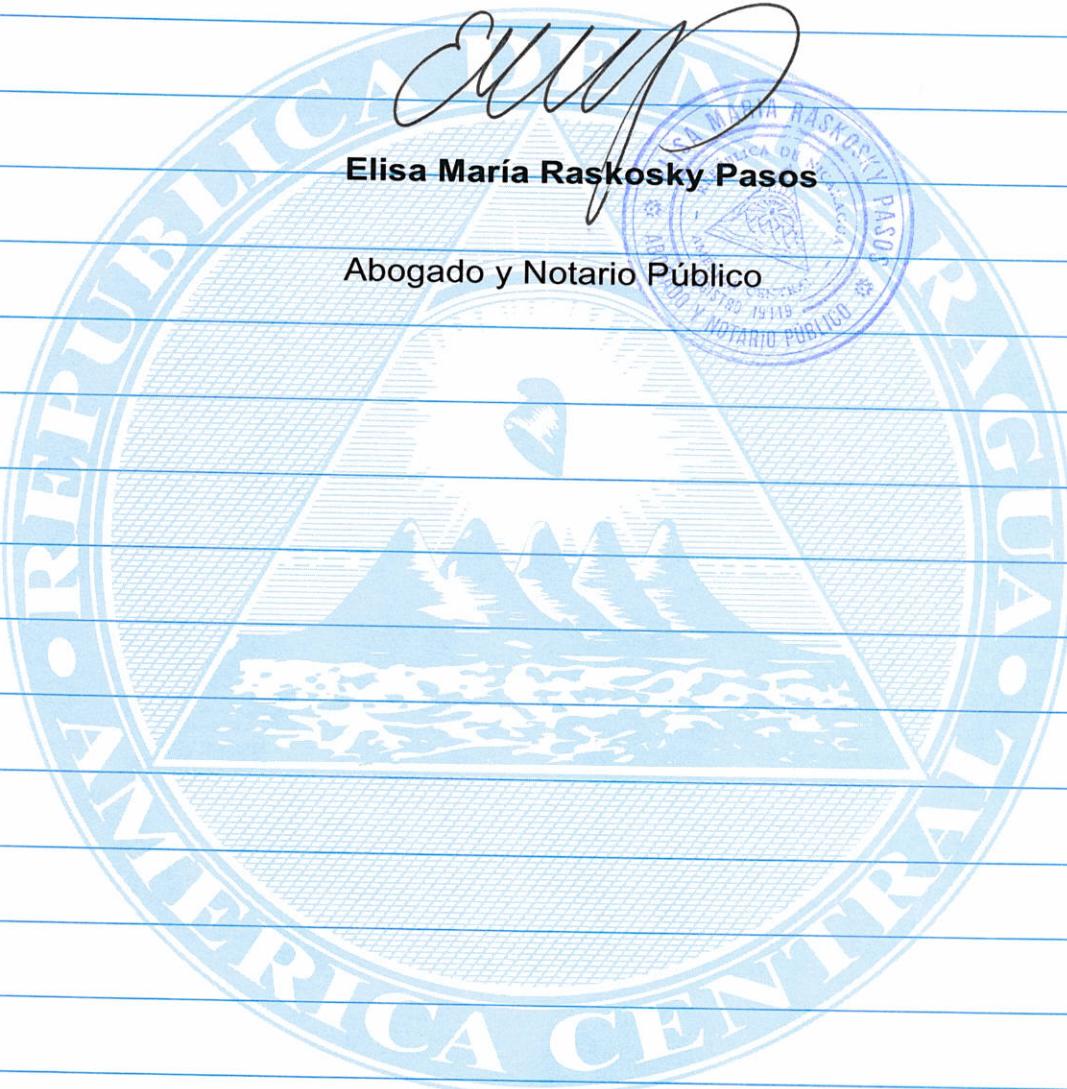
No.5150275

1 Testimonio, compuesto de una (01) hoja útil de papel
2 sellado de ley, que rubro, sello y fimo, en esta ciudad de
3 Managua, a las nueve y quince minutos de la mañana del
4 seis de septiembre del año dos mil diecinueve.- Papel
5 Protocolo serie "H" número 0140131.- Papel Testimonio
6 serie "P" número 5150274, 5150275.-

A handwritten signature in black ink over a blue circular watermark.

Elisa María Raškosky Pasos

Abogado y Notario Público



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ANEXO No. 8

Certificación de JD BANPRO para firma de Prospecto

CERTIFICACIÓN



Yo, **Julio César Reyes Sánchez**, Secretario de la Junta Directiva del Banco de la Producción, S.A., Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular en el quinquenio que vence el diez de noviembre del año dos mil veinte, **Certifico** la resolución, **JD-LXXIX-2017**, contenida en el Acta 06-2017 de la sesión de Junta Directiva del Banco de la Producción, celebrada en las oficinas Corporativas del Banco de la Producción, a las doce del mediodía del veintitrés de junio del año dos mil diecisiete y corre de la página número ciento doce a la página número ciento treinta y tres del Tomo número XIV del Libro de Actas de Junta Directiva que lleva dicha sociedad y que en su parte conducente dice:

ACTA 06-2017 SESION DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Managua, a las doce del mediodía del veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en las Oficinas Corporativas del Banco de la Producción, S.A., los miembros de la Junta Directiva del Banco de la Producción, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, estando presentes los siguientes Directores:

Lic. Ramiro Ortiz Mayorga	Presidente
Lic. Mario Sebastián Rappaccioli McGregor	Vicepresidente
Lic. Reinaldo Hernández	Director
Lic. Eduardo Gurdian Ubago	Director
Dr. Luis Rivas Anduray	Director
Lic. José Escalante Alvarado	Director Suplente
Ing. Alfredo Marín Ximenes	Director Suplente
Sr. Migdonio Blandón Blandón	Director Suplente
Lic. Karla Icaza Meneses	Director Suplente

Preside la sesión el Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente. Está presente además el Lic. Francisco Zavala, Vigilante.

Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, declaró abierta la sesión y se procedió de la siguiente forma:

Siguen partes inconducentes...

X. VARIOS

Siguen partes inconducentes...

B) AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE PROGRAMA DE EMISIONES DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA A CARGO DE PROVALORES

RESOLUCION JD-LXXIX-2017: La Junta Directiva conoció la propuesta hecha por el Dr. Luis Rivas, Director y Gerente General, para la emisión de bonos de renta fija, papel comercial y bonos para el financiamiento de viviendas a cargo de PROVALORES y la aprobó dentro de los siguientes términos:

Siguen partes inconducentes...

Se autorizó al Lic. Enrique Gutierrez, Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones y a la Lic. Melisa Castro, Gerente de Finanzas, para que de forma indistinta e individual puedan firmar y sellar el prospecto original de BANPRO, con amplias facultades para la emisión de Bonos BANPRO, conforme los términos que establezca la SIBOIF, bastando la certificación de éste punto de Acta para acreditarse.

Siguen partes inconducentes...

Y siendo las seis de la tarde de esta misma fecha se cierra la sesión.

R. ORTIZ M.- M. RAPPACCIOLI MC.- R HERNANDEZ R.- E. GURDIAN U.- L. RIVAS A.- J ESCALANTE A.- M. BLANDÓN B.- A. XIMENEZ.- K. ICAZA M.- Es conforme con su original, con el que fue debidamente cotejado y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Managua, a las nueve y quince minutos de la mañana del treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete.

Julio César Reyes Sánchez
Julio César Reyes Sánchez
Secretario



ANEXO No. 9
Código de Ética y Conducta

Nombre de Gerencia	Gerencia de Recursos Humanos		
Versión	006	Código	MPO-VGGFO-GRH-CEC



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA ACCIONISTAS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL

Elaborado por Gerencia de Control de Calidad y Gerencia de Recursos Humanos	Aprobado Comité C&P	Ratificado Junta Directiva	Fecha de publicación
	22-01-2013	25-01-2013	15-02-2013
	30-10-2013	22-11-2013	26-12-2013
	22-04-2014	25-04-2014	29-05-2014
	23-06-2015	26-06-2015	03-08-2015
	05-04-2017	21-04-2017	11-05-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 2 de 24

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	PROPÓSITO	3
III.	ALCANCE.....	3
IV.	DEFINICIONES	3
V.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	5
VI.	INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL.....	6
VII.	CONFLICTO DE INTERESES	7
VIII.	RELACIÓN CON LOS CLIENTES ACTUALES Y POTENCIALES	9
IX.	LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.....	10
X.	COMPETIDORES	12
XI.	AMBIENTE DE TRABAJO.....	12
XII.	CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN.....	13
XIII.	COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS	14
XIV.	DISPOSICIONES GENERALES	15
XV.	LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA	17
XVI.	PROCESOS	18
XVII.	DIAGRAMA DE FLUJO.....	21

Este documento es propiedad única y exclusiva de Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 3 de 24

Comité C&P No. 06-2015*, JD No.04-2017*

I. INTRODUCCIÓN

Comité C&P No. 04-2017*

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a nuestros accionistas, Junta Directiva y colaboradores en general, conlleva altos estándares de ética y mejores prácticas para llevar a cabo nuestras operaciones bancarias; sabemos que la credibilidad y confiabilidad que su aplicación genera en los clientes, la sociedad y el estado, son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del Sistema Financiero.

La integridad profesional, uno de los pilares de nuestro código, asegura la confianza de nuestros depositantes, reguladores y acreedores, y es sobre esta confianza que podemos entablar sólidas relaciones de negocio de largo plazo que redundan en beneficios de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual estamos obligados a cumplir. Sobre estos fundamentos de calidad humana buscamos brindarles a nuestros clientes la confianza necesaria para que realicen sus operaciones en BANPRO.

Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leído y entendido nuestro código de ética y conducta, y estimulamos a los colaboradores a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través del Comité de Recursos Humanos.

II. PROPÓSITO

El objetivo del presente Código es establecer valores éticos y morales que rijan las actuaciones de los accionistas, miembros de la Junta Directiva y Personal del Banco de la Producción así como proteger todas sus operaciones de las actividades vinculadas al manejo de fondos provenientes de actividades ilícitas (lavado de dinero, etc.) y en cumplimiento con lo establecido en las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos.

III. ALCANCE

El Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los Accionistas, Directores, Secretario de Junta Directiva, Vigilante de la Junta Directiva, Gerente General, Auditor Interno, todos los colaboradores y cualquier representante del Banco. **JD No.04-2014*, JD No.04-2017***

IV. DEFINICIONES

Acta No. 11-2013* , Comité C&P No. 06-2015*

- Personal Activo:** Todo aquel personal del Banco de la Producción, S.A. que este ejerciendo diariamente sus labores y/o funciones.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 4 de 24

2. **Personal Inactivo:** Todo aquel personal del Banco de la Producción, S.A. que este de subsidio o permiso administrativo prolongado.
3. **Actualizaciones Extraordinarias:** Toda aquella actualización del Código de Ética y Conducta que no sea realizada dentro del período de dos años.
4. **Conflicto de Intereses:** Toda situación de interferencia entre las obligaciones de las personas sujetas a este código, que por efecto de su relación con BANPRO, obtengan un provecho para sí o para un tercero, valiéndose de las decisiones que tome frente a distintas alternativas.
5. **Días calendario:** Es un plazo de días contados consecutivamente (de corrido) que pueden incluir o no fines de semana.
6. **Días hábiles:** Son días laborales, comprendidos entre lunes y viernes inclusive, no se toman en cuenta fines de semana.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 5 de 24

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

JD No. 06-2015*, JD No. 04-2017*

Arto. 1 BANPRO Grupo Promerica tiene definidas su Misión, Visión y Valores como empresa privada al servicio de los intereses de los nicaragüenses a través de valores morales y éticos que forjan carácter en nuestra institución mediante la toma adecuada de decisiones. Las declaraciones de Misión, Visión y Valores establecidas son las siguientes:

MISIÓN

Ofrecer productos y servicios que respondan a las necesidades de nuestros clientes, de forma dinámica y accesible, promoviendo relaciones cercanas y duraderas basadas en la confianza mutua.

VISIÓN

Ser el banco más relevante del país, miembro de un grupo financiero regional sólido, caracterizado por la innovación continua, excelencia en el servicio y enfocado en la satisfacción de nuestros clientes.

VALORES

- **Respeto:** Contamos con la más alta consideración por la gente y reconocemos su valor individual.
Tratamos de que las interacciones entre nuestros trabajadores, así como la de ellos con nuestros clientes, se lleven a cabo con el conocimiento mutuo, la armonía y el respeto, siempre teniendo en cuenta los intereses y necesidades de las personas.
- **Compromiso:** Cumplimos con nuestras obligaciones y creemos en nuestras metas y valores.
Nos centramos en las obligaciones que surgen de nuestros acuerdos, promesas o contratos, y creemos en nuestras metas y valores, ejerciendo un esfuerzo considerable en beneficio de nuestros clientes y nuestra organización.
- **Iniciativa e Innovación:** Somos líderes y actuamos proactivamente.
Anticipamos las necesidades de nuestros clientes y actuamos consecuentemente, siempre en busca de nuevas y mejores formas de servirles.
- **Diligencia.** Trabajamos con sentido de urgencia.
Cuidamos a nuestros clientes y nos comprometemos en nuestra gestión con la atención, prontitud y agilidad, sin dejarlas a último momento.
- **Valor Orientado.** Maximizamos Beneficios
Todas nuestras acciones se centran en mejorar la capacidad de generar valor agregado a nuestros clientes, accionistas y trabajadores, así como a las comunidades en las que desarrollamos nuestro negocio.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 6 de 24

VI. INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL

- Arto. 2** Todas las personas relacionadas con BANPRO, sujetas a la aplicación del Código de Ética y Conducta, deberán desempeñar sus funciones con la debida competencia, cuidado y diligencia. En este sentido, deben procurar razonablemente evitar que como consecuencia de su comportamiento, pudiera resultar engañado, desinformado, confundido o abusado un cliente, el Banco o nuestros reguladores y calificadores; o abusada la información confidencial o los activos de un cliente o del Banco.
- Arto. 3** Todas las personas relacionadas con BANPRO, sujetas a la aplicación del Código de Ética y Conducta, deberán relacionarse con nuestros reguladores y calificadores de forma transparente y colaboradora y deberán proveer en forma apropiada cualquier información que ésta pueda requerir. Asimismo, todas las personas deberán cumplir con las leyes y regulaciones que rigen el negocio bancario y además con nuestras políticas y procedimientos.
- Arto. 4** Los Accionistas, Directores, y el personal de BANPRO, deberán emplear en el ejercicio de sus funciones, la misma actitud que cualquier persona honrada y de carácter íntegro emplearía en la relación con otras personas y en la administración de sus propios negocios.
- Arto. 5** Los Directores, Gerente General, y personal de BANPRO, deben tomar todas las precauciones razonables para proteger la confidencialidad de la información sobre clientes y transacciones. Ningún Director, Gerente General y personal de BANPRO, deberá, ya sea durante su vinculación con el Banco o después de terminada la misma, excepto en cumplimiento de su deber dentro de la Ley y las Normas o con la autorización del cliente en su caso, divulgar o hacer uso de cualquier secreto, correspondencia, cuentas del banco o sus clientes, así como del material cuyos derechos de autor estén protegidos. Ningún Director, Gerente General, y personal de BANPRO deberá hacer uso de tal información para beneficio financiero propio o de sus partes relacionadas. **JD No.04-2014***
- Arto. 6** La información sobre operaciones de la institución con cualquier cliente, sólo podrá ser puesta a la disposición de terceros distintos de la Superintendencia, en los casos siguientes:
- Cuando el cliente lo autorice por escrito.
 - Cuando lo requiera una autoridad judicial en virtud de providencia dictada conforme la ley.
 - En los demás casos contemplados en la Ley General de Bancos.
- Arto. 7** Es fundamental que la conducta de los que laboran en BANPRO, sea un reflejo de su integridad personal y profesional, de tal forma que no puedan colocar en situación de riesgo su seguridad financiera y patrimonial o la del Banco.
- Arto. 8** Es política del banco brindar oportunidad de trabajo a cualquier persona sin ningún tipo de discriminación racial, de color, género, estatus marital, religión, nacionalidad, edad o discapacidad física.
- Arto. 9** Cuando participen en actividades políticas, el empleado debe hacerlo en su horario libre. No se permite usar los activos, equipos, suministros, ni utilizar el nombre de BANPRO, símbolos, logotipos u otro signo que pueda asociarse con el banco para actividades políticas. **JD No. 06-2015***



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 7 de 24

Arto. 10 Cuando el empleado vista con el uniforme de BANPRO fuera de los horarios de oficina, debe mantener una conducta apropiada.

Arto. 11 Las personas que laboran en el BANPRO deben de reconocer honesta y oportunamente sus errores cometidos y comunicarlos inmediatamente a su superior jerárquico. No deben cuestionar las orientaciones devenidas de los principios y valores del Banco.

Arto. 12 Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán presentar sugerencias y críticas constructivas con vistas a mejorar la calidad del trabajo y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Banco.

Arto. 13 No se puede obligar a un subalterno a incumplir o no aplicar alguna norma o procedimiento establecido, salvo las excepciones expresamente contempladas en los manuales e instructivos del caso.

Arto. 14 Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán mostrar los estándares más altos de responsabilidad financiera en el manejo de sus cuentas (ingresos y gastos).

Arto. 15 Los empleados pueden aplicar para cualquier tipo de préstamo ofrecido por el BANPRO bajo las condiciones de su Política de Préstamos para Empleados.

Arto. 16 La Gerencia de Recursos Humanos tiene la facultad de vigilar cualquier transacción inusual en las cuentas de los empleados en el Banco por los medios que estime conveniente.

Arto. 17 Los empleados deben mantener un sólido record crediticio; si el empleado tiene dificultades financieras deberá informarlo a su jefe inmediato y posteriormente se deberá coordinar una reunión con el Gerente de Recursos Humanos para evaluar su situación y obtener asesoría; de haber un trámite crediticio este deberá canalizarse con la Gerencia de Riesgo de Crédito de Personas siempre y cuando se cumpla con las políticas de préstamos para empleados. **JD No. 04-2017***

Arto. 18 Se prohíbe el consumo, tenencia y almacenamiento de sustancias psicotrópicas y/o reguladas por la ley, así como armas y sustancias explosivas dentro de las instalaciones del banco.

VII. CONFLICTO DE INTERESES

Arto. 19 De conformidad con la Ley General de Bancos en su Arto. 117, no se permitirá que cónyuges, convivientes en unión de hecho estable o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad trabajen en un mismo departamento o dependan jerárquicamente uno del otro. Únicamente en casos excepcionales, se podrá evaluar la posibilidad de contratación, primeramente revisando lo concerniente a los puestos (cargos, funciones, áreas de trabajo) asegurándose que no surjan posibles



	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 8 de 24

conflictos de interés o riesgo de colusión, y si es aprobado por la Gerencia General se procede a contratación. **JD No. 06-2015***, **JD No. 04-2017***

Arto. 20 Cuando dos empleados decidan tener una relación de hecho estable o una relación matrimonial legalmente constituida, deberán reportarlo inmediatamente a la Gerencia de Recursos Humanos. **JD No. 06-2015***

Arto. 21 El Director Ejecutivo y Gerente General, y el personal de BANPRO no deben estar involucrados directa o indirectamente en ninguna actividad o interés de carácter económico que compita o esté en conflicto con el interés del Banco, ni deben aceptar nombramientos como Directores de otras Instituciones de la misma naturaleza.

Arto. 22 En caso de que un empleado tenga un interés financiero o familiar en un cliente de BANPRO, sea este propietario, accionista, acreedor, deudor, tal interés deberá ser informado a su jefe inmediato. A partir de que se tenga conocimiento de tal situación y mientras perdure la misma, el empleado no deberá estar involucrado directamente en los negocios de la institución con el cliente. La restricción anterior no se aplica a los casos de tenencia de valores cotizados en bolsa.

Arto. 23 Sin perjuicio de que esta conducta represente una violación de la disciplina laboral, se considerará que existe conflicto de interés si un empleado hace negocios distintos de los de la institución en horas de oficina. Los empleados podrán buscar trabajos adicionales en horarios que no coincida con los de BANPRO siempre y cuando su desempeño no se deteriore y que no trabaje para una empresa que sea competencia del banco o un cliente de BANPRO donde el empleado tenga una relación ya sea operativa o de responsabilidad de crédito.

Arto. 24 En los casos de cualesquier nombramiento como representante de intereses en calidad de ejecutores, albaceas, administradores de patrimonios, etc. de clientes de BANPRO, el personal deberá comunicar a la Junta Directiva o Director Ejecutivo y Gerente General del banco tales nombramientos. Si se hace el nombramiento y el empleado es beneficiario del patrimonio, su autoridad para firmar en las cuentas bancarias de dicho patrimonio deberá ser igualmente comunicada.

Arto. 25 El Director Ejecutivo y Gerente General, y personal de BANPRO no deberán:

- a) Usar el nombre y los bienes o instalaciones de BANPRO en beneficio personal o en actividades ajenas a los intereses del Banco. Los gerentes podrán autorizar el uso de activos del banco en situaciones de emergencia de salud de cualquier persona sujeta a la aplicación de este código.
- b) Usar su conexión con la institución para adquirir deudas u obtener trato preferencial en la compra de mercadería, valores, etc., con clientes actuales del Banco. Tampoco los familiares inmediatos (cónyuges, padres, hijos) de las personas sujetas al cumplimiento de éste Código deberán usar su vínculo familiar para dichos propósitos.



	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 9 de 24

- c) Solicitar ni aceptar pagos o compensaciones en efectivo o en especie, para otorgar favores o tratamiento preferencial a un cliente en la concesión de créditos, la captación de depósitos o cualquier otra operación del banco confiada a ellos en forma individual o colectiva.
- d) Usar la influencia y los bienes o instalaciones del banco para actividades especulativas, ya sea en beneficio personal de amigos o parientes. Tampoco deberán hacer transacciones recíprocas de mutuo beneficio con la colaboración de Directores o personal de otras instituciones financieras, con el fin de evadir el cumplimiento de las normas establecidas en el presente Código.
- e) Usar la influencia y los bienes e instalaciones del banco en redes sociales o cualquier otro medio de comunicación masiva para realizar actividades que afecten la imagen de la institución. **JD No. 04-2014***
- f) Negociar los títulos valores emitidos por una entidad emisora aprobada o pendiente de ser aprobada para la negociación en la bolsa de dichos títulos, en cualquier momento en que posean información privilegiada obtenida en virtud de su empleo o vinculación con el banco, cuando dicha información no esté disponible de manera general para los accionistas de dicha entidad y para el público y cuya información, si estuviera disponible de esa manera, provocaría probablemente un cambio material en el precio de mercado de los respectivos títulos valores.
- g) Ejercer influencia sobre cualquier otra persona para que negocie con los títulos valores correspondientes o comunicar dicha información privilegiada a cualquier otra persona, incluyendo otros Directores, y personal de BANPRO que no necesiten conocer esa información para el cumplimiento de sus deberes en el banco.

VIII. RELACIÓN CON LOS CLIENTES ACTUALES Y POTENCIALES

Los Directores, Gerente General y el personal de BANPRO:

- Arto. 26** No deben dejarse influir por amistades o relaciones, ya sea en la atención a las necesidades de un cliente o en la recomendación de tal atención. Tales decisiones deben tomarse sobre una base estrictamente objetiva de negocios.
- Arto. 27** Deben satisfacer a los clientes mediante el respeto a sus derechos y la búsqueda de soluciones que atiendan sus intereses, siempre en concordancia con los objetivos de desarrollo y productividad del Banco.
- Arto. 28** Deben brindar los servicios con cortesía y eficiencia, ofreciendo información clara, precisa y transparente. El cliente siempre requiere de respuestas exactas a sus solicitudes de manera adecuada y en un plazo razonable, aun cuando estas sean negativas.
- Arto. 29** Deben realizar sus actividades sujetos a la estricta observancia de la legislación bancaria, normas, políticas y controles internos propios.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 10 de 24

Arto. 30 Deben evitar todo trato preferencial en transacciones con accionistas, o con ellos mismos o sus partes relacionadas. Tales transacciones deben cumplir plenamente con la Ley y las Normas Prudenciales vigentes, ser evaluadas sobre la base de criterios normales de negociación y estar completamente documentadas y debidamente autorizadas.

Arto. 31 Ningún empleado de BANPRO participará en representación del banco en transacciones con clientes que estén en el segundo grado de consanguinidad y cuarto de afinidad. **JD No. 06-2015***

IX. LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

JD No. 06-2015*

Arto. 32 La Junta Directiva debe aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. **Act 07-10-2009***

La prevención del lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, es una responsabilidad de todas las personas sujetas a este código, quienes deberán cumplir con las leyes y normas establecidas para tal efecto.

Arto. 33 Es obligatorio para todos conocer las disposiciones relativas a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita, las políticas y manuales internos sobre la materia tomando los cursos necesarios de capacitación.

Arto. 34 Sólo podrán aceptarse como clientes las personas naturales o jurídicas que se pueda determinar razonablemente que su fuente de ingreso es legítima y cuya identidad pueda establecerse satisfactoriamente, de acuerdo con las políticas del banco, las disposiciones legales vigentes y las normas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Arto. 35 En el proceso de recopilación, verificación y análisis de la información obtenida de los clientes, se debe proceder con toda responsabilidad, imparcialidad y diligencia, observando en todo momento el cumplimiento de la “Política de debida diligencia para conocimiento del Cliente”.

Arto. 36 Es obligatorio informar a su superior jerárquico sobre cualquier conducta indebida de clientes o del personal del Banco, que se presume es una violación a las Normativas de Prevención de Lavado de Dinero, del financiamiento al terrorismo y del Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o que en alguna forma puedan representar un daño para el Banco.

Arto. 37 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva por parte de funcionarios y colaboradores en general de BANPRO, se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 11 de 24

contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general. **Act 07-10-2009***

Arto. 38 Políticas Antifraude y Anticorrupción JD No. 04-2017*:

El fraude y la corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen y reputación del banco, consciente de estas consecuencias y con el objetivo de promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de accionistas, directores y personal, se ha establecido las conductas que pueden constituir fraude o corrupción. Se aclara que esta relación no es taxativa y no limita la existencia de cualquier otra conducta fraudulenta, corrupta y deshonesta o que vaya en contra de los intereses del banco.

a. Malversación de activos:

- Tomar dinero o activos de forma indebida y sin autorización.
- Desviar fondos de una cuenta de Banpro para beneficio personal o de un tercero.
- Falsificar o alterar algún documento o registro con el fin de obtener un beneficio personal o para un tercero.
- Realizar pagos dobles, no autorizados, o incurrir en gastos que no estén soportados con los documentos formales.

b. Fraude contable:

- Alterar o manipular indebidamente las cuentas de ingresos y/o gastos para reflejar un desempeño que no corresponde con la realidad.
- Revelar inapropiadamente información en los estados financieros que puedan incurrir en decisiones equivocadas por parte de potenciales inversionistas o cualquier otro usuario de los mismos.
- Realizar u omitir ajustes en los registros contables para el beneficio personal o de terceros.

c. Corrupción:

- Prometer, ofrecer o conceder en forma directa o indirecta a un tercero un beneficio indebido que redunde en su propio provecho, en el de otra persona o en el del banco.
- Pagar un soborno a un tercero para obtener una ventaja ilegitima frente a la competencia.
- Realizar contribuciones en dinero a una causa política con el propósito de obtener una ventaja comercial.
- Desviar dinero que tenga un objeto social o de patrocinio para el beneficio personal o con el propósito de cometer un acto de corrupción.



	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 12 de 24

- Alterar ilícitamente un procedimiento contractual en un proceso de solicitud pública, privada o especial.

d. Lavado de dinero:

- Legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales a través de transacciones ficticias.
- Favorecer a un tercero en su intención de legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales.
- Adquirir, aceptar o administrar dentro del banco activos que proceden o se originan de la comisión del delito.
- Transacciones inusuales de acuerdo con lo establecido en el Sistema Integral de Prevención de LD/FT/FP.

X. COMPETIDORES

Arto. 39 Todas las personas sujetas al presente código deben garantizar la competencia leal en todas sus operaciones y relaciones con otros Bancos e Instituciones financieras.

Arto. 40 El marco general de las relaciones con la competencia debe estar apegado a un espíritu de trabajo profesional, serio, responsable, confiable, independiente, prudente y respetuoso.

Arto. 41 No se deberán hacer comentarios o difundir rumores que puedan afectar la imagen de los competidores. Debemos tratar a las demás instituciones financieras con el mismo respeto que nuestra institución espera ser tratada.

XI. AMBIENTE DE TRABAJO

Arto. 42 Las relaciones en el ámbito del trabajo se establecerán sobre la base de la cortesía y el respeto. En este sentido se espera que los empleados actúen de una manera que reflejen en su comunicación, ya sea verbal, escrita o vía correo electrónico, educación, modestia y respeto hacia los demás. Ningún empleado debería usar lenguaje obsceno, ni hacer comentarios discriminatorios, de género, raciales, o cualquier otro tipo de lenguaje a otro empleado que pueda interpretarse como acoso. Es considerado como comportamiento inaceptable para BANPRO el que un empleado llegue a trabajar o trabaje bajo la influencia de alcohol, droga o sustancias controladas. Es responsabilidad de los Jefes inmediatos reportar lo anterior a la Gerencia de Recursos Humanos.

Arto. 43 Se deberá promover un ambiente de colaboración y apoyo en el que debe predominar un espíritu de trabajo en equipo, de lealtad y de confianza, compatibles con los valores de la institución y la búsqueda de resultados.

Arto. 44 Al desempeñar cargos de responsabilidad sobre otros empleados, se tendrá en cuenta que los empleados lo tomaran como un ejemplo. Sus acciones por lo tanto deberán constituir un modelo de conducta para su equipo de trabajo.



	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 13 de 24

XII. CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN

- Arto. 45** Las personas sujetas a este código, que tengan acceso a la información técnica o financiera de BANPRO, no podrán revelar por ningún motivo sin la autorización previa y por escrito del superior competente ninguna información, exceptuando se trate de los requerimientos normales del trabajo.
- Arto. 46** Es estrictamente prohibido que las personas sujetas a este código que posean, manejen o tengan acceso a información considerada confidencial, hagan uso indebido de tal información ya sea trasmittiéndola en forma verbal o escrita o por cualquier otro medio sin estar debidamente facultados por el cargo que desempeña o por el superior respectivo.
- Arto. 47** El uso de la información y los recursos destinados al proceso y conservación de la misma deben ajustarse completamente a las normas externas e internas incluido lo relacionado con la utilización exclusiva del sistema informático de BANPRO.
- Arto. 48** Está totalmente prohibido el acceso inapropiado, la manipulación, alteración u otras interferencias con los sistemas computarizados del BANPRO.
- Arto. 49** Los registros e informes contables deben ser completos y exactos y por ninguna causa o motivo deben hacer registros o permitir que se hagan registros en ninguna cuenta, informe o documento de BANPRO, que sean falsos u obscurezcan la verdadera naturaleza de la transacción o que se presten a confundir los verdaderos límites de autorización o autoridad para aprobar, aplicables a tales transacciones.
- Arto. 50** Todos los expedientes, registros y documentos de BANPRO, así como los archivos y programas de sistemas computarizados, incluyendo los expedientes del personal, estados financieros; información sobre clientes, sus operaciones y relaciones conexas, solo deberán estar accesibles para usos administrativos previamente establecidos por políticas internas del banco o para ser presentados a las autoridades competentes de acuerdo con las leyes de la República. **JD No. 06-2015***
- Arto. 51** Toda irregularidad sobre el manejo de la información descrita en el artículo que antecede, deberá ser reportada al superior inmediato o a la Gerencia General para efecto de proteger la integridad de los sistemas de BANPRO y el trabajo de cada usuario.
- Arto. 52** Todos los tipos de programas, productos, procesos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley. **Act. 07-10-2009***
- Arto. 53** El personal del banco que revele, divulgue o informe directa o indirectamente al cualquier cliente de BANPRO que su transacción está siendo analizada o considerada para un posible Reporte de Operación Sospechosa de financiamiento al terrorismo (ROS), o que le informe que se presentó dicho reporte, recibirá una multa equivalente entre cuatro y ocho veces su salario mensual. En el caso de los directores, la multa será entre diez y cincuenta mil unidades de multa. Lo anterior es sin perjuicio de las



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 14 de 24

responsabilidades y demás consecuencias penales, civiles y administrativas que se deriven de conformidad con las leyes respectivas. **JD No. 06-2015***

XIII. COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

Arto. 54 El Comité de Recursos Humanos, estará integrado por:

- a) Miembro: El Director Ejecutivo y Gerente General, quien lo presidirá.
- b) Miembro: El Gerente de Recursos Humanos.
- c) Miembro: El Gerente de Canales de Negocios y/o un Gerente Regional.
- d) Invitados: El Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones, y/o Gerentes de Área.

El Oficial de Gobierno Corporativo actuará como secretario y el Gerente de Recursos Humanos presidirá el Comité en caso de ausencia del Director Ejecutivo y Gerente General. **JD No. 06-2015***

Arto. 55 El Comité de Recursos Humanos evaluará permanentemente el contenido del presente código, así como el grado de su cumplimiento para efecto de determinar las acciones que deban implementarse para que todas las personas sujetas al mismo cumplan con sus disposiciones.

Arto. 56 El comité tendrá la responsabilidad de:

- a) Aclarar cualquier duda que se origine del contenido del presente Código
- b) Conocer de las violaciones al mismo y determinar las acciones o sanciones a aplicar.
- c) Interponer ante la Junta Directiva de BANPRO, cualquier modificación que considere necesaria debe hacerse en el presente código, exponiendo los motivos que originan la modificación.
- d) Elaborar los reglamentos que considere necesario para desempeñar las funciones emanadas del presente código.
- e) Escuchar a las partes cuando deba resolver sobre aspectos contenidos en el presente código.

Arto. 57 Este Código no pretende abarcar cada situación que los accionistas, directores, miembros de la Junta Directiva, Gerente General y que el personal del BANPRO puedan enfrentar. Siempre surgirán inquietudes con respecto a alguna acción, aplicación, e interpretación, las que serán aclaradas por el Comité de Recursos Humanos, que funcionará para el seguimiento y control del mismo. Todas las personas sujetas a este Código deberán avocarse con el Comité de Recursos Humanos cuando no puedan establecer mediante el sentido común las situaciones o circunstancias que impliquen conflictos de intereses, con el objetivo que el Comité les dé las explicaciones respectivas.

Arto. 58 BANPRO promueve fuertemente a que los empleados denuncien cualquier práctica que vaya en contra de este Código sin temor de represalia. Cualquier acción de represalia contra cualquier empleado que presente, en buena fe, una duda legítima sobre aspectos de ética o sospecha de violación a este código está estrictamente prohibida por BANPRO. Esta práctica de no represalia es fundamental para el buen funcionamiento de este código. Por tanto, BANPRO promueve que los empleados denuncien el incumplimiento de cualquier aspecto de esta política mediante comunicación escrita y firmada en sobre sellado dirigido al Gerente de Recursos Humanos y al Director Ejecutivo y Gerente General, mismos



	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 15 de 24

deberán guardar estricto sigilo sobre dichas comunicaciones y que garantizarán proteger la identidad de estas personas.

XIV. DISPOSICIONES GENERALES

Act. Comité C&P 22/01/2013*

Arto. 59 Las personas sujetas al cumplimiento del presente Código serán responsables de sus actuaciones y deberán responder en aquellos casos que directa e indirectamente incumplan o permitan el incumplimiento del mismo, por tal razón cada superior inmediato deberá reportar cualquier acción incorrecta al Comité de Recursos Humanos, para que éste determine la sanción a aplicar. Asimismo, las denuncias de los empleados referidas en el artículo precedente se investigarán y analizar en el pleno de dicho Comité.

Arto. 60 Las violaciones al presente Código serán sancionadas, inclusive con la cancelación del contrato de trabajo en el caso del personal de BANPRO, además con base en el grado de responsabilidad, BANPRO ejecutará las acciones legales pertinentes en contra del infractor.

Arto. 61 El Comité de Recursos Humanos podrá solicitar la información que considere conveniente para la valoración del grado de cumplimiento del presente Código, para efectuar alguna modificación en su contenido.

Act 20-03-2012*

Arto. 62 El personal de nuevo ingreso deberá dar lectura al código de ética y conducta al realizar su ingreso a la institución. Una vez finalizada la lectura firmarán y entregarán esquela para ser archivada en el expediente de recursos humanos **Acta JD N°11-2013***

Arto. 63 La Gerencia de Recursos Humanos será responsable de la actualización, divulgación del código de ética y conducta el cual se realizará cada dos años en Junta Directiva del mes de marzo. A más tardar el 31 de mayo, la Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir de cada empleado la esquela que se encuentra al final del código debidamente firmada y la cual deberá ser archivada en el expediente en un plazo máximo de 15 días hábiles. **Acta JD N°11-2013***

Arto. 64 El banco implementará mecanismos de verificación para asegurar periódicamente de que este código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance. La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida. **Acta JD N°11-2013***

Arto. 65 Cualquier modificación del presente Código, previo a su aplicación deberá ser dada a conocer a las personas sujetas al mismo.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 16 de 24

Arto. 66 El presente Código, entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Junta Directiva de BANPRO.

Arto. 67 El incumplimiento del Capítulo que corresponde a vacaciones y permisos del Manual de Políticas de Recursos Humanos será considerado como *Falta Grave*. **JD No. 06-2015***, **JD No. 04-2017***

Arto 68 Incumplir con el descanso de las vacaciones establecidas en el código laboral anualmente denotará una falta GRAVE. **JD No. 04-2017***

Arto. 69 La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta. **Act. JD Nº 11-2013***

Arto. 70 El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser una actualización extraordinaria, el plazo de enviar esquela de lectura será de dos días hábiles. **Act. JD Nº11-2013*, JD No. 06-2015***



	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 17 de 24

XV. LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Act. 20-03-2012*, Comité C&P No. 04-2017*

1. ESQUELA

Yo certifico que:

- 1) He leído y comprendido el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA y sé que cualquier duda que tenga la haré saber al Comité de Recursos Humanos mediante la Gerente de Recursos Humanos.
- 2) Desde la fecha en que ingresé al Banco como empleado he cumplido con el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.
- 3) Yo voy a continuar cumpliendo con el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA por el tiempo que yo esté sujeto al cumplimiento de la misma.
- 4) Con el objetivo de optimizar los procesos y velar por los activos del Banco reitero mi compromiso de reportar a mi jefe inmediato y a las áreas de control (Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y Cumplimiento) según aplique, de todo evento de riesgo operativo que llegase a tener conocimiento. Esto incluye hechos sobre actividades ilegales, debilidades de control interno, fraudes internos, fraudes externos, incumplimiento a regulaciones laborales, debilidades en los sistemas informáticos, violaciones a políticas internas y normas de la Superintendencia de Bancos, entre otros, conforme lo establecido en manuales de políticas internas del Banco.

Asimismo, reconozco que el incumplimiento a dicho código conlleva sanciones y hasta despido, sin perjuicio de las acciones legales que pudiera ejecutar BANPRO.

Nombre del empleado: _____

Firma del empleado: _____

Cargo del empleado: _____

No de Empleado: _____

Ubicado en Gerencia: _____

Fecha de envío a RRHH: _____

Fecha de recepción por Gerencia de Recursos Humanos: _____



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 18 de 24

XVI. PROCESOS

1. PRO-GRH-SEL-001 SEGUIMIENTO DE ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA – BIANUAL O EXTRAORDINARIA

Comité C&P No. 05-2013*, Comité C&P No. 06-2015*

Objetivo específico del Proceso	Obtener esquila de lectura de publicación bianual o extraordinaria del Código de Ética y Conducta del personal BANPRO activo a la fecha de publicación.
--	---

Inicia	Finaliza	Actividades que incluye
Recibe mensaje de notificación de Publicación en el Dynamic.	Resguarda esquelas de lectura en expedientes de empleados	1. Seguimiento de Esquila de Lectura

Descripción del Proceso			
Paso No.	Ejecutor	Actividad a Ejecutar	Entradas/Salidas del proceso
1. Seguimiento de Esquila de Lectura			
1.	Jefe de Personal	<p>Recibe notificación de Dynamic Policy vía correo electrónico sobre Publicación del Código de Ética y Conducta.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Nota de Calidad: Mensaje de Notificación de Publicación del Dynamic: Título del Documento: MPO-VGGFO-GRH-CEC Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal. Ref. #: Pendiente Existe una política nueva, por favor ingrese a su Dynamic Policy para confirmar su lectura. (Ruta del documento en Dynamic) </div>	Entrada: Mensaje de Notificación de Publicación en el Dynamic
2.		Solicita vía correo electrónico a la Gerencia de Control de Calidad el reporte de usuarios activos de Dynamic con corte a la fecha de Publicación del Código de Ética y Conducta.	
3.			Salida: Correo de solicitud de reporte de usuarios activos.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 19 de 24

Descripción del Proceso				
Paso No.	Ejecutor	Actividad a Ejecutar	Entradas/Salidas del proceso	
4.		<p>Recibe correo con el Reporte de usuarios activos en Dynamic de la Gerencia de Control de Calidad, de acuerdo a fecha publicación.</p> <p>Valida el personal con usuario de Dynamic versus la nómina con corte a la fecha de publicación e identifica la cantidad de empleados que no tienen usuario de Dynamic.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Nota de Calidad: Actualiza archivo de Control de Esquelas versus usuarios del Dynamic. </div>	Entrada: Correo de solicitud de reporte de usuarios activos.	
5.		<p>Envía correo electrónico a los Jefes de Áreas de los usuarios no activos en el Dynamic solicitando la lectura del Código de Ética y Conducta y envío de Esquela de Lectura.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Nota de Calidad: Correo electrónico contiene adjunta la Esquela de Lectura en Word, y el link de Intranet donde se encuentra el Código de Ética y Conducta en PDF. </div>	Salida: Correo a Jefes de Áreas.	
6.		<p>Recibe por parte del personal con usuarios en el Dynamic y los Jefes de Área Esquelas de Lectura y las valida versus del archivo de Control de Esquelas.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Nota de Calidad: Para actualización bianual: Los empleados tendrán un plazo máximo de 30 días hábiles para completar lectura y enviar esquela. Para actualización extraordinaria: Los empleados tendrán un plazo máximo de 2 días hábiles para completar lectura y enviar esquela. </div>	Entrada: Esquelas de Lectura.	
7.		Solicita Reporte Mensual de Lectura del Código de Ética y Conducta a la Gerencia de Control de Calidad.		



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 20 de 24

Descripción del Proceso				
Paso No.	Ejecutor	Actividad a Ejecutar	Entradas/Salidas del proceso	
		Nota de Calidad: Actualiza archivo de Control de Esquelas versus Reporte Mensual de Lectura.		
8.		<p>¿Esquelas de lectura pendientes de recibir? Sí, continúa paso No. 8 No, continúa paso No. 9</p> <p>Envía a Personal Banpro y/o Jefes de Área correo de recordatorio de lectura y envío de esquela del Código de Ética y Conducta.</p>	<p>Salida: Correo a Jefes de Áreas de recordatorio de envío de esquela</p>	
9.		Resguarda Esquelas de Lectura en expedientes de empleados.		
FIN DEL PROCESO				

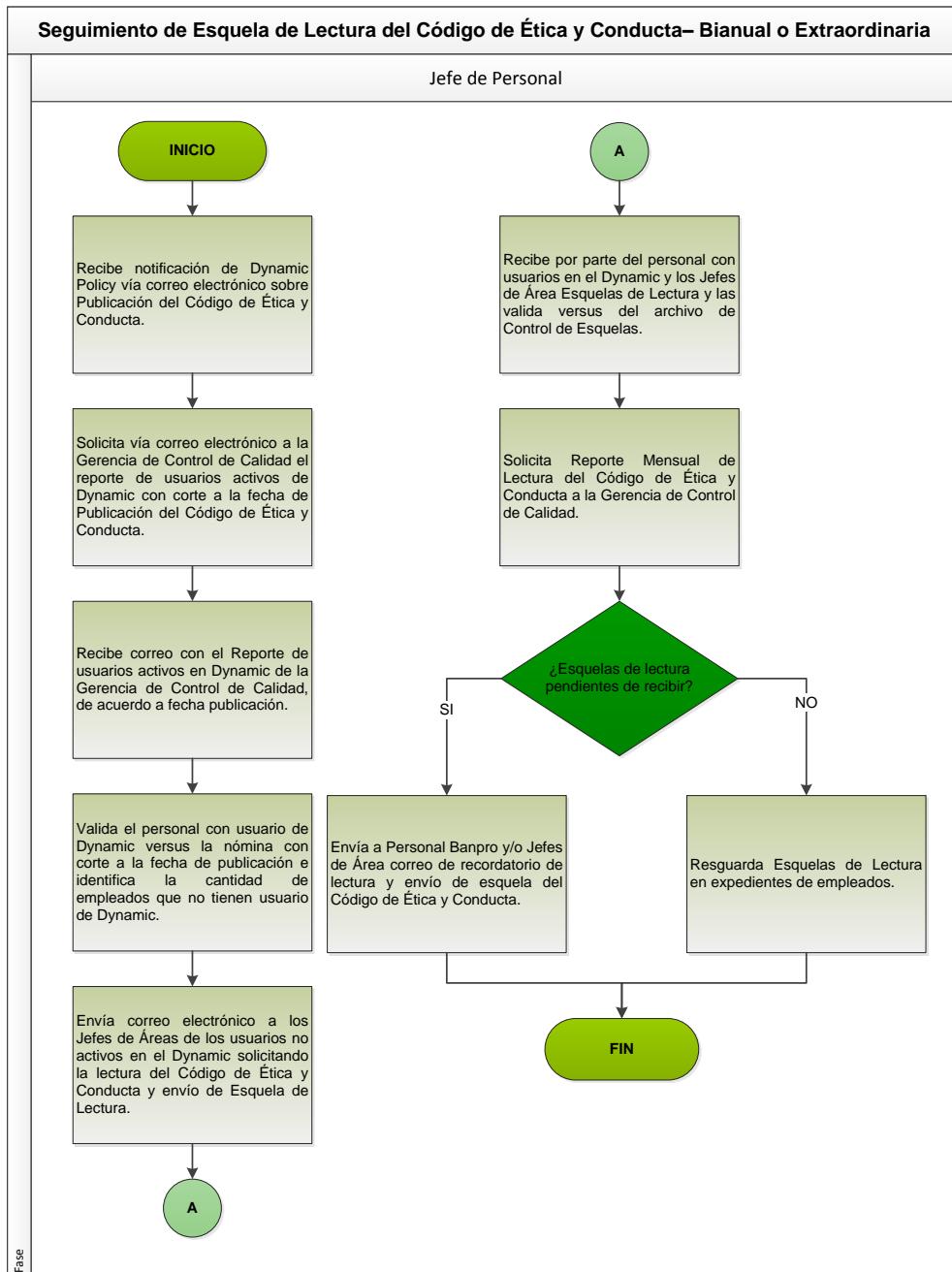


Ratificado JD: 21-04-2017

Banpro Grupo Promerica	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 21 de 24

XVII. DIAGRAMA DE FLUJO

1. DFL-PRO-GRH-SEL-001 Seguimiento de Esquela de Lectura de Código de Ética – Bianual o Extraordinaria



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 22 de 24

BITÁCORA DE CAMBIOS

- * **Comité C&P No. 06-2015:** Se procede a actualizar en todo el documento el puesto de “Gerente General” sustituyéndolo por “Director Ejecutivo y Gerente General”.
- * **JD No. 04-2017:** Se realiza revisión general del Código de Ética y Conducta de acuerdo a política que indica que la Gerencia de Recursos Humanos será responsable de su actualización cada dos años en JD.
- * **Comité C&P No. 04-2017:** Se actualiza contenido del acápite “Introducción”.
- * **JD No. 04-2014:** Se incluye al capítulo Campo de Aplicación lo siguiente : El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los socios, accionistas, miembros de la Junta Directiva, Director Ejecutivo y Gerente General, Ejecutivos, funcionarios, personal de BANPRO y cualquier representante autorizado por el banco.
- * **JD No. 04-2017:** Se actualiza el nombre del capítulo “Campo de Aplicación” por alcance y se actualiza el detalle de los cargos que están sujetos al cumplimiento del presente reglamento, el cual anteriormente indicaba lo siguiente: “El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los socios, accionistas, miembros de la Junta Directiva, Director Ejecutivo y Gerente General, Ejecutivos, funcionarios, personal de BANPRO y cualquier representante autorizado por el banco”.
- * **Acta N°11-2013:** Se incluye capítulo definiciones con las definiciones de Personal Activo, Personal Inactivo y Actualizaciones Extraordinarias.
- * **Comité C&P No. 06-2015:** Se procede a incluir los conceptos de “Días calendario” y “Días hábiles” en el Capítulo *Definiciones*. El concepto “Conflicto de Intereses” originalmente ubicado en el artículo 18, se traslada también al capítulo *Definiciones*.
- * **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir la Misión y Visión de BANPRO. Así mismo, se actualizan los valores de la organización.
- * **JD No. 04-2017:** Se procede a incluir la definición de cada uno de los valores del Banco.
- * **JD No. 04-2014:** Se elimina del Art. 5 la oración que indicaba **o con la autorización escrita del banco** la cual contiene disposiciones que por la forma en que están redactadas y aprobadas podrían posibilitar el que, por autorización administrativa del propio banco, un miembro o ex miembro de éste, pueda divulgar o hacer uso de cuentas de los clientes de BANPRO. Se incluye la siguiente oración **o con autorización del cliente en su caso**.
- * **JD No. 06-2015:** Se amplía la lista de elementos prohibidos de uso cuando los colaboradores de BANPRO participen en actividades políticas.
- * **JD No. 04-2017:** Se procede a actualizar política con el objetivo de establecer que el empleado deberá adjudicarse en primera instancia con su jefe inmediato, así como indicar que los trámites crediticios deberán ser gestionados mediante la Gerencia de Riesgo de Crédito de Personas siempre que se cumpla con las políticas de préstamos para empleados.
- * **JD No. 06-2015:** Se procede a reestructurar el artículo relacionado a la contratación de parientes, especificando la lista de parientes y los términos de contratación para evitar conflictos de interés y riesgos de colusión. Se modifica el término “compañero en unión de hecho estable” por “conviviente en unión de hecho estable” de acuerdo a la terminología del Código de la Familia. Así mismo se añade el término “cónyuge” en la política.
- * **JD No. 04-2017:** Se procede a actualizar el artículo 19, con el objetivo de establecer que para evitar conflictos de intereses no se permitirá que parientes hasta el segundo grado de afinidad trabajen en un mismo departamento o dependan jerárquicamente uno del otro; anteriormente se establecía que no sería permitido parientes hasta cuarto grado de afinidad.
- * **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir política sobre empleados que decidan tener una relación matrimonial o una relación de unión de hecho estable declaradas legalmente, éstos deberán informarlo inmediatamente a la Gerencia de Recursos Humanos.
- * **JD No. 04-2014** Se incluye el siguiente en el artículo 24 el siguiente inciso E indicando lo siguiente: Usar la influencia y los bienes e instalaciones del banco en redes sociales o cualquier otro medio de comunicación masiva para realizar actividades que afecten la imagen de la institución.
- * **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir política sobre la prohibición de transacciones entre clientes y empleados del banco de acuerdo con las recomendaciones de la Gerencia de Seguridad.
- * **JD No. 06-2015:** Se procede a actualizar el nombre del capítulo “Lavado de Dinero” y toda referencia a los términos “Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo” sustituyéndolos por “Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 23 de 24

Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva” en concordancia con las disposiciones de la Circular DS-DL-1444-05-2015/VMUV de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

***Actualización 10-2009:** Se incluyó en el capítulo VIII. De Lavado de Dinero, y según la norma de PLD/FT, los siguientes artículos:

Arto. 30 La Junta Directiva debe, aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo”.

Arto. 35 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones contempladas en el Reglamento Interno, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general.

* **Actualización 10-2009:** De la misma manera, en el capítulo XI. Confidencialidad y uso de la información, se anexó al Arto. 48 por recomendaciones de la Gerencia de Recursos Humanos, lo siguiente:

“Todos los tipos de programas, productos, procesos, procedimientos y reglamentos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley”.

* **JD No. 04-2017:** Se procede a incluir el Arto. 38 Políticas Antifraude y Anticorrupción.

* **JD No. 06-2015:** Se procede a actualizar artículo referente a la confidencialidad de la información del banco.

* **Actualización 10-2009:** Del Capítulo XIII. Disposiciones Generales, según la norma PLD/FT, se anexó al arto 58:

“El Banco podrá implementar mecanismos de verificación para asegurarse periódicamente de que este Código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance”.

* **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir política sobre la imposición de sanciones a funcionarios del banco que revelen información sobre los reportes de operaciones sospechosas a clientes, de conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-848-1-AGOST13-2014.

* **JD No. 06-2015:** Se actualiza la lista de integrantes del Comité de Recursos Humanos.

* **Act. Comité C&P 22/01/2013:** se agrega Arto. 62, adecuando el presente documento a las modificaciones realizadas en el MP-P-RH-CB-002 - Manual para la Gestión de Recursos Humanos.

* **Actualización 03-2012: Capítulo XIII. DISPOSICIONES GENERALES:** Se procedió a actualizar artículo 57 y 58 por recomendaciones de Auditoría Interna y RRHH, lo relacionado a la actualización del código y la lectura y firma por cada uno de los empleados.

* **Actualización JD Nº 11-2013:** se eliminó la frase (incluyendo los directores y accionistas)

* **Acta N°11-2013:** se elimina palabra “modificación y” y “y seguimiento del cumplimiento” y se agrega “en junta directiva del mes de marzo.

* **Actualización. JD Nº 11-2013:** Se agregó en el Arto. 59 La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida.

* **JD No. 06-2015:** Se procede a actualizar el nombre del Manual de Políticas y Procedimientos de RRHH debido a que hacía referencia a una versión inactiva.

* **JD No. 04-2017:** Se procede a actualizar el nombre del Manual de Políticas de RRHH debido a que hacía referencia a una versión inactiva.(Antes: Manual de Políticas y Procesos de Recursos Humanos)

* **JD No. 04-2017:** Se procede a incluir Arto. 67. Incumplir con el descanso de las vacaciones establecidas en el código laboral anualmente denotará una falta GRAVE.

***Actualización. JD Nº 11-2013:** Se agregó Arto. 63 La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta.



Ratificado JD: 21-04-2017

	Nombre del documento	Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal	Área Ejecutora:	Gerencia de Recursos Humanos
	Versión	006	Código: MPO-VGGFO-GRH-CEC	Página 24 de 24

- * **Actualización. JD Nº 11-2013:** se agrega Arto. 64, El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser actualización extraordinario el plazo será de dos días
- * **JD No. 06-2015:** Se especifica el plazo a 2 días HÁBILES para la lectura del Código de Ética y Conducta.
- * **Actualización 03-2012: Capítulo XIV. ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA:** Se procedió a actualizar punto 4, por recomendaciones de la Gerencia de Riesgos.
- * **Comité C&P No. 04-2017:** Se actualiza inciso 4. de la esquela de lectura del código de ética y conducta, de acuerdo a recomendación emitida por la Unidad de Administración Integral del Riesgo.
- * **Comité C&P No. 15-2013:** Se incluye PR-RH-SL-001 Proceso de Seguimiento de Lectura del Código de Ética y Conducta y su respectivo flujo de proceso.
- * **Comité C&P No. 06-2015:** Se procede a actualizar estructura, codificación y contenido del proceso y diagrama de flujo correspondiente al “Seguimiento de Esquela de Lectura del Código de Ética y Conducta – Bianual o Extraordinaria” de acuerdo con las disposiciones del Sistema Documental de Control de Calidad.



Ratificado JD: 21-04-2017